



BANCO DE MÉXICO®

Informe Trimestral

Octubre - Diciembre 2025

Uso Público

Información de acceso público

JUNTA DE GOBIERNO

Gobernadora

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

Subgobernadores

GALIA BORJA GÓMEZ

JOSÉ GABRIEL CUADRA GARCÍA

JONATHAN ERNEST HEATH CONSTABLE

OMAR MEJÍA CASTELAZO

En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene este Informe dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

Documento publicado el 26 de febrero de 2026.

El texto completo, el resumen ejecutivo, la presentación ejecutiva y los cuadros correspondientes al presente Informe Trimestral se encuentran disponibles en:

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/informes-trimestrales-precios.html>



El Banco de México difunde todos sus informes y publicaciones periódicas disponibles para su consulta en: <https://www.banxico.org.mx>

INFORME TRIMESTRAL

En este Informe se analiza la inflación, la actividad económica, el comportamiento de otros indicadores económicos del país, así como la ejecución de la política monetaria del trimestre octubre – diciembre de 2025 y diversas actividades del Banco durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México.

ADVERTENCIA

A menos que se especifique lo contrario, este documento está elaborado con información disponible al 24 de febrero de 2026. Las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones. Los acrónimos y palabras en algún idioma distinto del español han sido escritos en letra cursiva.

CONTENIDO

1.	Introducción.....	1
2.	Entorno económico y financiero externo	5
2.1.	Actividad económica mundial	5
2.2.	Precios de las materias primas.....	10
2.3.	Tendencias de la inflación en el exterior.....	12
2.4.	Política monetaria y mercados financieros internacionales	15
3.	Entorno económico y financiero en México	23
3.1.	Actividad económica	23
3.2.	Mercado laboral	41
3.3.	Condiciones de financiamiento de la economía	50
3.4.	Condiciones de holgura en la economía	58
3.5.	Estabilidad del sistema financiero.....	60
4.	Evolución reciente de la inflación	68
4.1.	La inflación en el cuarto trimestre de 2025	68
4.2.	Índice Nacional de Precios Productor	85
5.	Política monetaria.....	86
6.	Previsiones y balance de riesgos.....	102
6.1.	Previsiones para la actividad económica	102
6.2.	Previsiones para la inflación.....	104
Anexo 1.	Publicaciones del Banco de México en el trimestre octubre-diciembre 2025.....	109

RECUADROS

Recuadro 1. Conectividad entre sectores manufactureros en México y Estados Unidos	25
Recuadro 2. Evolución reciente de las variaciones de los precios de los servicios y sus componentes en México	78
Recuadro 3. Efecto de la incertidumbre sobre las tasas de interés de largo plazo	97

1. Introducción

En el cuarto trimestre de 2025, en el entorno global prevaleció un elevado nivel de incertidumbre asociada con las tensiones comerciales y diversos conflictos geopolíticos. En ese contexto, la actividad económica mundial se expandió a un ritmo ligeramente menor al del trimestre previo. Por su parte, los mercados financieros internacionales presentaron un comportamiento ordenado, al tiempo que se prolongó la tendencia al alza de los principales índices accionarios y de las cotizaciones de los metales preciosos, si bien durante las primeras semanas del año se observó mayor volatilidad. El peso mexicano se apreció y las tasas de interés de valores gubernamentales del país mostraron disminuciones en sus plazos más cortos, en línea con las decisiones de política monetaria. La actividad económica nacional se expandió a un mayor ritmo en el cuarto trimestre de 2025, luego del avance marginal del trimestre previo. La inflación general continuó ubicándose dentro del intervalo de variabilidad como reflejo del desempeño del componente no subyacente. La inflación subyacente registró cierta estabilidad, aunque en niveles por encima de 4%. En congruencia con la valoración del panorama inflacionario, en sus reuniones de noviembre y diciembre de 2025 la Junta de Gobierno del Banco de México juzgó apropiado continuar con el ciclo de recortes a la tasa de referencia. En particular, en cada una de estas decisiones redujo dicha tasa en 25 puntos base, para situarla en 7.00%. En su decisión de febrero de 2026, la Junta de Gobierno juzgó apropiado por esa ocasión hacer una pausa en el ciclo de disminuciones de la tasa de referencia y, en consecuencia, mantenerla en ese mismo nivel. Hacia delante, la Junta de Gobierno valorará realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia.

En el ámbito externo, durante el cuarto trimestre de 2025 la actividad económica global se expandió a un ritmo ligeramente menor respecto del trimestre anterior. Este crecimiento fue mayor de lo previsto anteriormente debido, en parte, a que las tasas arancelarias impuestas por Estados Unidos, aunque elevadas, se ubicaron por debajo de las anunciadas en abril de 2025. Adicionalmente, algunos sectores relacionados con tecnología mantuvieron un relativo dinamismo. El desempeño de la economía global

reflejó una moderación en el ritmo de crecimiento del grupo de economías avanzadas, al tiempo que el conjunto de emergentes exhibió un ritmo de crecimiento ligeramente mayor al del trimestre previo. En Estados Unidos, la actividad económica se desaceleró, resintiendo los efectos derivados del cierre del gobierno, si bien la mayoría de los componentes de demanda interna continuó mostrando resiliencia. En la zona del euro, la economía siguió exhibiendo atonía en el trimestre que se reporta. Por otro lado, la economía china creció a un ritmo ligeramente mayor al del trimestre previo.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la administración estadounidense continuó las negociaciones con algunos de sus principales socios comerciales y alcanzó nuevos acuerdos. El anuncio a finales de octubre de un acuerdo comercial con vigencia de un año entre Estados Unidos y China atenuó las tensiones comerciales, si bien prevaleció la incertidumbre alrededor de las condiciones de comercio de esos dos países. En febrero de 2026, la Corte Suprema de Estados Unidos declaró improcedentes los aranceles impuestos bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés), incluidos los aranceles denominados recíprocos, así como los aranceles individuales a Canadá, China y México. La administración estadounidense impuso un nuevo arancel global temporal de 10%, con posibilidad de incrementarlo a 15% e indicó que explorará otras vías legales para imponer aranceles, por lo que prevalece la incertidumbre en materia de política arancelaria en Estados Unidos.

Por otro lado, a inicios de 2026 se registró un escalamiento de las tensiones geopolíticas en diversas regiones. Destacaron aquellas entre Estados Unidos y Venezuela, los diferendos entre Estados Unidos y la Unión Europea en relación con la soberanía de Groenlandia, así como la intensificación de protestas en Irán y las tensiones entre dicho país y Estados Unidos. Lo anterior condujo a un entorno de mayor incertidumbre internacional.

Durante el periodo que se reporta, la inflación general disminuyó de manera gradual en algunas de las principales economías avanzadas y emergentes y

se ubicó en varios casos en niveles similares o por debajo de los registrados al inicio de 2025. No obstante, la inflación general se mantuvo en niveles mayores a los objetivos puntuales de inflación en varias economías, si bien en algunos casos se situó cerca o por debajo de los mismos. Por su parte, la inflación subyacente en términos generales continuó mostrando cierta resistencia a disminuir, si bien registró descensos marginales en algunas economías. Ante la elevada incertidumbre que prevalece, la inflación mundial continúa enfrentando riesgos tanto al alza como a la baja, aunque con diferencias significativas entre países en cuanto a la relevancia de cada uno de ellos para la trayectoria futura de su inflación.

En el periodo que cubre este Informe, varios bancos centrales de las principales economías avanzadas y emergentes disminuyeron sus tasas de política monetaria, mientras que otros las mantuvieron sin cambio. Un número reducido de bancos centrales aumentó su tasa de referencia, entre los que destacó el banco central de Japón. La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo sin cambio el rango objetivo para la tasa de fondos federales en enero de 2026, luego de haberlo reducido en tres ocasiones consecutivas a finales de 2025. El Comité Federal de Mercado Abierto (*FOMC*, por sus siglas en inglés) reafirmó que permanecerá atento a los riesgos asociados con ambos aspectos de su doble mandato. En cuanto a los pronósticos macroeconómicos de los miembros del Comité, entre septiembre y diciembre de 2025 la expectativa mediana para la tasa de fondos federales se mantuvo sin cambio en 3.4% para el cierre de 2026, aunque se observó una mayor dispersión en los pronósticos individuales. La expectativa mediana para los cierres de 2027 y 2028 permaneció en 3.1%. Esto implicaría una disminución de 25 puntos base en la tasa de fondos federales durante 2026, y una adicional en el 2027. A su vez, la expectativa para el cierre de 2026 para la tasa de fondos federales implícita en las curvas de *swaps* (*OIS*) aumentó ligeramente del 3.2% que se anticipaba al cierre del tercer trimestre de 2025 a 3.3% en su previsión más reciente.

Los mercados financieros internacionales experimentaron episodios de volatilidad y cambios en el apetito por riesgo a lo largo del periodo que se reporta. Durante el último trimestre de 2025 se registró un incremento transitorio en la volatilidad de

los mercados financieros debido al aumento de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, al cierre del gobierno estadounidense, y a las preocupaciones en torno al alto nivel de valuación de las empresas tecnológicas. Posteriormente, durante enero y febrero, los mercados volvieron a experimentar una mayor volatilidad ante la incertidumbre generada por el deterioro en la relación entre Estados Unidos y algunos países europeos, inquietudes respecto de la sostenibilidad fiscal de Japón, y una mayor incertidumbre en materia arancelaria en Estados Unidos. Asimismo, a lo largo del periodo que se reporta los mercados financieros mostraron sensibilidad a cambios en la expectativa de la postura monetaria en Estados Unidos hacia adelante. A pesar del entorno de elevada incertidumbre en el nivel global, los mercados financieros nacionales exhibieron un desempeño ordenado y el peso mexicano continuó mostrando una tendencia hacia la apreciación. A su vez, las tasas de interés de valores gubernamentales de corto plazo disminuyeron, mientras que las de mayor plazo registraron niveles similares o por debajo de los registrados al cierre del tercer trimestre de 2025.

En el ámbito nacional, en el cuarto trimestre de 2025 el PIB mostró un mayor ritmo de crecimiento, luego del bajo dinamismo de los trimestres previos. La mejoría de la actividad económica se derivó de una expansión de las actividades terciarias y de una cierta reactivación de la producción industrial. En cambio, las actividades primarias se contrajeron respecto del trimestre anterior. En 2025 en su conjunto, la economía nacional siguió presentando debilidad. La expansión de 0.6% reportada para 2025 representa una desaceleración adicional de la actividad productiva en relación con las tasas de 3.1 y 1.4% de 2023 y 2024, respectivamente. En este contexto, el crecimiento del empleo exhibió una marcada atonía, si bien la tasa de desocupación permaneció en niveles bajos. Se espera que hacia delante la economía nacional presente un ritmo de crecimiento moderadamente mayor, aunque persisten diversos riesgos a la baja ante un complejo entorno económico global.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, la inflación general anual pasó de 3.61 a 3.69%. Su aumento se debió al incremento registrado en la inflación subyacente, que en dicho lapso se elevó de

4.25 a 4.35%. El desempeño de este indicador reflejó, principalmente, el comportamiento al alza de la inflación de las mercancías, mientras que la de los servicios se mantuvo relativamente estable entre trimestres. Por su parte, la inflación no subyacente anual se situó en 1.51% tanto en el tercer como en el cuarto trimestre de 2025. En su interior, las inflaciones de los agropecuarios y de los energéticos continuaron exhibiendo niveles bajos. No obstante, estos fueron contrarrestados parcialmente por niveles más elevados en la inflación de las tarifas autorizadas por el gobierno. En enero de 2026, la inflación general anual se situó en 3.79%. Este resultado se debió, principalmente, al incremento de la inflación subyacente, que registró 4.52%, influida, en buena medida, por los cambios al IEPS que entraron en vigor a inicios de año, los cuales contribuyeron a elevar la inflación de las mercancías. En el mes referido, la inflación no subyacente continuó en niveles bajos al ubicarse en 1.39%. En la primera quincena de febrero, la inflación general registró 3.92%. Su aumento respondió, fundamentalmente, al incremento de la inflación no subyacente que se situó en 1.92%, en tanto que la subyacente se mantuvo en 4.52%. Ello sugeriría que los efectos de las modificaciones al IEPS han estado acotados a los precios de los bienes expuestos, han sido transitorios y no han generado efectos de segunda ronda.

En este Informe Trimestral se mantienen vigentes los pronósticos para la inflación general y subyacente dados a conocer en el Anuncio de Política Monetaria del 5 de febrero. En comparación con el Informe anterior, el pronóstico para la inflación general contempla que esta aumente en el primer trimestre de 2026, para luego comenzar a descender a partir del segundo trimestre. En el horizonte de pronóstico, los niveles de la inflación general se ajustan al alza entre el primer trimestre de 2026 y el primer trimestre de 2027. Esta modificación refleja, principalmente, niveles más elevados a los anticipados para la inflación subyacente entre dichos trimestres. También considera modificaciones al alza para la inflación no subyacente debido, fundamentalmente, a incrementos mayores a los esperados en los precios de los agropecuarios. Así, mientras que en el Informe previo se anticipaba que la inflación general se situaría en 3% en el tercer trimestre de 2026, el pronóstico actual prevé que ello

ocurra en el segundo trimestre de 2027. Profundizando en las previsiones para la inflación subyacente, se espera que, en comparación con el pronóstico del Informe previo, esta exhiba un aumento moderado en el primer trimestre de 2026, para luego descender a partir del segundo trimestre. En el horizonte de pronóstico, su trayectoria se ajusta al alza hasta el primer trimestre de 2027. Este ajuste considera el impacto de las modificaciones fiscales implementadas sobre los precios de las mercancías. También incorpora una reducción más gradual en las variaciones de los precios de los servicios respecto de lo previsto, ante la mayor persistencia que han venido registrando. Derivado de lo anterior, en el pronóstico actual se prevé que la inflación subyacente se sitúe en 3% en el segundo trimestre de 2027, tres trimestres después de lo contemplado en el Informe anterior. La trayectoria descendente que se espera para la inflación subyacente a partir del segundo trimestre de 2026 considera que las modificaciones fiscales darán lugar a un ajuste ordenado de precios relativos, acotado a los bienes directamente afectados y con efectos transitorios en la inflación, sin que estos generen efectos de segunda ronda. A la trayectoria esperada contribuirán la postura monetaria restrictiva que se implementó a lo largo de tres años, la holgura observada y prevista en la economía y la apreciación acumulada de la moneda nacional durante 2025 y lo que va de 2026. Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico es más equilibrado respecto del estimado en el Informe anterior, pero mantiene un sesgo al alza. Los cambios de política económica por parte de la administración estadounidense continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones. Sus efectos podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance.

En las reuniones de noviembre y diciembre de 2025, en congruencia con la valoración del panorama inflacionario, la Junta de Gobierno consideró adecuado continuar con el ciclo de disminuciones de la tasa de referencia. Ante los ajustes fiscales que comenzarían a implementarse desde principios de 2026, y la expectativa de que sus efectos sean transitorios y no necesariamente proporcionales en los precios, la Junta señaló que valoraría actualizar el pronóstico de inflación para reflejar de manera más precisa los efectos asociados con dichas medidas. Así,

tomando en cuenta el comportamiento del tipo de cambio, la debilidad mostrada por la actividad económica, los posibles efectos de los cambios en las políticas comerciales en el nivel global y el grado de restricción monetaria que se implementó, la Junta de Gobierno disminuyó la tasa de referencia 25 puntos base en ambas decisiones, llevándola a 7.00% al cierre del año. En su reunión de febrero de 2026, la Junta de Gobierno juzgó apropiado por dicha ocasión hacer una pausa en el ciclo de disminuciones de la tasa de referencia. Consideró los ajustes a las previsiones de inflación y la necesidad de continuar evaluando el impacto de los cambios fiscales implementados a principios de año, así como el comportamiento del tipo de cambio, la debilidad que ha mostrado la actividad económica y el grado de restricción monetaria que se ha implementado. Así, la Junta de Gobierno decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 7.00%.

Hacia delante, la Junta de Gobierno tomará en cuenta los efectos de todos los determinantes de la inflación. Entre estos, se encuentran las expectativas de inflación de largo plazo, que se han mantenido ancladas y contienen información relevante para la determinación de precios y salarios. Se vigilará también el comportamiento de la inflación en el margen, indicador que ayuda a identificar si la dinámica de precios continúa influida por choques temporales o si se ha normalizado. Así, en la medida en que el ajuste en precios relativos transcurra sin que se materialicen efectos de segundo orden, y conforme las condiciones macroeconómicas lo ameriten, valorará continuar con ajustes a la tasa objetivo. Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

2. Entorno económico y financiero externo

2.1. Actividad económica mundial

En el cuarto trimestre de 2025, la actividad económica global se expandió a un ritmo ligeramente menor respecto del trimestre anterior (Gráfica 1). Este crecimiento fue mayor de lo previsto anteriormente debido, en parte, a que las tasas arancelarias impuestas por Estados Unidos, aunque elevadas, se ubicaron por debajo de las anunciadas en abril de 2025. Adicionalmente, algunos sectores relacionados con tecnología mantuvieron un relativo dinamismo. El desempeño de la economía global reflejó una moderación en el ritmo de crecimiento del grupo de economías avanzadas, al tiempo que el conjunto de emergentes exhibió un ritmo de crecimiento ligeramente mayor al del trimestre previo. Los índices de gerentes de compras de enero sugieren que el sector manufacturero mostraría un mayor ritmo de crecimiento en las economías avanzadas, –principalmente por el desempeño de Estados Unidos–, mientras que en el grupo de las emergentes continuaría exhibiendo cierta atonía (Gráfica 2). Dichos índices también apuntan a que el sector de servicios seguiría en expansión en el nivel global.

En cuanto al comercio mundial de mercancías, los indicadores disponibles a diciembre sugieren que en el cuarto trimestre este habría exhibido un ritmo de crecimiento ligeramente mayor al observado el trimestre anterior, a pesar de los cambios significativos de política comercial de Estados Unidos (Gráfica 3).

Durante el cuarto trimestre de 2025, la administración estadounidense continuó las negociaciones comerciales con algunos de sus principales socios y alcanzó nuevos acuerdos. El anuncio a finales de octubre de un acuerdo comercial con vigencia de un año entre Estados Unidos y China, atenuó las tensiones comerciales, si bien prevaleció la incertidumbre alrededor de las condiciones de comercio de esos dos países. En febrero de 2026, la Corte Suprema de Estados Unidos declaró improcedentes los aranceles impuestos bajo la Ley de

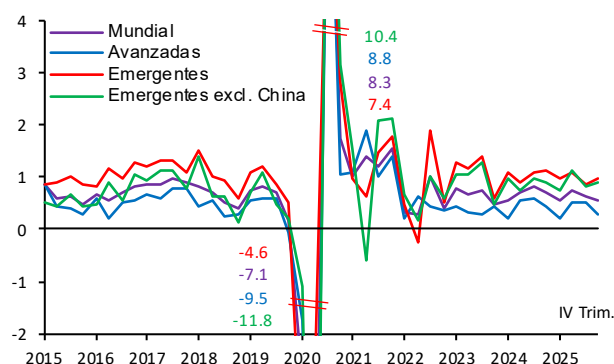
Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés), incluidos los aranceles denominados recíprocos, así como los aranceles individuales a Canadá, China y México. La administración estadounidense impuso un nuevo arancel global temporal de 10%, con posibilidad de incrementarlo a 15% e indicó que explorará otras vías legales para imponer aranceles, por lo que prevalece la incertidumbre en materia de política arancelaria en Estados Unidos.¹

Por otro lado, a inicios de 2026 se registró un escalamiento de las tensiones geopolíticas en diversas regiones. Destacaron aquellas entre Estados Unidos y Venezuela, la política estadounidense con relación a la soberanía de Groenlandia y los diferendos resultantes con la Unión Europea, así como la intensificación de protestas en Irán y las tensiones entre dicho país y Estados Unidos. Lo anterior ha conducido a que la incertidumbre en el entorno internacional se haya elevado.

Gráfica 1

Mundial: crecimiento del PIB

Variación trimestral en por ciento, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: La muestra de países utilizada para el cálculo representa el 85.1% del PIB mundial ajustado por paridad de poder de compra. Se utilizan pronósticos para algunos países de la muestra para el 4T-2025. Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura. Las cifras que se muestran corresponden al nivel mínimo y máximo de los indicadores que no se visualizan en la gráfica.

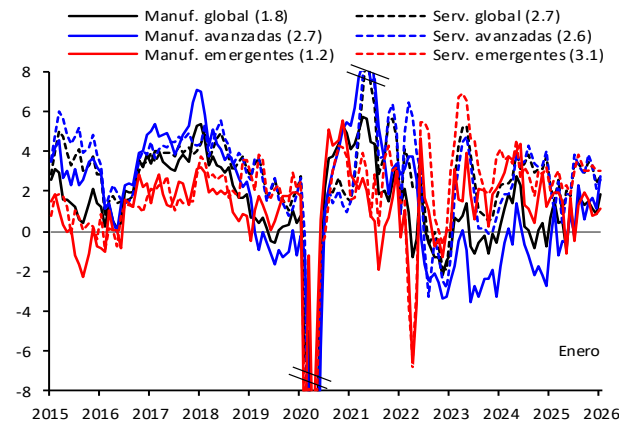
Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Haver Analytics y Focus Economics.

¹ El arancel global de 10% tiene una vigencia de 150 días, a partir del 24 de febrero de 2026. Dicho arancel excluye, entre otros productos, aquellos contemplados en el marco del T-MEC.

Gráfica 2

Mundial: índices de gerentes de compras

Desviación respecto del nivel de 50 puntos, a.e.^{1/}



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura. Las cifras que se muestran corresponden al nivel máximo y mínimo del indicador que no se visualiza en la gráfica. La abreviatura "Manuf." se refiere a manufactura y "Serv." a servicios.

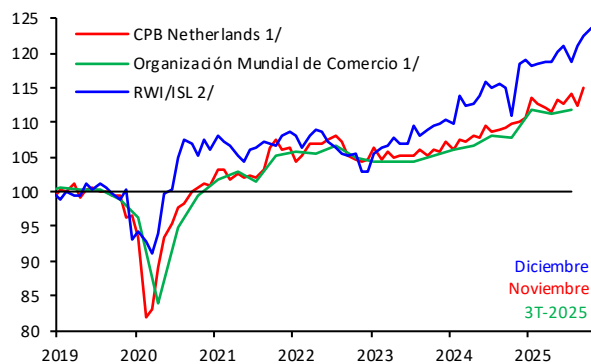
1/ El índice varía entre 0 y 100 puntos. Una lectura por encima de 50 puntos indica una expansión y por debajo de 50 indica una contracción. Una lectura igual a 50 puntos indica que no hubo cambios.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de S&P Global.

Gráfica 3

Mundial: volumen de comercio total de mercancías y tráfico de contenedores

Índice 2019=100, a.e.



1/ Indicador basado en los flujos bilaterales de comercio, registrados por las oficinas nacionales de estadísticas y aduanas.

2/ Rheinisch-Westfälisches Institut für Wirtschaftsforschung / Institute of Shipping Economics and Logistics. Indicador basado en el monitoreo del volumen de comercio traficado en contenedores en puertos internacionales.

a.e./ Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos del CPB Netherlands, RWI/ISL y OMC.

Las perspectivas más recientes de crecimiento global para 2026 elaboradas por organismos internacionales se revisaron ligeramente al alza, por lo que ahora se anticipa que la economía mundial registre un ritmo de crecimiento igual al esperado para 2025, si bien con diferencias entre países (Cuadro 1). En el caso de Estados Unidos, los pronósticos para 2026 proyectan un crecimiento mayor al estimado en 2025. Así, se prevé que la economía estadounidense mantenga un ritmo de expansión relativamente más dinámico que la mayoría de las principales economías avanzadas. En cuanto a la zona del euro, las previsiones más recientes anticipan un crecimiento económico menor en 2026 respecto del proyectado para 2025. De igual manera, los pronósticos para China prevén una desaceleración para 2026 en relación con el año anterior.

Cuadro 1

Global: pronósticos de crecimiento del PIB publicados por el FMI

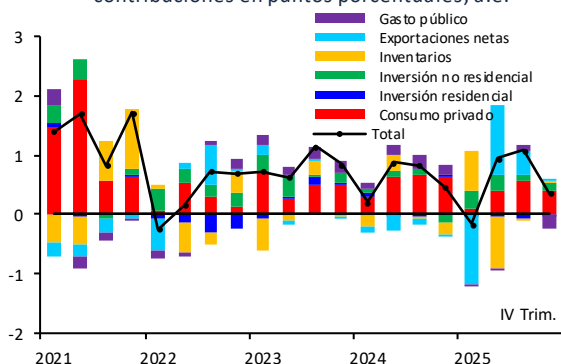
Variación anual en por ciento y cambio en puntos porcentuales (pp)

	WEO de enero 2026				Cambio respecto de octubre 2025		
	2024	2025	2026	2027	2025	2026	2027
Mundial	3.3	3.3	3.3	3.2	0.1	0.2	0.0
Avanzados	1.8	1.7	1.8	1.7	0.1	0.2	0.0
Estados Unidos	2.8	2.1	2.4	2.0	0.1	0.3	-0.1
Zona del euro	0.9	1.4	1.3	1.4	0.2	0.1	0.0
Emergentes	4.3	4.4	4.2	4.1	0.2	0.2	-0.1
China	5.0	5.0	4.5	4.0	0.2	0.3	-0.2

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), World Economic Outlook (WEO) de octubre de 2025 y enero de 2026.

En Estados Unidos, la actividad económica se desaceleró al pasar de una tasa trimestral ajustada por estacionalidad de 1.1% en el tercer trimestre de 2025 a 0.4% en el cuarto trimestre (Gráfica 4).² Si bien, la mayoría de los componentes de demanda interna continuó mostrando resiliencia, la actividad en el último trimestre del año resintió los efectos derivados del cierre del gobierno en ese país.³ El crecimiento durante el trimestre de referencia estuvo apoyado por la contribución positiva de la inversión no residencial ante el relativo dinamismo de algunos sectores relacionados con tecnología, así como por el gasto de los hogares, si bien este último se moderó respecto de 2024. Por su parte, las exportaciones netas disminuyeron su contribución en relación con trimestres previos y el gasto de gobierno contribuyó de forma negativa al PIB. Adicionalmente, la suspensión de actividades gubernamentales provocó retrasos en la publicación de algunos datos económicos, lo que ha complicado la lectura de dicha economía en el margen, si bien esa situación se ha ido normalizando de forma paulatina.⁴

Gráfica 4
EUA: PIB real y componentes
Variación trimestral en por ciento y contribuciones en puntos porcentuales, a.e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bureau of Economic Analysis.

² Expresada como tasa trimestral anualizada y ajustada por estacionalidad, la variación del PIB fue de 4.4% en el tercer trimestre de 2025 y de 1.4% en el cuarto trimestre.

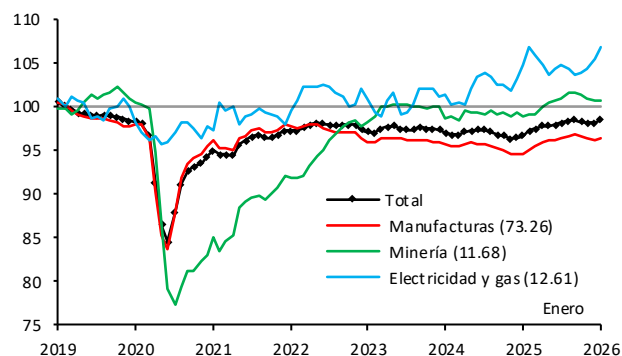
³ Del 1 de octubre al 12 de noviembre de 2025, el Gobierno Federal estadounidense cerró sus operaciones no esenciales ante la falta de un acuerdo en torno a la asignación del presupuesto. La Oficina de Análisis Económico (BEA) estimó que la reducción de los servicios laborales

En lo que respecta a la producción industrial en Estados Unidos, en el cuarto trimestre del año esta exhibió una ligera contracción en relación con el trimestre previo (Gráfica 5). La actividad industrial disminuyó 0.3% a tasa trimestral ajustada por estacionalidad, luego de haberse incrementado 0.5% en el trimestre previo. La industria manufacturera se contrajo 0.6% a tasa trimestral debido principalmente a un menor crecimiento de la industria automotriz. Asimismo, la minería disminuyó 0.9%, mientras que el rubro de generación de electricidad y gas aumentó 1.8% ante una mayor demanda de energía. En enero, la producción industrial creció 0.7% a tasa mensual ajustada por estacionalidad, apoyada principalmente por un crecimiento de 0.6% en la manufactura ante un mayor dinamismo en la industria automotriz y en la de equipo de cómputo. Aunado a ello, se registró un incremento de 2.1% en el sector de generación de electricidad y gas, en tanto que la minería exhibió una ligera contracción de 0.2%. Los índices de gerentes de compras de febrero de 2026 sugieren que la producción manufacturera registraría un avance más moderado en ese mes respecto de enero.

Gráfica 5

EUA: producción industrial

Promedio móvil de tres meses del índice enero 2019=100, a. e.



Nota: Los números entre paréntesis reflejan la participación en el total de la última observación.

a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de la Reserva Federal.

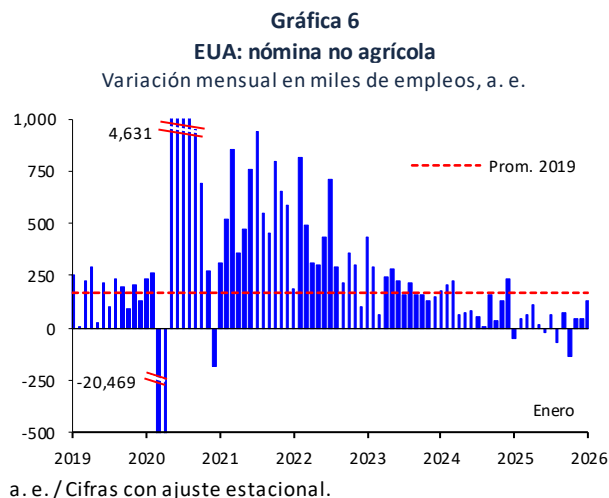
prestados por el Gobierno Federal restó alrededor de 0.25 puntos porcentuales al crecimiento del PIB real a tasa trimestral en dicho trimestre.

⁴ Adicional al cierre del gobierno durante el cuarto trimestre de 2025, el Gobierno Federal estadounidense entró en un cierre parcial el 31 de enero de 2026, si bien se logró un acuerdo el 03 de febrero que restableció las operaciones.

El mercado laboral estadounidense continuó exhibiendo una baja creación de empleo. El cambio en la nómina no agrícola pasó de una generación de 23 mil nuevas plazas en promedio por mes durante el tercer trimestre de 2025 a una reducción de 17 mil nuevas plazas en promedio mensual durante el cuarto trimestre (Gráfica 6). Por su parte, en enero, la nómina mostró un incremento de 130 mil nuevas plazas. La tasa de desempleo disminuyó de 4.4% en diciembre de 2025 a 4.3% en enero de 2026. Sin embargo, se ubicó en un nivel por encima del registrado al inicio de 2025. El número de plazas vacantes disminuyó de 7.7 millones en septiembre a 6.5 millones en diciembre. Las solicitudes iniciales del seguro de desempleo exhibieron un descenso durante el periodo que se reporta, si bien han oscilado alrededor de los niveles observados a principios de 2025. En la semana que concluyó el 14 de febrero se ubicaron en 206 mil nuevas solicitudes. Finalmente, la variación anual del índice de costo del empleo pasó de 3.6% en el tercer trimestre a 3.4% en el cuarto trimestre de 2025 (Gráfica 7).

En la zona del euro, durante el cuarto trimestre de 2025 la actividad económica se expandió a un ritmo similar al observado en el trimestre previo, al crecer 0.3% a tasa trimestral ajustada por estacionalidad (Gráfica 8).⁵ Los indicadores disponibles apuntan a que el sector manufacturero habría mostrado atonía, mientras que el sector de servicios habría seguido creciendo. En cuanto a su mercado laboral, la tasa de desempleo ha permanecido en niveles históricamente bajos, al disminuir de 6.4% en septiembre a 6.2% en diciembre. No obstante, la generación de empleo se ha moderado.

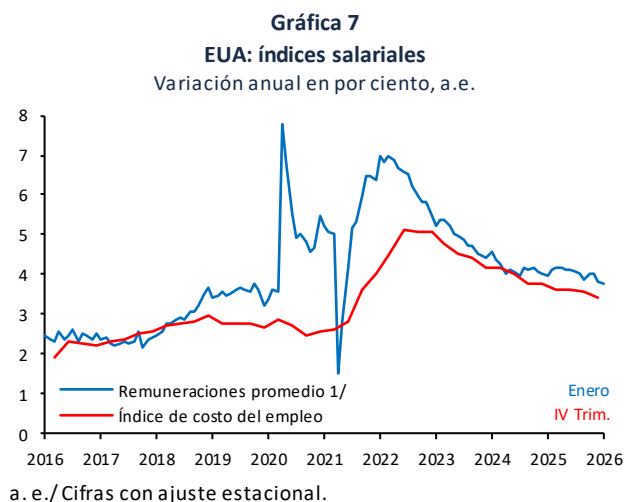
⁵ Expresada como tasa trimestral anualizada y ajustada por estacionalidad, la variación del PIB fue de 1.1% en el tercer trimestre de 2025 y de 1.4% en el cuarto trimestre.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar su lectura. Las cifras que se muestran corresponden a los valores mínimo (abril de 2020) y máximo (junio de 2020) que no se visualizan en la gráfica.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bureau of Labor Statistics.

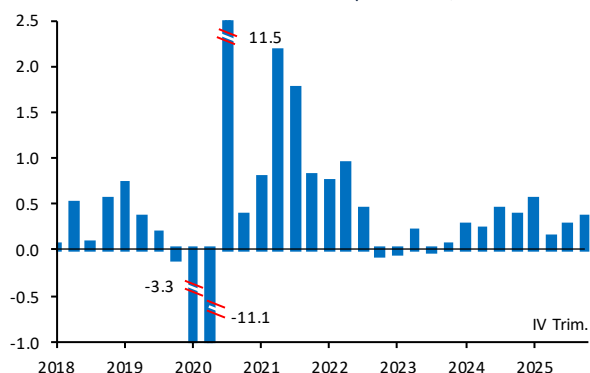


a. e. / Cifras con ajuste estacional.

1/ Remuneraciones promedio por hora de producción y de empleados no supervisores.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bureau of Labor Statistics.

Gráfica 8
Zona del euro: Producto Interno Bruto real
 Variación trimestral en por ciento, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura. La serie incluye a Croacia, economía que se incorporó a la zona del euro en enero de 2023.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Eurostat.

En el cuarto trimestre, la actividad económica del resto de las principales economías avanzadas en su conjunto creció a un ritmo mayor que el del trimestre previo. En el caso de Japón, la economía exhibió una modesta expansión, luego de haberse contraído el trimestre anterior. Las autoridades de ese país aprobaron un paquete de estímulo fiscal adicional y propusieron nuevas medidas para impulsar la actividad económica, por lo que se anticipan mayores presiones a su posición fiscal. Los mercados laborales de algunas de estas economías presentaron señales de cierto relajamiento. Si bien en diversas economías la creación de empleo ha disminuido, las tasas de desempleo han permanecido relativamente estables.

En el agregado de las principales economías emergentes, la actividad económica exhibió un ritmo de crecimiento ligeramente mayor en el cuarto trimestre de 2025 en relación con el trimestre anterior. La economía china creció 1.2% a tasa trimestral ajustada por estacionalidad, luego de aumentar 1.1% en el tercer trimestre (Gráfica 9).⁶ La producción industrial y las exportaciones netas de ese país exhibieron un crecimiento relativamente sólido. No obstante, la desaceleración de la inversión acumulada en activos fijos se exacerbó en diciembre al registrar una contracción más marcada a tasa anual. En este contexto, la economía china continúa enfrentando importantes desafíos derivados de la

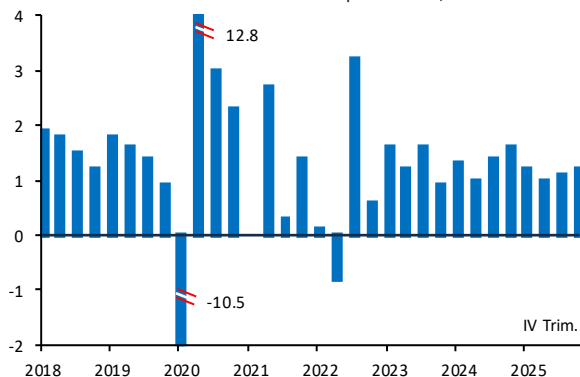
debilidad de su sector inmobiliario y de su demanda interna, así como de la incertidumbre en torno a los efectos de los aranceles impuestos por Estados Unidos. En la reunión del Politburó que se llevó a cabo a inicios de diciembre, las autoridades chinas reafirmaron el fortalecimiento de la demanda interna como su principal prioridad económica para 2026.

Se considera que el balance de riesgos para las perspectivas de crecimiento de la economía global continúa sesgado a la baja. Entre los principales riesgos a la baja destacan: i) un agravamiento de los conflictos geopolíticos; ii) mayores incrementos de las tasas arancelarias, principalmente por parte de Estados Unidos, así como la persistente incertidumbre asociada con los cambios en política económica que podría postergar las decisiones de inversión y gasto en el nivel global; iii) una mayor moderación del mercado laboral en las economías avanzadas como la de Estados Unidos; iv) un crecimiento menor al previsto de la demanda interna en economías de importancia sistémica, como Estados Unidos y China; v) una fragmentación económica que resulte en barreras para la inversión extranjera, las cadenas de producción, el comercio global, la transferencia de tecnología, la movilidad de los trabajadores y los sistemas de pagos internacionales; vi) elevados niveles de endeudamiento y de déficit del sector público en algunas economías; vii) condiciones financieras y de otorgamiento de crédito apretadas por más tiempo, en un contexto en el que aún es incierto el traspaso de los aranceles a los precios de los bienes; y viii) una corrección abrupta de los mercados financieros internacionales especialmente en el sector de tecnología que podría erosionar la riqueza de los hogares. Entre los riesgos al alza para el crecimiento global destacan: i) negociaciones comerciales entre Estados Unidos y diversos países que resulten en una mitigación mayor a la anticipada de los obstáculos al comercio, lo cual además podría contribuir a una disminución de la incertidumbre económica; ii) resiliencia de la actividad económica en Estados Unidos; iii) una disminución de la inflación subyacente más acelerada de lo anticipado que conduzca a una normalización de la política monetaria más rápida de lo esperado; y iv) una adopción más acelerada de lo previsto de las

⁶ Expresada como tasa anual, la variación del PIB de China fue de 4.8% en el tercer trimestre de 2025 y de 4.5% en el cuarto trimestre.

tecnologías de inteligencia artificial en algunas economías que se refleje en un aumento en la productividad de los factores.

Gráfica 9
China: Producto Interno Bruto real
Variación trimestral en por ciento, a.e.



a.e./Cifras con ajuste estacional.

Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura.

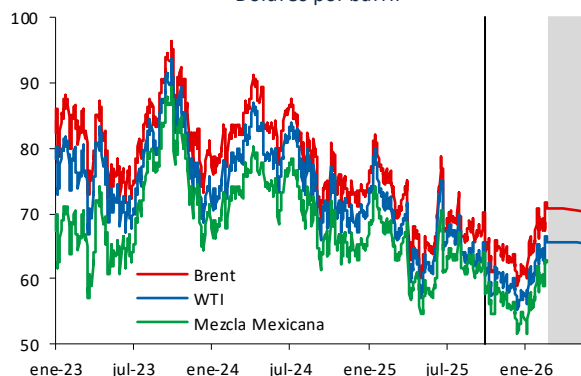
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de China.

2.2. Precios de las materias primas

Los precios internacionales de las materias primas presentaron un comportamiento en general alcista. Al cierre del periodo que cubre este Informe, los precios del petróleo se situaron por encima de los niveles registrados a finales de septiembre, si bien registraron fluctuaciones a lo largo del periodo, principalmente asociadas con la evolución de las tensiones comerciales y geopolíticas en diversas regiones. Lo anterior, en parte por las preocupaciones sobre la oferta de crudo relacionadas con las tensiones geopolíticas en Irán, las restricciones a las exportaciones de crudo ruso y venezolano anunciadas por el gobierno estadounidense en diciembre, y las condiciones climáticas adversas en Estados Unidos. A ello, se sumó la expectativa de una mayor demanda durante 2026. Dichas presiones fueron parcialmente contrarrestadas por la previsión de un mercado superavitario de crudo, el aumento de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y países aliados (OPEP+) durante el cuarto trimestre de 2025, si bien dicha organización también anunció una pausa a los incrementos en la producción para el primer trimestre de 2026. Por su parte, en enero las cotizaciones del petróleo mostraron movimientos acotados ante el escalamiento de las tensiones geopolíticas en Venezuela y los diferendos entre Estados Unidos y la Unión Europea por la soberanía

de Groenlandia. Los datos más recientes de los contratos de futuros sugieren que los precios del crudo podrían registrar ligeras disminuciones hacia el segundo trimestre de 2026 (Gráfica 10).

Gráfica 10
Precios del petróleo crudo
Dólares por barril

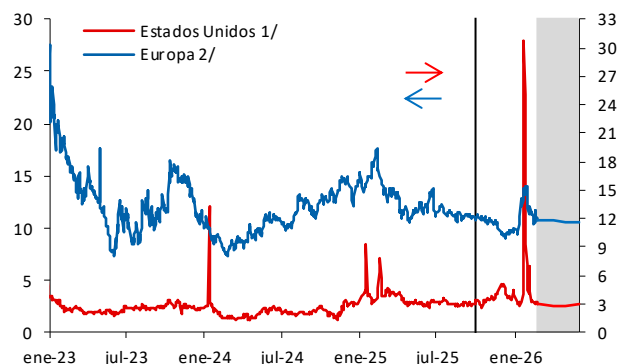


Nota: La línea vertical indica el inicio del 4T-25. El área sombreada muestra la curva de futuros a junio de 2026.

Fuente: Bloomberg.

En general, los precios de referencia del gas natural cerraron en niveles cercanos a los observados a finales de septiembre. No obstante, durante el periodo que se reporta las cotizaciones registraron una elevada volatilidad con presiones al alza asociadas en parte con fenómenos climáticos adversos. Estos generaron, de forma transitoria, la expectativa de una mayor demanda al tiempo que aumentaron los riesgos sobre posibles interrupciones en la producción de gas por bajas temperaturas en algunas regiones productoras. En particular, el precio del gas estadounidense alcanzó un nuevo máximo histórico durante la última semana de enero. Posteriormente, los precios del gas registraron una reversión parcial de la tendencia ante una mejoría en las condiciones climáticas y los cambios en las perspectivas de demanda de gas. Por otro lado, las cotizaciones en Asia y en mayor medida en Europa registraron una elevada sensibilidad a la evolución de los conflictos geopolíticos en Europa del Este y en Medio Oriente, si bien la cotización europea cerró en niveles cercanos a los observados a finales de septiembre, mientras que la asiática se ubicó por debajo en el mismo periodo de comparación. Los contratos de futuros anticipan que las cotizaciones estadounidense y europea podrían mantenerse en niveles similares hacia el segundo trimestre de 2026 (Gráfica 11).

Gráfica 11
Precios internacionales de gas natural
Dólares por millón de BTU



Nota: La línea vertical indica el inicio del 4T-25. El área sombreada muestra la curva de futuros a junio de 2026. El 23 de enero de 2026 se registró un precio de 30.72 dólares por millón de BTU para Estados Unidos.

1/ Precio Spot del Gas Natural Henry Hub.

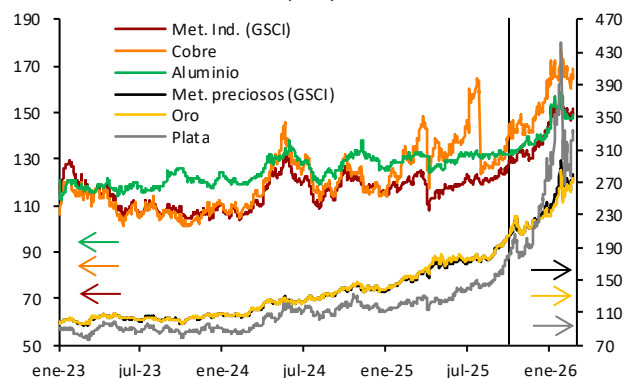
2/ Dutch TTF.

Fuente: Bloomberg.

Los precios de los metales industriales se situaron en general por encima de los niveles registrados al cierre del tercer trimestre. El incremento en los precios fue resultado en buena medida de la expectativa de una mayor demanda y de la perspectiva de una menor oferta global en 2026. Así, el precio del cobre alcanzó un nuevo máximo histórico durante la última semana de enero. A su vez, los precios de los metales preciosos aumentaron, impulsados por una fuerte demanda de activos de refugio en un entorno incierto. Entre los factores al alza destacan los cambios en diversas políticas en Estados Unidos, el escalamiento de las tensiones geopolíticas en algunas regiones, y la incertidumbre ante las elevadas valuaciones de algunas empresas del sector

tecnológico. Aunado a lo anterior, la expectativa de recortes adicionales a la tasa de referencia por parte de la Reserva Federal y los diferendos entre la Unión Europea y Estados Unidos también contribuyeron a impulsar los precios al alza. Asimismo, diversos bancos centrales aumentaron sus reservas de oro. En este contexto, el platino, el oro y la plata alcanzaron un nuevo máximo histórico durante la última semana de enero. Posteriormente, los precios registraron altos niveles de volatilidad, reflejando sensibilidad a cambios en la expectativa de futuras decisiones de política monetaria de Estados Unidos y al incremento en la incertidumbre en materia arancelaria en este país, manteniéndose dichas cotizaciones en niveles elevados respecto del inicio de 2025 (Gráfica 12).

Gráfica 12
Precios de metales seleccionados
Índice 01/Ene/2021=100

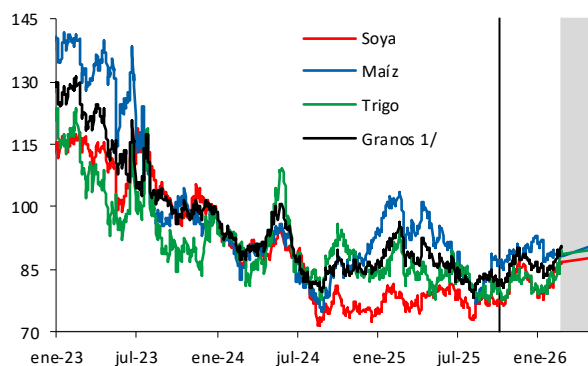


Nota: La línea vertical indica el inicio del 4T-25. El índice GSCI es un indicador de 24 materias primas elaborado por Goldman Sachs. En particular, el componente de metales industriales sigue los precios del aluminio, cobre, níquel, zinc y plomo. El componente de metales preciosos sigue los precios del oro y plata.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

Al cierre del periodo que se reporta, las cotizaciones de los granos se ubicaron por arriba de los niveles registrados a finales de septiembre. Entre los factores que apoyaron el incremento en los precios se encuentran la expectativa de una mayor demanda impulsada por los avances en las negociaciones comerciales entre China y Estados Unidos, así como las condiciones climáticas adversas en algunas regiones productoras hacia finales de enero. Dicho incremento fue parcialmente contrarrestado ante altos niveles de producción en diversas regiones y menores compras a las anticipadas por parte de China. Los datos más recientes de los contratos de futuros sugieren que los precios de los granos podrían aumentar hacia el segundo trimestre de 2026 (Gráfica 13).

Gráfica 13
Precios de los granos
Índice 01/Ene/2021=100



Nota: La línea vertical indica el inicio del 4T-25. Los precios se refieren al contrato vigente de los futuros de los granos. El área sombreada muestra la curva de futuros a mayo de 2026.

1/ Se refiere al subíndice del S&P GSCI de granos integrado por maíz, soya y trigo. Para el trigo solo se considera la cotización de Chicago.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

2.3. Tendencias de la inflación en el exterior

Durante el periodo que se reporta, la inflación general disminuyó de manera gradual en algunas de las principales economías avanzadas y emergentes y se ubicó, en varios casos, en niveles similares o por

debajo de los registrados al inicio de 2025 (Gráficas 14, 15, 17 y 18). Por su parte, la inflación subyacente en términos generales continuó exhibiendo cierta resistencia a disminuir, si bien en algunas economías se registraron descensos marginales durante el periodo.

En varias de las principales economías avanzadas, la inflación general anual se redujo respecto de los niveles observados a finales del tercer trimestre de 2025. En algunos países, la inflación general continuó en niveles por encima de su objetivo puntual de inflación, mientras que en otros ha fluctuado alrededor del mismo (Gráfica 14). La inflación del componente subyacente, en general, siguió mostrando persistencia, si bien en algunas de estas economías exhibió cierta disminución. En varios casos se observó una reducción en la inflación de bienes, al tiempo que la inflación de servicios mostró cambios mixtos, en general, acotados entre países.

En Estados Unidos, la inflación general anual medida por el índice de precios al consumidor (CPI) disminuyó de 3.0% en septiembre de 2025 a 2.4% en enero de 2026, ubicándose por debajo de los niveles observados al inicio de 2025. Dicho comportamiento estuvo explicado por una reducción generalizada de la inflación de sus principales componentes, destacando la caída en la inflación de la energía durante el periodo. La inflación subyacente se redujo de 3.0 a 2.5% en el mismo periodo. La disminución fue resultado de una menor inflación tanto de los bienes como de los servicios. En cuanto a la inflación general anual del índice de precios del gasto en consumo personal (PCE), esta aumentó ligeramente de 2.8% en septiembre a 2.9% en diciembre. Esto como resultado de un alza en la inflación subyacente, que fue compensada parcialmente por disminuciones en las inflaciones de los alimentos y de la energía. En particular, la inflación subyacente pasó de 2.8 a 3.0% en el mismo periodo de comparación. Ello reflejó un incremento en la inflación de los bienes, parcialmente contrarrestado por una ligera disminución en la inflación de los servicios.⁷

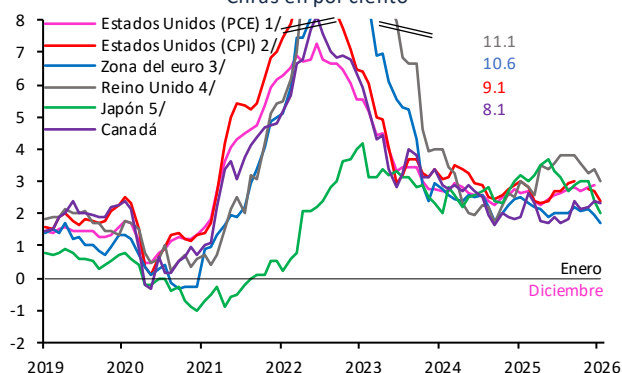
⁷ El cierre de operaciones no esenciales del Gobierno Federal de Estados Unidos generó afectaciones en la recolección de datos de precios. Ello derivó en la cancelación de la publicación del índice de precios al

consumidor (CPI) de octubre de 2025 y requirió la implementación de ajustes metodológicos por parte de las agencias estadísticas encargadas de la publicación de los índices de precios.

Gráfica 14

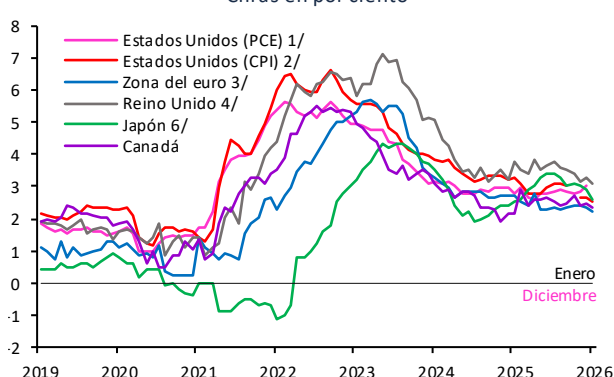
a) Economías avanzadas: inflación general anual

Cifras en por ciento



b) Economías avanzadas: inflación subyacente anual

Cifras en por ciento



1/ Se refiere al deflactor del gasto en consumo personal.

2/ Se refiere al índice de precios al consumidor.

3/ Cifras preliminares para enero.

4/ Se emplea el índice armonizado.

5/ Excluye alimentos frescos.

6/ Excluye alimentos frescos y energía.

Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura. Las series incluyen información hasta enero de 2026, excepto para el caso de Estados Unidos (PCE), cuyo último dato disponible corresponde a diciembre de 2025. En el caso de Estados Unidos (CPI) el dato correspondiente a octubre de 2025 no fue publicado debido a los efectos del cierre del gobierno.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos del Bureau of Economic Analysis, Bureau of Labor Statistics, Eurostat, Banco de Japón, Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido e Instituto de Estadística de Canadá.

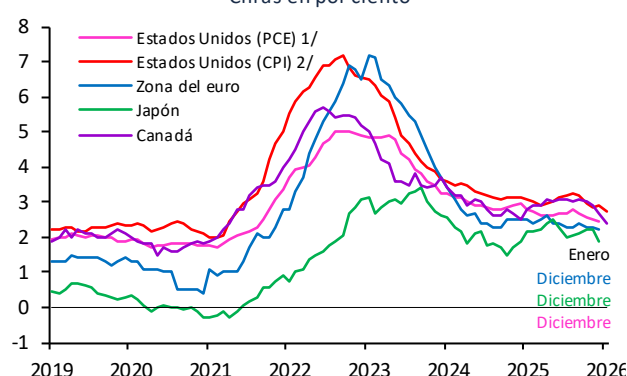
En la zona del euro, la inflación general anual fluctuó alrededor del objetivo de inflación de su banco central en meses recientes, disminuyendo de 2.2% en septiembre a 1.7% en enero. Ello reflejó una mayor deflación de la energía, así como reducciones en la inflación de los alimentos y del componente subyacente. En particular, la inflación subyacente pasó de 2.4% en septiembre a 2.2% en enero, como

resultado de una disminución en la inflación de los bienes, al tiempo que la inflación de los servicios se mantuvo relativamente estable en el mismo periodo de comparación.

Gráfica 15

Economías avanzadas: medias truncadas de la inflación anual

Cifras en por ciento



Nota: Para las series de medias truncadas se truncan las colas superiores e inferiores de la distribución de la variación de la totalidad de los rubros que componen el índice de inflación general. La suma de los recortes de ambas colas de la distribución como porcentaje de la canasta total de cada país son: 55% Estados Unidos (PCE), 16% Estados Unidos (CPI), 45% zona del euro, 20% Japón y 40% Canadá. Las series incluyen información hasta enero de 2026, excepto para los casos de Estados Unidos (PCE), Japón y zona del euro, cuyo último dato disponible corresponde a diciembre de 2025. El dato de Estados Unidos (CPI) para octubre corresponde a una interpolación realizada por el Banco de la Reserva Federal de Cleveland.

1/ Se refiere al deflactor del gasto en consumo personal.

2/ Se refiere al índice de precios al consumidor.

Fuente: Reserva Federal de Dallas, Reserva Federal de Cleveland, Banco Central Europeo, Banco de Japón e Instituto de Estadística de Canadá.

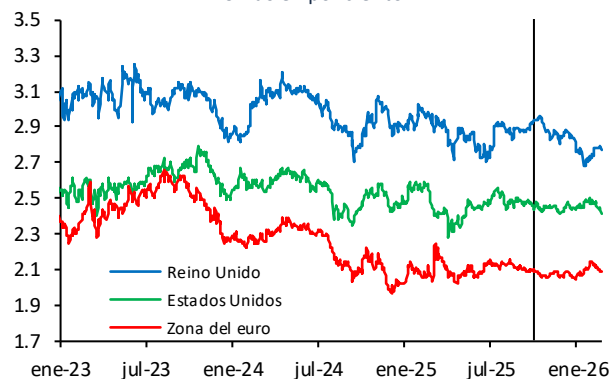
Los pronósticos de inflación más recientes elaborados por analistas para las principales economías avanzadas anticipan que para el cierre de 2026 la inflación se encuentre en niveles cercanos a los objetivos de los respectivos bancos centrales en varias de estas economías. No obstante, en el caso de Estados Unidos, se espera que la inflación al final de 2026 se ubique por encima de la meta de la Reserva Federal. Para varias de las principales economías avanzadas, los indicadores de compensación por inflación y riesgo inflacionario de largo plazo derivados de instrumentos financieros se encuentran actualmente en niveles similares a los observados a finales del tercer trimestre de 2025, si bien en el caso de Reino Unido se observó cierto ajuste a la baja (Gráfica 16).

En varias de las principales economías emergentes, a tasa anual, las inflaciones general y subyacente se ubicaron, en su lectura más reciente, en niveles similares o por debajo de lo registrado a finales del tercer trimestre de 2025 (Gráficas 17 y 18). En Asia emergente, la inflación general continuó ubicándose por debajo de los objetivos de inflación de sus respectivos bancos centrales en la mayoría de las economías, a pesar de que en el periodo que se reporta tanto la inflación general como la subyacente registraron cierto aumento en varios casos. En China, si bien las inflaciones general y subyacente exhibieron fluctuaciones durante el periodo, continuaron por debajo de su objetivo de 2%. En particular, la inflación general de ese país pasó de -0.3% en septiembre a 0.2% en enero de 2026. Por su parte, el componente subyacente se redujo de 1.0 a 0.8% en el mismo periodo de comparación. En este contexto, las autoridades chinas han anunciado políticas orientadas, en parte, a limitar la competencia excesiva en precios en dicho país. En América Latina, las inflaciones general y subyacente disminuyeron durante el periodo en algunas economías, mientras que en otras mostraron cierta resistencia a disminuir. En Europa del Este, tanto la inflación general como la subyacente exhibieron disminuciones generalizadas.

En un entorno de elevada incertidumbre, la inflación mundial enfrenta riesgos tanto al alza como a la baja, si bien con diferencias significativas entre países en cuanto a la relevancia de cada uno de ellos para la trayectoria futura de la inflación. Entre los riesgos al alza se encuentran: i) que los cambios en las políticas comerciales de Estados Unidos y la posibilidad de represalias de sus socios comerciales resulten en nuevas barreras al comercio global, mayores costos y presiones cambiarias que afecten la convergencia de la inflación a los objetivos de los bancos centrales en algunas economías; ii) que los precios de las materias primas e insumos se incrementen ante disrupciones en las cadenas de suministro derivadas de diversos

factores, entre ellos una intensificación de los conflictos comerciales y geopolíticos; iii) que las presiones salariales en algunas economías sean mayores a las previstas ante un posible menor crecimiento de la fuerza laboral; iv) que una falta de sincronización entre políticas fiscales y monetarias genere mayores presiones inflacionarias; y v) que eventos hidrometeorológicos generen desequilibrios entre oferta y demanda en algunos mercados. Entre los riesgos a la baja destacan: i) que una resolución más favorable de las negociaciones entre Estados Unidos y sus socios comerciales resulte en un menor traslado de los aranceles a los precios del consumidor; ii) que los cambios en las políticas comerciales en el nivel global deriven en una desaceleración de la demanda mayor a la anticipada, así como en apreciaciones cambiarias; y iii) que los precios de las materias primas y de los energéticos disminuyan ante una menor demanda a la prevista principalmente por parte de China, un exceso de oferta o una mayor diversificación de las fuentes de suministro de materias primas.

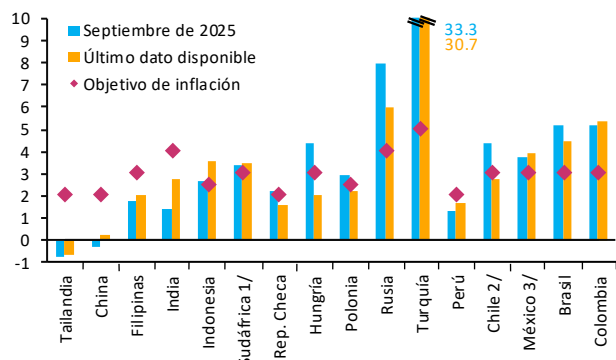
Gráfica 16
Economías avanzadas: compensación por inflación y riesgo
inflacionario a 5 años dentro de 5 años
Cifras en por ciento



Nota: Las series se calculan con la diferencia entre las tasas nominales de 10 y 5 años y las correspondientes a las de instrumentos ajustados por inflación. La línea vertical indica el inicio del 4T-25.

Fuente: J.P. Morgan.

Gráfica 17
Economías emergentes: inflación general anual
Cifras en por ciento



Nota: Para el caso de los bancos centrales que no tienen objetivo puntual de inflación se presenta el punto medio de su intervalo o rango de tolerancia. Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura.

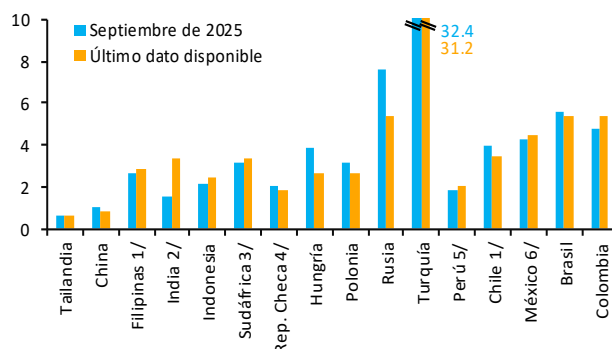
1/ Se reporta la inflación "CPI for All Urban Areas".

2/ Se reporta la inflación general que publica el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

3/ Cifras correspondientes a la primera quincena de febrero.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de bancos centrales y oficinas nacionales de estadística correspondientes.

Gráfica 18
Economías emergentes: inflación subyacente anual
Cifras en por ciento



Nota: Se acotó el rango de la gráfica para facilitar la lectura.

1/ Hace referencia a la serie que excluye volátiles utilizada por el Banco Central de Chile y el Instituto de Estadística de Filipinas.

2/ Se reporta la serie "IPC sin alimentos, combustible ni electricidad" considerada como subyacente por el Banco de reserva de la India, calculada por Haver Analytics.

3/ Se reporta la inflación "Core CPI for All Urban Areas".

4/ Esta medida excluye el impacto de precios regulados, ajustes de impuestos y otras medidas administrativas.

5/ Se utiliza la serie "IPC Sin Alimentos y Energía" que reporta el Banco Central de Reserva del Perú.

6/ Cifras correspondientes a la primera quincena de febrero.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Haver Analytics.

2.4. Política monetaria y mercados financieros internacionales

En el periodo que cubre este Informe, varios bancos centrales de las principales economías avanzadas y emergentes disminuyeron sus tasas de política monetaria, mientras que otros las mantuvieron sin cambio. Un número reducido de bancos centrales aumentó su tasa de referencia, entre los que destaca el banco central de Japón (Cuadros 2 y 3). Adicionalmente, algunos de los institutos centrales de las principales economías avanzadas continuaron con la reducción gradual de sus tenencias de valores. En contraste, la Reserva Federal concluyó con dicho proceso a inicios de diciembre. En relación con sus acciones futuras, los bancos centrales siguieron mencionando, en general, que los ajustes de las tasas seguirán dependiendo en cada reunión de la información económica y de sus implicaciones para el panorama inflacionario. Varios han señalado que permanecerán atentos a la evolución de los riesgos y que se encuentran preparados para ajustar su postura monetaria si es necesario. Asimismo, continúan mencionando que la incertidumbre respecto del entorno económico y de la dinámica inflacionaria derivada del desarrollo de las tensiones comerciales y geopolíticas permanece elevada.

En mayor detalle, para el caso de Estados Unidos, la Reserva Federal, en una decisión sin unanimidad, mantuvo sin cambio el rango objetivo para la tasa de fondos federales en enero, luego de haberlo reducido en tres ocasiones consecutivas a finales de 2025. Así, el rango continuó en un nivel de entre 3.50 y 3.75%. El Comité Federal de Mercado Abierto (*FOMC*) señaló en su comunicado que los indicadores disponibles sugieren que la actividad económica se ha expandido a un ritmo sólido, que la creación de empleo se ha mantenido baja y que la tasa de desempleo ha mostrado algunos signos de estabilización. Reafirmó que permanecerá atento a los riesgos asociados con ambos aspectos de su doble mandato. Además, reiteró que evaluará de manera cuidadosa la nueva información, la evolución de las perspectivas económicas y el balance de riesgos al considerar ajustes adicionales al rango objetivo de la tasa de fondos federales. Adicionalmente, la Reserva Federal concluyó en diciembre de 2025 su programa de reducción de sus tenencias agregadas de valores y comunicó que iniciaría compras de valores del Tesoro de menores plazos según fuera necesario para

mantener una provisión amplia de reservas de forma continua.

En conferencia de prensa de la decisión de enero, el presidente de la Reserva Federal señaló que los miembros del Comité han reducido la tasa de política monetaria en 75 puntos base en las tres reuniones anteriores y que ello la sitúa dentro de un rango de estimaciones plausibles de neutralidad. Agregó que consideran que la postura actual de la política monetaria es adecuada para promover avances tanto hacia el máximo empleo como hacia el objetivo de inflación de 2%. Comentó que se encuentran bien posicionados para determinar la magnitud y el momento de ajustes adicionales a su tasa de política monetaria. Indicó que su política monetaria no sigue un curso predeterminado y que tomarán decisiones en cada reunión. Señaló que están en una situación en la que aún existe cierta tensión entre sus dos mandatos, pero que es menor que antes, dado que los riesgos al alza para la inflación y a la baja para el empleo se han mitigado. Respecto de la compra de valores del Tesoro que se anunció en la decisión de diciembre de 2025, precisó en la conferencia de dicha reunión que el aumento en dichas tenencias garantiza que la tasa de fondos federales se mantenga dentro de su rango objetivo. Añadió que las compras podrían mantenerse elevadas durante algunos meses para aliviar las presiones previstas de corto plazo en los mercados monetarios.⁸

En las minutas de la decisión de enero se indicó que varios participantes comentaron que sería apropiado realizar nuevos ajustes a la baja a la tasa de fondos federales si la inflación disminuye de acuerdo a sus expectativas. Otros señalaron que sería adecuado

mantenerla sin cambio durante un tiempo mientras el Comité evalúa la nueva información y que un mayor relajamiento estaría justificado hasta que hubiera indicios claros un proceso desinflacionario firmemente encaminado. Algunos indicaron que ajustes al alza podrían ser apropiados si la inflación se mantiene por encima del objetivo.

En cuanto a los pronósticos macroeconómicos de los miembros del Comité, entre septiembre y diciembre de 2025, la expectativa mediana para la inflación general medida por el deflactor del gasto en consumo personal disminuyó de 3.0 a 2.9% para el cierre de 2025, de 2.6 a 2.4% para el de 2026 y permaneció en 2.1 y 2.0% para el de 2027 y 2028, respectivamente. La mediana de las previsiones para la inflación subyacente se ajustó a la baja de 3.1 a 3.0% para 2025 y de 2.6 a 2.5% para 2026, mientras que siguió en 2.1% para 2027 y en 2.0% para 2028. Por su parte, las medianas de los pronósticos de crecimiento del PIB se revisaron al alza para todos los años de 2025 a 2028. La mediana para la tasa de desempleo se mantuvo en 4.5% para el cierre de 2025, en 4.4% para el de 2026, disminuyó para el de 2027 de 4.3 a 4.2% y se mantuvo en 4.2% para el de 2028. Respecto de la expectativa mediana para la tasa de fondos federales, se mantuvo sin cambio en 3.4% para el cierre de 2026, aunque se observó una mayor dispersión en los pronósticos individuales. La expectativa mediana para los cierres de 2027 y 2028 permaneció en 3.1%. Estas previsiones implicarían una disminución de 25 puntos base en la tasa de fondos federales durante 2026 y otra más en 2027. La mediana de la expectativa de tasa en el largo plazo se mantuvo sin cambio en 3.0%.

⁸ Detalló que las compras de gestión de reservas ascenderán a 40 mil millones de dólares durante el primer mes y que podrían mantenerse elevadas durante algunos meses. Agregó que prevén que

posteriormente el volumen de las compras disminuya, aunque el ritmo dependerá de las condiciones del mercado.

Cuadro 2
Economías avanzadas: indicadores de política monetaria e inflación

País	Meta de inflación ^{1/}	Último dato de inflación general anual ^{2/}	Último dato de inflación subyacente anual ^{3/}	Brecha de inflación general actual ^{4/}	Cambio acum. neto en la TPM durante el 3T-25 ^{5/}	Cambio acum. neto en la TPM de inicios del 4T-25 a la fecha ^{6/}	TPM actual	Cambio esperado en la TPM ^{7/} para el cierre de 2026	Cambio esperado en la TPM ^{8/} para el cierre de 2027	Tasa real ex ante ^{9/} actual
	Por ciento			Puntos porcentuales	Puntos base		Por ciento	Puntos base		Por ciento
Canadá	2.0	2.3	2.4	0.3	-25	-25	2.25	1.9	19.4	0.1
Estados Unidos	2.0	2.9	3.0	0.9	-25	-50	3.63	-37.3	-62.3	0.9
Japón	2.0	2.0	2.6	0.0	0	25	0.75	41.7	74.9	-1.2
Zona del euro	2.0	1.7	2.2	-0.3	0	0	2.00	-9.9	-0.9	0.2
Reino Unido	2.0	3.0	3.1	1.0	-25	-25	3.75	-40.8	-36.0	1.6

Nota: TPM hace referencia a la tasa de política monetaria.

1/ Como meta de inflación se utiliza el objetivo puntual (Reino Unido, Japón y la zona del euro), el punto medio del rango de variabilidad (Canadá) o el objetivo promedio (Estados Unidos) definido por los bancos centrales.

2/ Para Estados Unidos se utiliza el Deflactor del Gasto en Consumo Personal (PCE) y el último dato corresponde a diciembre de 2025, debido al cierre del gobierno. La serie de Japón excluye alimentos frescos. Para el Reino Unido se emplea el índice armonizado. Para la zona del euro se reportan cifras preliminares correspondientes a enero.

3/ La serie de Japón excluye alimentos frescos y energía.

4/ Diferencia entre el último dato disponible de inflación general anual y la meta de inflación.

5/ Diferencia entre la tasa de política monetaria del 1 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

6/ Diferencia entre la tasa de política monetaria actual y la del 30 de septiembre de 2025.

7/ Para la zona del euro se reporta la tasa de depósitos y para Estados Unidos el punto medio del intervalo objetivo.

8/ Se reporta la diferencia entre el nivel actual de la tasa de política monetaria y el nivel implícito para diciembre del año señalado obtenido con la curva OIS. Esta se construye con el *swap* de la tasa de interés fija por flotante en donde la tasa de interés fija es la tasa de referencia efectiva a un día.

9/ La tasa real ex ante se calcula como la diferencia entre la tasa de política monetaria y las medianas de las expectativas de inflación para el cuarto trimestre de 2026 de Bloomberg consultadas durante febrero. Para la tasa de Estados Unidos se tomó el punto medio del rango objetivo de la tasa de fondos federales, mientras que para la zona del euro se tomó la tasa de depósitos. En la zona del euro la tasa real ex ante calculada con la tasa de refinanciamiento tiene un valor de 0.7%.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Haver Analytics, Bloomberg, bancos centrales y oficinas nacionales de estadística correspondientes.

El Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios sus tasas de referencia durante todo el periodo que se reporta. Así, sus tasas de depósitos, de refinanciamiento y de préstamos continuaron en 2.00, 2.15 y 2.40%, respectivamente. El Consejo de Gobierno comentó que su evaluación actualizada confirma que la inflación debería estabilizarse en el objetivo de 2% en el mediano plazo. Indicó nuevamente que mantendría un enfoque dependiente de los datos económicos y financieros para determinar la postura adecuada de política monetaria. Reafirmó que el Consejo no está comprometido con una trayectoria de política monetaria en particular. Asimismo, reiteró que el tamaño de las carteras de sus programas de compras de activos (*APP*) y de compras de emergencia por la pandemia (*PEPP*) está disminuyendo a un ritmo medido y predecible.

En la conferencia de prensa de la decisión de febrero, la presidenta de dicha institución reiteró que la política monetaria está en una buena posición y que se encuentran preparados para hacer lo que se requiera para alcanzar su meta de inflación de forma simétrica. En cuanto a su evaluación de los riesgos, mencionó que consideran que se encuentran balanceados tanto para la actividad económica como para la inflación.

Respecto de otras economías avanzadas, durante el periodo que se reporta, los bancos centrales de Nueva Zelanda, Canadá e Inglaterra disminuyeron sus tasas de referencia, si bien las mantuvieron sin cambios en sus decisiones recientes. Los bancos centrales de Corea, Noruega, Suecia, y Suiza no realizaron ajustes durante el periodo. Por su parte, el banco central de Japón aumentó su tasa de referencia en diciembre, luego de haberla incrementado por última vez en enero de 2025, si bien la mantuvo sin cambio en su decisión más reciente. El banco central de Australia incrementó su

tasa de interés en febrero, luego de haberla recortado en tres ocasiones durante 2025.

Las expectativas de tasas de política monetaria implícitas en las curvas de *swaps* (*OIS*) para el cierre de 2026 para la mayoría de las principales economías avanzadas registraron cambios acotados en el periodo. No obstante, apuntan a mayores diferencias hacia delante en las trayectorias de tasas de referencia entre bancos centrales. En el caso de Estados Unidos, la previsión para la tasa de fondos federales para el cierre de 2026 aumentó ligeramente del 3.2% que se anticipaba al término del tercer trimestre de 2025 a 3.3%, si bien continúa anticipando reducciones respecto del rango actual que se ubica entre 3.50 y 3.75%. Asimismo, la tasa de referencia prevista para el cierre de 2026 aumentó de 1.1 a 1.2% para Japón, mientras que se mantuvo alrededor de 1.9% para la zona del euro y de 2.3% para Canadá. Por su parte, disminuyó de 3.7 a 3.3% para Reino Unido.

En las principales economías emergentes, varios bancos centrales anunciaron recortes en sus tasas de interés durante el periodo que se reporta. Otros determinaron no realizar ajustes en sus decisiones más recientes de política monetaria, mientras que el banco central de Colombia incrementó su tasa de referencia en 100 puntos base en enero (Cuadro 3). En el caso del Banco Central de China, este ha seguido sin ajustar su tasa de política monetaria desde mayo de 2025, por lo que las tasas de interés preferenciales de préstamo (*LPR*) de uno y cinco años se han mantenido sin cambio. Asimismo, autoridades chinas reiteraron que durante 2026 se continuará aplicando una política monetaria que describieron como moderadamente laxa, y que utilizará herramientas como la razón de requerimientos de reservas (*RRR*) y reducciones en sus tasas de interés para garantizar liquidez en el sistema financiero.

Cuadro 3
Economías emergentes: indicadores de política monetaria e inflación

País	Meta de inflación ^{1/}	Último dato de inflación general anual	Último dato de inflación subyacente anual	Brecha de inflación general actual ^{2/}	Cambio acum. neto en la TPM durante el 3T-25 ^{3/}	Cambio acum. neto en la TPM de inicios del 4T-25 a la fecha ^{4/}	TPM actual	Tasa real ex ante actual ^{5/}
	Por ciento			Puntos porcentuales	Puntos base			Por ciento
Turquía	5.00	30.65	31.17	25.65	-550	-350	37.00	14.40
Brasil	3.00	4.44	5.38	1.44	0	0	15.00	11.12
Rusia	4.00	6.01	5.41	2.01	-300	-150	15.50	9.90
Colombia	3.00	5.35	5.39	2.35	0	100	10.25	4.69
Sudáfrica ^{6/}	3.00	3.49	3.39	0.49	-25	-25	6.75	3.45
México ^{7/}	3.00	3.92	4.52	0.92	-50	-50	7.00	3.11
Indonesia	2.50	3.55	2.45	1.05	-75	0	4.75	2.25
Hungría	3.00	2.05	2.67	-0.95	0	-25	6.25	2.15
Perú ^{8/}	2.00	1.70	2.02	-0.30	-25	0	4.25	2.06
Polonia	2.50	2.20	2.70	-0.30	-50	-75	4.00	1.60
Chile ^{9/}	3.00	2.78	3.45	-0.22	-25	-25	4.50	1.51
Filipinas	3.00	2.02	2.83	-0.98	-25	-75	4.25	1.45
Rep. Checa	2.00	1.61	1.89	-0.39	0	0	3.50	1.40
Malasia	-	1.57	2.27	-	-25	0	2.75	0.95
India ^{10/}	4.00	2.74	3.34	-1.26	0	-25	5.25	0.85
Tailandia	2.00	-0.66	0.60	-2.66	-25	-25	1.25	0.45

Nota: TPM hace referencia a la tasa de política monetaria.

1/ Como meta de inflación se utiliza el objetivo puntual (Rusia), el punto medio del rango de tolerancia (Tailandia y Perú) o del intervalo de variabilidad (Indonesia, India, Filipinas, Polonia, Rep.Checa, Turquía, Hungría, Sudáfrica, Chile, Brasil, Colombia y México) definido por los bancos centrales.

2/ Diferencia entre el último dato de inflación general anual disponible y la meta de inflación.

3/ Diferencia entre la tasa de política monetaria del 1 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

4/ Diferencia entre la tasa de política monetaria actual y la del 30 de septiembre de 2025.

5/ Para el cálculo de las tasas reales ex ante se utilizan las medianas de las expectativas de inflación para el cuarto trimestre de 2026 de Bloomberg consultadas durante febrero. Para fines de comparación en este cuadro se utilizó también la mediana de la encuesta de Bloomberg para el caso de México. Así, tomando en consideración que la muestra de analistas difiere entre la Encuesta de Bloomberg y la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de Banco de México, el cálculo de la tasa real ex ante también podría diferir.

6/ Se reporta la inflación del "CPI for All Urban Areas". El banco central anunció en noviembre de 2025 una nueva meta de inflación de 3% con una banda de tolerancia de 1 punto porcentual, la cual reemplaza el rango objetivo anterior de 3-6%.

7/ Cifras de inflación correspondientes a la primera quincena de febrero.

8/ Para la inflación subyacente se utiliza la serie "IPC Sin Alimentos y Energía" que reporta el Banco Central de Reserva del Perú.

9/ Para la inflación general se reporta la inflación que publica el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Para la inflación subyacente se utiliza la serie "IPC sin volátiles" que publica el Banco Central de Chile.

10/ Se reporta la serie "IPC sin alimentos, combustible ni electricidad" considerada como subyacente por el Banco de reserva de la India, calculada por Haver Analytics.

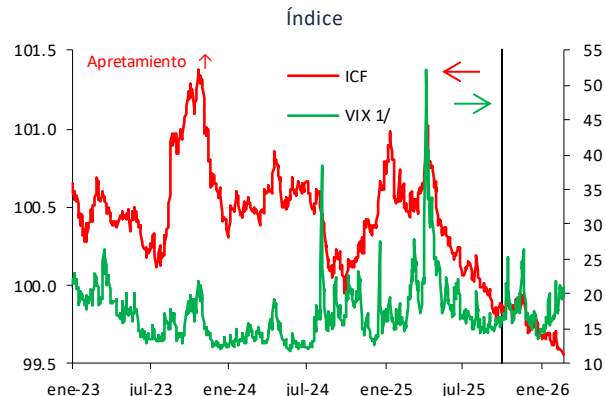
Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg, Haver Analytics, bancos centrales y oficinas nacionales de estadística correspondientes.

Durante el periodo que cubre este Informe, las condiciones financieras globales se relajaron y el apetito por riesgo aumentó desde inicios de 2026. En particular, en octubre y noviembre se registraron episodios de volatilidad que fueron el resultado en buena medida del aumento en las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, del cierre del gobierno estadounidense y de preocupaciones por el elevado nivel de valuación de empresas tecnológicas. Para inicios de diciembre, la elevada volatilidad se había revertido para ubicarse en niveles cercanos a los observados a inicios del último trimestre del año, a pesar de inquietudes sobre cambios políticos y sobre el escalamiento de las tensiones geopolíticas en diversas regiones. No obstante, a finales de enero los mercados resintieron la incertidumbre asociada con los diferendos entre Estados Unidos y la Unión Europea en relación con la soberanía de Groenlandia, y con una creciente preocupación sobre la situación fiscal de Japón. Adicionalmente, a finales de febrero, mayor incertidumbre arancelaria en Estados Unidos generó un aumento en la volatilidad (Gráfica 19). Asimismo, a lo largo del periodo que se reporta, los mercados financieros mostraron sensibilidad a cambios en la expectativa de decisiones futuras de política monetaria de Estados Unidos. En particular, a principios de febrero, se acentuó dicha sensibilidad ante la publicación de datos económicos y los posibles cambios en la composición de la Reserva Federal hacia adelante. Ello generó una apreciación del dólar, disminuciones en las tasas de interés en Estados Unidos, así como una abrupta corrección en los mercados de activos de refugio como el oro y la plata.

En este entorno complejo, el mercado de renta fija de Estados Unidos exhibió fluctuaciones a lo largo del periodo. Al cierre del periodo, las tasas de mediano (2 años) y largo plazos (10 años) disminuyeron respecto de los niveles observados al inicio de octubre. En el periodo que se reporta, la pendiente de la curva de rendimientos de ese país (definida como el diferencial entre las tasas de bonos

gubernamentales de 10 y 2 años) se mantuvo positiva y a partir de diciembre exhibió una tendencia al alza (Gráfica 20).

Gráfica 19
Índice de condiciones financieras globales (ICF) y VIX

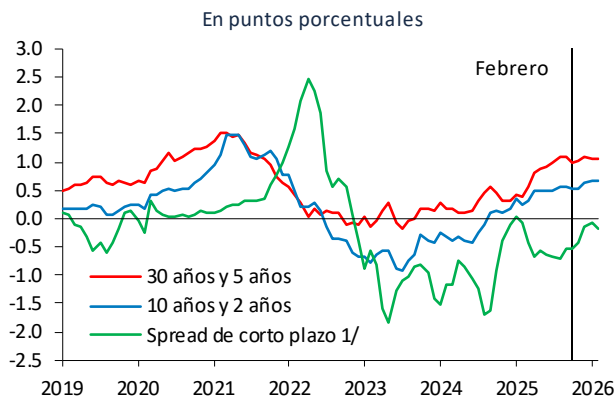


Nota: La línea vertical indica el inicio del 4T-25.

1/ El VIX es una medida de la volatilidad implícita inherente a los precios de las opciones del Standard and Poors 500 de Estados Unidos.

Fuente: Goldman Sachs y Bloomberg.

Gráfica 20
EUA: diferencia en el rendimiento de los bonos del tesoro



Nota: Promedio mensual de datos diarios. La línea vertical indica el inicio del 4T-25.

1/ Se refiere a la diferencia entre la tasa forward de 3 meses para 6 trimestres adelante menos la tasa de 3 meses actual, siguiendo la metodología utilizada en Favara et al. (2016) "Recession Risk and the Excess Bond Premium", FEDS Notes.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de la Reserva Federal de San Luis (FRED) y Bloomberg.

En los demás países avanzados los niveles más recientes de las tasas de mediano y largo plazo mostraron un comportamiento diferenciado entre economías, aunque a lo largo del periodo registraron ciertas presiones al alza impulsados en parte por las preocupaciones en torno a la postura fiscal de varias economías de este grupo. En el caso de Japón, las tasas de mayor plazo se incrementaron ante la expectativa de una postura monetaria más restrictiva e inquietudes sobre su sostenibilidad fiscal.

En cuanto a los mercados cambiarios, durante octubre y noviembre el dólar tendió a la apreciación, si bien dicha tendencia se revirtió parcialmente a partir de diciembre. El yen japonés se depreció frente al dólar estadounidense durante la mayor parte del periodo que se reporta. Respecto de los mercados accionarios de las economías avanzadas, estos reportaron ganancias alcanzando máximos históricos. No obstante, a lo largo del periodo registraron pérdidas transitorias por preocupaciones en torno al nivel de valuación de cotizaciones del sector tecnológico y, a finales de enero, por preocupaciones ante aumentos en las tensiones geopolíticas.

En las principales economías emergentes de Europa y América Latina, las tasas de interés de bonos gubernamentales de mediano y largo plazo exhibieron en general disminuciones. En Asia dichas tasas mostraron un comportamiento diferenciado entre países. Por su parte, los mercados accionarios del grupo de economías emergentes presentaron ganancias (Cuadro 4). Las monedas de la mayoría de los países emergentes se apreciaron (Gráfica 21). En el periodo que cubre este Informe, se presentaron entradas netas de flujos de capital hacia economías emergentes, tanto de renta fija como variable, a pesar de las salidas observadas en lo que va del 2026 en ambos mercados (Gráfica 22).

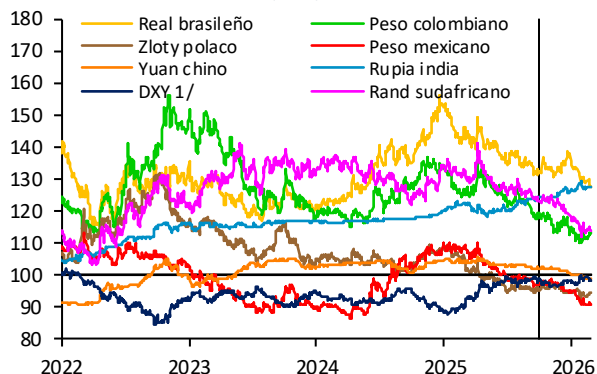
Cuadro 4
Economías avanzadas y emergentes: desempeño de activos
del 30 de septiembre al 24 de febrero de 2026
Porcentaje y puntos base

	País	Divisas	Bolsas	Tasas de	Tasas de	CDS
				interés 2A	interés 10A	
Eco. Avanzadas	Estados Unidos	0.1%	3.0%	-15	-12	-7
	Japón	-5.4%	27.6%	28	44	7
	Zona del euro	0.3%	12.7%	2	0	ND
	Reino Unido	0.3%	14.2%	-41	-39	-6
	Canadá	1.6%	13.1%	-3	0	-1
América Latina	México	6.2%	12.7%	-31	-8	-4
	Brasil	3.2%	30.9%	-100	-8	-8
	Chile	10.6%	22.5%	-32	-36	-8
	Colombia	5.5%	28.0%	386	206	13
	Perú	3.3%	47.6%	-24	-27	-3
Europa	Polonia	1.5%	18.4%	-86	-51	-7
	Turquía	-5.5%	27.6%	-283	0	-30
	Rep. Checa	0.7%	14.8%	-17	-15	0
	Hungría	3.3%	26.1%	-35	-32	-16
Asia	China	3.4%	6.0%	-7	-6	5
	Malasia	7.4%	8.8%	-6	7	-5
	India	-2.4%	2.4%	-15	10	7
	Filipinas	0.7%	10.0%	467	-14	-1
	Tailandia	4.3%	17.0%	7	48	-2
	Indonesia	-1.0%	2.7%	7	8	0
África	Sudáfrica	7.5%	16.0%	-42	-110	-26

Nota: Las tasas de interés corresponden a los bonos gubernamentales en los plazos especificados, con excepción de Hungría, donde se utiliza la tasa del bono de 3 años y de Filipinas y Sudáfrica para los cuales se usa la tasa *swap* a 2 años. Los valores negativos en las divisas indican depreciación frente al dólar. Para Estados Unidos se muestra el índice DXY, para el cual un valor positivo indica apreciación del dólar frente a una canasta de divisas.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

Gráfica 21
Índice DXY y tipo de cambio de economías emergentes
respecto del dólar
Índice 01/Ene/2020=100

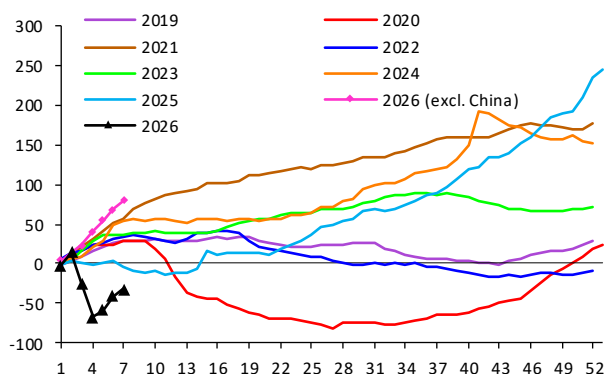


Nota: Se invirtió la escala del índice DXY. Un movimiento hacia arriba representa una depreciación para todas las series en la gráfica. La línea vertical indica el inicio del 4T-25.

1/ DXY: Índice del dólar estadounidense calculado por el Intercontinental Exchange (ICE) como un promedio ponderado del tipo de cambio nominal de seis divisas: euro, yen japonés, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y franco suizo.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

Gráfica 22
Flujos acumulados de fondos dedicados a economías
emergentes por semanas del año
Miles de millones de dólares



Nota: La muestra cubre fondos utilizados para la compra-venta de acciones y bonos de países emergentes, registrados en países avanzados. Los flujos excluyen el desempeño de la cartera y variaciones en el tipo de cambio.

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos de Emerging Portfolio Fund Research.

En adición a los riesgos antes mencionados para el crecimiento y la inflación mundial, persisten otros factores de riesgo para los mercados financieros internacionales. Entre ellos destacan: i) que los conflictos geopolíticos aumenten la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales; ii) que una inflación elevada y más persistente de lo esperado derive en un apretamiento monetario más prolongado y este, a su vez, en mayor estrés y vulnerabilidades en el sistema financiero, particularmente para instituciones con exceso de apalancamiento, riesgo de crédito o mayor exposición a tasas de interés; iii) que los elevados niveles de endeudamiento de los sectores público y privado en algunas economías, resulten en dudas sobre la sostenibilidad de la deuda; iv) que un probable episodio de estrés en el sector financiero de alguna economía de importancia sistémica conduzca a un fuerte apretamiento de las condiciones financieras mundiales; v) que se presente una corrección abrupta y desordenada en la valuación de algunos activos financieros, que a su vez genere salidas de capital de las economías emergentes; y vi) que el escalamiento en la imposición de aranceles conduzca a un mayor aumento de la incertidumbre económica y a una mayor inestabilidad en los mercados financieros internacionales. Más allá de los riesgos de corto plazo para los mercados financieros, continúan presentes riesgos de mediano plazo. Al respecto, prevalecen aquellos derivados de los efectos de las condiciones climáticas más extremas y de los resultantes de la pérdida de biodiversidad, los cuales pudieran tener implicaciones negativas tanto para la actividad económica como para el proceso de formación de precios y la estabilidad del sistema financiero.

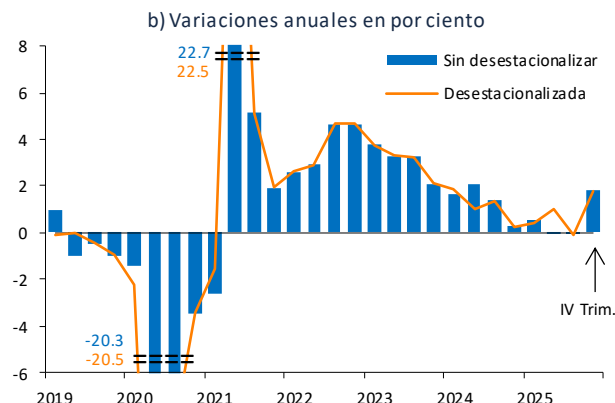
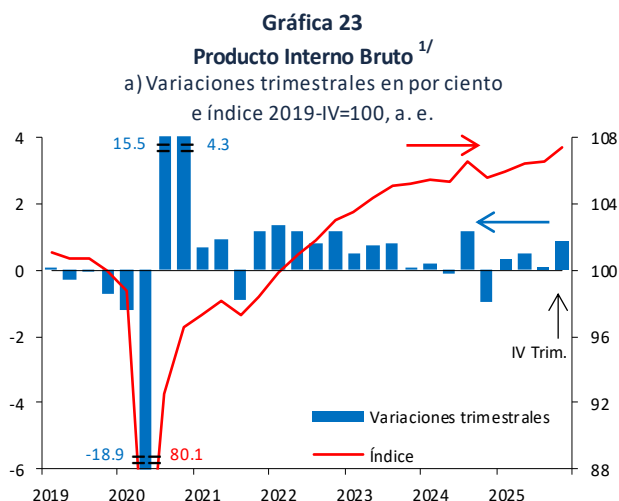
3. Entorno económico y financiero en México

3.1. Actividad económica

En el cuarto trimestre de 2025, el PIB de México registró un avance trimestral de 0.86% con datos ajustados por estacionalidad. Este incremento se presentó luego de variaciones trimestrales de 0.34, 0.51 y 0.07% en los tres trimestres previos. Así, al cierre de 2025 la economía nacional exhibió una mejoría respecto de la debilidad observada en los trimestres anteriores (Gráfica 23).

Desde una perspectiva sectorial, el aumento del PIB en el cuarto trimestre de 2025 fue reflejo de un repunte en los servicios y de cierta reactivación de la actividad industrial. En contraste, las actividades primarias disminuyeron, si bien permanecieron en niveles relativamente altos (Gráficas 24 y 25). En particular, con cifras desestacionalizadas las actividades terciarias y secundarias presentaron alzas trimestrales de 0.92 y 0.89%, en el mismo orden. Por su parte, las actividades primarias se contrajeron 1.45%.

Con datos sin ajuste estacional, en 2025 en su conjunto la actividad económica registró una expansión de 0.6%, lo que implicó una desaceleración significativa en relación con los respectivos crecimientos de 3.1 y 1.4% de 2023 y 2024. Este bajo dinamismo fue resultado, principalmente, de la debilidad que las actividades secundarias exhibieron durante la mayor parte del año y de una moderación en la contribución de las terciarias.

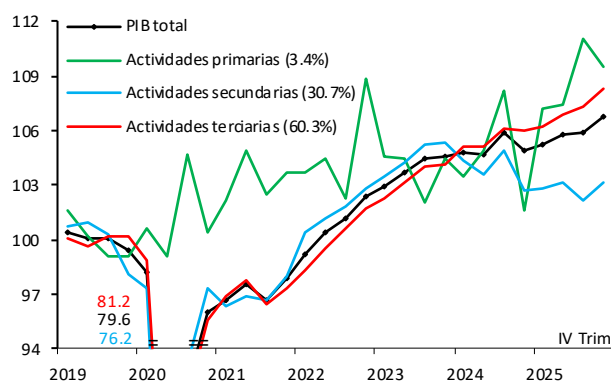


a. e. / Serie con ajuste estacional.

1/ Se acotó la escala vertical de las gráficas para facilitar su lectura.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Gráfica 24
PIB total y por actividad económica ^{1/}
Índice 2019=100, a. e.



a. e. / Serie con ajuste estacional.

1/ Se reporta entre paréntesis la participación porcentual estimada de cada sector en 2025. Se acotó la escala vertical para facilitar su lectura.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Con mayor detalle, a partir de la información de frecuencia mensual:

- i. En el periodo octubre-diciembre de 2025, persistió la debilidad de las manufacturas (Gráfica 26). En su interior, el subsector de equipo de transporte mantuvo un desempeño desfavorable (Gráfica 27a). Ello en línea con los relativamente bajos niveles de producción de vehículos tanto ligeros como pesados que prevalecieron, no obstante la recuperación parcial que estos últimos registraron en el trimestre (Gráfica 27b). Por su parte, el agregado de manufacturas que excluye el sector de equipo de transporte se mantuvo con atonía como resultado de un comportamiento heterogéneo entre los subsectores que lo integran. Recientemente, aquellas actividades más orientadas al mercado interno han mostrado en general un relativamente mejor comportamiento que las más relacionadas con el mercado externo. Los rubros que más contribuyeron al moderado avance de este agregado en el periodo fueron la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón; la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; la industria de las bebidas y del tabaco, y la fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos.

En el contexto de cambios arancelarios en el nivel global y de la próxima revisión del T-MEC, el Recuadro 1 presenta un análisis estadístico que permite cuantificar el grado de interconexión entre los sectores manufactureros de Estados Unidos y México y que evidencia la fuerte integración económica regional.

- ii. En el cuarto trimestre de 2025, el crecimiento de la actividad en el sector de la construcción más que revirtió la caída observada en el periodo julio-septiembre y le permitió situarse por arriba del nivel promedio registrado en 2024 (Gráfica 26). Este desempeño se derivó, principalmente, de un repunte de las actividades de edificación y, en menor medida, de una incipiente reactivación de

las obras de ingeniería civil (Gráfica 27c). Los trabajos especializados, por su parte, siguieron presentando atonía.

- iii. En el último trimestre de 2025, el sector de la minería continuó mostrando cierta recuperación respecto de la tendencia negativa exhibida entre mediados de 2023 y el segundo trimestre de 2025 (Gráfica 26). En su interior, la extracción de petróleo y gas mantuvo una tendencia al alza. Los servicios relacionados con la minería siguieron ubicándose en niveles bajos, al tiempo que la minería de minerales metálicos y no metálicos permaneció estancada (Gráficas 27d y 27e). Por su parte, el rubro de electricidad, agua y gas registró una moderada mejoría.
- iv. En relación con las actividades terciarias, en el cuarto trimestre de 2025 estas exhibieron un mayor dinamismo que en los trimestres previos (Gráfica 28). En su interior, se observó un aumento relativamente generalizado de los sectores que las integran, si bien destacó la contribución positiva del comercio al por mayor, que podría asociarse, en parte, con la reactivación de la actividad industrial en el periodo. Algunos servicios más relacionados con el consumo, como el comercio al por menor y los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos también presentaron avances importantes. El rubro de información en medios masivos fue el único que se contrajo en el trimestre.
- v. Finalmente, en el periodo octubre-diciembre de 2025 las actividades primarias retrocedieron en su comparación trimestral, si bien se mantuvieron en niveles relativamente altos (Gráfica 25). Este resultado se derivó, en parte, de menores superficies cosechadas para el ciclo primavera-verano, así como de disminuciones en la producción de diversos cultivos como el sorgo en grano, el chile verde, la avena forrajera, el maíz en grano y el jitomate. La proporción de producción agrícola nacional que se estima estuvo expuesta a condiciones de sequía continuó a la baja por tercer trimestre consecutivo (Gráfica 29).

Recuadro 1. Conectividad entre sectores manufactureros en México y Estados Unidos

1. Introducción

Por más de tres décadas, la economía mexicana ha transitado hacia una creciente integración con la de Estados Unidos mediante esquemas de producción compartida, proyectos de inversión y flujos comerciales. A pesar de las tensiones comerciales que prevalecen, la profunda relación productiva ha derivado en que recientemente México se haya convertido en el principal origen para las importaciones de Estados Unidos, así como el principal destino de sus exportaciones, con participaciones respectivas de 15.7 y 15.5% durante el periodo enero-noviembre 2025.¹

La evolución de la correlación entre la producción manufacturera de México y la de Estados Unidos es muestra de la creciente integración económica entre ambos países.² La Gráfica 1 ilustra que, en general, la correlación es más elevada cuando la variación en la producción de Estados Unidos antecede a la variación en la producción de México, y que dicha relación ha tendido a fortalecerse a lo largo del tiempo.^{3,4} Esto sugiere que, si bien pueden existir influencias en ambos sentidos, el sector manufacturero de Estados Unidos tiene un efecto más marcado sobre la actividad manufacturera en México que a la inversa.

Dado este vínculo, este Recuadro profundiza en la interconexión entre los distintos sectores de las manufacturas en ambos países mediante el cálculo de las medidas de conectividad de Diebold y Yilmaz (2012, 2014). Bajo este enfoque, cada combinación de sector-país representa un nodo dentro de una red y los vínculos entre nodos cuantifican las derramas entre sectores, es decir, qué tanto de la variación de la actividad productiva de un sector se explica por choques originados en otros sectores, ya sea dentro del mismo país o entre países.⁵ Esto permite contar con una perspectiva más amplia sobre cómo choques económicos que afectan la producción en un sector en un país pueden llegar a impactar la actividad de los demás sectores dentro del mismo país, así como a los sectores del otro.

2. Metodología y resultados

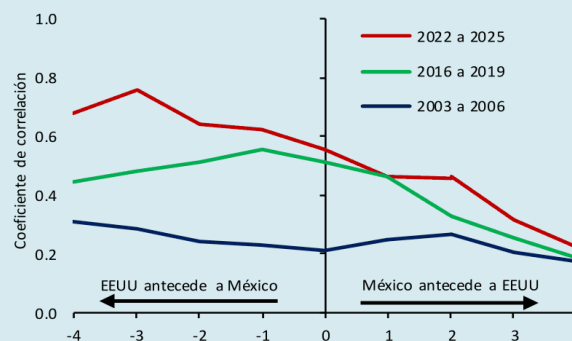
Para implementar la metodología de Diebold y Yilmaz, la actividad manufacturera de cada país se agrupa en los siguientes

sectores: alimentos y bebidas; químicos, plásticos y minerales no metálicos; maquinaria, equipos y electrónicos; equipo de transporte; y un agregado con el resto de las manufacturas.⁶ En primera instancia, se estima un modelo de vectores autorregresivos (VAR) que incluye información de la producción manufacturera de cada sector en ambos países. Ello permite capturar las interconexiones entre sectores mediante un modelo econométrico. La especificación general del modelo es:

$$Y_t = \sum_{s=1}^p A_s Y_{t-s} + \varepsilon_t$$

donde Y_t es un vector con elemento típico $Y_{i,c,t}$, que corresponde a la variación anual del índice de producción manufacturera del sector i en el país c . A_s son matrices de coeficientes que reflejan las relaciones entre todas las variables del vector Y_t (con rezagos de 1 a p) y ε_t es el término de error.⁷

Gráfica 1
Correlación dinámica de la variación anual de la producción manufacturera en México con la de Estados Unidos
Coeficiente de correlación, ventanas móviles



Nota: coeficiente de correlación de la variación anual de series mensuales ajustadas por estacionalidad. El punto 0 representa correlación contemporánea. Ventanas de cuatro años seleccionadas de modo que excluyen periodos de crisis para reducir el impacto de valores atípicos.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y FRED.

¹ Ver el Recuadro 3 del Informe Trimestral Julio-Septiembre 2025, "Evolución reciente de la participación de México en las importaciones de Estados Unidos" y el Recuadro 2 del Informe Trimestral Abril-Junio 2023, "Ganancia de participación de México en las importaciones de bienes de Estados Unidos."

² Ver también el Recuadro 1 del Informe Trimestral Abril-Junio 2015, "Sincronización de la producción manufacturera mexicana con la de Estados Unidos."

³ La correlación dinámica estimada se refiere a la relación entre la variación de la producción manufacturera en Estados Unidos en $t-h$ y la variación de la producción manufacturera en México en t .

⁴ La gráfica omite los periodos 2007 a 2015 y 2020 a 2021 por la presencia de choques macroeconómicos que podrían distorsionar la interpretación de las correlaciones dinámicas.

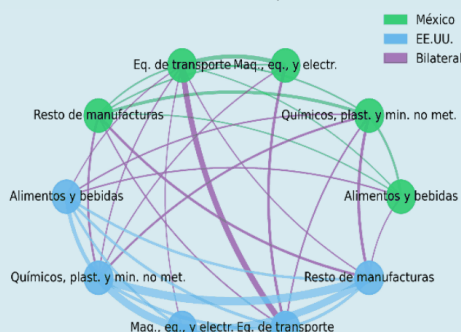
⁵ Bajo el enfoque de Diebold y Yilmaz (2012), la derrama (o *spillover*) representa el porcentaje de la varianza del error de pronóstico —estimada con base en un modelo de vectores autorregresivos— de un sector que se puede explicar por choques en otro sector.

⁶ Los primeros cuatro agregados representan cerca del 77 % del Indicador Mensual de Actividad Industrial en México y del 72% del Índice de Producción Industrial en Estados Unidos. Por su parte, el agregado de "resto de las manufacturas", representa 23% de la actividad manufacturera en México y 28% en Estados Unidos.

⁷ El modelo se estima con datos mensuales para las variaciones anuales de los índices de producción manufacturera correspondientes a cada agregado bajo consideración. Se incluye un solo rezago de dichas variables. La estimación se realiza considerando ventanas móviles de 5 años, lo cual permite contemplar la posibilidad de que los coeficientes del VAR y, por ende las conexiones y derramas estimadas, cambien a través del tiempo.

Al imponer la identificación causal sugerida por Diebold y Yilmaz (2012, 2014) sobre el VAR, es posible separar qué parte de la variación en la producción de un sector se explica por sus propios choques y qué parte proviene de la derrama de choques originados en otros sectores y a partir de ello calcular distintas medidas de conectividad intersectorial.^{8,9} El **índice de conectividad total** se refiere al promedio de derramas entre los sectores analizados en ambos países.¹⁰ Esta medida se puede desagregar en **derramas dentro del país** (proporción del índice de conectividad total atribuible a conexiones entre sectores de un mismo país) y **derramas entre países** (proporción del índice de conectividad total que se atribuye a conexiones entre sectores de distintos países). La Gráfica 2 ofrece una representación visual de la red de interconexiones que esta metodología permite estimar.

Gráfica 2
Ejemplo de red de conectividad entre los sectores
manufactureros en Estados Unidos y México
Conectividad bilateral, 2020 - 2025



Nota: se presenta la red de interconexiones entre los sectores de cada país. Cada nodo corresponde a un sector-país específico, y el grosor de cada línea indica la intensidad de conectividad entre los nodos, medida como el promedio de la suma de derramas bilaterales entre cada sector-país $\{i, c\}$ y $\{j, d\}$. Las líneas verdes corresponden a conexiones dentro de México, las azules a conexiones entre sectores en Estados Unidos, y las moradas a conexiones entre países. Las conexiones con valores mas bajos no se muestran, a fin de resaltar las relaciones más significativas entre sectores.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y FRED.

A partir de lo anterior, resulta útil considerar las siguientes medidas de conectividad direccionales:

Derrama de la actividad manufacturera total en un país sobre el sector manufacturero total del otro. Se refiere a la suma de todas las derramas que los sectores manufactureros en un país tienen sobre todas las actividades manufactureras en el otro.¹¹ Con base en esta medida se puede calcular el efecto de derrama que las manufacturas en Estados Unidos tienen sobre las manufacturas en México y viceversa. Esta medida refleja el grado en que, por ejemplo, choques de demanda, oferta o productividad, entre otros, que afectan la actividad industrial en un país se propagan al otro, a través de canales como el comercio de bienes intermedios y finales y la integración de cadenas regionales de valor.¹²

La Gráfica 3 muestra la descomposición de la conectividad total de los sectores manufactureros en México y Estados Unidos en las últimas décadas según las contribuciones de los efectos de derrama dentro de un mismo país y aquellos que ocurren entre países. Se aprecia que, en el periodo previo a la pandemia del COVID-19, las interconexiones transfronterizas explicaban cerca de la mitad de la conectividad total. Ello refleja el elevado grado de integración productiva entre ambas economías, de manera consistente con la profunda articulación de sus cadenas regionales de valor y el intenso intercambio de bienes intermedios y finales. En 2020, esta proporción se redujo a alrededor de 30% como producto de disrupciones en los canales habituales de transmisión de choques ocasionados por la pandemia, más que de un proceso de desintegración productiva estructural. Adicionalmente, la implementación de medidas sanitarias asimétricas entre ambos países, incluyendo diferencias en la severidad y el momento de los confinamientos y reaperturas sectoriales, pudo haber contribuido a una menor sincronización temporal de la producción manufacturera bilateral.

A partir de 2021, la interconectividad entre países ha mostrado una recuperación sostenida y, en 2025, explicó poco más del 50% de la conectividad total de la red, lo que sugiere no solo una normalización de los mecanismos a través de los cuales ocurren los efectos de derrama entre países en el sector manufacturero, sino posiblemente conexiones bilaterales crecientes dentro del contexto de la reconfiguración global de las cadenas de suministro. Esta dinámica ha sido impulsada principalmente por el aumento en la derrama de las manufacturas de México hacia

⁸ En particular, se puede construir una medida del impacto (derrama) que un nodo en la red (sector i en país c) tiene sobre otro nodo (sector j en país d). Por ejemplo, se denota por $\theta_{(i,MEX)(j,EUA)}$ la derrama que el sector i en México tiene sobre el sector j en Estados Unidos, medida por la fracción de la varianza del error de pronóstico del segundo que se puede explicar por el primero. Nótese que $\theta_{(i,MEX)(j,EUA)}$ no es necesariamente igual a $\theta_{(i,EUA)(j,MEX)}$. Es decir, la derrama de un sector en México sobre otro en Estados Unidos puede no ser simétrica.

⁹ Con el objetivo de contar con una estimación más precisa de las medidas de conectividad consideradas en este Recuadro, y siguiendo la literatura más reciente sobre el tema, se incorporan los siguientes refinamientos a la metodología original de Diebold y Yilmaz (2012, 2014): i) modelar el VAR con regularización basada en el enfoque de *Elastic net* (Demirer et al, 2018), con el fin de evitar un sobreajuste al estimar demasiados parámetros; ii) filtrar las series para controlar por co-movimientos que se explican por factores exógenos comunes a todas las actividades manufactureras (Campos y Ruiz-Andujar, 2022);

iii) ajustar el VAR para corregir por las cifras extremas durante la pandemia de COVID-19 (Lenza y Primiceri, 2020); y iv) identificar los choques causales a través de *joint conditional forecasts* (Lastrapes y Wiesen, 2021), lo cual permite capturar el efecto conjunto de todas las variables y mejora la interpretabilidad de las derramas.

¹⁰ Es decir, el promedio de todas las derramas $\theta_{(i,c)(j,d)}$ tal que $\{i, c\} \neq \{j, d\}$. Esta es la medida que en la literatura se utiliza para cuantificar el grado en el que una red de nodos está interconectada. Para la red en este Recuadro, el valor pasó de 40.5 a 55.8 entre el principio y el final del periodo de análisis, lo que refleja un aumento en la conectividad del sistema a lo largo del tiempo.

¹¹ Por ejemplo, la derrama total del conjunto de sectores en Estados Unidos sobre todo el sector manufacturero en México está dada por: $\theta_{(EUA)(MEX)} = \sum_{j \in EUA} \sum_{i \in MEX} \theta_{(j,EUA)(i,MEX)}$.

¹² Ver el Recuadro 1 del Informe Trimestral Enero-Marzo 2025, "Descomposición de las exportaciones de EUA y México por fuentes de valor agregado."

las de Estados Unidos, subrayando la progresiva relevancia del papel de nuestro país como socio comercial de Estados Unidos, evidenciada por el hecho de que desde 2023 México se ha convertido en la principal fuente de importaciones para Estados Unidos.

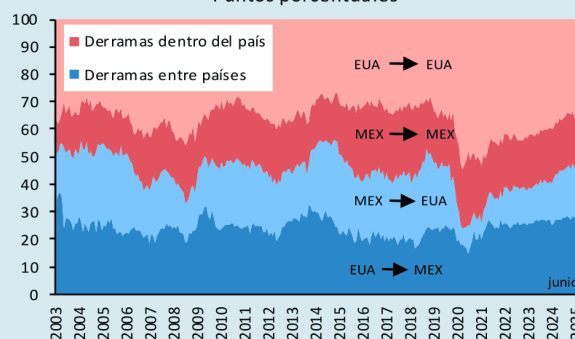
Asimismo, se observa que la fracción de la conectividad total explicada por las interrelaciones entre actividades manufactureras dentro de Estados Unidos es significativamente mayor que la correspondiente a México. Esta asimetría es consistente con el grado de desarrollo de la estructura productiva de cada país. El sector manufacturero de Estados Unidos presenta una red de conexiones más densa, congruente con lo que se podría esperar de una economía más grande, más desarrollada y más enfocada a su mercado interno, mientras que el mexicano está más orientado al mercado externo, dado el alto grado de apertura comercial del país y la relativa debilidad del mercado interno. Esto implica que los choques en la industria estadounidense se propagan con mayor intensidad dentro de su propia economía, al tiempo que en México predomina el canal de transmisión externo.

Derrama que una actividad manufacturera en un país recibe del –o aporta al– sector manufacturero total del otro. Esta medida busca cuantificar el grado de exposición de un sector manufacturero específico en un país a choques externos originados en el sector manufacturero agregado del otro. Por ejemplo, el grado en que el sector de equipo de transporte en México recibe efectos de derrama por los choques al sector manufacturero total de Estados Unidos.

Para profundizar sobre la naturaleza de las interconexiones entre países, se analiza en qué sectores manufactureros se originan las derramas de todas las manufacturas de un país sobre el otro, así como cuáles son los sectores receptores en el país de destino de los efectos de derrama generados en el país de origen.¹³ La Gráfica 4 presenta la descomposición de la derrama de los sectores manufactureros de Estados Unidos a México (paneles a y c) y de México a Estados Unidos (paneles b y d), desagregando tanto por los sectores que contribuyen a la derrama de un país sobre otro, como por aquellos que reciben dicha derrama en cada país. En el panel a se observa que la derrama de Estados Unidos hacia México está dominada por las contribuciones del sector de equipo de transporte, lo cual es congruente con el elevado grado de fragmentación internacional de los procesos de producción en esta industria y con su papel central dentro de las cadenas de valor regionales. En México (panel c), a lo largo de la mayor parte de la muestra estos efectos de derrama son absorbidos principalmente por los sectores de equipo de transporte; maquinaria, equipos y electrónicos; y químicos, plásticos y minerales no metálicos, lo que sugiere que los choques originados en Estados Unidos se transmiten a través de sectores intensivos en insumos intensivos importados y con una fuerte orientación exportadora.

En la dirección opuesta, la derrama que la actividad manufacturera en México ejerce sobre las manufacturas en Estados Unidos (panel b) se origina también, de manera predominante, en el sector de equipo de transporte, reflejando la naturaleza bidireccional de las cadenas productivas en esta industria, en las que los flujos de insumos y componentes cruzan repetidamente la frontera durante el proceso productivo. La importancia de este sector se ve reflejada también en su peso en la relación comercial con Estados Unidos. En los últimos dos años, en promedio, las exportaciones de equipo de transporte representaron el 35% de las exportaciones manufactureras de México hacia Estados Unidos y el 30% de las exportaciones manufactureras totales. Asimismo, las importaciones por parte de México de estos bienes representaron el 15% de las importaciones manufactureras procedentes de Estados Unidos y el 6% de las importaciones manufactureras totales. En conjunto, estos resultados subrayan la relevancia del sector de equipo de transporte como un nodo central de la conectividad manufacturera entre los dos países, cuya importancia se ha construido a lo largo de varias décadas de integración productiva y de un creciente comercio tanto de bienes finales como intermedios. Adicionalmente, sugieren que las perturbaciones en esta industria pueden permear hacia diversos sectores e impactar profundamente el comportamiento del agregado manufacturero.

Gráfica 3
Contribuciones al índice de conectividad total en las
manufacturas de México y Estados Unidos
Puntos porcentuales



Nota: la conectividad total en la red definida por nodos sector-país de las manufacturas de México y Estados Unidos se descompone en la conectividad hacia dentro de un país y entre países. Las derramas entre países representan las conexiones bilaterales entre sectores de México y Estados Unidos, mientras que las derramas dentro del país representan las conexiones entre sectores de un mismo país.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y FRED.

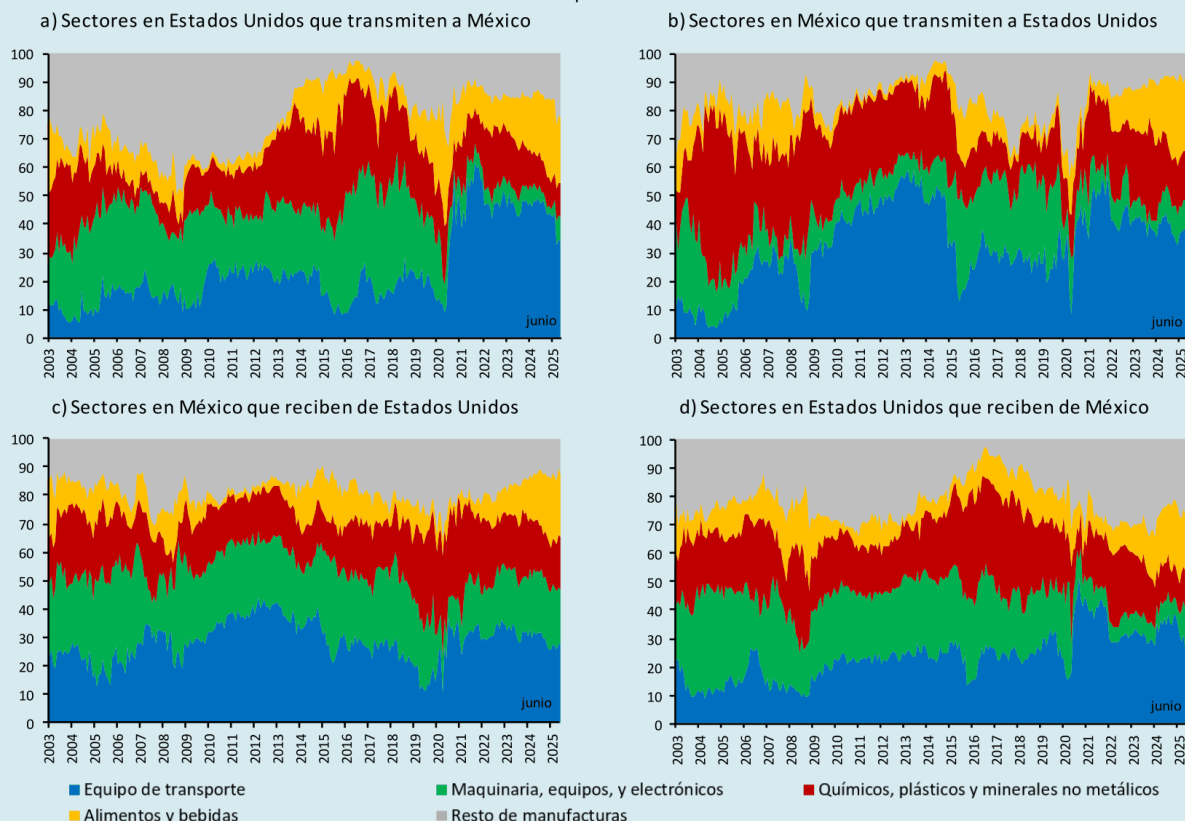
¹³ Por ejemplo, la derrama que el sector i en México recibe de todo el sector manufacturero de Estados Unidos está dada por:

$$\theta_{(EUA)(i,MEX)} = \sum_{j \in EUA} \theta_{(j,EUA)(i,MEX)}.$$

La derrama que el sector i en México aporta a todo el sector manufacturero de Estados Unidos está dada por:

$$\theta_{(i,MEX)(EUA)} = \sum_{j \in EUA} \theta_{(i,MEX)(j,EUA)}.$$

Gráfica 4
Participación de la derrama desde un país al otro
 Puntos porcentuales



Nota: se descompone la derrama de los sectores de un país al agregado del otro país, en participaciones relativas de los sectores. El panel (a) muestra la proporción de cada sector en Estados Unidos hacia el agregado de los sectores en México, por su parte el panel (c) presenta la proporción de lo que reciben los sectores en México del agregado de Estados Unidos.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y FRED.

3. Consideraciones finales

Los resultados de este Recuadro documentan la interdependencia entre las manufacturas de México y Estados Unidos a través de medidas de conectividad que cuantifican la propagación de choques entre sectores, tanto dentro de cada país como entre economías. La evidencia apunta a un alto grado de encadenamiento productivo, consistente con esquemas de producción compartida y complementariedades entre sectores manufactureros de ambos países. Este patrón es especialmente notorio en el equipo de transporte, que destaca como un nodo central para entender la conectividad bilateral. En el contexto de la reconfiguración de las relaciones comerciales en el nivel global ante el giro en la política comercial de Estados Unidos, el grado

de interconexión entre los sectores manufactureros de Estados Unidos y México está sujeto a incertidumbre. En la medida en que dicha reconfiguración resulte, por un lado, en un mayor desacoplamiento de la economía estadounidense de la China y, por otro, en que se preserven las preferencias arancelarias bajo el T-MEC, se podría observar un mayor fortalecimiento de la integración económica de nuestro sector manufacturero con el de Estados Unidos. Por lo tanto, la próxima revisión del T-MEC abre una oportunidad crucial para profundizar la relación bilateral y robustecer las cadenas de valor regionales. Ello permitiría aprovechar las ventajas de cada país y consolidar una red manufacturera más resiliente y eficiente que haría a la región más competitiva frente al resto del mundo, en beneficio de ambos países.

4. Referencias

Campos, L., y Ruiz Andújar, J., 2022, “*Common and idiosyncratic components of Latin American business cycles connectedness*”. *Journal of Applied Economics*, 25(1), 691-722.

Demirer, M., Diebold, F. X., Liu, L., y Yilmaz, K., 2018, “*Estimating global bank network connectedness*”. *Journal of Applied Econometrics*, 33(1), 1–15.

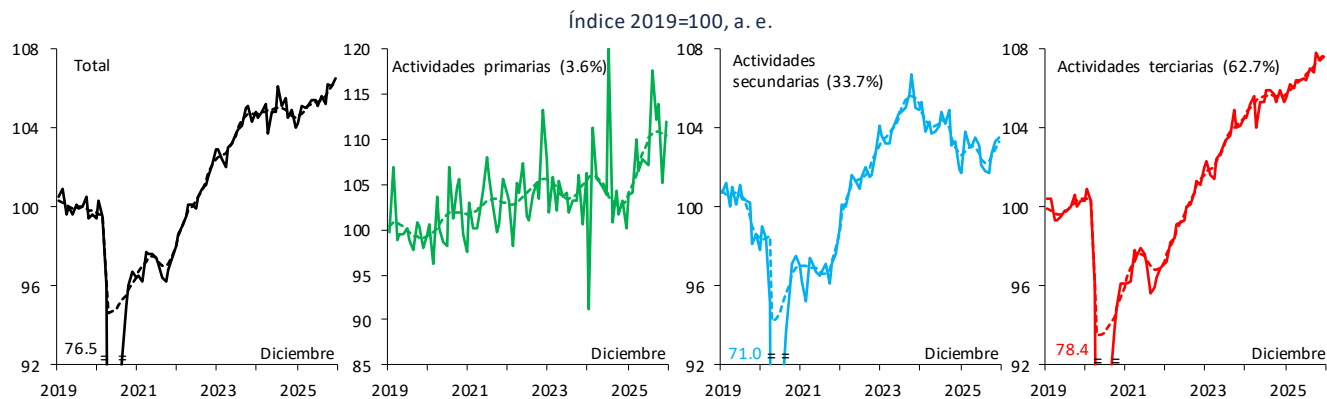
Diebold, F. X., y Yilmaz, K., 2012, “*Better to give than to receive: predictive directional measurement of volatility spillovers*”. *International Journal of Forecasting*. 28(1). 57-66.

Diebold, F. X., y Yilmaz, K., 2014, “*On the network topology of variance decompositions: measuring the connectedness of financial firms*”. *Journal of Econometrics*. 182(1). 119-134.

Lastrapes, W. D., y Wiesen, T. F. P., 2021, “*The joint spillover index*”. *Economic Modelling*, 94, 681–691.

Lenza, M., y Primiceri, G. E., 2020, “*How to estimate a VAR after March 2020*”. NBER Working Paper Series, No. 27771. National Bureau of Economic Research.

Gráfica 25
Indicador Global de la Actividad Económica ^{1/}

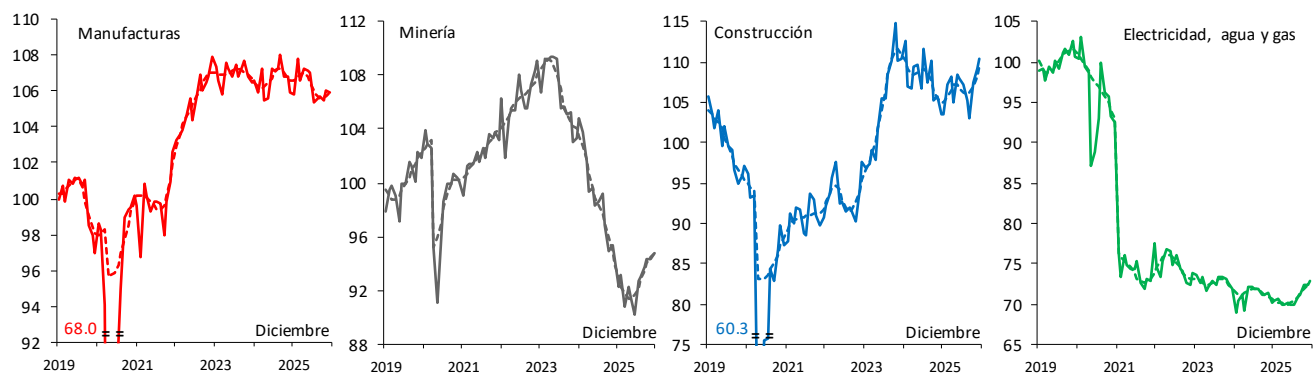


a. e. / Serie con ajuste estacional y de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se reporta entre paréntesis la participación porcentual estimada de cada sector en 2025. Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Gráfica 26
Indicador Mensual de la Actividad Industrial ^{1/}
Índice 2019=100, a. e.

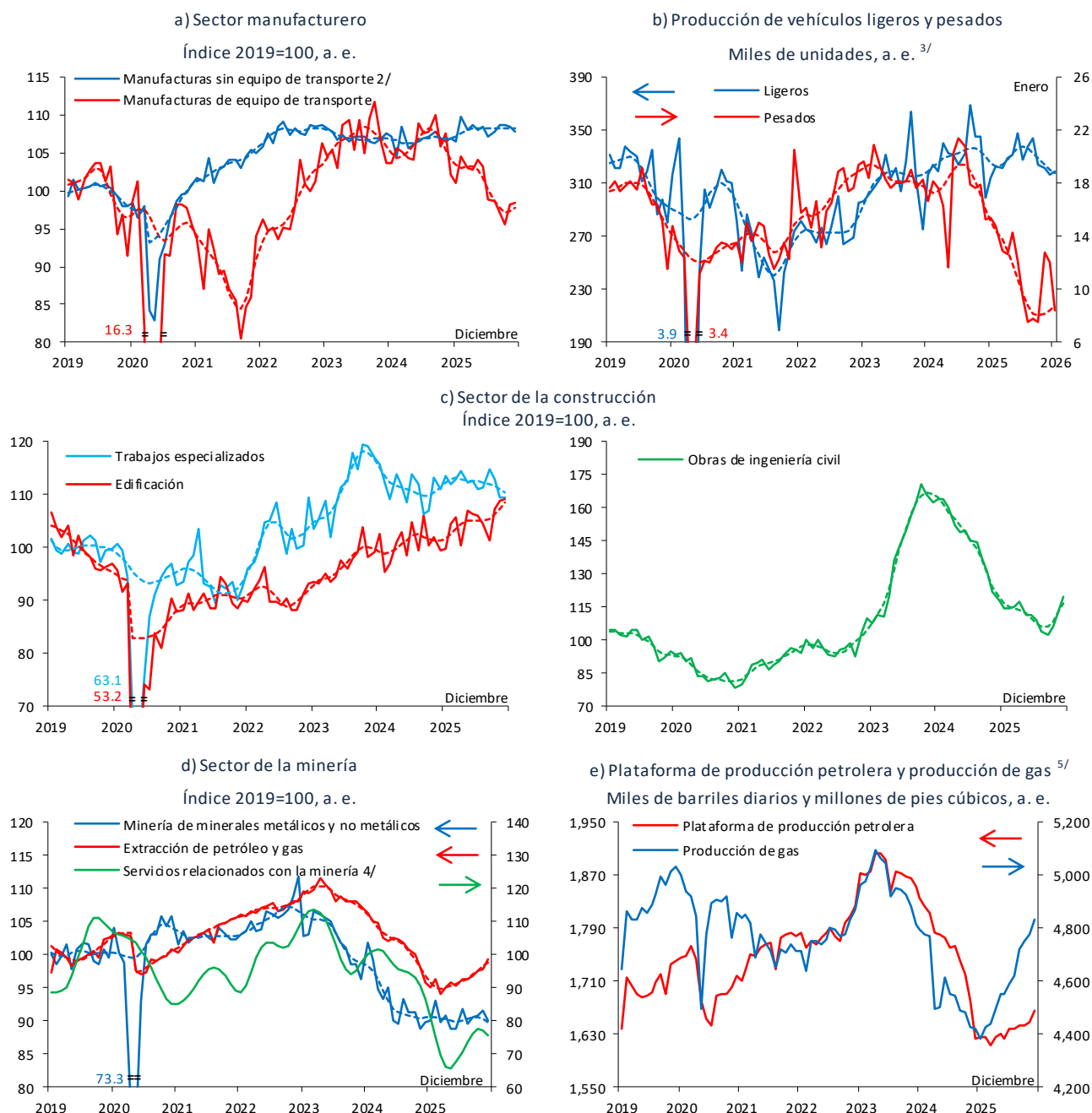


a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia publicadas por INEGI. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Gráfica 27
Indicadores de la producción industrial ^{1/}



a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia publicadas por INEGI. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

2/ Elaboración y desestacionalización del Banco de México con datos de INEGI.

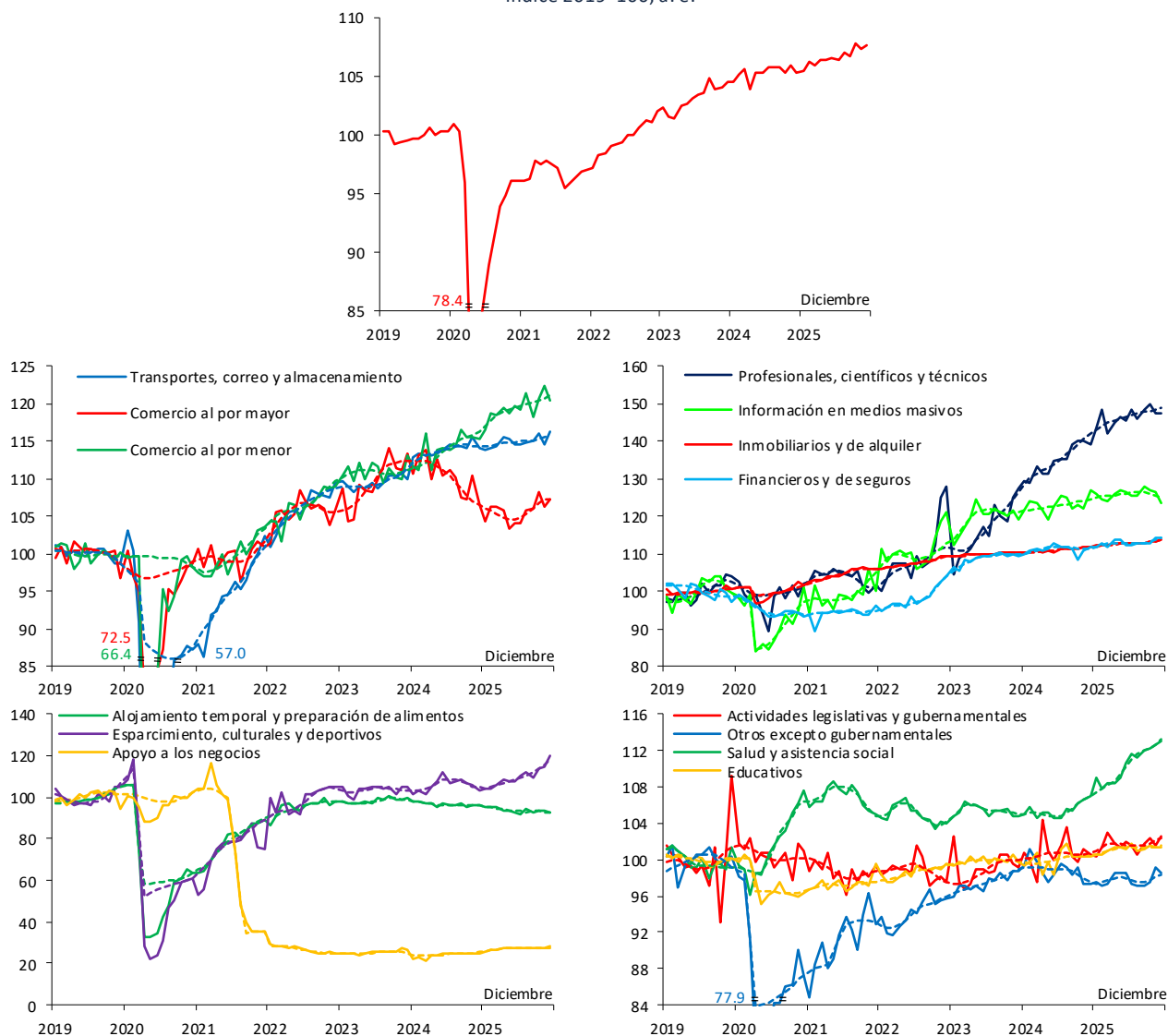
3/ Desestacionalización del Banco de México con datos del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL), INEGI.

4/ Se presenta la serie de tendencia.

5/ Desestacionalización del Banco de México con cifras de la Base de Datos Institucional de Pemex.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, RAI AVL, INEGI y Pemex.

Gráfica 28
IGAE de actividades terciarias ^{1/}
Índice 2019=100, a. e.



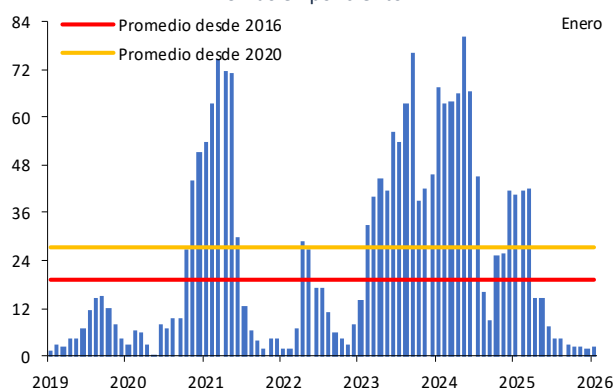
a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Gráfica 29
Porcentaje de la producción agrícola nacional
expuesta a la sequía ^{1/}

Cifras en por ciento



^{1/}Corresponde al porcentaje estimado de la producción agrícola nacional que se lleva a cabo en municipios que presentan condiciones de sequía severa, extrema o excepcional. Para la estimación se considera la participación de cada municipio en la producción de cada cultivo en el periodo 2003-2022. Para el cálculo, ver el Reporte sobre las Economías Regionales, julio-septiembre 2023, Banco de México, p. 32.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (DGSIAPI) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Por el lado de la demanda agregada, en el bimestre octubre-noviembre de 2025 el consumo privado mantuvo una trayectoria al alza. A su vez, la inversión fija bruta se situó en un nivel similar al del tercer trimestre, interrumpiendo la tendencia negativa observada desde mediados de 2024. Por su parte, el valor de las exportaciones manufactureras siguió aumentando, derivado en gran medida del dinamismo de los envíos de computadoras y sus partes. Para la totalidad de 2025, la tasa de crecimiento del consumo privado habría sido menor que la de 2024, como reflejo de la marcada debilidad que presentó a principios de año, en tanto que la inversión fija bruta se habría contraído, luego de la desaceleración registrada en 2024. En 2025, las exportaciones de bienes y servicios se habrían expandido respecto del año previo, aunque mostrando una pérdida de dinamismo en la segunda mitad del año.

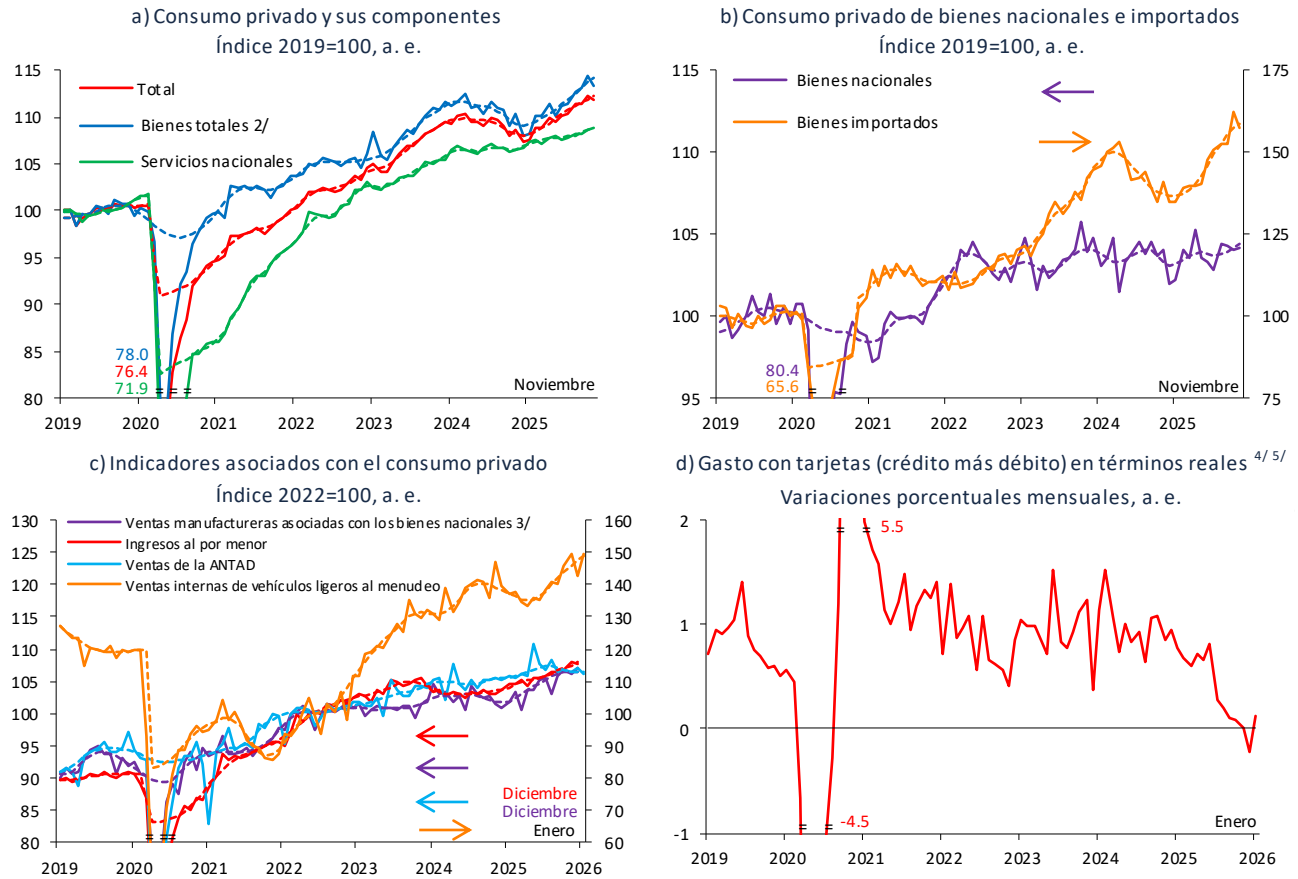
En mayor detalle, la trayectoria creciente del consumo privado en el periodo octubre-noviembre

fue resultado, principalmente, de un aumento en el consumo de bienes importados, el cual se situó en niveles especialmente altos. El consumo de bienes y servicios de origen nacional creció moderadamente en dicho periodo (Gráficas 30a y 30b).

- i. En el periodo octubre-diciembre de 2025, se registró un comportamiento diferenciado entre algunos indicadores relacionados con el consumo privado (Gráficas 30c y 30d). En específico, las ventas de vehículos ligeros se expandieron por segundo trimestre consecutivo, tendencia que se mantuvo al inicio de 2026. A su vez, las ventas de las industrias manufactureras y los ingresos de las empresas comerciales al por menor se incrementaron y mantuvieron una trayectoria positiva. En contraste, el gasto con tarjetas de crédito y débito en términos reales se desaceleró. Por último, en la segunda mitad de 2025 y principios de 2026 las ventas de la ANTAD presentaron debilidad y revirtieron parcialmente el repunte observado en la primera mitad del 2025.
- ii. En congruencia con el desempeño del consumo privado en el cuarto trimestre de 2025, algunos de sus determinantes exhibieron un desempeño positivo. En particular, en el trimestre octubre-diciembre la masa salarial más que revirtió la contracción presentada en el tercer trimestre. Su avance al cierre del año fue resultado, principalmente, de un incremento en las remuneraciones medias reales y, en menor medida, de la población ocupada remunerada (Gráfica 31a). En el periodo octubre-diciembre de 2025, la confianza del consumidor se situó por debajo de su nivel del tercer trimestre (Gráfica 31b). Por su parte, el promedio de los ingresos por remesas en dólares siguió recuperándose del débil desempeño de la primera mitad de 2025 (Gráfica 31c). Sin embargo, derivado de la apreciación del tipo de cambio, las remesas medidas en pesos reales se estancaron. En cuanto a las tasas de crecimiento del crédito de la banca comercial, estas continuaron en niveles relativamente altos (ver Sección 3.3).

Gráfica 30

Indicadores de consumo privado ^{1/}



a. e. /Serie con ajuste estacional y de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se acotó la escala vertical de las gráficas para facilitar su lectura.

2/ Incluye bienes nacionales e importados. Cálculo y desestacionalización del Banco de México.

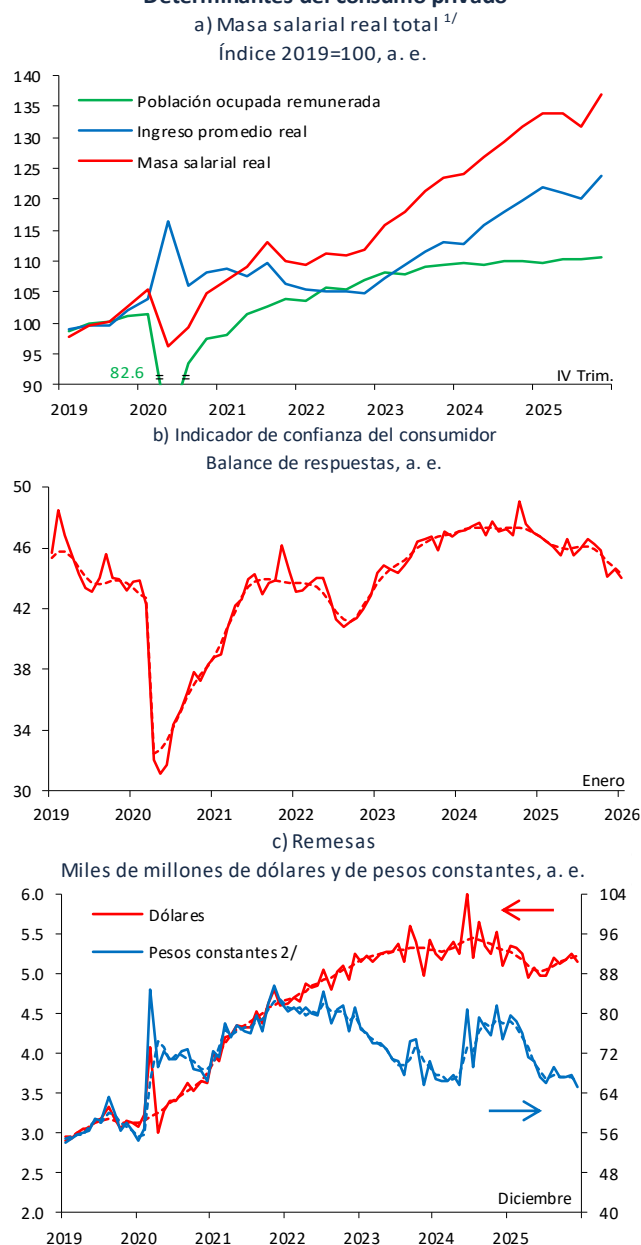
3/ Se refiere a las ventas de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) relacionadas con el consumo privado de bienes. Cálculo del Banco de México.

4/ Gasto mensual deflactado con el INPC.

5/ Promedio móvil de seis meses.

Fuente: a) Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI. b) Elaborado por el Banco de México con datos del SCNM, INEGI. c) Elaborado por el Banco de México con datos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del Banco de México con datos de la EMIM y del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, INEGI. Desestacionalización de las ventas reales de la ANTAD, de las ventas internas de vehículos ligeros al menudeo y de las ventas de la EMIM por Banco de México. d) Elaborado por el Banco de México con datos del Banco de México e INEGI.

Gráfica 31
Determinantes del consumo privado



a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada. En la gráfica a) solo se muestra la serie desestacionalizada.

1 / Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

2/ A precios de la segunda quincena de julio de 2018.

Fuente: a) Elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI. b) INEGI y Banco de México. c) Elaborado por el Banco de México con datos de Banco de México e INEGI.

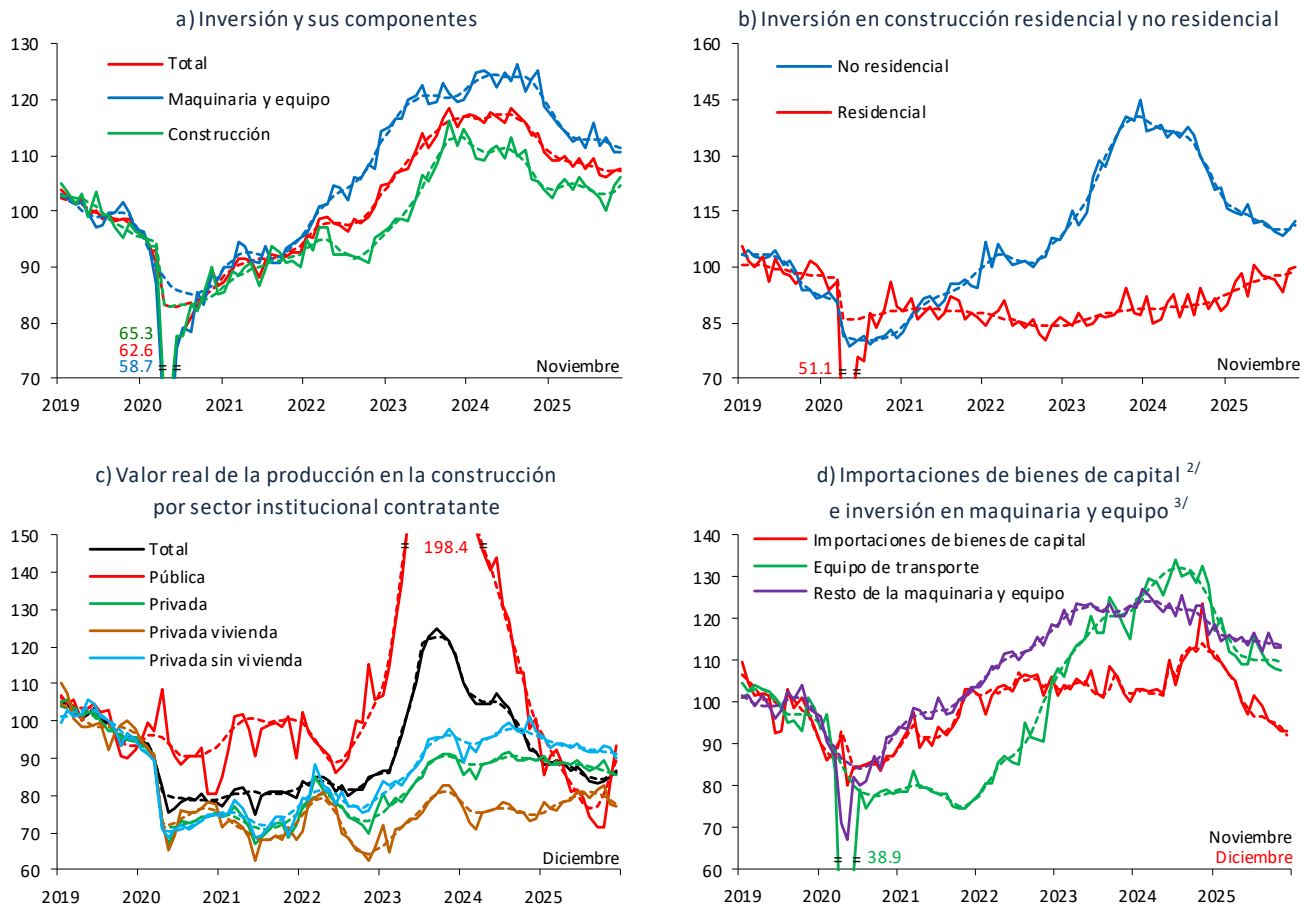
En el bimestre octubre-noviembre de 2025, el gasto en inversión fija bruta fue similar al del trimestre julio-septiembre, interrumpiendo la tendencia a la baja exhibida por varios trimestres, aunque manteniéndose en niveles relativamente bajos (Gráfica 32a). El desempeño en el periodo de referencia fue resultado de mayores niveles del gasto en construcción, toda vez que la inversión en maquinaria y equipo se contrajo respecto del tercer trimestre.

i. En el lapso octubre-noviembre de 2025, el gasto en construcción residencial creció y más que revirtió el retroceso del tercer trimestre, mientras que la construcción no residencial frenó su trayectoria a la baja (Gráfica 32b). Ambos componentes permanecieron en niveles bajos. La Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, que proporciona información por tipo de obra y sector contratante de la obra, señala que en el trimestre octubre-diciembre de 2025 la construcción privada de vivienda mostró un desempeño desfavorable, al tiempo que el resto de la construcción privada presentó atonía (Gráfica 32c). A su vez, la obra solicitada por el sector público, si bien siguió en niveles bajos, creció de manera importante en el cuarto trimestre, más que compensando la debilidad de la construcción privada.

ii. En el bimestre octubre-noviembre de 2025, la inversión en maquinaria y equipo continuó débil, como reflejo de descensos tanto en el rubro de equipo de transporte como en el agregado que excluye el equipo de transporte. Los datos de importaciones de bienes de capital en términos reales sugieren que en el cuarto trimestre en su conjunto el gasto en maquinaria y equipo habría disminuido (Gráfica 32d).

En el cuarto trimestre de 2025, los cuatro sectores que conforman el indicador de confianza empresarial presentaron caídas trimestrales, de modo que tanto el indicador global como sus componentes se mantuvieron por debajo del umbral de 50 puntos. A principios de 2026, estos indicadores permanecieron por debajo de dicho umbral (Gráfica 33).

Gráfica 32
Indicadores de inversión^{1/}
Índice 2019=100, a. e.



a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

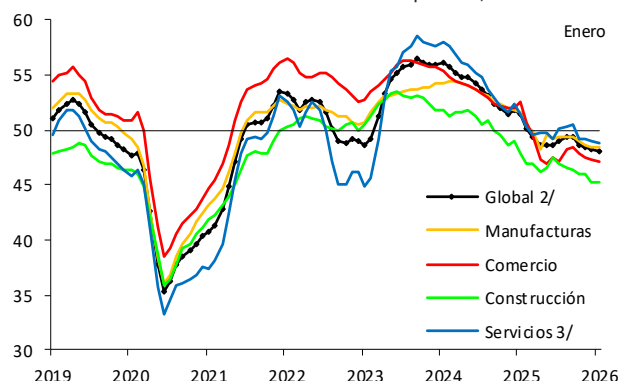
2/ Cifras en pesos reales deflactadas con el INPC.

3/ Incluye el componente nacional y el importado.

Fuente: a) y b) Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI. c) Elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI. Desestacionalización del Banco de México, excepto para la serie del total. d) SAT, SE, Banco de México e INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional y SCNM, INEGI.

Gráfica 33

Indicadores de confianza empresarial

Índices de difusión referencia 50 puntos; a. e.^{1/}

a. e./Series con ajuste estacional.

1/ Desestacionalización del Banco de México. Promedio móvil de tres meses hasta diciembre de 2024.

2/ Serie sin ajuste estacional.

3/ Servicios privados no financieros. Serie sin ajuste estacional.

Fuente: Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), Banco de México e INEGI.

En mayor detalle sobre el valor del comercio exterior de mercancías, en el cuarto trimestre de 2025 se observó un comportamiento diferenciado entre los componentes de las exportaciones manufactureras. Por una parte, el no automotriz mantuvo el ritmo de expansión que se reportó el trimestre previo y se ubicó en niveles máximos históricos. En contraste, el de las exportaciones automotrices se redujo ligeramente por segundo trimestre consecutivo (Gráfica 34).⁹ De acuerdo con las estimaciones

trimestrales de los índices de valor unitario y de volumen implícito, el aumento en el cuarto trimestre de 2025 de las exportaciones no petroleras se explicó por incrementos tanto en el índice de valor unitario de estos bienes como en su volumen (Gráfica 37a).

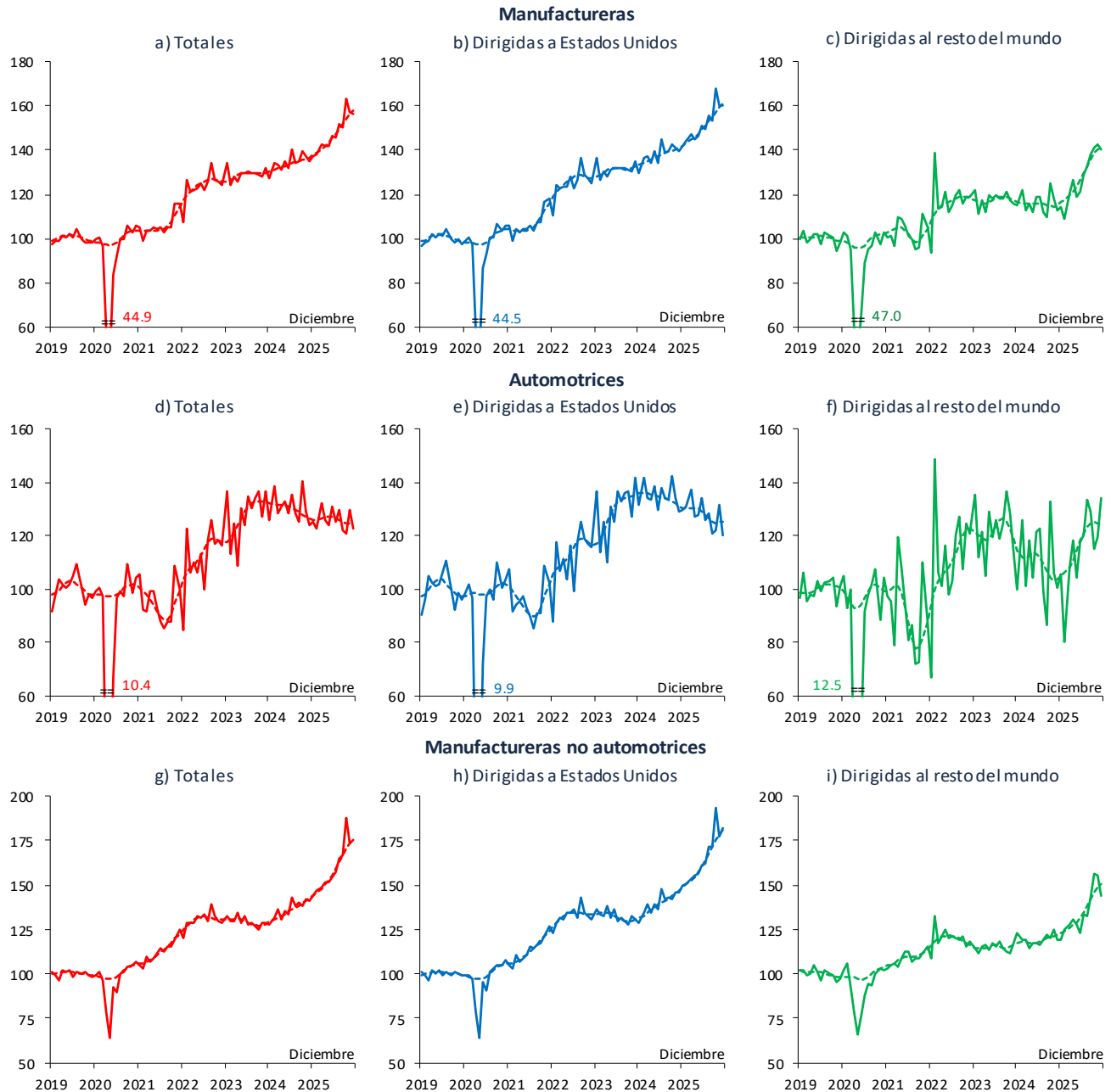
Por su parte, en el periodo octubre-diciembre de 2025 el valor de las exportaciones petroleras continuó disminuyendo (Gráfica 35). Este comportamiento se originó de una reducción en los precios de estos bienes, toda vez que la cantidad exportada mostró un ligero avance (Gráfica 37d). En el caso particular de las exportaciones de petróleo crudo, el descenso en el valor en el periodo fue resultado de caídas tanto en la plataforma de exportación como en su precio.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor promedio de las importaciones no petroleras mantuvo el dinamismo exhibido el trimestre previo como resultado, en buena medida, de mayores compras al exterior de bienes de consumo y de uso intermedio (Gráfica 36). Las estimaciones trimestrales del valor unitario y del volumen implícito indican que este resultado se derivó de un mayor precio, toda vez que la cantidad importada registró un retroceso (Gráfica 37b). A su vez, el valor de los bienes petroleros de importación presentó un crecimiento respecto del tercer trimestre de 2025. Este comportamiento fue reflejo de un aumento en la cantidad importada, ya que el precio de estos bienes disminuyó (Gráfica 37e).

⁹ El valor de las exportaciones e importaciones de mercancías en dólares corrientes difiere del reportado para las exportaciones de bienes en el

Sistema de Cuentas Nacionales de México, toda vez que este último representa el valor medido en pesos constantes.

Gráfica 34
Exportaciones de México ^{1/}
Índice 2019=100, a. e.

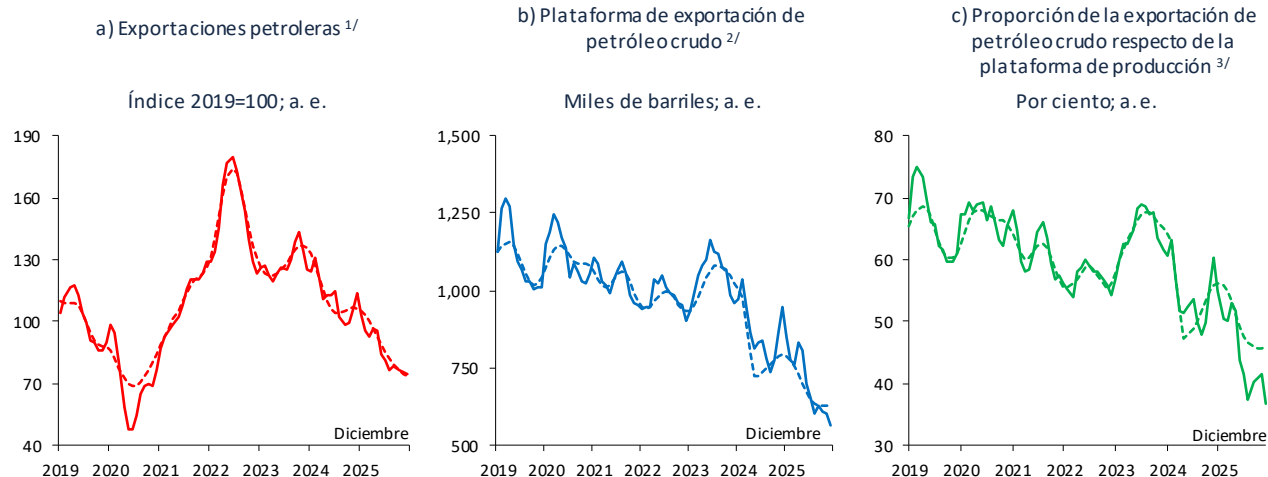


a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Apartir de cifras en dólares corrientes. Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

Fuente: elaborado por el Banco de México con base en PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V., SAT, SE, Banco de México e INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Gráfica 35
Exportaciones petroleras y plataforma de exportación de petróleo crudo



a. e. / Serie con ajuste estacional y de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Cifras con base en dólares corrientes. Promedio móvil de tres meses.

2/ A partir de información en barriles diarios. Promedio móvil de tres meses.

3/ Se refiere a la razón entre la producción de petróleo crudo sin condensados respecto de las exportaciones de petróleo crudo de Petróleos Mexicanos. Desestacionalización realizada por el Banco de México. Promedio móvil de tres meses.

Fuente: a) y b) Elaborado por el Banco de México con datos del SAT, SE, Banco de México e INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional. c) Elaborado por el Banco de México con datos de Pemex.

Gráfica 36
Importaciones ^{1/}
Índice 2019=100; a. e.



a. e. / Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada. Se acotó la escala vertical de las gráficas para facilitar su lectura.

1/ Cifras con base en dólares corrientes.

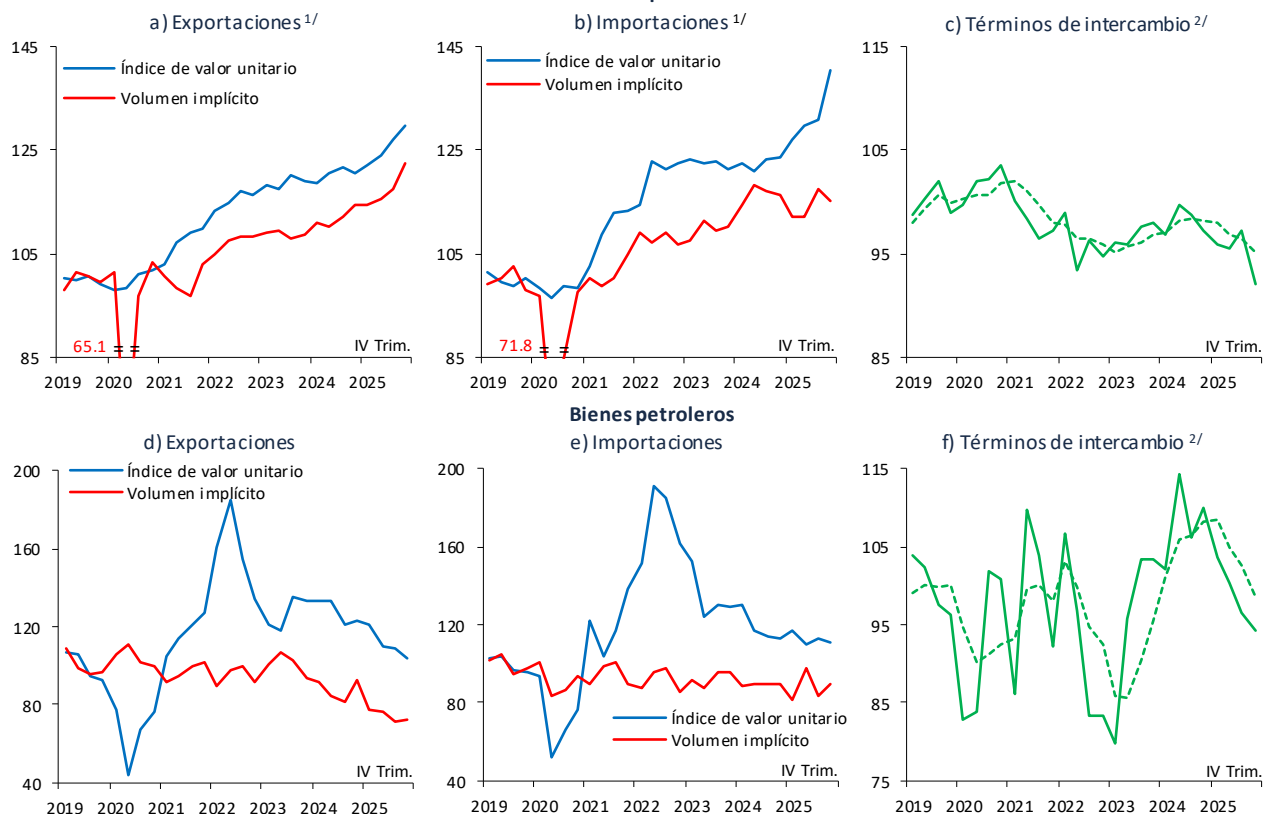
Fuente: elaborado por el Banco de México con información del SAT, SE, Banco de México e INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Gráfica 37

Índices de valor unitario, volumen implícito y términos de intercambio del comercio de mercancías de México

Índice 2019=100; a. e.

Bienes no petroleros



a. e./ Cifras con ajuste estacional.

1/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

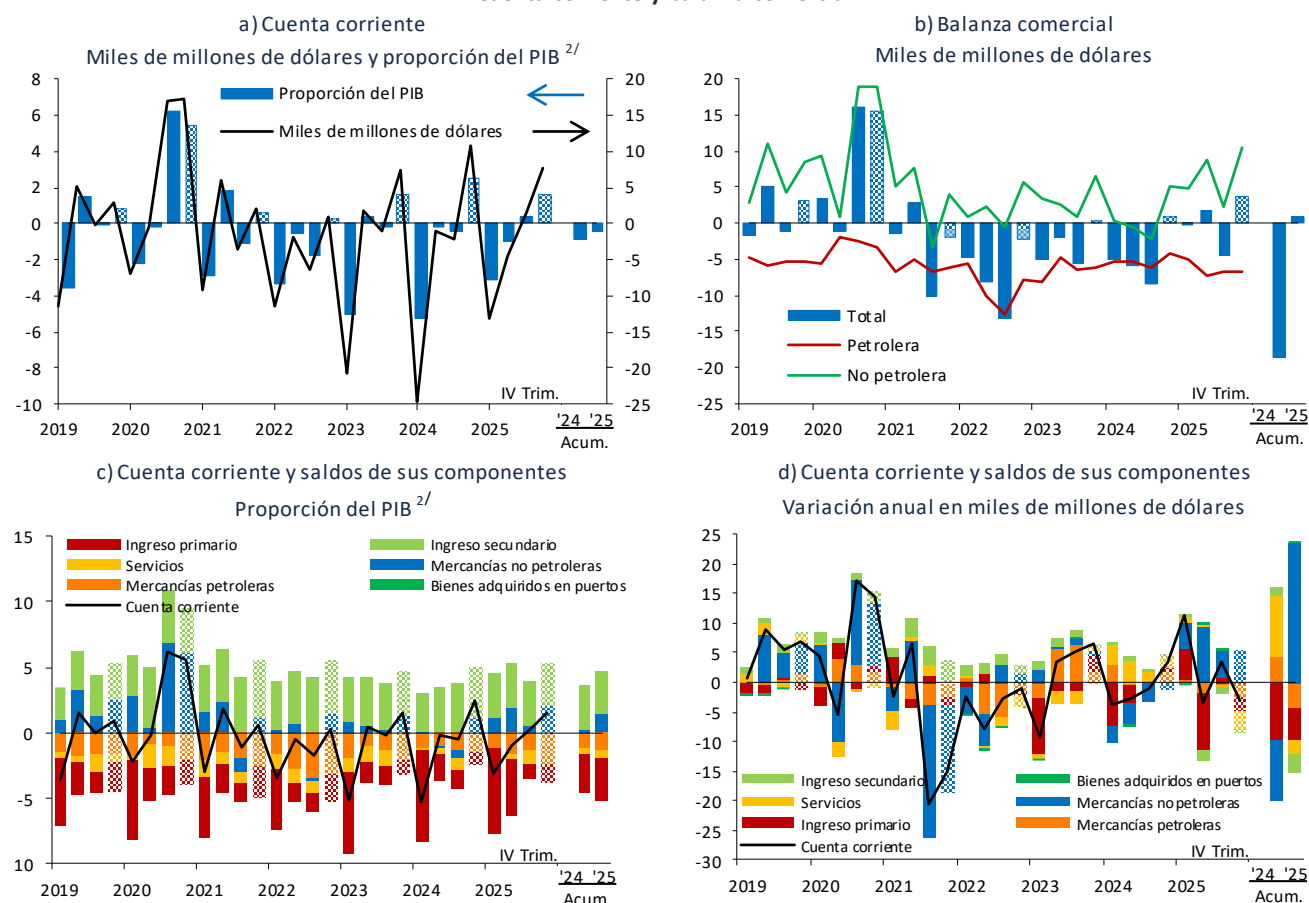
2/ La línea punteada corresponde al promedio móvil de cuatro trimestres de la serie.

Fuente: Banco de México.

En cuanto a las cuentas externas del país, en el cuarto trimestre de 2025 la cuenta corriente presentó un superávit menor al observado en igual periodo de 2024 (Gráfica 38). Esta reducción anual fue reflejo, principalmente, de un aumento en los déficits de servicios, de la balanza comercial petrolera y del ingreso primario. Como porcentaje del PIB, el superávit de la cuenta corriente se ubicó en 1.6%, que se compara con el de 2.5% registrado en el mismo lapso de 2024.

Para la totalidad de 2025, la cuenta corriente presentó un déficit menor que el registrado en 2024. Como proporción del PIB, en 2025 el déficit de cuenta corriente se ubicó en 0.4%, que se compara con el déficit de 0.9% observado en 2024. La reducción anual del déficit de cuenta corriente se originó de una significativa ampliación del superávit de la balanza de mercancías no petroleras, parcialmente compensada por mayores déficits en las balanzas de ingreso primario y de servicios, así como de un menor superávit de ingreso secundario.

Gráfica 38

Cuenta corriente y balanza comercial ^{1/}

1/ Las columnas en tono más tenue indican el cuarto trimestre de cada año.

2/ Para las cifras como proporción del PIB se utiliza el PIB sin anualizar correspondiente a cada trimestre.

Fuente: a) y c) Banco de México e INEGI; b) SAT, SE, Banco de México, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG.

Información de Interés Nacional, d) Banco de México.

3.2. Mercado laboral

En 2025, el mercado laboral mostró señales de enfriamiento respecto de los años anteriores. Si bien la tasa de desocupación permaneció en niveles bajos, ello fue reflejo de la combinación de un dinamismo moderado en la creación de empleo y de una menor participación laboral (Cuadro 5 y Gráficas 39, 40 y 41). No obstante, en el trimestre octubre-diciembre de 2025 la población ocupada creció a un ritmo mayor que en el trimestre previo. A su vez, la creación de empleo formal mantuvo una moderada mejoría, luego del estancamiento de los primeros tres trimestres del año.

A pesar de lo anterior, en el último trimestre de 2025 la tasa de participación laboral y la razón de

ocupación a población en edad de trabajar se mantuvieron débiles. Con datos ajustados por estacionalidad, ambos indicadores se redujeron ligeramente respecto del tercer trimestre, situándose en niveles respectivos de 59.2 y 57.7%.

La evolución conjunta de la tasa de participación laboral y de la razón de ocupación a población en edad de trabajar implicó que tanto la tasa de desocupación nacional como la urbana permanecieran en niveles históricamente bajos. Así, la tasa de desocupación nacional pasó de 2.7% en el tercer trimestre de 2025 a 2.6% en el cuarto trimestre, mientras que la urbana disminuyó de 3.2 a 3.1%. De igual forma, las tasas de desocupación

extendida y de subocupación retrocedieron y se ubicaron en 10.3 y 6.8%, respectivamente.

En cuanto al empleo formal afiliado al IMSS, sin considerar los puestos de trabajo asociados con el programa piloto de afiliación de trabajadores de plataformas digitales, en el cuarto trimestre la creación de puestos de trabajo exhibió cierta reactivación, luego del débil desempeño mostrado en los trimestres anteriores (Gráfica 40).¹⁰ No obstante, en enero de 2026 dicho indicador presentó nuevamente atonía. Por sector de actividad económica, en el cuarto trimestre de 2025 e inicios de 2026 el empleo formal en las industrias extractivas y en la construcción presentó un mejor desempeño al observado en trimestres previos. En contraste, persistió la trayectoria negativa del registrado en las manufacturas. En el resto de los sectores económicos persistió un dinamismo moderado en la creación de puestos de trabajo. Respecto del empleo afiliado mediante el programa piloto, el crecimiento que registró en la segunda mitad de 2025 en los puestos de trabajo estuvo concentrado en el rubro de transportes y comunicaciones. Dicho avance se revirtió parcialmente en enero de 2026.

Por su parte, en el último trimestre de 2025 la tasa de informalidad laboral se situó en 55.1%, nivel similar al del periodo julio-septiembre, e interrumpió la marcada trayectoria al alza que había venido exhibiendo desde el cuarto trimestre de 2024. Respecto de la tasa de ocupación en el sector informal, esta retrocedió ligeramente en su comparación trimestral, si bien se ubicó en un nivel elevado (29.3%), luego de registrar aumentos significativos en los cuatro trimestres previos.

Respecto de los indicadores del mercado laboral por género, en el cuarto trimestre de 2025 la tasa de desocupación de los hombres se situó en 2.5%, luego de haberse ubicado en 2.6% en el tercer trimestre (Gráfica 42). Su tasa de participación laboral y razón de ocupación a población en edad de trabajar exhibieron disminuciones. En lo que corresponde a las mujeres, su tasa de desocupación aumentó de 2.7 a 2.8%, mientras que su tasa de participación laboral y la razón de ocupación a población en edad de trabajar retrocedieron en el periodo.

¹⁰ En julio de 2025, el número de puestos de trabajo registrados en el IMSS exhibió un repunte extraordinario derivado del inicio de la prueba piloto del programa de afiliación de personas trabajadoras de plataformas digitales. De acuerdo con el IMSS, las personas trabajadoras de plataformas digitales son aquellas que prestan servicios en favor de terceros a través de una app o plataforma digital para: entregar comida o productos; transportar personas; realizar envíos, mensajería, o compras, o cualquier otro servicio desde una plataforma que requieran la presencia física de la persona trabajadora para la prestación del servicio. De este modo, la afiliación bajo el programa estuvo concentrada en los sectores de transporte y de

servicios para empresas, personas y el hogar. No obstante que la prueba piloto concluyó en diciembre de 2025, el programa se seguirá aplicando bajo las mismas reglas de implementación en tanto no se emitan nuevas directrices. Con base en los lineamientos emitidos por el IMSS, para que una persona beneficiaria del programa califique como puesto de trabajo en un mes sus ingresos netos de gastos de operación deberán ser de al menos un salario mínimo. Las plazas de personas trabajadoras de plataformas digitales se clasifican como eventuales urbanas. En enero de 2026, el IMSS reportó 139,000 plazas afiliadas mediante dicho programa (206,521 en diciembre de 2025).

Cuadro 5
Algunos conceptos sobre el mercado laboral

Concepto	Definición	Millones de personas ^{1/}		
		IV-23	IV-24	IV-25
Población Económicamente Activa (PEA)	Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia del levantamiento de la encuesta. La tasa de participación laboral es el porcentaje de la población de 15 años y más que se encuentra dentro de la PEA.	61.0	61.1	61.3
Población ocupada ^{2/}	PEA que realiza una actividad económica, ya sea de manera independiente o subordinada. La tasa de ocupación muestra el porcentaje de la PEA que se encuentra ocupada.	59.4	59.5	59.8
Ocupación formal	Ocupados (asalariados y con percepciones no salariales) que cuentan con prestaciones de seguridad social, empleadores y trabajadores por cuenta propia en todas aquellas actividades económicas que se desarrollan en empresas constituidas en sociedad, corporaciones, instituciones públicas o privadas, negocios no constituidos en sociedad, pero que reportan ingresos ante la autoridad hacendaria y en la agricultura y/o crianza de animales orientadas al mercado, así como trabajadores domésticos (asalariados y con percepciones no salariales) que cuentan con seguridad social.	26.9	27.1	26.9
Ocupación informal	Suma, sin duplicar, de los ocupados laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. La tasa de informalidad laboral es el porcentaje de la población ocupada que se clasifica como informal.	32.5	32.4	32.9
Ocupación en el sector informal	Ocupados que se desempeñan en una unidad económica no constituida en sociedad que opera a partir de los recursos de los hogares, y que no lleva un registro contable de su actividad, independientemente de las condiciones de trabajo que se tengan. La tasa de ocupación en el sector informal muestra el porcentaje de la población ocupada que labora en el sector informal.	16.8	17.0	17.6
Subocupación	Población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda. La tasa de subocupación se calcula como el porcentaje de la población ocupada que se encuentra subocupada.	4.6	4.9	4.1
Desocupación abierta	Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo. La tasa de desocupación se refiere al porcentaje de la PEA que se encuentra desocupada.	1.6	1.6	1.6
Población No Económicamente Activa (PNEA)	Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.	39.8	40.9	42.1
Disponibles	Personas dentro de la PNEA que, en la semana de referencia, no trabajaron, no tenían trabajo y no buscaron activamente uno, por considerar que no tenían oportunidad para ello, pero tendrían interés en trabajar si se les presentara la oportunidad.	5.1	5.5	5.3

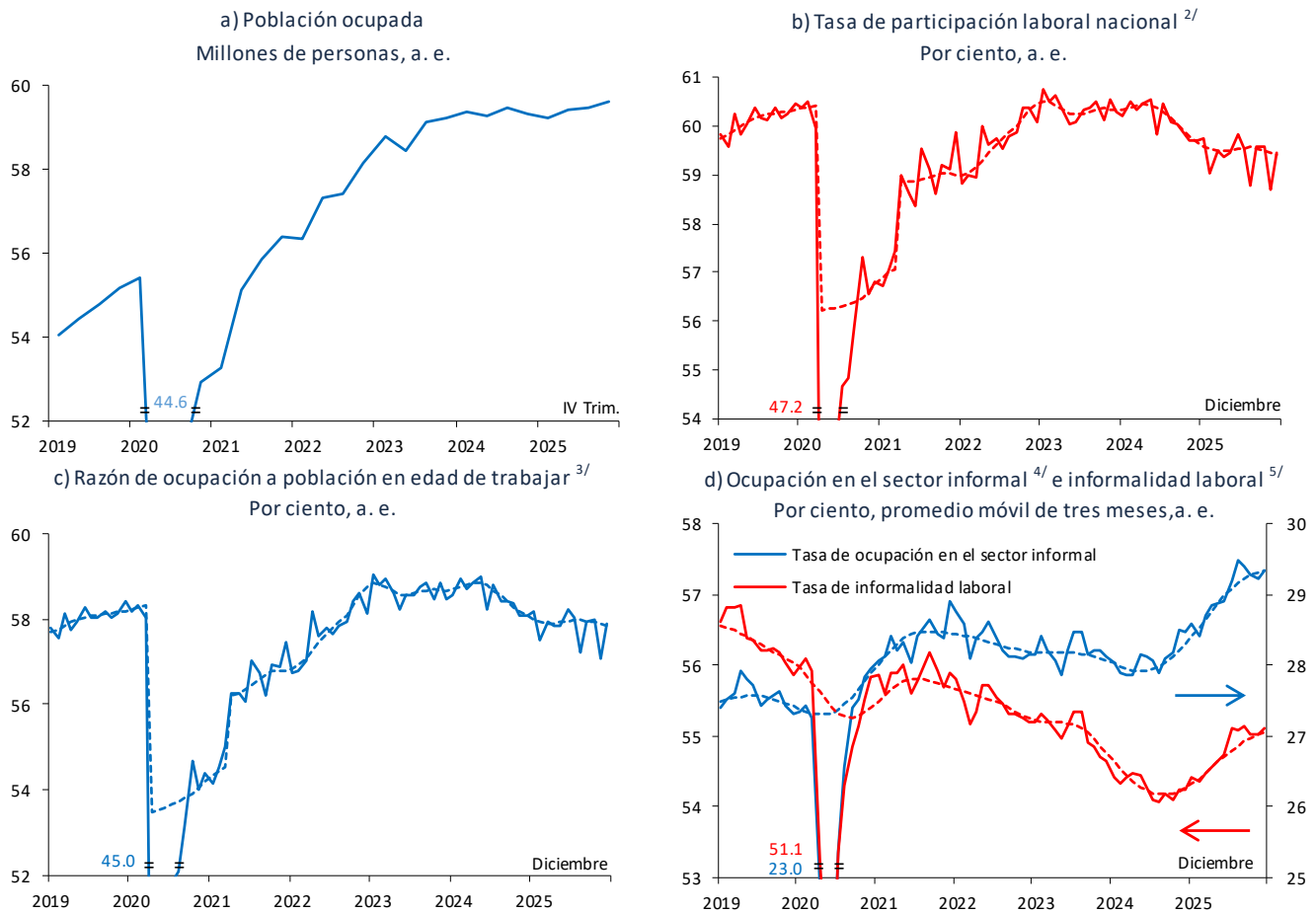
1/ Con base en la ENOE.

2/ Incluye tanto a los trabajadores asalariados, ya sea formales o informales, que trabajan para un patrón y reciben un pago, sueldo, salario o jornal, como a los trabajadores con percepciones no salariales (Población ocupada = Ocupación formal + Ocupación informal).

Nota: las cifras presentadas incorporan las estimaciones trimestrales de población generadas por INEGI a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: INEGI.

Gráfica 39
Indicadores del mercado laboral ^{1/}



a. e./ Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

1/ Se acotó la escala vertical de algunas gráficas para facilitar su lectura.

2/ Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) respecto de la de 15 y más años de edad.

3/ Porcentaje de la población ocupada respecto de la de 15 y más años de edad.

4/ Porcentaje de personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a través de los recursos del hogar respecto de la población ocupada.

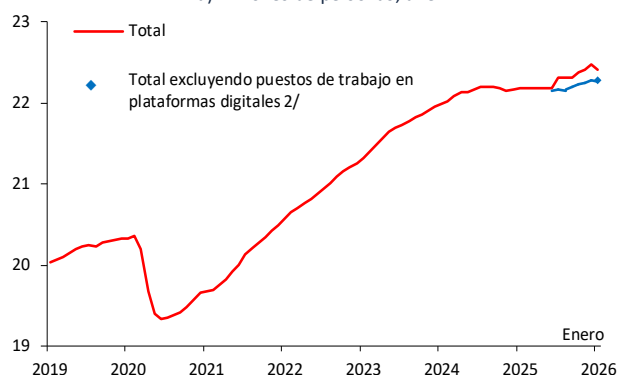
5/ Porcentaje de trabajadores que se emplean en el sector informal, que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas y a los que están ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, respecto de la población ocupada.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la ENOE, INEGI.

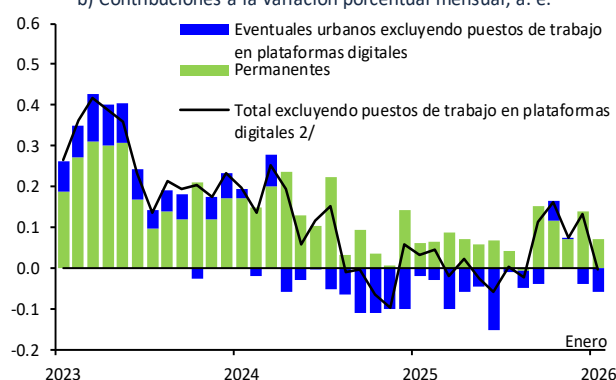
Gráfica 40

Puestos de trabajo afiliados al IMSS ^{1/}

a) Millones de personas; a. e.



b) Contribuciones a la variación porcentual mensual, a. e.



a. e./ Serie con ajuste estacional.

1/ Permanentes y eventuales urbanos. Desestacionalización del Banco de México. Ver nota al pie de la p.42 de este Informe Trimestral.

2/ No se consideran los puestos de trabajo asociados con el programa piloto de afiliación de trabajadores en plataformas digitales. Se determinó que todas las incorporaciones vinculadas con dicho programa piloto corresponden a puestos eventuales urbanos. Ver nota al pie de la p.42 de este Informe Trimestral.

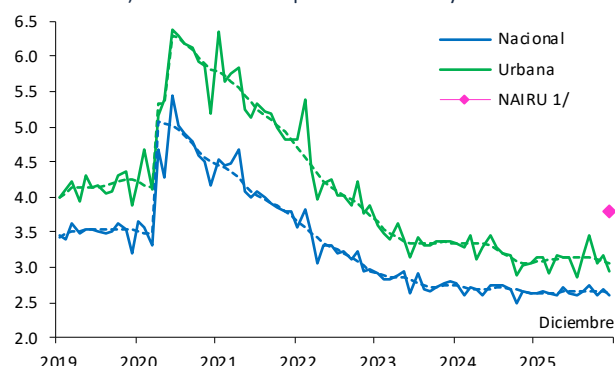
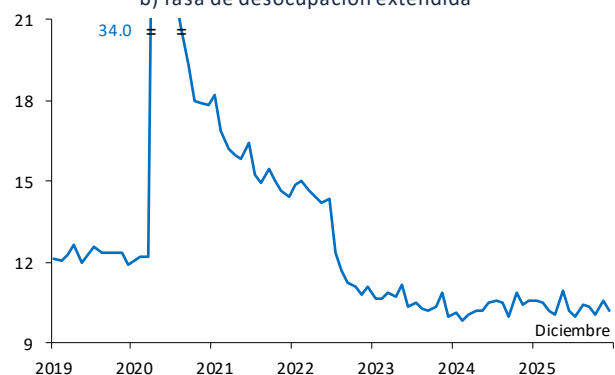
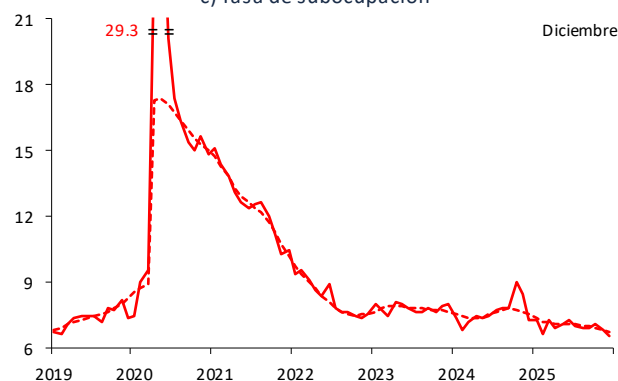
Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del IMSS.

Gráfica 41

Tasas de desocupación y subocupación

Por ciento, a. e.

a) Tasas de desocupación nacional y urbana

b) Tasa de desocupación extendida ^{2/ 3/}c) Tasa de subocupación ^{3/}

a. e./ Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

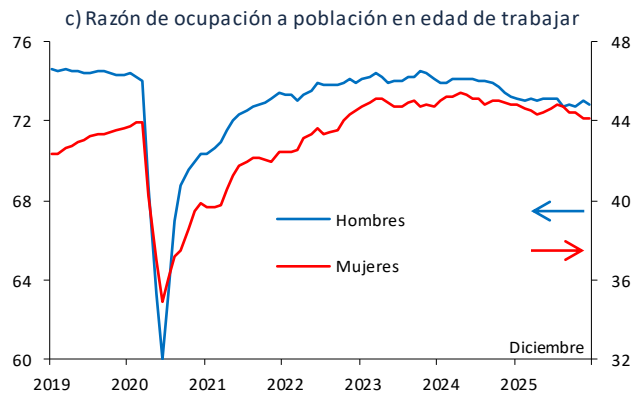
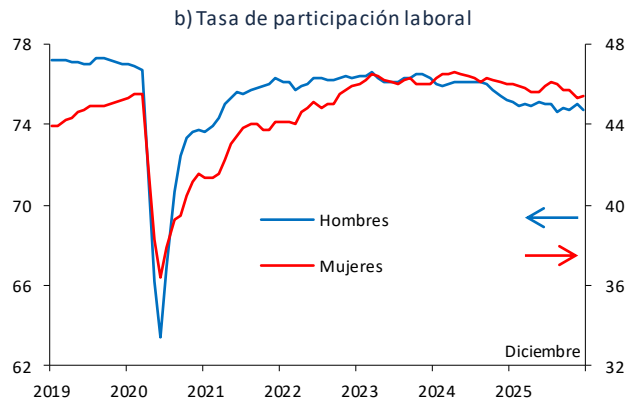
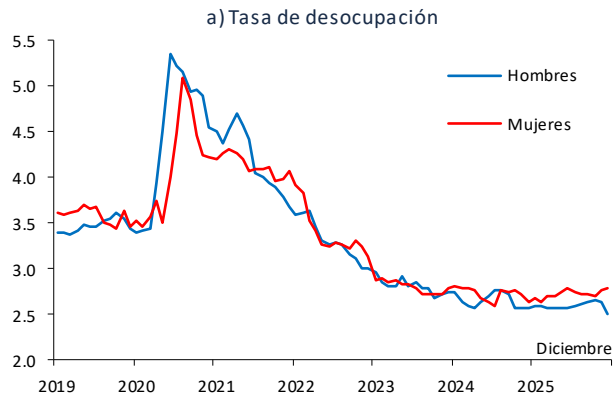
1/ La NAIRU (*Non-Accelerating-Inflation Rate of Unemployment*, por sus siglas en inglés) que se presenta está asociada con la tasa de desocupación nacional.

2/ Se refiere a la suma de la población desocupada y de la PNEA disponible como proporción de la suma de PEA y la PNEA disponible.

3/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la ENOE, INEGI.

Gráfica 42
Indicadores del mercado laboral por género
Por ciento, a. e.^{1/}

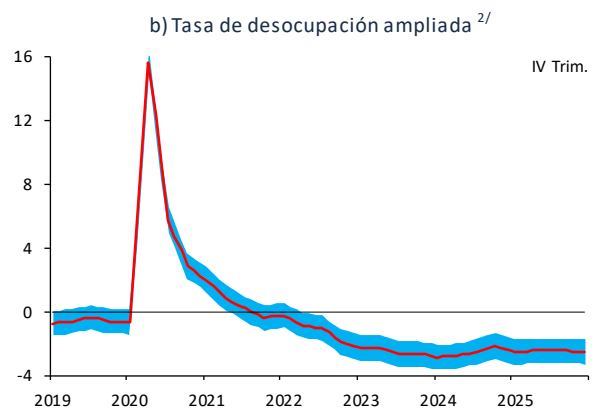
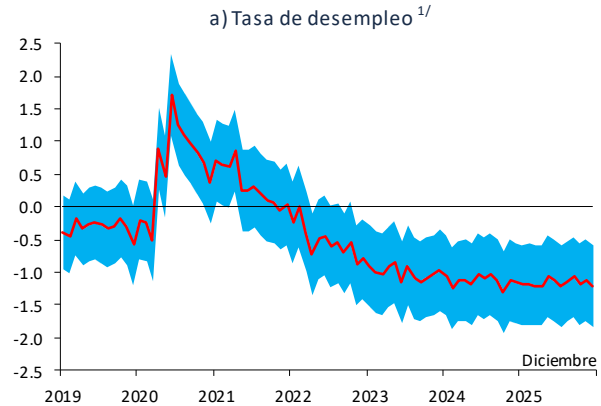


a. e. / Cifras con ajuste estacional.

1/ Promedio móvil de 3 meses.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la ENOE, INEGI.

Gráfica 43
Estimación de la brecha de desempleo
Por ciento, a. e.



a. e. / Cifras con ajuste estacional.

1/ Las sombras representan las bandas de confianza. El intervalo corresponde a dos desviaciones estándar de la brecha estimada. La desviación estándar se estimó a partir del promedio de las estimaciones de las desviaciones estándar de cuatro modelos individuales. Ver Banco de México (2017), Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2016, p.45.

2/ Se refiere a la suma de la población desocupada y PNEA disponible como proporción de la suma de PEA y PNEA disponible. Para todo el periodo se considera a los ausentes temporales como PNEA disponible, siguiendo el criterio empleado en la ETOE y ENOE^N entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2022. Brecha con base en la NAIRU estimada al 1T-2020 y fija a partir de ese trimestre.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la ENOE, INEGI.

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, de manera consistente con los niveles históricamente bajos de la tasa de desocupación, la estimación puntual de la brecha de desempleo con base en la tasa de desocupación nacional y en una medida ampliada que incluye a la población no económicamente activa que se encuentra disponible para trabajar permanecieron en terreno negativo, en ambos casos en un nivel similar al del trimestre anterior (Gráfica 43).¹¹

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se estima que en el cuarto trimestre de 2025 los salarios promedio de los trabajadores asalariados de la economía en su conjunto exhibieron una expansión anual de 7.6% (Gráfica 44a). Esta variación fue mayor que la de 5.7% calculada para el tercer trimestre de 2025. Por su parte, el ritmo de crecimiento anual del salario base de cotización medio de los trabajadores asegurados en el IMSS siguió moderándose (Gráficas 44b y 44c). Dicho indicador registró un aumento de 7.0%, cifra que se compara con el incremento anual de 7.3% reportado el trimestre previo. Sin considerar los puestos de trabajo asociados con la prueba piloto de afiliación de personas trabajadoras de plataformas digitales, en el último trimestre de 2025 el salario medio de los trabajadores registrados en el IMSS presentó una variación anual de 7.3% (7.5% en el trimestre previo). En enero de 2026, el crecimiento anual de dicho salario medio fue de 7.3% (7.6% al excluir los puestos en plataforma digitales).

Como resultado de los ajustes nominales descritos y considerando el comportamiento de la inflación, en el cuarto trimestre de 2025 los salarios medios reales de la economía en su conjunto y de los trabajadores asegurados en el IMSS siguieron creciendo, al presentar variaciones anuales de 3.8 y 3.2%, respectivamente. A principios de 2026, el alza anual real del salario medio de los trabajadores afiliados al IMSS fue de 3.4% (3.6% sin las plazas de plataformas digitales).

En el lapso octubre-diciembre de 2025, la revisión anual promedio de los salarios contractuales negociados en empresas de jurisdicción federal se ubicó en 6.3% (Gráfica 44d). En igual periodo de 2024 la revisión fue de 4.9%. En mayor detalle, en el cuarto trimestre de 2025 las revisiones promedio en empresas privadas y públicas fueron de 6.7 y 4.0%, en el mismo orden. Estas revisiones se comparan con las respectivas de 8.4 y 3.2% registradas en el mismo trimestre de 2024. Así, el incremento interanual para el total de las empresas se derivó, fundamentalmente, de un efecto de composición, ya que en el último trimestre de 2025 se reportó una mayor proporción de trabajadores de empresas privadas que participaron en las revisiones salariales respecto de los observado en el último trimestre de 2024.

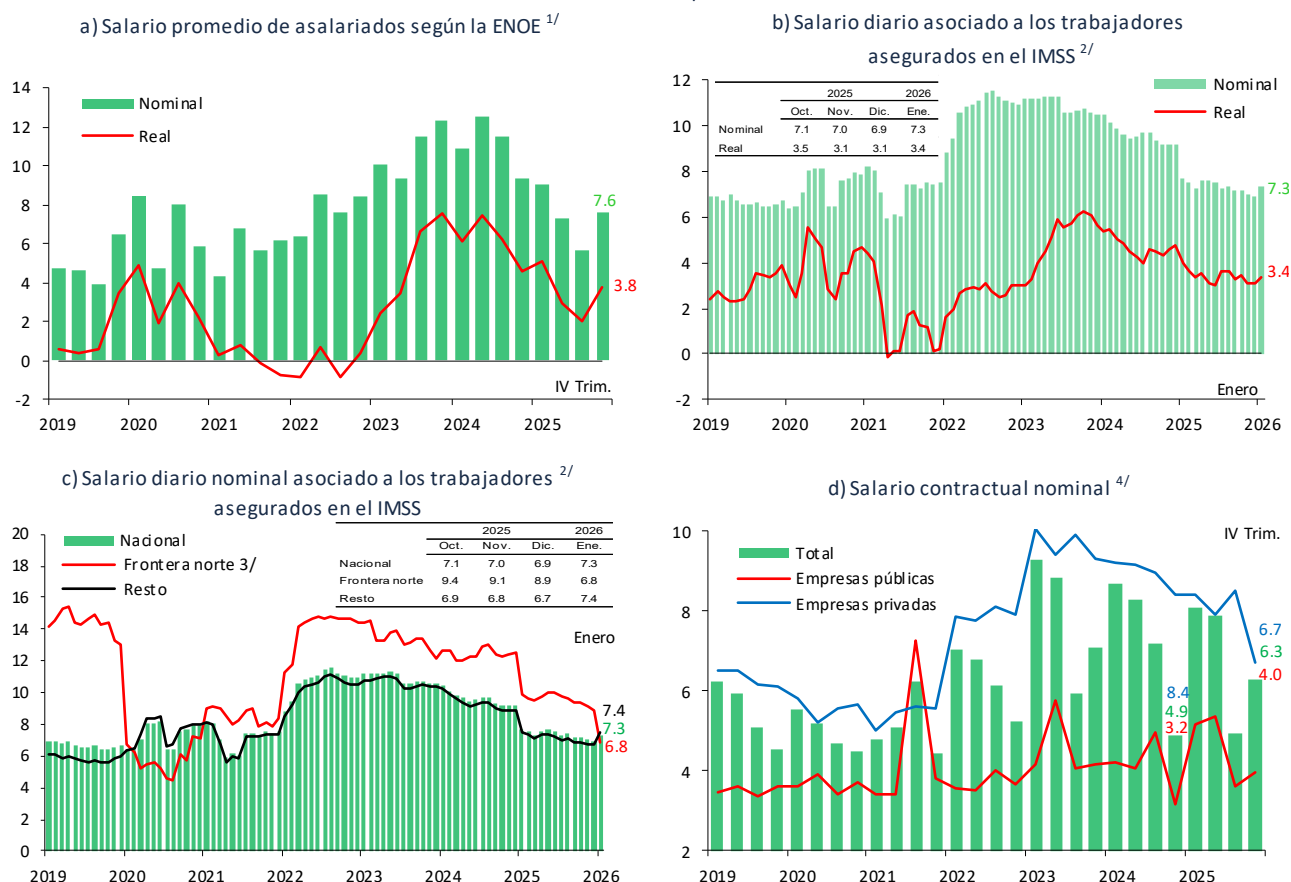
Finalmente, a partir de enero de 2026 el salario mínimo general se incrementó 13%,¹² mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) el aumento fue de 5%. Dichas revisiones se comparan con la de 12% del año previo tanto para la ZLFN como para el resto del país.

¹¹ La brecha de desempleo busca medir el grado de holgura en el mercado laboral. En particular, se refiere a la diferencia entre la tasa de desempleo observada y la tasa *NAIRU*, definida como la tasa de desempleo congruente con un entorno de inflación estable. De este modo, una brecha de desempleo positiva se asocia con la ausencia de presiones inflacionarias ante la presencia de holgura en el mercado laboral, mientras que una brecha negativa sugiere posibles presiones inflacionarias derivadas de un mercado laboral apretado. Dicha medida únicamente refleja las condiciones de holgura capturadas directamente por la tasa de desocupación y no incorpora el

apretamiento o relajamiento que podría derivarse de otros márgenes de ajuste del mercado laboral tales como la tasa de participación laboral. Los detalles sobre la estimación de la brecha se pueden consultar en el Recuadro 3 del Informe Trimestral Octubre – Diciembre de 2016 titulado “Consideraciones sobre la Evolución Reciente de la *NAIRU* y de la Holgura del Mercado Laboral en México”.

¹² El salario mínimo general pasó de 278.80 pesos en 2025 a 315.04 pesos en 2026. En la ZLFN pasó de 419.88 a 440.87 pesos en la misma comparación.

Gráfica 44
Indicadores salariales
Variación anual en por ciento



1/ Para calcular los salarios nominales promedio se truncó el 1% más bajo y el 1% más elevado de la distribución de los salarios. Se excluyen personas con ingreso reportado de cero o que no lo reportaron.

2/ Durante el cuarto trimestre de 2025 se registraron, en promedio, 22.7 millones de trabajadores asegurados afiliados al IMSS. Los salarios reales fueron deflactados con el INPC. En 2025, las revisiones salariales de los trabajadores asegurados en el IMSS fueron menores a las de la primera mitad del año. Ello reflejó, principalmente, que el salario medio de las plazas incorporadas con la prueba piloto del programa de incorporación de personas trabajadoras de plataformas digitales es menor al salario medio del resto de los puestos afiliados al IMSS.

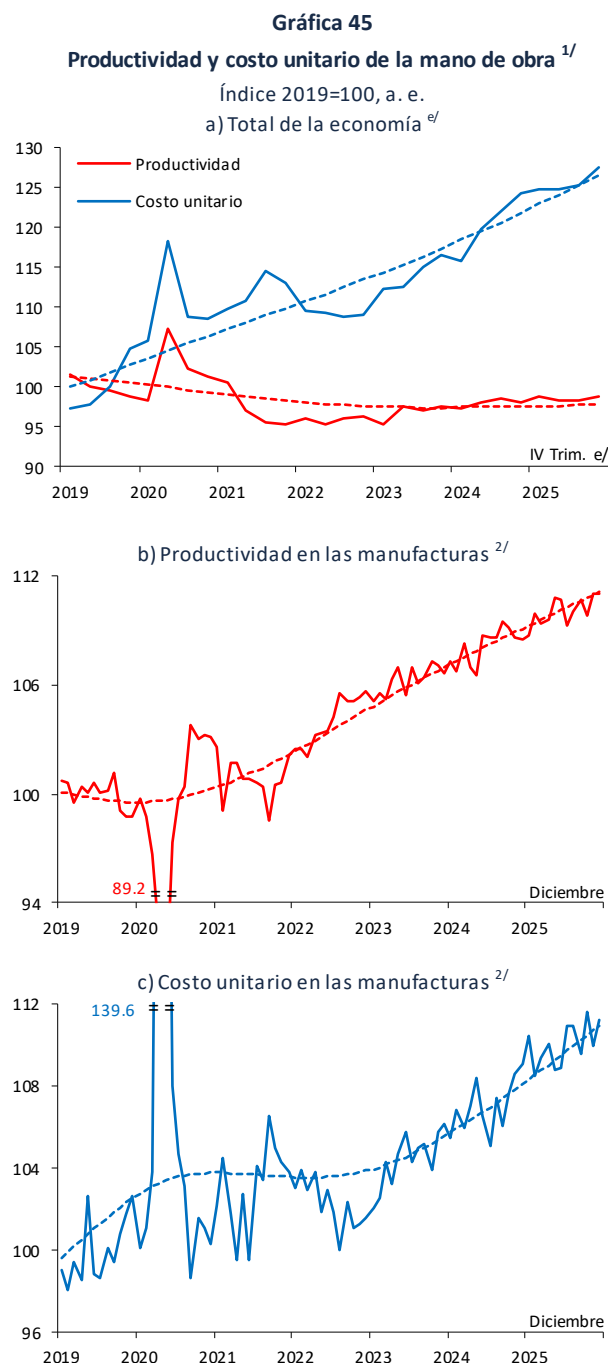
3/ Integrada por los municipios mencionados en el DOF del 26 de diciembre de 2018, la mayoría de los cuales colindan con la frontera norte. Estos concentraron el 10% del total de puestos de trabajo asegurados afiliados al IMSS en 2024.

4/ El incremento salarial contractual se calcula como el promedio ponderado de las revisiones mensuales. El ponderador está dado por el número de trabajadores que revisaron en cada mes como proporción del total de trabajadores que revisaron en el trimestre correspondiente. En 2025, el número de trabajadores de empresas de jurisdicción federal que anualmente reportan sus incrementos salariales a la STPS fue aproximadamente de 2.1 millones, de los cuales el 37% se encontraba en empresas públicas y el 63% en empresas privadas.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del IMSS, STPS e INEGI (ENOE).

En cuanto a la evolución de la productividad laboral para la economía en su conjunto, en el cuarto trimestre de 2025 esta fue ligeramente mayor que la del trimestre anterior, si bien mantuvo un débil desempeño en general. Por su parte, el costo unitario de la mano de obra hiló dos trimestres con avances (Gráfica 45a).

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, la productividad laboral en la industria manufacturera creció en relación con el tercer trimestre y revirtió la caída observada en dicho periodo (Gráfica 45b). Si bien la productividad laboral en el sector manufacturero ha mantenido una trayectoria al alza, las remuneraciones medias reales también han continuado expandiéndose, de modo que el correspondiente costo unitario aumentó en el periodo de referencia y permaneció en niveles relativamente altos (Gráfica 45c).



a. e./ Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

e/ Estimación del Banco de México.

1/ Productividad laboral estimada con las horas trabajadas.

2/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

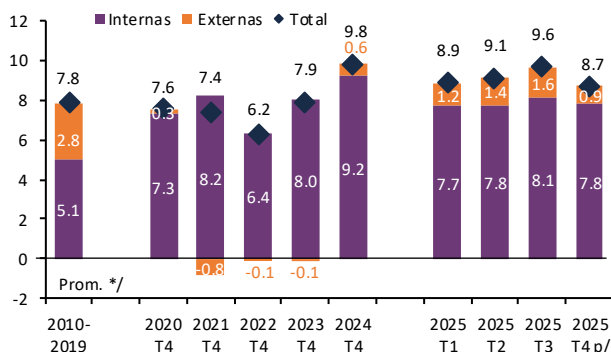
Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la EMIM, del SCN y la ENOE, INEGI.

3.3. Condiciones de financiamiento de la economía¹³

Las fuentes totales de recursos financieros de la economía continuaron expandiéndose en el cuarto trimestre de 2025. En particular, registraron un flujo anual de 8.7% del PIB (Gráfica 46 y Cuadro 6). Dicha cifra es inferior a la del trimestre previo, lo cual reflejó en parte cierta moderación en las fuentes internas. Pese a ello, estas continuaron exhibiendo un flujo anual elevado respecto de su promedio histórico. Por otro lado, las fuentes externas siguieron ampliándose tras las contracciones observadas entre 2021 y 2023. La expansión de las fuentes de recursos contribuyó a que se continuara canalizando financiamiento al sector público y al sector privado.

Profundizando en la evolución de las fuentes de recursos financieros de la economía, su componente externo exhibió un flujo anual de 0.9% del PIB en el cuarto trimestre de 2025, lo que se compara con una cifra de 1.6% en el trimestre previo (Gráfica 47). De esta manera, durante 2025 las fuentes externas se expandieron en magnitud significativamente mayor a la observada en 2024 y en los años posteriores a la pandemia, en los cuales incluso se registraron ciertas contracciones. En su interior, se continuó ampliando el financiamiento a través de valores y crédito del exterior al sector privado y al sector público, si bien este último mostró un flujo anual menor al del periodo anterior. Por su parte, las fuentes monetarias externas registraron un flujo anual como por ciento del PIB de -0.4%, que se compara con -0.2% del PIB en el trimestre previo. Esta reducción reflejó principalmente una ligera disminución en la tenencia de valores gubernamentales por parte de no residentes respecto del periodo anterior. Con ello, la proporción de estos valores en poder de no residentes se situó en 11.2% en el cuarto trimestre de 2025 (Gráfica 48). Los títulos gubernamentales que han dejado de estar en poder de no residentes han sido absorbidos de manera ordenada por inversionistas nacionales.

Gráfica 46
Fuentes de recursos financieros de la economía
Flujos anuales como porcentaje del PIB



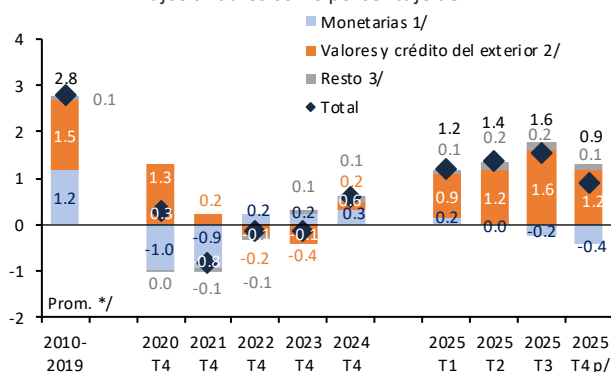
Nota: Las definiciones de cada rubro se muestran en las notas 1 a 4 del Cuadro 6 (Fuentes y Usos de Recursos Financieros de la Economía).

*/ Promedio histórico de 2010 a 2019.

p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 47
Fuentes externas
Flujos anuales como porcentaje del PIB



*/ Promedio histórico de 2010 a 2019.

p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

1/ Instrumentos monetarios en poder de no residentes. Incluye valores gubernamentales, captación líquida y a plazo menor a 5 años, acciones de los fondos de inversión de deuda y acreedores por reporte.

2/ Destinado al sector público, a la banca comercial y al sector privado.

3/ Incluye captación de agencias y fuentes no monetarias en poder de no residentes, tales como captación a plazo mayor a 5 años, obligaciones subordinadas y valores privados, entre otros.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

¹³ A menos que se indique lo contrario, en esta sección las tasas de crecimiento se expresan en términos reales anuales y se calculan con

base en los saldos ajustados por efectos de variaciones en el tipo de cambio y precios de los activos.

Cuadro 6
Fuentes y usos de recursos financieros de la economía

	Flujos anuales como porcentaje del PIB										Variación real anual en por ciento									
	Prom. 2010-19	2020	2021	2022	2023	2024	2025 T1	2025 T2	2025 T3	2025 T4	2020	2021	2022	2023	2024	2025 T1	2025 T2	2025 T3	2025 T4	
Total de Fuentes	7.8	7.6	7.4	6.2	7.9	9.8	8.9	9.1	9.6	8.7	4.0	-0.1	-1.4	3.4	5.4	4.8	4.5	5.5	4.5	
Fuentes internas (F1) ^{1/}	5.1	7.3	8.2	6.4	8.0	9.2	7.7	7.8	8.1	7.8	7.1	4.2	1.2	6.4	7.8	6.1	5.5	6.4	5.9	
Monetarias (M3) ^{2/}	3.1	5.1	5.3	4.6	5.2	6.1	4.8	4.9	5.1	4.7	8.1	4.3	2.2	6.4	7.9	5.8	5.4	6.1	5.1	
M1	1.6	3.8	2.7	2.0	1.9	2.2	1.2	1.7	1.7	1.7	16.3	5.1	1.4	4.0	5.3	1.5	3.5	4.0	3.7	
M2-M1	1.1	0.4	1.2	1.9	2.0	3.0	2.9	2.3	2.3	1.5	-1.2	-0.8	3.1	6.5	11.5	10.8	7.3	7.6	3.7	
M3-M2	0.5	0.9	1.5	0.7	1.3	0.9	0.8	0.9	1.1	1.4	11.5	16.2	2.4	13.6	7.1	5.8	5.8	8.1	12.7	
No monetarias ^{3/}	2.0	2.2	2.9	1.8	2.8	3.2	2.9	2.8	3.0	3.1	5.4	3.9	-0.7	6.3	7.5	6.6	5.9	6.8	7.2	
Fuentes externas ^{4/}	2.8	0.3	-0.8	-0.1	-0.1	0.6	1.2	1.4	1.6	0.9	-2.3	-9.2	-7.6	-4.9	-1.7	0.9	1.3	2.6	0.1	
Total de Usos	7.8	7.6	7.4	6.2	7.9	9.8	8.9	9.1	9.6	8.7	4.0	-0.1	-1.4	3.4	5.4	4.8	4.5	5.5	4.5	
Reserva internacional ^{5/}	0.7	1.3	0.5	-0.3	0.7	1.0	1.1	1.2	1.1	1.2	6.7	-3.0	-9.3	1.2	4.7	5.9	6.3	5.6	6.1	
Financiamiento al sector público	3.2	4.2	3.8	4.3	4.4	5.8	4.6	4.8	4.5	4.9	5.6	0.9	1.8	4.7	7.7	5.6	5.5	5.2	5.8	
Público federal ^{6/}	3.0	3.8	3.7	4.3	4.3	5.8	4.6	4.9	4.5	4.9	5.4	1.3	2.2	5.1	8.2	6.1	6.0	5.6	6.1	
Estados y municipios	0.2	0.3	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	-5.2	-6.7	-2.1	-4.2	-5.2	-6.0	-4.2	-2.1	
Financiamiento al sector privado ^{7/}	2.9	0.4	1.3	2.8	2.6	2.3	2.3	2.5	2.6	2.5	-2.2	-3.5	0.2	2.7	2.0	2.6	2.6	3.5	3.1	
Hogares	1.2	0.6	0.9	1.4	1.4	1.5	1.4	1.3	1.4	1.3	0.3	-1.0	1.9	4.8	5.2	4.8	3.9	4.7	4.3	
Empresas	1.7	-0.2	0.4	1.4	1.2	0.8	1.0	1.2	1.3	1.2	-3.8	-5.3	-1.0	1.2	-0.4	0.9	1.6	2.5	2.2	
Otros conceptos ^{8/}	1.1	1.7	1.7	-0.6	0.3	0.8	0.8	0.5	1.4	0.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	

Nota: Los flujos anuales como porcentaje del PIB se calculan como la suma acumulada de las fuentes y usos de recursos financieros de cuatro trimestres consecutivos expresados como % del PIB promedio de estos mismos trimestres. Las siglas n.a. significan que no aplica. Las cifras se refieren al cuarto trimestre de cada año, excepto cuando se indica lo contrario, y se calculan con base en los saldos ajustados por efectos de variaciones en el tipo de cambio y precios de los activos.

1/ Los activos financieros internos F1 se componen por las fuentes internas monetarias (ver nota 2 de este cuadro) y no monetarias (ver nota 3 de este cuadro).

2/ Se refiere a los instrumentos financieros incluidos en M3, el cual está compuesto por M2 más los valores emitidos por el Gobierno Federal, el Banco de México y el IPAB en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. M2, a su vez, se compone por instrumentos líquidos (billetes, monedas y depósitos de exigibilidad inmediata en bancos y entidades de ahorro y crédito popular) e instrumentos a plazo (captación con un plazo residual de hasta 5 años en bancos, entidades de ahorro y crédito popular, y uniones de crédito; acciones de los fondos de inversión de deuda; y acreedores por reporto de valores).

3/ Incluye los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro, valores privados, otros valores públicos, títulos de crédito emitidos por la banca comercial con plazo residual mayor a 5 años y obligaciones subordinadas.

4/ Incluye los instrumentos monetarios en poder de no residentes (i.e., el agregado MNR, igual a la diferencia entre M4 y M3) y otras fuentes externas no monetarias (endeudamiento externo del Gobierno Federal y de organismos y empresas públicas; los pasivos externos de la banca comercial; el financiamiento externo al sector privado no financiero; la captación de agencias; entre otros).

5/ Según se define en la Ley del Banco de México.

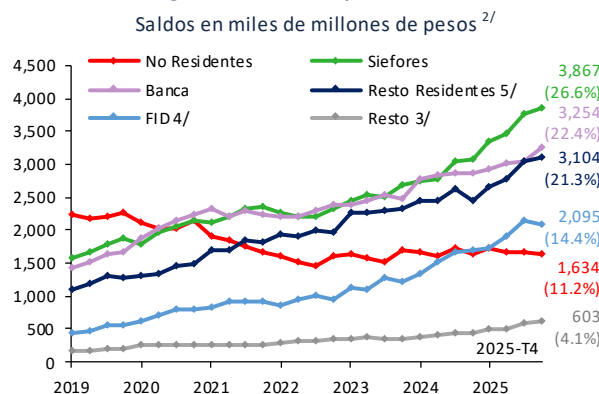
6/ Se refiere a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de cada ejercicio, los cuales incluyen la aplicación de los remanentes de operación del Banco de México entregados al Gobierno Federal.

7/ Se refiere a la cartera de crédito de los intermediarios financieros, Infonavit y Fovissste, así como a la emisión de deuda interna y el financiamiento externo de las empresas privadas no financieras.

8/ Considera las cuentas de capital y resultados y otros activos y pasivos de la banca comercial y de desarrollo, intermediarios financieros no bancarios, Infonavit y Banco de México (incluyendo los títulos colocados con propósitos de regulación monetaria, como aquellos asociados con la esterilización del impacto monetario de sus remanentes de operación), pasivos no monetarios del IPAB, así como el efecto del cambio en la valuación de los instrumentos de deuda pública, entre otros conceptos.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 48
Valores gubernamentales por sector tenedor ^{1/}



1/ Con base en la tenencia a valor de mercado con criterio económico.

2/ Se reporta entre paréntesis la participación porcentual de cada sector respecto al total en el cuarto trimestre de 2025.

3/ Sector público y Banco de México.

4/ Fondos de inversión de deuda.

5/ Incluye compañías de seguros, casas de bolsa, empresas privadas no financieras, tenencia en directo de personas físicas, entre otros.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

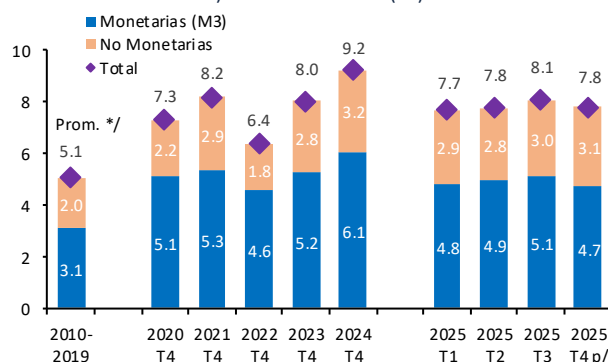
Respecto de las fuentes internas de recursos financieros, estas registraron un flujo anual de 7.8% del PIB en el cuarto trimestre de 2025 (Gráfica 49a). Ello significó una ligera disminución en relación con la cifra de 8.1% del PIB del trimestre previo. En su interior, las fuentes monetarias registraron un flujo anual elevado respecto de su comportamiento histórico, aunque inferior al del trimestre previo. En particular, registraron un flujo anual de 4.7% del PIB, lo que se compara con una cifra de 5.1% del PIB en el tercer trimestre del año (Gráfica 49b). Lo anterior reflejó cierta disminución en el flujo anual de la tenencia de instrumentos monetarios a plazo por parte del sector privado —medida en los agregados monetarios M3-M2 y M2-M1—, tras haber mantenido una expansión significativa desde 2023. Esta moderación en el ritmo de expansión del componente a plazo de los agregados monetarios es congruente con la disminución que se ha venido observando en el rendimiento que ofrecen este tipo de instrumentos ante el ajuste en la postura monetaria (Gráfica 50). Por otra parte, el agregado monetario M1 registró un flujo anual de 1.7% del PIB, cifra similar a la del periodo anterior (Gráfica 49b). De esta manera, dicho agregado mantuvo un flujo anual

como por ciento del PIB cercano a su promedio histórico e inferior a lo observado en 2024.

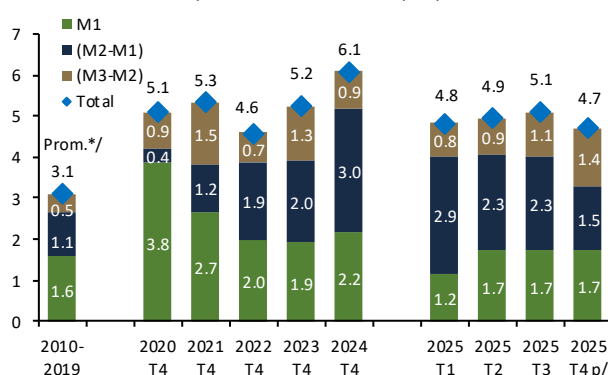
Gráfica 49
Fuentes internas

Flujos anuales como porcentaje del PIB

a) Fuentes internas (F1)



b) Fuentes monetarias (M3)



*/ Promedio histórico de 2010 a 2019.

p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

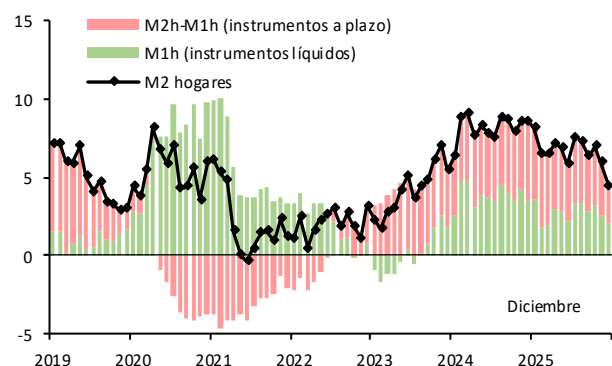
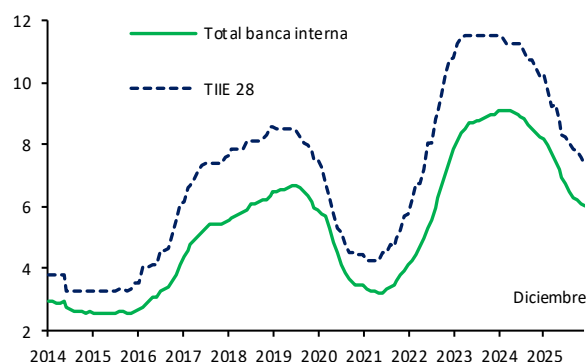
Fuente: elaborado por el Banco de México.

Las fuentes internas no monetarias presentaron un flujo anual de 3.1% del PIB en el cuarto trimestre de 2025, cifra ligeramente superior a la del trimestre previo de 3.0% (Gráfica 51). Así, dicho componente siguió expandiéndose en magnitud superior a su promedio histórico. Lo anterior siguió reflejando principalmente un incremento en los recursos administrados por los fondos de ahorro para el retiro. Ello a su vez se explica en parte por un aumento en las aportaciones a las Afores, atribuibles en buena medida al incremento en las contribuciones patronales por empleado a las cuentas para el retiro de los trabajadores que está contemplado en la reforma al sistema de pensiones de 2020.

Gráfica 50

Instrumentos monetarios en poder de hogares

a) M2 hogares y sus componentes

Variación real anual y contribución al crecimiento en por ciento ^{1/}b) Tasa de interés efectiva de los instrumentos de captación a plazo a hogares ^{2/} y tasa TIIE 28 Por ciento

1/ Las cifras se calculan con base en los saldos ajustados por efectos de variaciones en el tipo de cambio.

2/ Incluye depósitos a plazo, bonos bancarios y certificados bursátiles con un plazo residual menor o igual a 5 años en la banca interna en moneda nacional.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

En lo que se refiere a los usos de recursos de la economía, el financiamiento al sector público registró un flujo anual de 4.9% del PIB en el cuarto trimestre de 2025 (Gráfica 52). Esta cifra es superior a la observada al cierre del trimestre previo de 4.5% pero significativamente menor a la que se registró al cierre de 2024 de 5.8% del PIB.

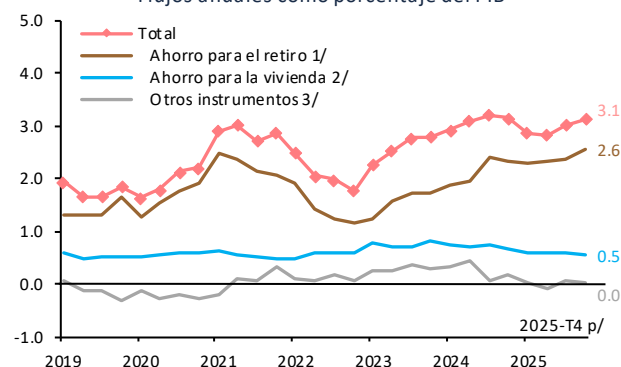
El financiamiento total al sector privado mostró un flujo anual de 2.5% del PIB en el cuarto trimestre de 2025, lo que se compara con una cifra de 2.6% en el trimestre anterior (Gráfica 53). En su interior, el financiamiento externo continuó exhibiendo una recuperación durante el trimestre de referencia. En particular, registró un flujo anual ligeramente

positivo, tras haber registrado contracciones a partir de la segunda mitad de 2022 y hasta el principio de 2025. En contraste, el financiamiento interno siguió mostrando una moderación en su ritmo de expansión.

Gráfica 51

Fuentes internas no monetarias

Flujos anuales como porcentaje del PIB



p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

1/ Incluye las acciones de las Siefiores Básicas (95% del total de los fondos de ahorro), los fondos de ahorro en el Banco de México, incluyendo el Fondo de Pensiones para el Bienestar (4% del total), y el bono de Pensionisste (1% del total).

2/ Incluye los fondos de ahorro para la vivienda en el Infonavit y el Fovissste.

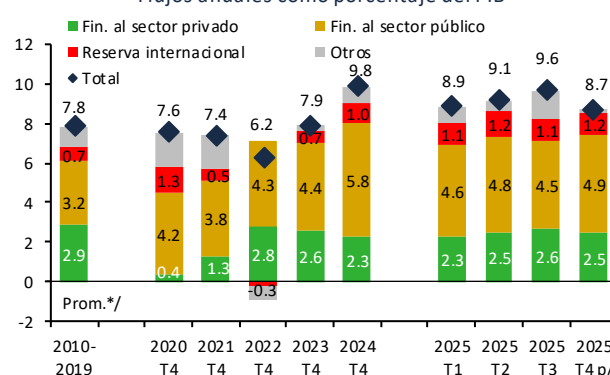
3/ Incluye valores privados, otros valores públicos, captación a plazo mayor a 5 años y obligaciones subordinadas.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 52

Usos de recursos financieros de la economía

Flujos anuales como porcentaje del PIB



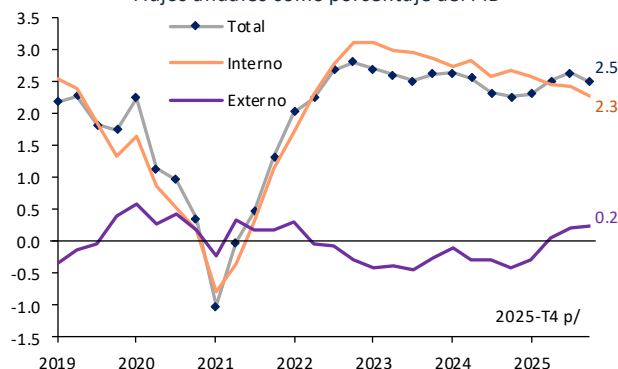
Nota: Las definiciones de cada rubro se muestran en las notas 5 a la 8 del Cuadro 6 (Fuentes y Usos de Recursos Financieros de la Economía).

*/ Promedio histórico de 2010 a 2019.

p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 53
Financiamiento al sector privado no financiero
 Flujos anuales como porcentaje del PIB



p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

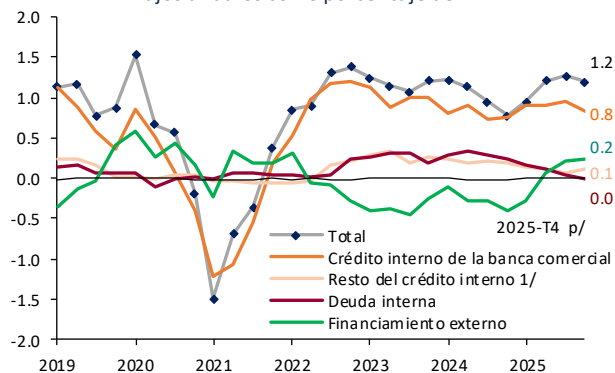
Fuente: elaborado por el Banco de México.

El financiamiento a las empresas mostró un flujo anual de 1.2% del PIB, cifra ligeramente menor a la observada en el trimestre anterior (Gráfica 54). En su interior, entre septiembre y diciembre de 2025, se registró un aumento en la colocación neta de deuda bursátil externa por quinto trimestre consecutivo (Gráfica 55a). El aumento en el financiamiento externo podría estar asociado en cierta medida con condiciones financieras relativamente favorables para las empresas mexicanas en mercados internacionales en dicho periodo. En contraste, el saldo vigente de deuda bursátil interna se redujo respecto del trimestre previo (Gráfica 55b). Esta disminución resulta en parte de una reestructura de pasivos por parte de algunas empresas emisoras, las cuales habrían favorecido el financiamiento a través de la deuda externa o los préstamos de la banca interna durante el año. Por último, el flujo anual del crédito de la banca comercial a las empresas se situó en 0.8% del PIB en el cuarto trimestre de 2025, cifra inferior a la registrada en el periodo previo de 1.0% del PIB.

En mayor detalle respecto del financiamiento bancario, el crédito de la banca comercial a las

empresas grandes no emisoras continuó moderando su ritmo de expansión en el trimestre de referencia (Gráfica 56a). Lo anterior podría estar reflejando parcialmente cierto estrechamiento durante 2025 en las condiciones de otorgamiento de crédito en el segmento (Gráfica 57). De acuerdo con la encuesta a bancos, ello podría estar asociado a su vez con una menor tolerancia al riesgo crediticio en el segmento. Asimismo, la demanda por financiamiento de este grupo de empresas interrumpió en el año la tendencia de significativa expansión que registró entre 2022 y 2024. Ello sugiere que, pese a este cambio de tendencia, la demanda se ubica aún en niveles relativamente elevados. Por su parte, el crédito a las empresas de menor tamaño mantuvo un flujo anual como por ciento del PIB similar al del periodo previo, mientras que el crédito a emisoras continuó mostrando una recuperación tras haberse contraído en 2024. En tanto, las tasas de interés en el segmento mostraron una disminución adicional durante el trimestre (Gráfica 56b). Así, su evolución siguió reflejando el traspaso de la tasa de referencia a las tasas de interés bancarias.

Gráfica 54
Financiamiento a empresas privadas no financieras
 Flujos anuales como porcentaje del PIB



p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

1/ Considera el crédito otorgado por la banca de desarrollo y otros intermediarios financieros no bancarios.

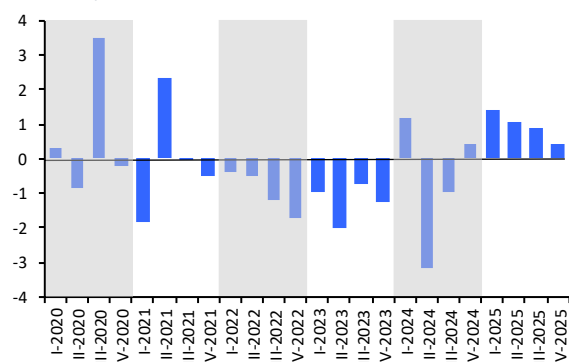
Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 55

Colocación neta de valores de mediano plazo de empresas privadas no financieras ^{1/}

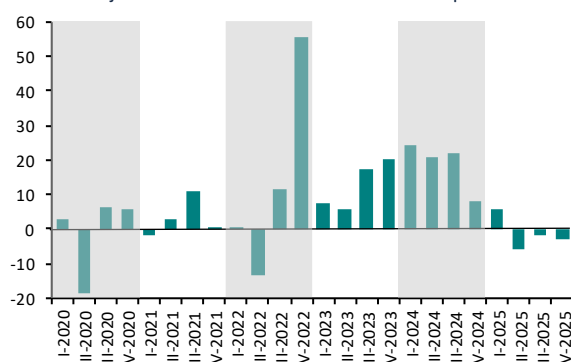
a) En mercado externo

Flujo trimestral en miles de millones de dólares



b) En mercado interno

Flujo trimestral en miles de millones de pesos



1/ Colocaciones brutas (colocaciones y ampliaciones) menos amortizaciones (vencimientos y prepagos). Las sombras grises distinguen entre años.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

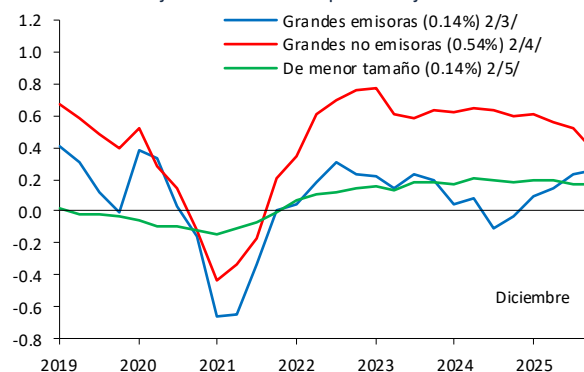
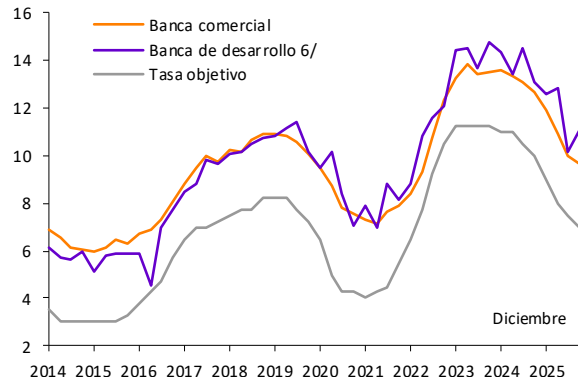
Gráfica 56

Crédito bancario a las empresas privadas no financieras

a) Crédito vigente de la banca comercial

por tamaño de empresa ^{1/}

Flujos anuales como porcentaje del PIB

b) Tasa de interés anual de nuevos créditos
Por ciento

1/ Se reporta entre paréntesis la participación porcentual en el crédito vigente de la banca a las empresas en diciembre 2025.

2/ Cifras ajustadas por efecto cambiario.

3/ Empresas privadas no financieras que han realizado al menos una emisión de deuda interna o externa de diciembre de 2003 a la fecha.

4/ Empresas no emisoras que han obtenido créditos superiores a 100 millones de pesos al menos en algún mes de diciembre de 2003 a la fecha.

5/ Resto de empresas no emisoras.

6/ Tasa promedio ponderada por el saldo asociado de crédito vigente y para todos los plazos convenidos, promedio trimestral en por ciento.

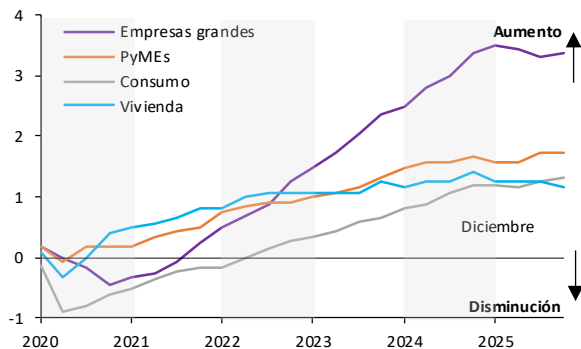
Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 57

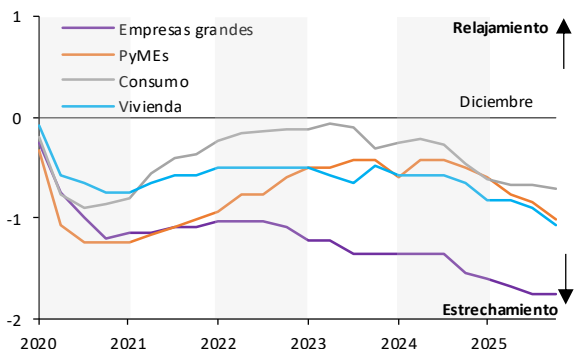
Cambios en la demanda y condiciones y/o estándares de otorgamiento de crédito de la banca comercial

Índices de difusión acumulados desde el primer trimestre de 2020 para bancos con mayor participación ^{1/2/}

a) Demanda de crédito



b) Condiciones y/o estándares de otorgamiento de crédito



1/ El grupo de bancos con mayor participación representa al menos el 75% del saldo de la cartera de crédito bancario del segmento correspondiente, excepto en los segmentos de empresas grandes y créditos personales, dentro de la cartera de consumo, donde representan el 72.31% y 71.82% respectivamente.

2/ El índice de consumo, se refiere al promedio simple de los índices de difusión de los segmentos de tarjetas de crédito, crédito automotriz, crédito de nómina y créditos personales. Estos índices de difusión, a su vez, se construyen como promedio simple de las respuestas individuales de cada banco, las cuales se ubican en un rango de entre -1 a 1, con intervalos de 0.5.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

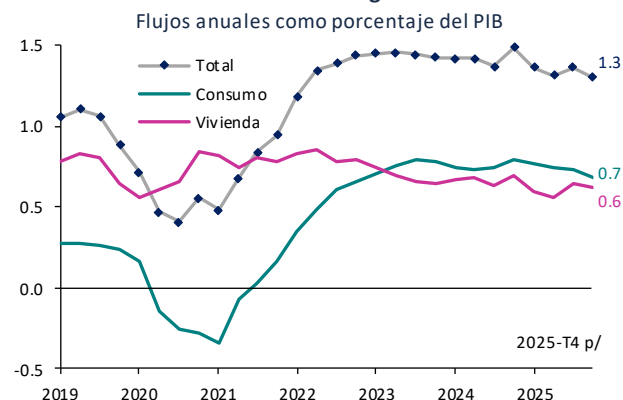
El crédito a los hogares registró un flujo anual de 1.3% del PIB, cifra ligeramente inferior a la del trimestre previo (Gráfica 58). En su interior, el crédito a la vivienda mostró un flujo anual de 0.6% del PIB, cifra similar a la del periodo anterior y relativamente baja

respecto de su comportamiento histórico. Por su parte, el crédito al consumo exhibió un flujo anual de 0.7% del PIB, cifra similar a la del periodo anterior. De esta forma, la expansión de dicha cartera siguió siendo de una magnitud elevada respecto de su promedio observado entre 2010 y 2019 de 0.4% del PIB.

En lo que corresponde al segmento de vivienda, la cartera de crédito del Infonavit siguió ampliándose, si bien moderó su ritmo de expansión respecto del trimestre previo (Gráfica 59). El crecimiento de la cartera de Infonavit ha reflejado principalmente un mayor monto de créditos nuevos otorgados por el Instituto tanto para la adquisición de vivienda usada como de vivienda nueva. Por otro lado, el crédito de la banca comercial continuó exhibiendo una desaceleración durante el trimestre de referencia. Ello es congruente con un estrechamiento en las condiciones de otorgamiento de crédito y cierto estancamiento en la demanda por financiamiento en el segmento, de acuerdo con la encuesta a bancos (Gráfica 57). Por su parte, las tasas de interés asociadas con dichos créditos mostraron una ligera reducción durante el trimestre de referencia (Gráfica 60). Pese a ello, se mantuvieron en un nivel similar al observado antes de la pandemia.

Gráfica 58

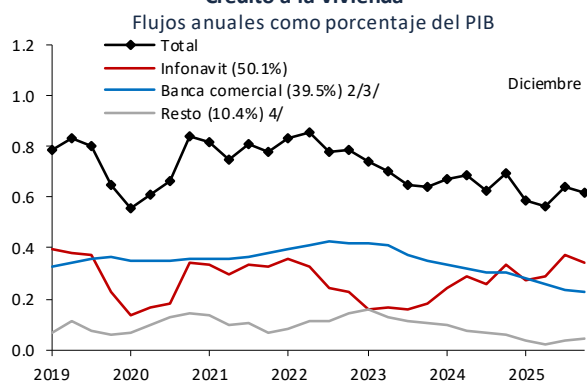
Crédito a los hogares



p/ Cifras preliminares. La suma de los componentes puede discrepar del total por redondeo.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 59
Crédito a la vivienda ^{1/}



1/ Se reporta entre paréntesis la participación porcentual en el crédito otorgado por estos intermediarios en diciembre de 2025.

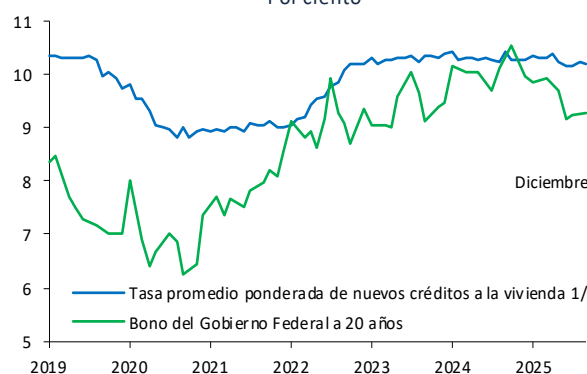
2/ Las cifras se ajustan por la salida e incorporación de algunos intermediarios financieros a la estadística de crédito.

3/ Las cifras se ajustan para no verse distorsionadas por efectos de traspaso y reclasificación de créditos en cartera directa, del traspaso de la cartera del fideicomiso UDIS al balance de la banca comercial y por la reclasificación de créditos en cartera directa a ADES.

4/ Considera Fovissste, banca de desarrollo y otros intermediarios financieros.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 60
Tasa de interés anual del crédito a la vivienda
Por ciento



1/ Tasa de interés de nuevos créditos de la banca comercial a la vivienda, ponderada por el saldo asociado de crédito vigente. Incluye créditos para la adquisición de vivienda nueva y usada.

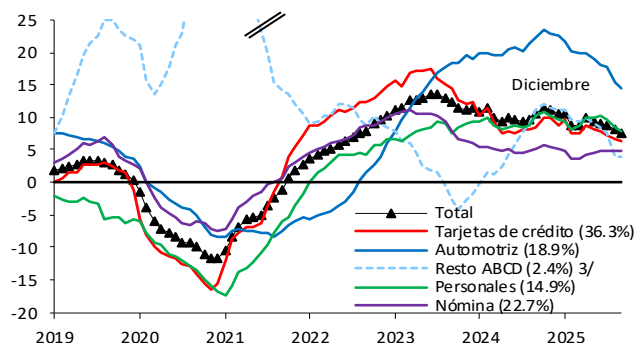
Fuente: elaborado por el Banco de México.

En el cuarto trimestre de 2025, el crédito al consumo de la banca comercial continuó expandiéndose a tasas elevadas respecto de su comportamiento

histórico (Gráfica 61). No obstante, su variación anual resultó inferior en términos reales a la observada el trimestre de anterior. En su interior, algunos de los segmentos que componen el crédito de la banca comercial al consumo mantuvieron cierta moderación en su ritmo de crecimiento durante el trimestre, tales como el crédito vía tarjetas y automotriz. En tanto, las tasas de interés registraron una reducción en la mayoría de las carteras de consumo en agosto de 2025 (Gráfica 62).

Por último, el flujo anual de la reserva internacional fue de 1.2% del PIB en el trimestre de referencia (Gráfica 52). El saldo de la reserva internacional se situó en 251.9 mil millones de dólares (mmd) al cierre de diciembre de 2025, cifra superior a la observada al cierre del trimestre previo (247.3 mmd). El incremento fue resultado principalmente de efectos valuación positivos en los activos internacionales y, en menor medida, de las ventas de dólares al Banco de México por parte del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo realizadas durante el trimestre.

Gráfica 61
Crédito vigente de la banca comercial al consumo ^{1/}, ^{2/}
Variación real anual en por ciento



1/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

2/ Se reporta entre paréntesis la participación porcentual en el crédito vigente de la banca comercial al consumo en diciembre de 2025. El total incluye créditos de arrendamiento capitalizable y otros que representaron 4.8% de la cartera.

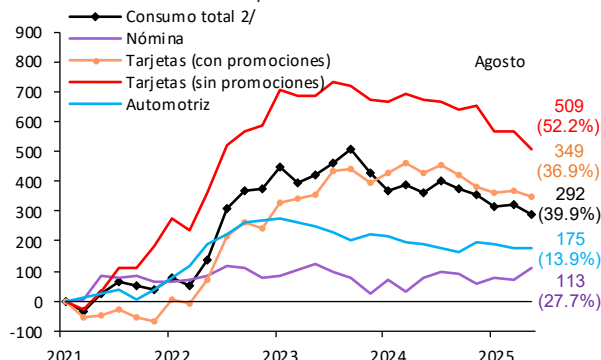
3/ Incluye créditos para la adquisición de electrodomésticos, equipo de cómputo, televisores y muebles.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 62

Tasas de interés de créditos al consumo ^{1/}

Variaciones acumuladas entre abril de 2021 y agosto de 2025 en puntos base



1/ En paréntesis se indica la tasa de interés en por ciento correspondiente a agosto de 2025 para cada segmento.

2/ Se calculó la tasa promedio ponderada de créditos nuevos al consumo con base en los segmentos de tarjetas de crédito, nómina y automotriz.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

En suma, las fuentes de recursos financieros de la economía continuaron expandiéndose con robustez durante el cuarto trimestre de 2025. Lo anterior reflejó, por un lado, la ampliación significativa que ha venido mostrando el ahorro financiero interno, pese a que algunos de sus componentes exhibieron cierta moderación en el periodo de referencia. Por otro lado, las fuentes externas de recursos exhibieron cierta recuperación durante 2025, tras haber sido limitadas en años anteriores. En adelante, será importante vigilar que se continúen ampliando las fuentes internas de recursos. Ello contribuiría a que se puedan seguir satisfaciendo las necesidades de financiamiento de los distintos sectores de la economía sin propiciar presiones en el mercado de fondos prestables. Adicionalmente, la mayor canalización de crédito ayudaría a que los distintos agentes de la economía sigan adelante con su

actividad productiva o con sus proyectos de inversión ante un entorno de marcada incertidumbre.

3.4. Condiciones de holgura en la economía

En cuanto a la posición cíclica de la economía, a pesar de la expansión del PIB en el cuarto trimestre de 2025, la estimación de la brecha del producto permaneció en terreno negativo como reflejo del débil desempeño que la actividad económica registró por varios trimestres (Gráfica 63). La estimación de la brecha del producto excluyendo a la industria petrolera, que controla por los retos de oferta en dicho sector, también se habría mantenido por debajo de cero. El producto potencial es una variable no observable, por lo que la estimación estadística de la brecha del producto está sujeta a incertidumbre.

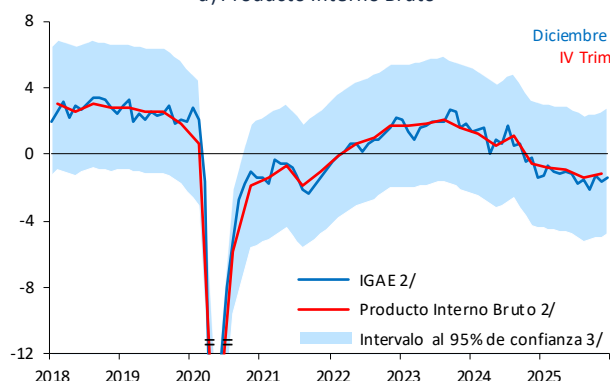
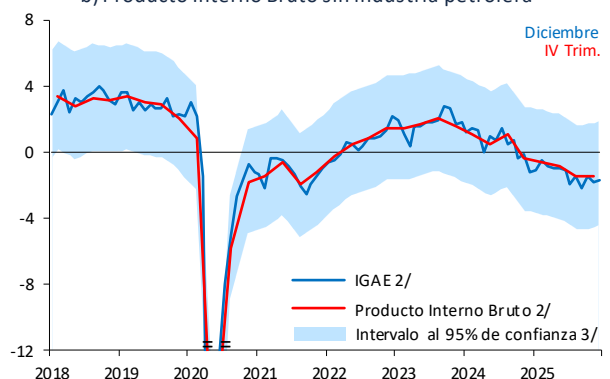
Desde una perspectiva sectorial, en el trimestre octubre-diciembre la brecha de las actividades secundarias fue menos negativa que la reportada en el trimestre anterior. Ello reflejó, principalmente, una brecha positiva de la actividad en construcción, en línea con la reactivación que dicho sector presentó en el periodo. En contraste, la brecha negativa del subsector de equipo de transporte se amplió ante los bajos niveles de producción terminal que ha presentado esa industria (Gráfica 64). A su vez, la brecha negativa estimada para las actividades terciarias se redujo. Las mayores contribuciones negativas a la brecha de los servicios correspondieron a los rubros de comercio, transportes y financiero.

En el periodo octubre-noviembre de 2025, el indicador de la posición cíclica de la economía asociado con el consumo habría seguido ubicándose por debajo de cero. En contraste, en congruencia con las bajas tasas de desocupación que prevalecieron durante el periodo, el indicador de holgura relacionado con el mercado laboral se habría mantenido en terreno positivo (Gráfica 65).

Gráfica 63

Estimación de la brecha del producto^{1/}
Porcentaje del producto potencial, a. e.

a) Producto Interno Bruto

b) Producto Interno Bruto sin industria petrolera^{4/}

a. e. / Elaborada con cifras ajustadas por estacionalidad. Se acotó la escala vertical de las gráficas para facilitar su lectura.

1/ Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Informe sobre la Inflación Abril – Junio 2009, Banco de México, p. 74.

2/ Cifras del PIB al cuarto trimestre de 2025 y del IGAE a diciembre de 2025.

3/ Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

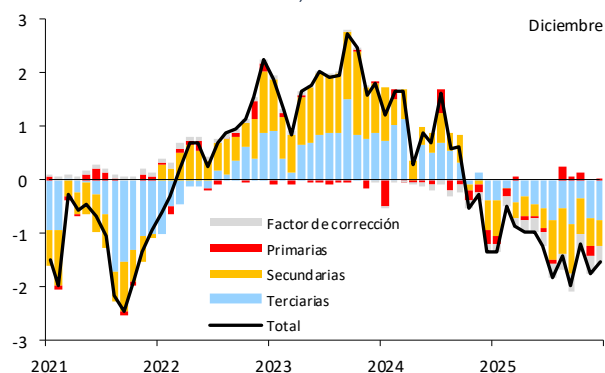
4/ Excluye la extracción de petróleo y gas, los servicios relacionados con la minería y la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de INEGI y del Banco de México.

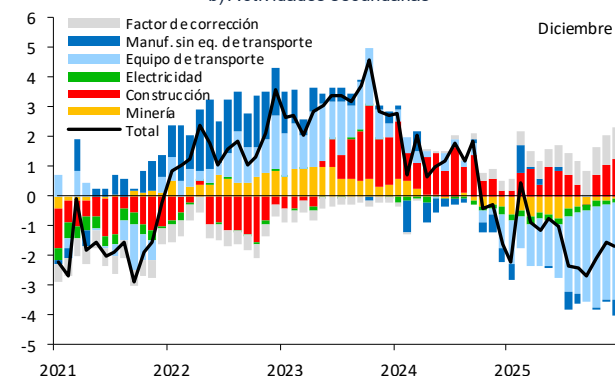
Gráfica 64

Contribuciones sectoriales a la holgura agregada^{1/}
Por ciento; a. e.

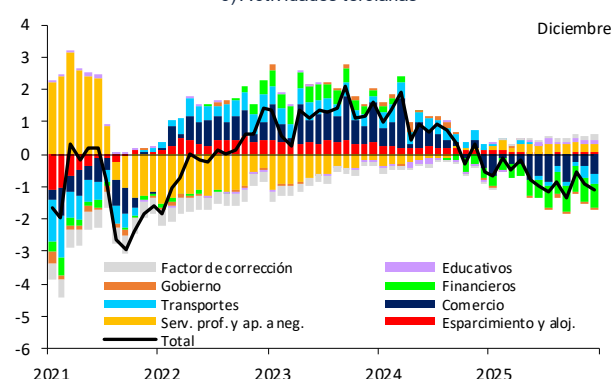
a) IGAE



b) Actividades secundarias



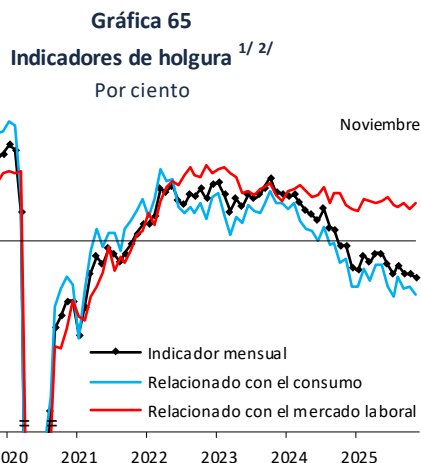
c) Actividades terciarias



a. e. / Elaborada con cifras ajustadas por estacionalidad.

1/ Estimadas a partir del filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Informe Trimestral Enero-Marzo 2021, Banco de México, p. 35.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de INEGI.



1/ Indicadores construidos con base en la metodología Conjunto de Confianza de Modelos (CCM); ver Banco de México (2017), “Informe Trimestral, Octubre-Diciembre 2017”, p. 47. El índice de holgura mensual se basa en el primer componente principal de un conjunto que incluye 11 indicadores. Los indicadores de holgura de consumo y del mercado laboral se basan en el primer componente principal de conjuntos que incluyen 6 y 3 indicadores, respectivamente.

2/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de INEGI y del Banco de México.

3.5. Estabilidad del sistema financiero

Durante el cuarto trimestre de 2025, el sistema financiero mexicano mantuvo, en su conjunto, una posición sólida y resiliente, que se traduce en una capacidad adecuada para absorber choques y preservar su buen funcionamiento, incluso ante la posible ocurrencia de eventos adversos. Este resultado obedece, en gran medida, a que la banca comercial del país mantuvo niveles de capital y liquidez que, en el agregado, excedieron con holgura los requerimientos mínimos regulatorios. Ello, en un entorno macrofinanciero global que, si bien se mantuvo complejo, se caracterizó por un comportamiento relativamente estable de los mercados financieros internacionales.

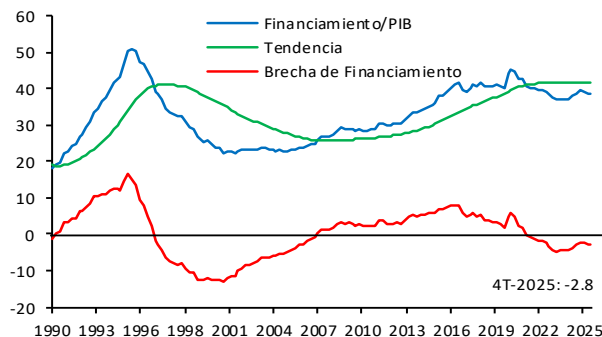
Hacia delante, el sistema financiero global continúa enfrentando riesgos cuya materialización podría

impactar en el buen funcionamiento del sistema y los mercados financieros nacionales. Entre estos, destaca el posible agudizamiento de las tensiones geopolíticas y comerciales, mientras que el riesgo de correcciones abruptas en las valuaciones de mercado de algunos activos financieros se mantiene latente. Asimismo, la persistente incertidumbre en torno a la política económica de algunas economías relevantes podría dar lugar a nuevos episodios de alta volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo que a su vez contribuye a la posibilidad de sorpresas en la trayectoria de las condiciones financieras globales.

3.5.1. Financiamiento agregado

En el cuarto trimestre de 2025, la razón de financiamiento a PIB (Gráfica 66) se incrementó; a pesar de ello, este indicador acumula 18 trimestres por debajo de su tendencia de largo plazo y se mantiene en niveles similares a los de 2015. Asimismo, la brecha (negativa) de financiamiento registró un decremento marginal, marcando la primera disminución desde el cuarto trimestre de 2024, y se ubica en niveles similares a los observados en 2006.

Gráfica 66
Razón de financiamiento al sector privado no financiero a PIB
y brecha respecto a su tendencia de largo plazo ^{1/ 2/}
Por ciento



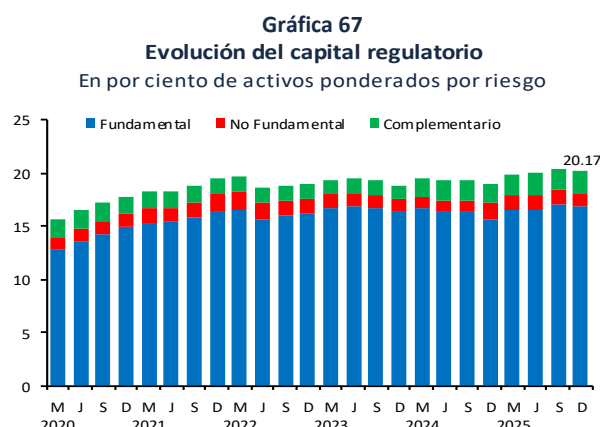
1/ La tendencia de largo plazo se estima con el filtro Hodrick-Prescott de una cola con un parámetro de suavización de 400,000 y datos a partir del cuarto trimestre de 1980.

2/ Los datos para el 4T-2025 son preliminares.

Fuente: Banco de México con información propia y de INEGI.

3.5.2. Solvencia de la banca múltiple

Durante el cuarto trimestre de 2025, la banca en su conjunto registró un nivel de capitalización superior al mínimo requerido por la regulación, si bien el índice de capitalización (ICAP) de la banca múltiple presentó una disminución de 21 pb respecto al cierre del tercer trimestre de ese año, al pasar de un nivel de 20.38% en septiembre a 20.17% en diciembre (Gráfica 67). Este comportamiento reflejó tanto una reducción en el capital regulatorio, como un aumento en los activos sujetos a riesgo. La evolución del capital regulatorio se vio afectada negativamente por el pago de dividendos que realizaron algunas instituciones bancarias en el periodo. Por su parte, el mayor nivel de los activos sujetos a riesgo reflejó, principalmente, un incremento de los activos sujetos a riesgo de crédito como consecuencia de un aumento en el financiamiento otorgado. Asimismo, cabe señalar que, durante el trimestre que se reporta, la CNBV aprobó la revocación de licencia de CIBanco, mientras que la SHCP autorizó la fusión de su negocio fiduciario con Banco Multiva.¹⁴



Fuente: Banco de México.

Por su parte, en diciembre de 2025 concluyó el periodo de transición que les permitía a las instituciones identificadas por la CNBV como Bancos de Importancia Sistémica Local (BISL) cumplir gradualmente con el 100% del suplemento al capital

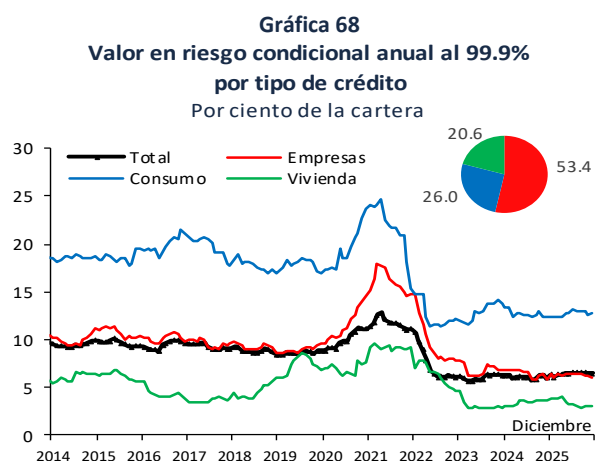
¹⁴ Según se refiere en el [Reporte de Estabilidad Financiera de diciembre de 2025](#). Por su parte, destaca también que la CNBV aprobó en diciembre de 2025 la solicitud de revocación voluntaria presentada por Vector Casa de Bolsa, según se detalla en el [comunicado](#) respectivo.

¹⁵ El valor en riesgo condicional (CVaR) permite analizar las pérdidas en la cola de la distribución, ya que representa el valor esperado de la pérdida cuando esta es mayor al valor en riesgo (VaR). El VaR corresponde al percentil de una distribución de probabilidad de

neto requerido por el estándar de Capacidad Total de Absorción de Pérdidas (TLAC, por sus siglas en inglés). Así, durante el periodo reportado, algunas instituciones de banca múltiple realizaron emisiones de obligaciones subordinadas, lo que les permitió fortalecer sus suplementos de capital neto para cumplir con la regulación correspondiente.

3.5.3. Riesgo de crédito de la banca

El riesgo de crédito de la banca múltiple, medido a través del valor en riesgo condicional (CVaR)¹⁵ al 99.9% de confianza como proporción del portafolio de crédito, disminuyó durante el cuarto trimestre de 2025, al pasar de 6.56% en septiembre a 6.45% en diciembre (Gráfica 68), debido a la reducción tanto en la concentración como en la correlación de incumplimiento de la cartera de consumo, así como a una disminución de la concentración de la cartera empresarial.



Fuente: Banco de México, CNBV y Buró de Crédito.

Por su parte, el índice de capitalización neto de riesgo¹⁶ disminuyó durante el trimestre de referencia, al pasar de 16.17% en septiembre a 15.88% en diciembre (Gráfica 69), debido a la reducción del ICAP del sistema.

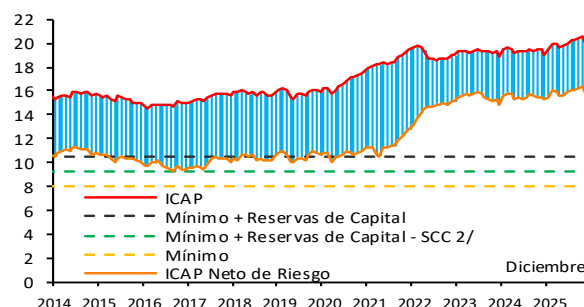
pérdidas de una cartera de activos sujetos a riesgo de crédito para un nivel de confianza determinado.

¹⁶ Se estima como el índice de capitalización que resulta de restar el valor del CVaR de la cartera de crédito tanto del capital neto como de los activos ponderados por riesgo. Este indicador supone que el portafolio de crédito sufre pérdidas por un monto equivalente al CVaR al 99.9%, mismas que son absorbidas directamente por el capital de los bancos sin afectar a sus reservas, y que dicha cartera tiene una ponderación del 100% para la determinación de su requerimiento de capital.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el índice de morosidad (IMOR) del crédito otorgado por la banca comercial al sector privado no financiero registró un nivel de 2.39%, lo que representó una reducción de 7 pb respecto al 2.46% observado en septiembre de ese año. Este comportamiento reflejó, principalmente, la disminución en el IMOR de los créditos empresariales y, en menor medida, de los créditos a la vivienda. Cabe mencionar que dicha caída se derivó de la eliminación de créditos considerados como irrecuperables que algunos bancos realizaron en sus balances durante el periodo de referencia. En contraste, el IMOR del crédito al consumo mostró un aumento. En su interior, el IMOR de los créditos personales exhibió el mayor incremento, si bien los niveles del IMOR de los créditos de nómina, tarjetas de crédito y automotrices también aumentaron. Por su parte, el IMOR de los créditos otorgados por la banca de desarrollo al sector privado no financiero registró un

nivel de 2.38% en diciembre de 2025, cifra menor al 2.91% observado en septiembre (Gráfica 70).

Gráfica 69
Índice de capitalización neto de riesgo^{1/}
Por ciento

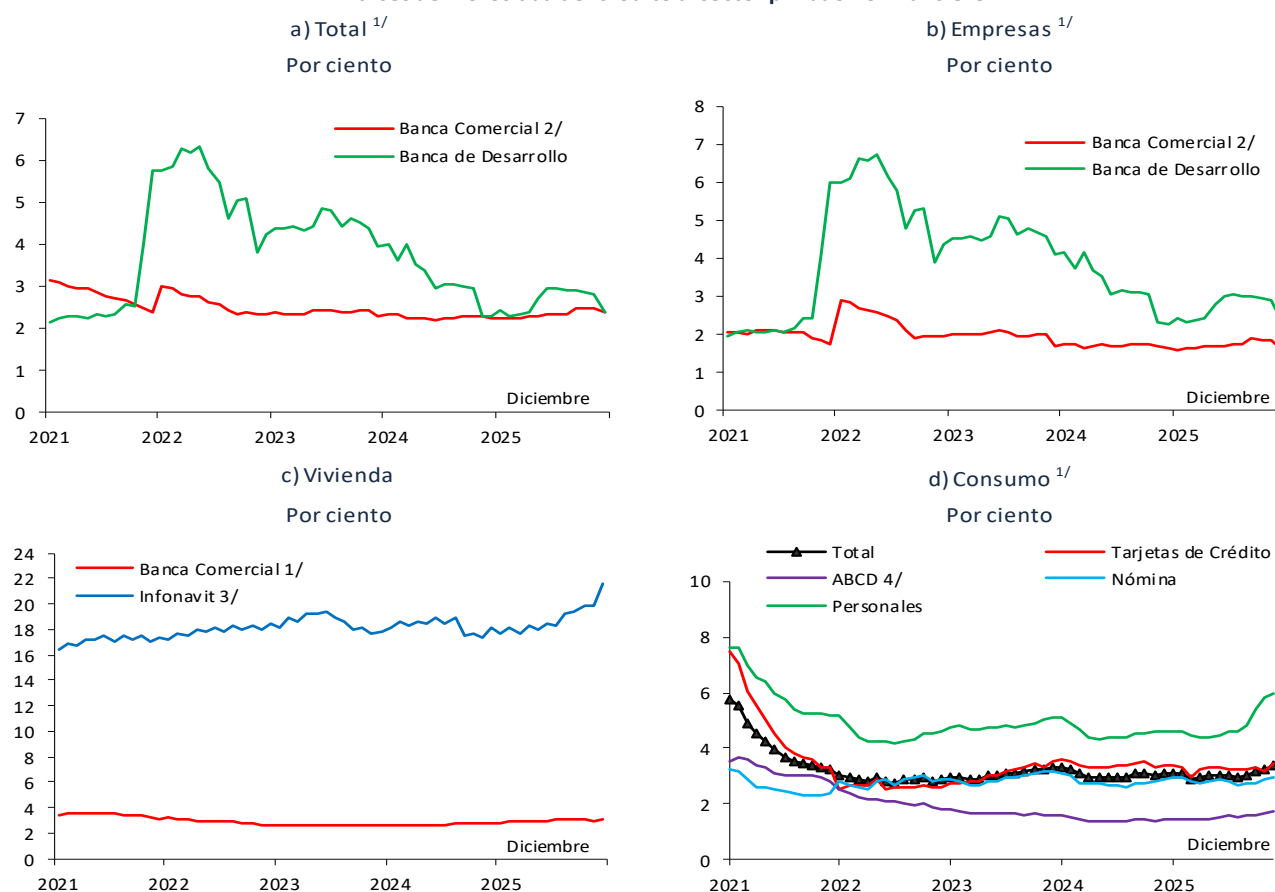


1/ Se estima como el índice de capitalización que resulta al reducir el *CVaR* tanto del capital neto como de los activos ponderados por riesgo.

2/ Suplemento de conservación de capital.

Fuente: Banco de México, CNBV y Buró de Crédito.

Gráfica 70
Índices de morosidad del crédito al sector privado no financiero



1/ Hasta diciembre de 2021, el índice de morosidad (IMOR) se define como el saldo de la cartera vencida entre el saldo de la cartera total. A partir de enero de 2022, a raíz de la adopción del estándar internacional IFRS9, el IMOR se define como el saldo de la cartera clasificada como etapa 3 entre el saldo de la cartera total. Los datos del IMOR de la banca comercial incluyen a las Sofomes ER subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros. Para la banca comercial, se realizó la revisión de la información reportada para excluir los datos de Accendo Banco y CI Banco, entidades cuyas licencias para operar como instituciones de banca múltiple fueron revocadas en septiembre de 2021 y octubre de 2025. Mayores detalles respecto a esto último, pueden encontrarse en los Reportes de Estabilidad Financiera correspondientes al segundo semestre de 2021 y al segundo semestre de 2025.

2/ El incremento en el IMOR en enero de 2022 reflejó, en gran medida, los cambios de los criterios contables para adoptar el estándar internacional IFRS9, que permiten a las instituciones de crédito realizar ajustes en la clasificación de su cartera crediticia, sin que esto implique un mayor nivel de impago.

3/ El índice de morosidad (IMOR) se define como el saldo de la cartera vencida entre el saldo de la cartera total. A partir de 2022, el IMOR se define como el saldo de la cartera en Etapa 3 de riesgo de crédito entre el saldo de la cartera total.

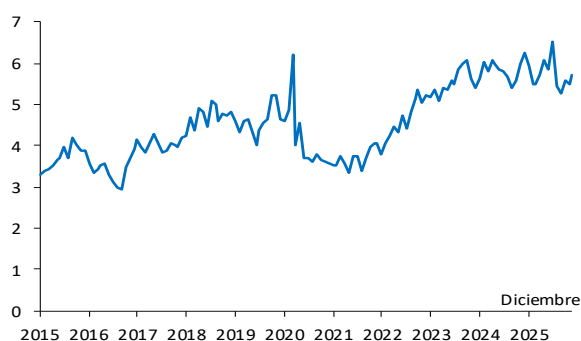
4/ Incluye crédito para la adquisición de bienes muebles y crédito automotriz.

Fuente: Banco de México.

3.5.4. Riesgo de mercado de la banca múltiple

El riesgo de mercado de la banca múltiple, medido a través del *CVaR* de mercado como proporción del capital neto, aumentó durante el cuarto trimestre de 2025, al pasar de 5.27% en septiembre a 5.71% en diciembre (Gráfica 71). Esto fue el resultado de cambios en la composición de los portafolios de los bancos, principalmente por una mayor tenencia de bonos de largo plazo, lo que se refleja en una mayor duración de los portafolios de los bancos.¹⁷

Gráfica 71
Valor en riesgo condicional al 99.9% para
el riesgo de mercado de la banca
Por ciento del capital neto



Fuente: Banco de México, CNBV, BMV, Bloomberg y Valmer.

3.5.5. Riesgos asociados a intermediarios financieros no bancarios, empresas privadas no financieras listadas en las bolsas de valores y otras emisoras

Durante el cuarto trimestre de 2025, el financiamiento total al sector privado no financiero otorgado por otros intermediarios financieros no bancarios (OIFNB)¹⁸ del país, sin considerar a los organismos de fomento,¹⁹ continuó creciendo en

términos reales anuales a una tasa mayor que la del trimestre anterior. Esta aceleración en el otorgamiento se explica por el mayor crecimiento de la cartera de consumo de todos los otorgantes, salvo en el caso del crédito otorgado a través de tarjetas de crédito de tiendas departamentales.

Respecto al financiamiento recibido por estos OIFNB, si bien continuó aumentando en términos reales anuales tanto para los intermediarios regulados como para los no regulados, su tasa de crecimiento sigue disminuyendo. En el caso de los OIFNB regulados, la desaceleración del crecimiento se explica por el menor financiamiento recibido a través de la emisión de deuda, mientras que, en el caso de los no regulados, se explica por el menor financiamiento proveniente de la banca múltiple.

El IMOR de la cartera de crédito otorgada por el conjunto de los OIFNB aumentó ligeramente. Por su parte, las morosidades de las carteras otorgadas por el Fovissste y el Infonavit aumentaron con respecto al trimestre anterior.

En diciembre de 2025, las exposiciones de la banca múltiple y de desarrollo se mantuvieron reducidas a nivel agregado tanto por los créditos otorgados a los OIFNB como por la tenencia de valores emitidos por estos y representaban el 2.0 y el 6.1% de los activos totales, respectivamente. Además, no se observan concentraciones de financiamiento para los bancos en lo individual con contrapartes en el sector OIFNB, por lo que, en caso de que alguna entidad de este sector incumpla el pago, no representaría un riesgo para el sistema en su conjunto. En general, se observa una menor exposición del sistema financiero a estos intermediarios.

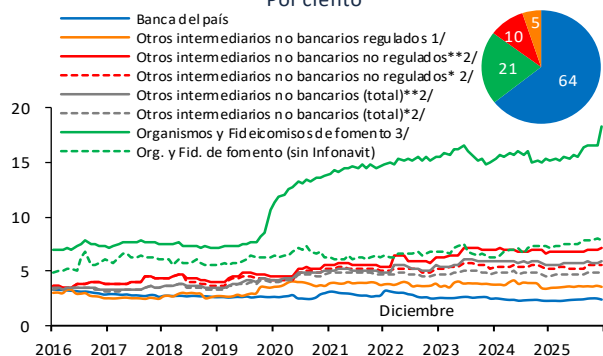
¹⁷ Cabe señalar que el *CVaR*, al estimarse bajo las condiciones históricas observadas, constituye una referencia y no un pronóstico de las pérdidas potenciales que podrían observarse en los portafolios de mercado.

¹⁸ Incluye a entidades financieras no bancarias reguladas tales como socaps, sofipos, uniones de crédito, sofomes reguladas que no son subsidiarias de instituciones de crédito y almacenes generales de depósito. Además, incluye a entidades financieras no bancarias no

reguladas como sofomes no reguladas, empresas financieras que otorgan preponderantemente crédito como parte del giro del negocio, tales como arrendadoras financieras o algunos brazos financieros de empresas automotrices y el saldo total de las tarjetas de crédito no bancarias.

¹⁹ Incluye Infonavit, Fovissste, Infonacot, FND, FIRA, FOVI, y FIFOMI. FND dejó de reportar información desde junio de 2023.

Gráfica 72
Morosidad de la cartera de crédito total
Por ciento



1/ Incluye: entidades financieras no bancarias reguladas tales como socaps, sofipos, uniones de crédito, sofomes reguladas que no son subsidiarias de instituciones de crédito y almacenes generales de depósito.

2/ Incluye: sofomes no reguladas, empresas financieras que otorgan preponderantemente crédito como parte del giro del negocio, tales como arrendadoras financieras o algunos brazos financieros de empresas automotrices y el saldo total de las tarjetas de crédito no bancarias. Además de la serie anterior (marcada con *), se presenta una nueva serie (marcada con **) con cifras de carácter preliminar, resultado de correcciones realizadas a la información reportada por sofomes no reguladas a partir de jun-23.

3/ Incluye Infonavit, Fovissste, Infonacot, FND, FIRA, FOVI y FIFOMI. FND dejó de reportar información desde junio de 2023.

Nota: La gráfica circular representa la participación en la cartera de crédito total de cada uno de los otorgantes.

Fuentes: CNBV, BMV, Condusef, Buró de Crédito, Organismos y Fideicomisos de Fomento.

Durante 2025, las siefores continuaron siendo los principales inversionistas institucionales del país. En particular, los recursos administrados por dichos intermediarios representaron alrededor de 23% del PIB en términos constantes, con cifras oportunas. Por su parte, las aportaciones que recibieron las siefores durante 2025 ascendieron a alrededor de 590 mil millones de pesos, en términos nominales. Cabe mencionar que la reforma de 2021 al Sistema de

Ahorro para el Retiro estableció un incremento gradual en las aportaciones patronales obligatorias bajo la Ley del IMSS, para pasar de un promedio de aportación de 6.5% del salario base de cotización de las personas trabajadoras en 2023 a 15% en 2030. Así, de acuerdo a dicha reforma, el porcentaje promedio de aportación pasará de 9.5% en 2025 a 10.6% en 2026. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, la Junta de Gobierno de la Consar autorizó las comisiones que cobrarán las Afores durante 2026, para ubicarse en 0.54% sobre el saldo de los activos administrados.²⁰ Este nivel representa una disminución respecto al 0.55% vigente en 2025, lo que se traduce en un beneficio en el ahorro para el retiro de las personas trabajadoras.

En este contexto, con cifras a diciembre de 2025, las siefores presentaron plusvalías en sus portafolios de inversión durante el cuarto trimestre de ese año, principalmente como reflejo del aumento en el valor de mercado de sus posiciones en valores gubernamentales y en valores de renta variable nacional. Por su parte, los retiros por desempleo presentaron un crecimiento con relación al tercer trimestre de 2025. Dicho comportamiento fue reflejo tanto de un mayor número de personas que ejercieron su derecho al retiro por desempleo, como de un incremento en el monto promedio de retiro. Cabe señalar que, si bien los montos de retiros por desempleo continúan en niveles relativamente elevados, estos representan una proporción pequeña del total de los recursos administrados por las siefores.

Con base en la información disponible al cierre de la edición de este Informe, la generación de flujo operativo anual (UAFIDA)²¹ al cuarto trimestre²² de 2025 para el conjunto de las empresas privadas no financieras listadas en bolsa²³ aumentó en términos

²⁰ De acuerdo con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la regulación emitida en la materia, las Administradoras de Fondos para el Retiro deberán presentar a la Junta de Gobierno de la Consar sus comisiones para autorización, las cuales estarán sujetas a un límite máximo que se determina a partir del promedio aritmético de las comisiones observadas en los sistemas de contribución definida de Estados Unidos, Colombia y Chile. Para mayor referencia consultar el Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre de 2021.

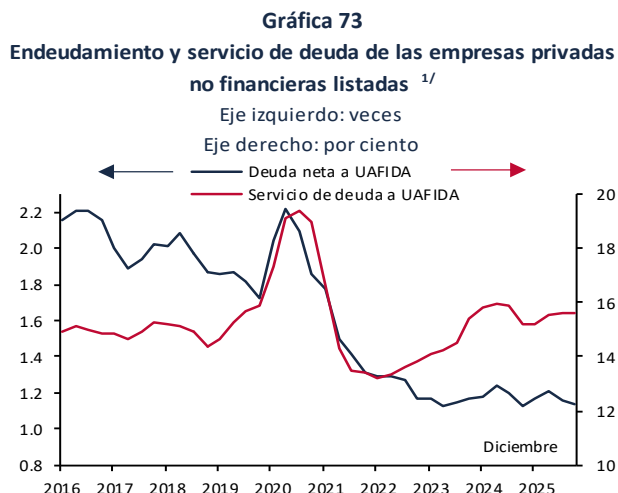
²¹ Las siglas UAFIDA se refieren a la utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización, y equivalen a EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization).

²² La regulación mexicana, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y sus Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores, establece plazos para la entrega de información

financiera trimestral (Estados Financieros Intermedios) a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Para presentar los Reportes trimestrales las emisoras cuentan con un plazo de 20 días hábiles siguientes a la fecha de cierre de cada trimestre para los tres primeros trimestres del ejercicio; para el cuarto trimestre, cuentan con 40 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio, ya que generalmente lo entregan con el Reporte anual preliminar. Por ello, en este Informe el número total de emisoras que han presentado sus Reportes trimestrales es menor. Estos plazos también son aplicables a Pemex y CFE.

²³ Hasta el momento, solamente 42 empresas han reportado la información correspondiente al cuarto trimestre de 2025; para las empresas que no han reportado, se utilizó la información correspondiente al tercer trimestre del mismo año.

reales anuales con respecto al mismo trimestre del año anterior; no obstante, disminuyó con respecto al tercer trimestre de 2025 (Gráfica 73). El indicador de endeudamiento disminuyó ligeramente, debido a una reducción de la deuda neta; mientras que el indicador de servicio de la deuda de las empresas se mantuvo estable. Además, el indicador de liquidez mejoró.



1/ Para la actualización de las series se utilizó la información de las 42 empresas no financieras con acciones inscritas en BMV y BIVA que han reportado la información correspondiente al cuarto trimestre de 2025; mientras que para las 52 restantes se utilizó la información correspondiente al tercer trimestre del mismo año. Las siglas UAFIDA se refieren a Utilidad Antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización, y equivalen a EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization).

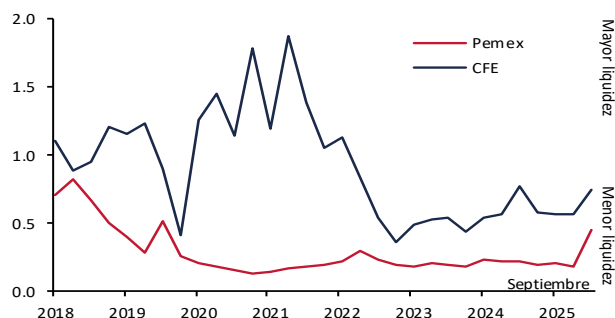
Fuentes: BMV y BIVA.

Entre julio y septiembre de 2025,²⁴ Pemex reportó una pérdida neta tanto anual como trimestral. Por otro lado, el saldo en pesos de su deuda financiera, incluida aquella con proveedores, aumentó ligeramente con respecto al trimestre anterior,

mientras que el indicador de liquidez mejoró. Respecto a la deuda de la empresa, según la información publicada por Pemex a principios de febrero de 2026, se estima que el saldo de la deuda financiera al cierre de 2025 fue de 84.5 mil millones de dólares, lo que representa una disminución anual de 13.4%.²⁵ Además, la petrolera reportó que durante 2025 se realizaron pagos a proveedores por un total de 390,203 millones de pesos.²⁶ Por otro lado, el 13 de febrero de 2026 Pemex realizó una emisión de deuda en el mercado local por 31,500 millones de pesos, que consistió de tres operaciones: la primera fue por 9,005 millones de pesos a 5.2 años en tasa flotante; la segunda, por 16,999 millones de pesos a 8.5 años en tasa fija nominal; y la tercera, por 5,496 millones de pesos a 10.5 años pagando tasa fija real.²⁷ Por su parte, el CDS a cinco años de Pemex disminuyó durante el cuarto trimestre de 2025 y, a finales de febrero de 2026, registró una disminución adicional (Gráfica 75).

Gráfica 74
Posición de liquidez de Pemex y CFE ^{1/}

Veces



1/ Se define como el resultado de dividir el efectivo y las cuentas por cobrar de corto plazo entre la suma de pasivos con proveedores a 12 meses y la deuda financiera a 12 meses.

Fuente: BMV.

²⁴ De acuerdo con el [calendario](#) de reportes financieros de Pemex, la información correspondiente al cuarto trimestre de 2025 se encontrará disponible el 27 de febrero de 2026, posterior a la publicación de este Informe.

²⁵ Presentación “Petróleos Mexicanos: logros 2025 y proyectos 2026”; ver presentación [aquí](#).

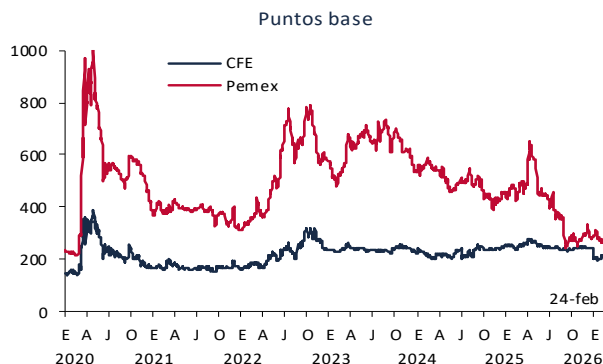
²⁶ Ver comunicado de prensa [aquí](#).

²⁷ Ver comunicado de prensa [aquí](#).

Al tercer trimestre de 2025,²⁸ CFE registró una utilidad neta tanto trimestral como anual. Por su parte, el saldo en pesos de su deuda financiera, incluida la deuda con proveedores, aumentó ligeramente con respecto al trimestre anterior, mientras que el indicador de liquidez aumentó. Adicionalmente, el 28 de enero de 2026 CFE realizó dos emisiones en el mercado internacional por un monto conjunto de 1,500 millones de dólares. La primera fue un bono a plazo de 8 años con una tasa cupón de 6.045%, cuyos recursos se destinaron en su totalidad al refinanciamiento de deuda externa de mercado.²⁹ La segunda consistió en un bono amortizable a plazo de 25 años con una tasa cupón de 6.5%, cuyos recursos se destinarán al financiamiento de proyectos de inversión a lo largo de 2026.³⁰ Por último, el CDS a cinco años de CFE disminuyó durante

el cuarto trimestre de 2025; sin embargo, a finales de febrero de 2026, su nivel aumentó (Gráfica 75).

Gráfica 75
Costo de la cobertura crediticia medida por el CDS a 5 años en dólares de la deuda emitida por Pemex y CFE



²⁸ Se espera que la información financiera de CFE correspondiente al cuarto trimestre de 2025 se encuentre disponible el 27 de febrero de 2026, posterior a la publicación de este Informe.

²⁹ Específicamente, se recompró el bono con una tasa cupón de 4.750% y vencimiento original en febrero de 2027 por 490 millones de dólares

y el bono con una tasa cupón de 4.688% y vencimiento original en mayo de 2029 por 510 millones de dólares.

³⁰ Ver [comunicado aquí](#).

4. Evolución reciente de la inflación

4.1. La inflación en el cuarto trimestre de 2025

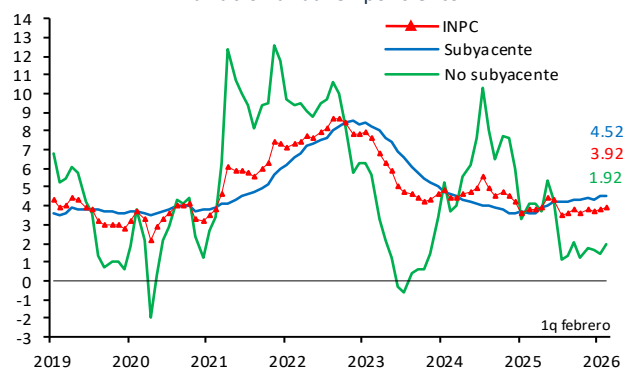
La inflación general anual pasó de 3.61 a 3.69% entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025. Su desempeño reflejó el incremento observado en la inflación subyacente anual que se elevó de 4.25 a 4.35% (Gráfica 76 y Cuadro 7). Este componente resintió, principalmente, el aumento de la inflación de las mercancías en el cuarto trimestre (Gráfica 77) y, en particular, el de las no alimenticias. Estas últimas respondieron, en parte, a un notable efecto de baja base de comparación en noviembre. Por su parte, la inflación de los servicios se mantuvo relativamente estable, si bien con heterogeneidad en su interior. La inflación no subyacente anual registró 1.51% tanto en el tercer como en el cuarto trimestre de 2025. Entre sus componentes principales, las inflaciones de los agropecuarios y de los energéticos continuaron situándose en niveles bajos en el cuarto trimestre. Sin embargo, estos resultaron compensados parcialmente por niveles más elevados en la inflación de las tarifas autorizadas por el gobierno, los cuales respondieron al ajuste en las tarifas de transporte público en algunas ciudades que ocurrió en noviembre.

En enero de 2026, la inflación general anual registró 3.79%. Su evolución continuó siendo determinada, principalmente, por el desempeño de la inflación subyacente. En dicho mes esta se elevó a 4.52% influida, en buena medida, por los cambios al IEPS que entraron en vigor a inicios de año. Por su parte, la inflación no subyacente siguió situándose en niveles bajos y se ubicó en 1.39% en el mes señalado. En la primera quincena de febrero, la inflación general se ubicó en 3.92%. Su aumento respondió, fundamentalmente, al incremento de la inflación no subyacente que registró 1.92%, en tanto que la subyacente se mantuvo en 4.52%. Ello sugeriría que

los efectos de las modificaciones al IEPS han estado acotados a los precios de los bienes expuestos, han sido transitorios y no han generado efectos de segunda ronda.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, la tendencia de las variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad y anualizadas del índice general (media móvil de tres observaciones) se elevó. Sin embargo, más recientemente exhibió cierta moderación al situarse en 3.43% en la primera quincena de febrero de 2026 (Gráfica 78). La proporción de la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) con variaciones de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas menores o iguales a 3% se redujo entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025. No obstante, aumentó en lo que va de 2026 y se situó en 52% en la primera quincena de febrero (Gráfica 79). Por su parte, en el cuarto trimestre de 2025, el Indicador de Media Truncada para la inflación general fluctuó alrededor de 4.10% y descendió a 3.86% en la primera quincena de febrero de 2026 (Gráfica 80).³¹

Gráfica 76
Índice Nacional de Precios al Consumidor
Variación anual en por ciento



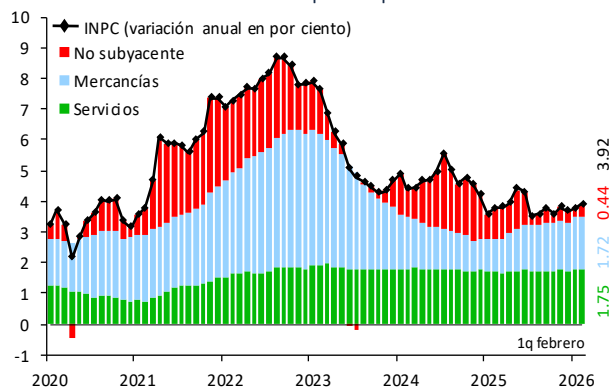
Fuente: INEGI.

³¹ El Indicador de Media Truncada elimina la contribución de las variaciones extremas en los precios de algunos genéricos a la inflación de un índice de precios. Para eliminar el efecto de estas variaciones se realiza lo siguiente: i) las variaciones mensuales desestacionalizadas de los genéricos del índice de precios se ordenan de menor a mayor; ii) se

excluyen los genéricos con mayor y menor variación, considerando en cada cola de la distribución hasta el 10% de la canasta del índice de precios, respectivamente; y iii) con los genéricos restantes, que por construcción se ubican más cerca del centro de la distribución, se calcula el Indicador de Media Truncada.

Gráfica 77

Índice Nacional de Precios al Consumidor
Incidencias anuales en puntos porcentuales^{1/}

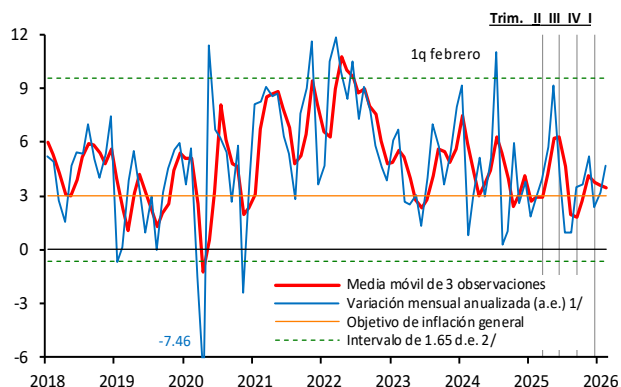


1/ En ciertos casos la suma de los componentes puede registrar alguna discrepancia con el total por actualización de ponderadores y canasta o por efectos de redondeo.

Fuente: INEGI.

Gráfica 78

Índice Nacional de Precios al Consumidor
Variación mensual a.e.a. en por ciento



a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Para la última observación se utiliza la variación quincenal anualizada.
2/ El intervalo se calcula sumándole y restándole a la media de la variación mensual anualizada (a.e.a.) 1.65 veces su desviación estándar (d.e.) desde 2011, de modo que si las observaciones se distribuyeran acorde a una normal el 90% estaría dentro del intervalo.

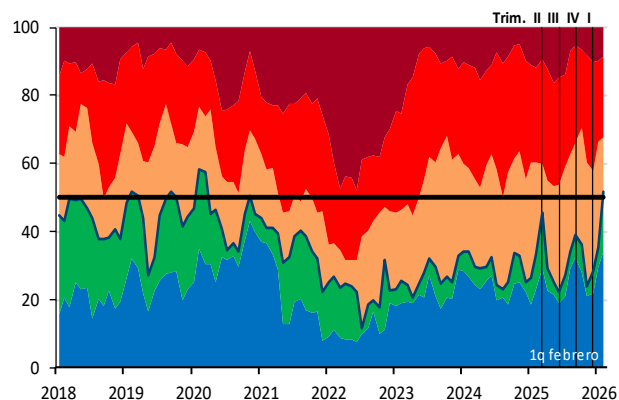
Fuente: desestacionalización por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 79

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Porcentaje de la canasta según rangos de incremento mensual a.e.a. en por ciento^{1/}

Menor a 2% Mayor a 3 y hasta 5% Mayor a 10%
Entre 2 y 3% Mayor a 5 y hasta 10% Menor o igual a 3%



a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

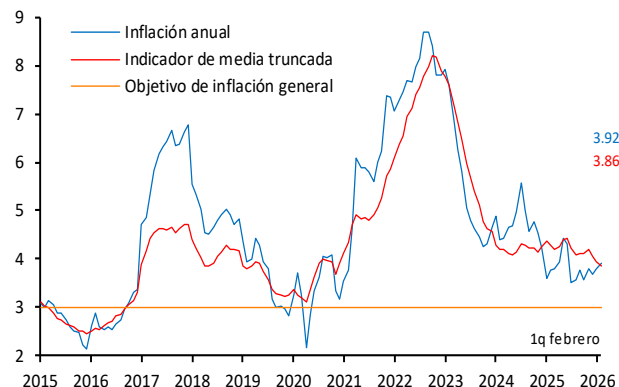
1/ Media móvil de 3 meses.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 80

Índice Nacional de Precios al Consumidor e
indicador de media truncada

Variación anual en por ciento



Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

Cuadro 7
Índice Nacional de Precios al Consumidor, principales componentes e indicadores de media truncada
 Variación anual en por ciento

	2024	2025				2023	2024	2025		2026
	IV	I	II	III	IV	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Enero	1q Febrero
INPC	4.51	3.72	4.22	3.61	3.69	4.66	4.21	3.69	3.79	3.92
Subyacente	3.68	3.65	4.08	4.25	4.35	5.09	3.65	4.33	4.52	4.52
Mercancías	2.56	2.82	3.66	4.08	4.26	4.89	2.47	4.30	4.56	4.60
Alimentos, bebidas y tabaco	3.66	3.91	4.65	5.21	5.18	6.25	3.60	5.22	6.13	6.28
Mercancías no alimenticias	1.38	1.78	2.76	3.13	3.48	3.28	1.33	3.51	3.22	3.17
Servicios	4.94	4.56	4.56	4.40	4.43	5.33	4.94	4.35	4.48	4.44
Vivienda	3.98	3.75	3.56	3.41	3.39	3.64	4.01	3.35	3.44	3.40
Educación (Colegiaturas)	5.79	5.72	5.84	5.65	5.82	6.60	5.79	5.82	6.02	6.05
Otros servicios	5.78	5.25	5.37	5.19	5.23	6.46	5.77	5.11	5.27	5.21
No subyacente	7.07	3.86	4.47	1.51	1.51	3.39	5.95	1.61	1.39	1.92
Agropecuarios	9.38	3.06	5.31	1.36	0.62	5.66	6.57	0.88	1.52	3.25
Frutas y verduras	12.76	-5.29	-2.32	-8.44	-7.91	11.68	6.05	-5.62	-1.84	5.61
Pecuarios	5.86	9.03	10.28	9.03	7.21	0.68	6.27	5.76	3.91	1.69
Energéticos y tarifas aut. por gobierno	4.72	3.94	3.49	1.63	2.22	1.46	4.97	2.19	1.28	0.92
Energéticos	5.36	4.25	2.97	0.47	0.59	0.06	5.73	0.18	-1.16	-1.64
Gasolina	5.98	5.17	0.65	-1.25	-1.02	2.84	6.39	-1.11	-2.15	-2.34
Gas doméstico L.P.	11.21	5.31	7.23	2.15	2.18	-10.93	13.69	-0.03	-3.10	-4.32
Tarifas autorizadas por gobierno	3.91	4.10	4.37	3.67	5.22	4.82	4.12	5.93	5.85	5.67
Indicador de media truncada^{1/}										
INPC	4.21	4.28	4.35	4.13	4.12	4.56	4.26	4.06	3.93	3.86
Subyacente	4.16	4.20	4.38	4.41	4.43	5.00	4.16	4.42	4.42	4.42

1/ Elaboración propia con información del INEGI. Se trunca el 10% de cada cola de la distribución. Ver el Recuadro 1 "La Media Truncada como Medida de Tendencia de la Inflación" del Informe Trimestral Enero – Marzo 2015.

Fuente: INEGI.

Con base en la última información disponible, en la Gráfica 81 se presenta un mapa de riesgos para la inflación. En color rojo más intenso se indica que los riesgos al alza para la inflación son elevados en su comparación histórica desde 2013 y colores verdes más intensos sugieren menores riesgos.³² El comportamiento favorable de la inflación en niveles dentro del intervalo de variabilidad alrededor del objetivo de 3% desde prácticamente inicios de 2025 ha influido para que el indicador de riesgo de las medidas de tendencia de la inflación permanezca en niveles bajos. Por el lado de la demanda, relativo a su comportamiento histórico, la actividad económica internacional, la cuenta corriente y la posición cíclica de la economía constituyen riesgos bajos para la

inflación, si bien este último elevó moderadamente su relevancia en el margen. Por el lado de la oferta, de acuerdo con su comportamiento histórico, los factores climáticos, las referencias internacionales, la inflación mundial, los problemas logísticos, los costos de insumos y el tipo de cambio representan riesgos bajos para la inflación. Por su parte, las presiones salariales, si bien incrementaron su relevancia a inicios de 2026, continúan siendo un riesgo moderado para la inflación desde una perspectiva histórica. El indicador agregado de riesgos, situado en el último renglón del mapa sugiere que, desde una perspectiva de su desempeño histórico, las presiones sobre la inflación siguen siendo moderadas.

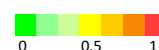
³² Para mayores detalles, ver la nota al pie 36 del Informe Trimestral Abril-Junio 2021 y el Cuadro 10 de ese mismo Informe que enlista las

variables incluidas en el mapa térmico. Por cuestiones de espacio, se presenta el mapa desde 2016.

Gráfica 81

Mapa de riesgos coyunturales sobre la inflación al consumidor en México

Cifras de 0 a 1 de acuerdo con una distribución normal acumulada histórica



2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 1q febrero	Riesgos
											Medidas de tendencia de la inflación
											Actividad económica internacional
											Holgura México
											Cuenta corriente
											Factores climatológicos
											Referencias internacionales
											Inflación mundial
											Problemas logísticos
											Costos de insumos
											Presiones salariales
											Tipo de cambio
											Agregado*

Nota: Para mayores detalles, véase la nota al pie 36 del Informe Trimestral Abril-Junio 2021 y el Cuadro 10 de ese mismo Informe que enlista las variables consideradas en el mapa térmico, incluyendo las correspondientes a las medidas de tendencia de la inflación. Se utilizó la media móvil para los salarios contractuales. Información a enero de 2026 con la excepción de las siguientes variables: Cuenta corriente como porcentaje del PIB, Balanza comercial como porcentaje del PIB, todas a septiembre 2025. Series (3) de holgura, Volumen de comercio mundial, todas a noviembre 2025. Producción industrial de EE.UU., Brecha del producto EE.UU., Precios de las importaciones de EE.UU. exc. combustibles, Inflación en países emergentes, Empresas que consideran que los precios de los insumos aumentarán a tasa mayor en los próximos 12 meses, Uso de la capacidad instalada en la industria manufacturera, Brecha IGAE, Costo unitario de la mano de obra en el sector manufacturero, todas a diciembre 2025. Medidas (6) de inflación doméstica, Porcentaje de área del país afectada con sequía extrema o excepcional a nivel nacional, Índice Harpex, y Tipo de cambio FIX, todas a la primera quincena de febrero 2026.

*Se calcula como el promedio de los 11 grupos.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de diversas fuentes.

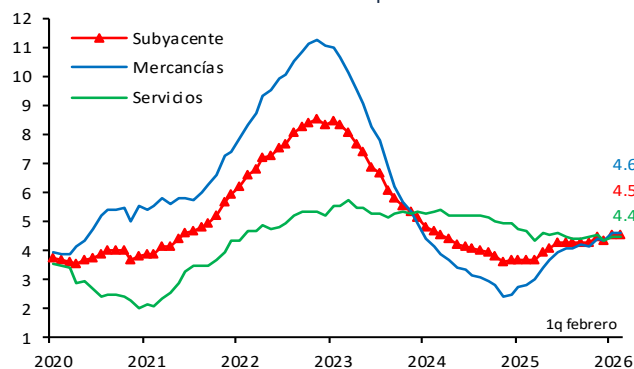
4.1.1. La inflación subyacente

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, la inflación subyacente anual aumentó de 4.25 a 4.35%. En su interior, la inflación de las mercancías se incrementó entre trimestres como resultado, en buena medida, de un efecto base de comparación que afectó a la inflación de las no alimenticias, en tanto que la de las alimenticias registró cierto descenso. Por su parte, la inflación de los servicios se mantuvo relativamente estable, con heterogeneidad entre sus componentes principales. En enero de 2026, la inflación subyacente se situó en 4.52% impulsada, principalmente, por los cambios al IEPS que entraron en vigor a inicios de año, los cuales contribuyeron a elevar la inflación del rubro de las mercancías y, en particular, la de las alimenticias (Gráfica 82). Se ha observado que los efectos de esta modificación se han transmitido de forma ordenada y transitoria, han estado acotados a los precios de los bienes directamente relacionados con el ajuste y no han generado efectos de segunda ronda. En la primera quincena de febrero, la inflación subyacente se mantuvo en 4.52%.

La tendencia de las variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas del índice subyacente (media móvil de tres observaciones) se mantuvo relativamente estable entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025 en niveles alrededor de 4% (Gráfica 83). En enero de 2026, dicha tendencia repuntó a 4.70% y se situó en 4.64% en la primera quincena de febrero. Ello en congruencia con el aumento de la inflación subyacente ocasionado, en buena medida, por los cambios al IEPS que entraron en vigor a inicios de año. No obstante, ante la ausencia de choques adicionales, es de esperarse que hacia delante las variaciones mensuales se comporten en línea con su comportamiento histórico. Por su parte, en el cuarto trimestre de 2025 la proporción de la canasta del índice subyacente con variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas menores o iguales a 3% fluctuó en niveles ligeramente menores a 30%. En la primera quincena de febrero de 2026 dicha proporción se elevó a 46% (Gráfica 84). El Indicador de media truncada para la inflación subyacente exhibió cierta estabilidad en el cuarto trimestre de

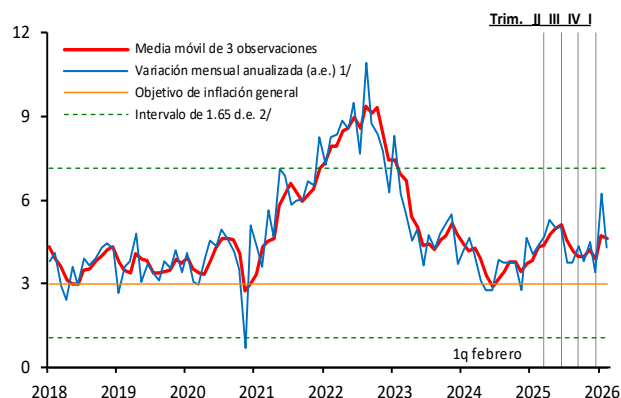
2025 en congruencia con los datos sin truncar. En la primera quincena de febrero de 2026 el Indicador referido se situó en 4.42%, los mismos niveles que en el cuarto trimestre, lo cual apunta a que el incremento de la inflación subyacente en lo que va de 2026 reflejó el aumento de genéricos con variaciones extremas (Gráfica 85).

Gráfica 82
Índice de precios subyacente
Variación anual en por ciento



Fuente: INEGI.

Gráfica 83
Índice de precios subyacente
Variación mensual a.e.a. en por ciento



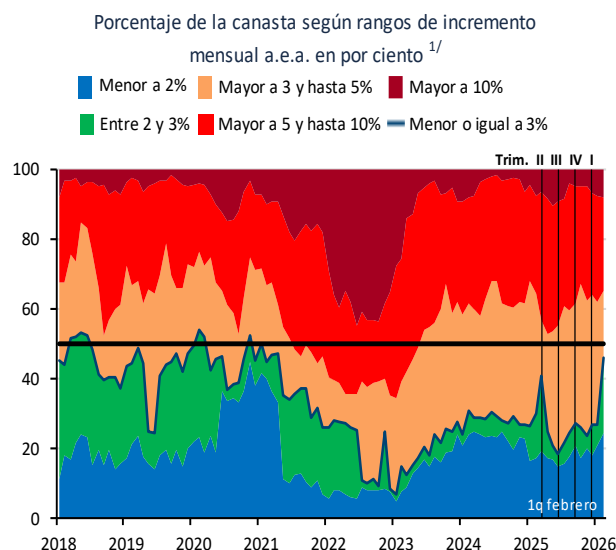
a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Para la última observación se utiliza la variación quincenal anualizada.

2/ El intervalo se calcula sumándole y restándole a la media de la variación mensual anualizada (a.e.a.) 1.65 veces su desviación estándar (d.e.) desde 2011, de modo que si las observaciones se distribuyeran acorde a una normal el 90% estaría dentro del intervalo.

Fuente: desestacionalización por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 84
Índice de precios subyacente

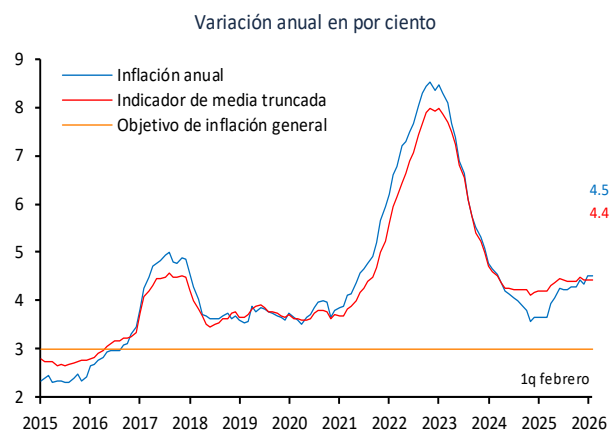


a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Media móvil de 3 meses.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 85
Índice de precios subyacente e
indicador de media truncada



Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

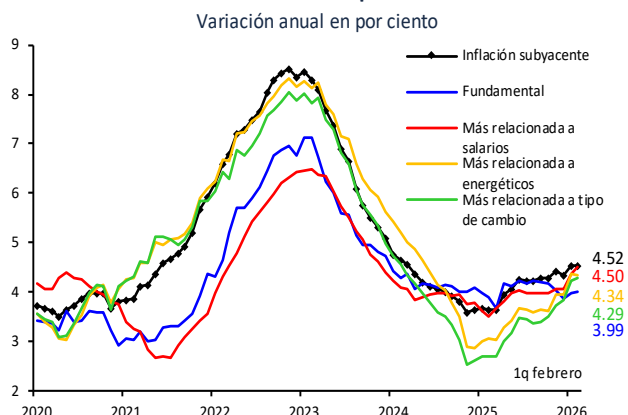
La inflación subyacente fundamental descendió entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025 como resultado de las menores contribuciones de los precios de las mercancías alimenticias. Por su parte, los indicadores más relacionados con salarios, con energéticos y con

el tipo de cambio aumentaron en dicho lapso. El desempeño de estos indicadores reflejó las mayores contribuciones de los precios de las mercancías no alimenticias y de los servicios distintos a vivienda y educación (Gráfica 86). En lo que va de 2026, la inflación subyacente fundamental, así como los indicadores más relacionados con salarios, con energéticos y con el tipo de cambio se han elevado. En la primera quincena de febrero se situaron en 3.99, 4.50, 4.34 y 4.29%, respectivamente. Ello se debió, principalmente, a la mayor contribución de los precios de las mercancías alimenticias sobre cada métrica en respuesta a las modificaciones al IEPS de principios de año.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, la inflación anual de las mercancías aumentó de 4.08 a 4.26% (Gráfica 87). En su interior, la inflación de las no alimenticias se incrementó de 3.13 a 3.48% entre dichos trimestres. Su aumento resultó influido por un efecto de baja base de comparación en noviembre y por menores ofertas durante el programa de El Buen Fin de 2025 respecto del año previo. A ello también pudo haber contribuido cierta reversión a la media luego de los niveles particularmente bajos que presentó por varios meses, así como los efectos rezagados de la depreciación observada en 2024. Por su parte, la inflación de las alimenticias se moderó en el cuarto trimestre después de que se había elevado desde finales de 2024 ante mayores precios de los pecuarios. Así, entre el tercer y el cuarto trimestre pasó de 5.21 a 5.18%. En enero de 2026, la inflación de las mercancías se situó en 4.56% y en 4.60% en la primera quincena de febrero. Su comportamiento fue resultado, principalmente, de los cambios al IEPS que entraron en vigor a inicios del año. Estas modificaciones contribuyeron en mayor medida a elevar la inflación del rubro de las mercancías alimenticias a 6.28% en dicha quincena. Los efectos de dichas modificaciones han estado acotados a los precios de los productos directamente relacionados, han sido transitorios y no han generado efectos de segunda ronda. Por su parte, la inflación de las mercancías no alimenticias se situó en 3.17% en la primera quincena de febrero.

Gráfica 86

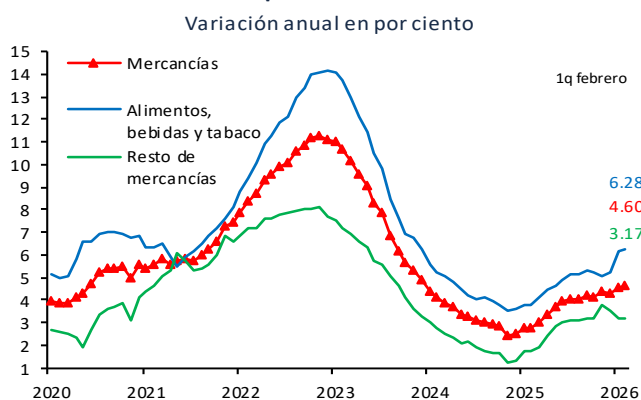
Inflación subyacente, subyacente fundamental e indicadores más relacionados a choques de oferta^{1/}



1/ Ver el Recuadro 3 del Informe Trimestral Octubre – Diciembre 2019, "Indicadores de Inflación más Relacionados a Factores de Oferta".
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 87

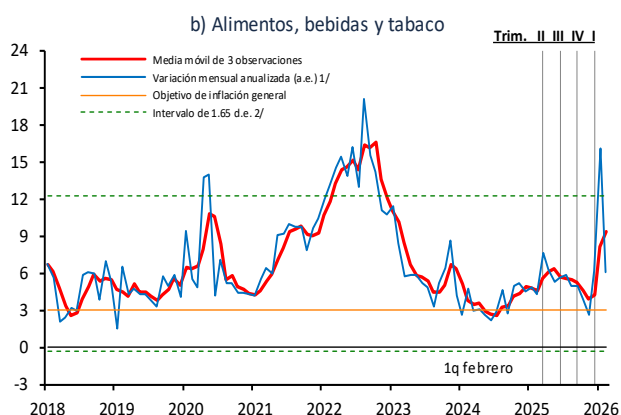
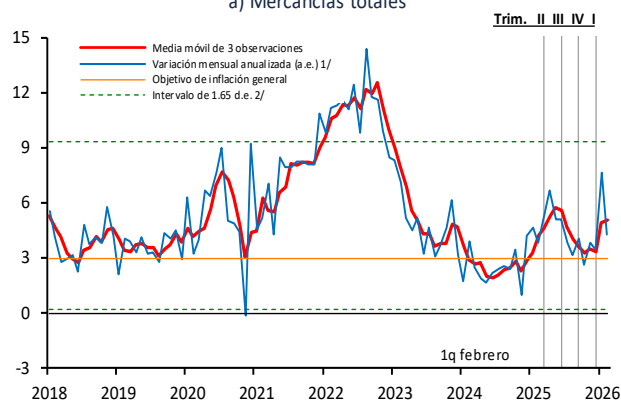
Índice de precios de mercancías



Fuente: INEGI.

En el cuarto trimestre de 2025, la tendencia de las variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas de las mercancías totales (media móvil de tres observaciones) exhibió cierta estabilidad en niveles menores a los del tercer trimestre. En la primera quincena de febrero de 2026, dicha tendencia se elevó y se ubicó en 5.11%. Este desempeño reflejó el aumento de la inflación de las mercancías que estuvo influido, principalmente, por las modificaciones al IEPS que entraron en vigor a inicios de año (Gráfica 88). El efecto de esta modificación impositiva resultó más evidente en el caso de la tendencia de las variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas de las mercancías alimenticias. Luego de presentar cierta moderación entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, esta repuntó a 9.35% en la primera quincena de febrero de 2026, en congruencia con el comportamiento al alza de la inflación de las mercancías alimenticias. En el caso de las mercancías no alimenticias, su tendencia continuó fluctuando por debajo de 3% en el cuarto trimestre de 2025 y en lo que va de 2026. En la primera quincena de febrero de 2026 se ubicó en 1.90%. A su vez, la proporción de la canasta con variaciones mensuales de precios menores o iguales a 3% de las mercancías totales, de las alimenticias y de las no alimenticias se elevó entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, si bien registró relativa estabilidad a lo largo de este último periodo. En la primera quincena de febrero de 2026, la proporción referida para dichos rubros se situó en 47, 40 y 53%, en igual orden (Gráfica 89). Al respecto, es de destacar que en este componente se podrían observar los efectos de los aranceles, y hasta el momento no se han presentado signos claros de su impacto.

Gráfica 88
Índice de precios de mercancías
 Variación mensual a.e.a. en por ciento
 a) Mercancías totales



a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

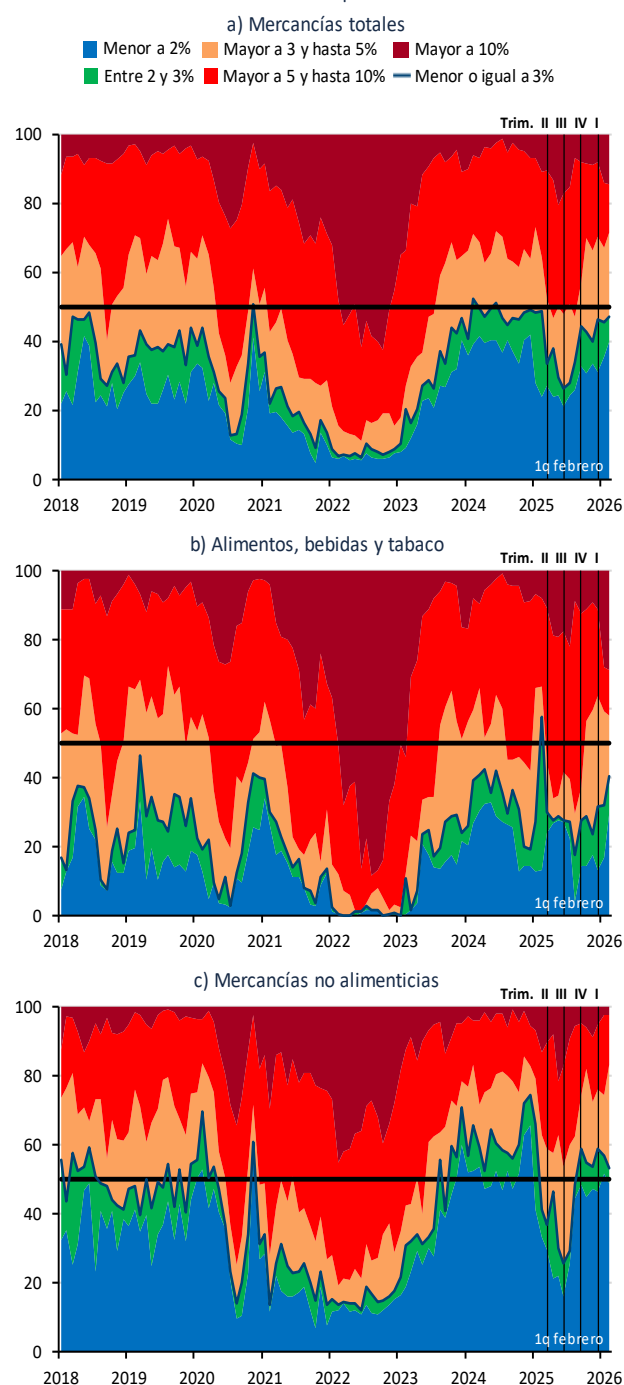
1/ Para la última observación se utiliza la variación quincenal anualizada.

2/ El intervalo se calcula sumándole y restándole a la media de la variación mensual anualizada (a.e.a.) 1.65 veces su desviación estándar (d.e.) desde 2011, de modo que si las observaciones se distribuyeran acorde a una normal el 90% estaría dentro del intervalo.

Fuente: desestacionalización por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 89
Índice de precios de mercancías

Porcentaje de la canasta según rangos de incremento mensual a.e.a. en por ciento ^{1/}



a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Media móvil de 3 meses.

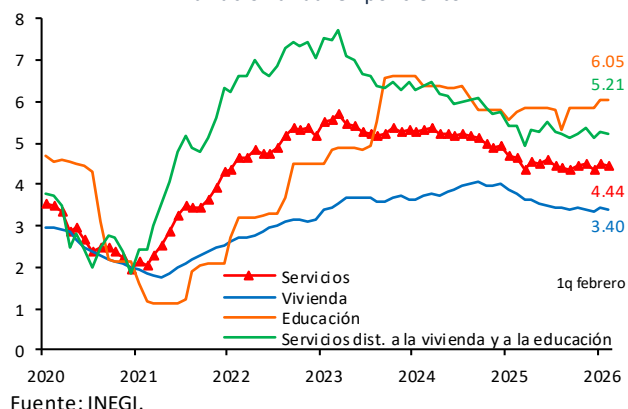
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

La inflación anual de los servicios ha venido disminuyendo gradualmente desde su más reciente nivel máximo registrado en marzo de 2023. En el Recuadro 2 se presenta con mayor detalle la dinámica que han seguido desde esa fecha las variaciones de los precios del rubro de los servicios, así como las de sus distintos componentes. Más recientemente, la inflación de los servicios permaneció relativamente estable entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025 al registrar 4.40 y 4.43% respectivamente (Gráfica 90). En su interior, la inflación de la vivienda mantuvo una ligera trayectoria descendente al pasar 3.41 a 3.39% entre dichos trimestres. Por su parte, la de la educación aumentó de 5.65 a 5.82% en igual comparación, si bien permaneció estable a lo largo del cuarto trimestre. La inflación de los servicios distintos a educación y vivienda aumentó de 5.19 a 5.23% entre trimestres debido, principalmente, a las mayores variaciones anuales de los precios de los servicios de alimentación y de entretenimiento (Gráfica 91). En la primera quincena de febrero de 2026, la inflación de los servicios se ubicó en 4.44%. La de la vivienda registró un nivel similar al del cuarto trimestre al situarse en 3.40%, en tanto que la de la educación fue 6.05%. En dicha quincena la inflación de los servicios distintos a vivienda y educación se ubicó en 5.21% y se observó heterogeneidad entre sus componentes. En particular, la variación anual de los precios de los servicios de alimentación y del resto de servicios se moderó, en tanto que la de los de entretenimiento y de salud y cuidado personal repuntó.

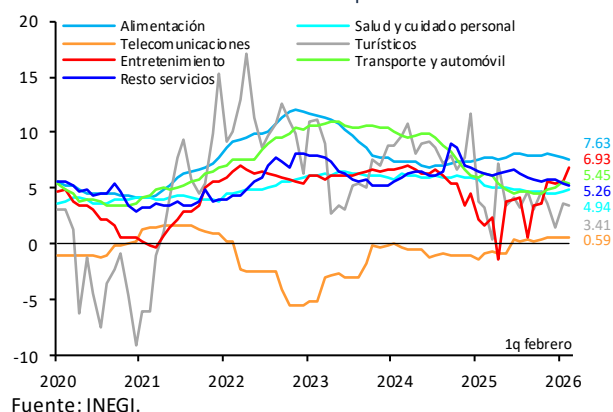
En el cuarto trimestre de 2025, la tendencia de las variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas de los servicios (media móvil de tres observaciones) siguió presentando cierta estabilidad alrededor de 4.60%. En la primera quincena de febrero de 2026 se situó en 4.25% (Gráfica 92). Por su parte, la proporción de la canasta de servicios con variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas menor o

igual a 3%, disminuyó entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025 y presentó relativa estabilidad en este último periodo. En la primera quincena de febrero de 2026 se elevó a 45% (Gráfica 93). En el caso de la canasta de los servicios distintos a educación y vivienda, la proporción de genéricos con variaciones de precio menores o iguales a 3% también se redujo entre trimestres, ha exhibido cierta estabilidad recientemente y se situó en 21% en su última observación (Gráfica 94).

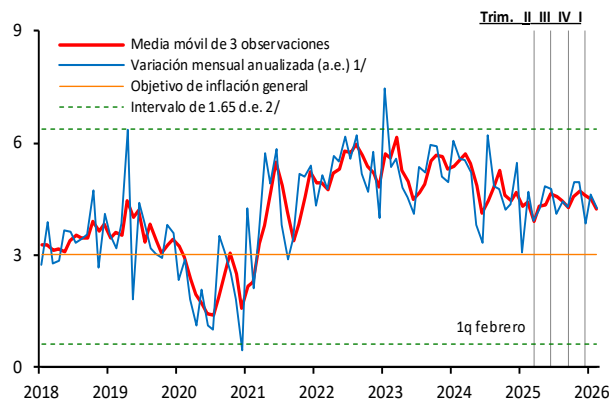
Gráfica 90
Índice de precios de servicios
Variación anual en por ciento



Gráfica 91
Servicios distintos a la vivienda y a la educación
Variación anual en por ciento



Gráfica 92
Índice de precios de servicios
Variación mensual a.e.a. en por ciento

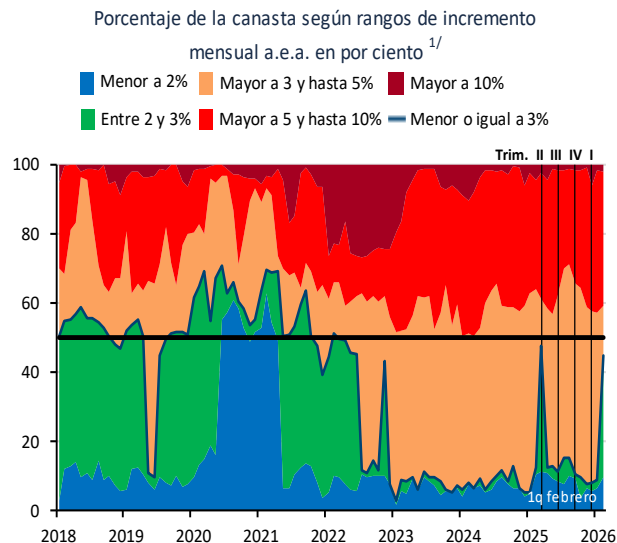


a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Para la última observación se utiliza la variación quincenal anualizada.
2/ El intervalo se calcula sumándole y restándole a la media de la variación mensual anualizada (a.e.a.) 1.65 veces su desviación estándar (d.e.) desde 2011, de modo que si las observaciones se distribuyeran acorde a una normal el 90% estaría dentro del intervalo.

Fuente: desestacionalización por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 93
Índice de precios de servicios
Porcentaje de la canasta según rangos de incremento mensual a.e.a. en por ciento ^{1/}

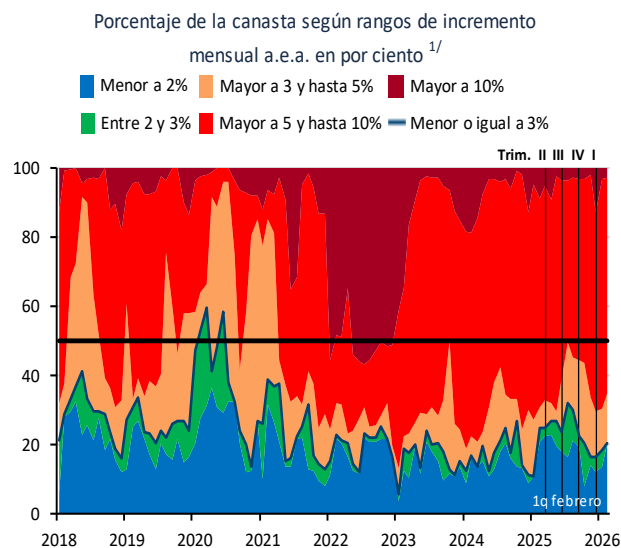


a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Media móvil de 3 meses.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

Gráfica 94
Índice de precios de serv. dist. a la viv. y a la edu.
Porcentaje de la canasta según rangos de incremento mensual a.e.a. en por ciento ^{1/}



a.e.a./ Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.

1/ Media móvil de 3 meses.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

Recuadro 2. Evolución reciente de las variaciones de los precios de los servicios y sus componentes en México

1. Introducción

La inflación anual de los servicios en México ha mostrado un descenso gradual desde marzo de 2023, fecha en la cual alcanzó su nivel máximo después de la pandemia. En este Recuadro se analiza la evolución reciente de este indicador y las categorías que lo integran. En particular, se presenta evidencia de que la serie de variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad de los precios al consumidor de los servicios muestra una tendencia moderada a la baja a partir de octubre de 2022. No obstante, al analizar el desempeño reciente de la inflación de los componentes de la canasta agregada, se observa un comportamiento heterogéneo en distintas dimensiones: en los niveles actuales de inflación; en los cambios acumulados durante los últimos dos años; y en la trayectoria observada en dicho periodo. Así, se exhibe que el ritmo gradual de la disminución de la inflación de los servicios en el agregado durante los últimos dos años es reflejo de trayectorias diferenciadas de los rubros que la conforman.

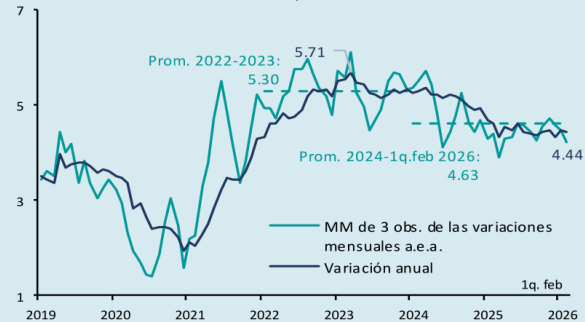
2. Evolución reciente de la inflación de los servicios

La Gráfica 1 muestra la evolución de la inflación de los servicios entre enero de 2019 y la primera quincena de febrero de 2026. Se observa que la variación anual de este indicador ha disminuido en 1.27 puntos porcentuales, de 5.71 a 4.44%, desde su punto máximo alcanzado en marzo de 2023. El indicador de la inflación mensual ajustada por estacionalidad y anualizada refleja mejor las presiones inflacionarias en el margen dado que omite el efecto base o aritmético. En la Gráfica 1 se ilustra la media móvil de tres observaciones de las variaciones ajustadas por estacionalidad, la cual también muestra una moderación de las presiones inflacionarias.¹ Se aprecia que entre 2024 y la primera quincena de febrero de 2026 este indicador se ha mantenido en niveles menores a los observados en los dos años previos, lo que confirma las menores presiones que se han registrado en los meses recientes.

Con el fin de evaluar más formalmente la evolución reciente de la inflación de los servicios, se realiza una estimación de la

tendencia y la persistencia de las variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad de los precios de los servicios para cada uno de los periodos definidos por medio de una prueba de cambio estructural para esta serie. Para ello, en primer lugar, se identificaron las fechas de cambio estructural sobre la inflación mensual de los servicios ajustada por estacionalidad de acuerdo con la prueba de Bai y Perron (2003).² Con base en dicha prueba, se identificaron 4 periodos entre enero de 2003 y enero de 2026 que se presentan en la Gráfica 2a. Para cada uno de los periodos resultantes se estima la tendencia de la serie y su persistencia. La primera se realiza con un modelo de regresión lineal que relaciona el nivel de inflación con una variable de tiempo. La persistencia se calcula con un estimador no paramétrico que mide la probabilidad no condicional de que un proceso estocástico no cruce su media en un periodo determinado (Marques, 2004).³ Valores de este indicador cercanos a 0.5 indican que el proceso no es persistente. Así, se dice que la persistencia es baja si este se encuentra entre 0.5 y 0.75 y es alta si es mayor a 0.75.

Gráfica 1
Índice de precios de servicios
Variación anual y mensual a.e.a.
Cifras en por ciento



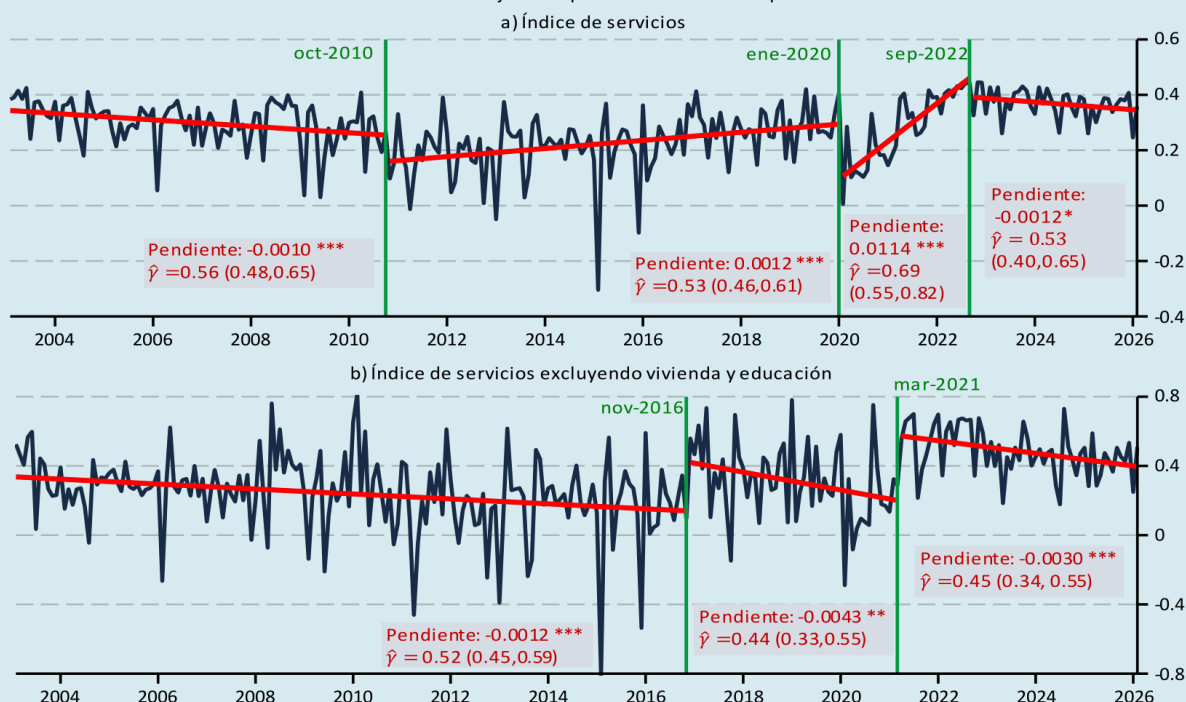
MM de 3 obs./Media móvil de 3 observaciones.
a.e.a./Cifras ajustadas estacionalmente y anualizadas.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI.

¹ Las variaciones mensuales de precios suelen presentar estacionalidad. Por ejemplo, los datos de enero de cada año suelen ser de los más elevados, pues es cuando muchos establecimientos ajustan sus precios, además de que alrededor de ese mes se realizan varias negociaciones salariales. Por su parte, las variaciones anuales, si bien reducen el problema de la estacionalidad ya que comparan el índice en un mismo mes de dos años consecutivos, pueden contener efectos aritméticos de base de comparación. Eso se debe a que, al comparar el nivel de precios en cada mes respecto del mismo periodo del año anterior, los aumentos del índice de precios afectan a la medición durante todo un año. Por ejemplo, un incremento del precio del boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro en el mes t , se vería reflejado en una elevada inflación anual de ese servicio en los siguientes 12 meses. Para eliminar en lo posible estos problemas del análisis de la inflación se utilizan las variaciones mensuales de precios ajustados por estacionalidad anualizadas. Estas se obtienen como la variación mensual de los índices de precios ajustados por estacionalidad, que posteriormente son anualizadas. De esta forma, incorporan solamente los cambios de precios que

ocurren en el margen, complementando la lectura de la dinámica inflacionaria. Se presenta la media móvil de las últimas tres observaciones para suavizar la volatilidad que suelen presentar las variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad.
² Se utilizan las series ajustadas por estacionalidad y suavizadas, es decir, reemplazando a los valores extremos (valores mayores en valor absoluto a dos desviaciones estándar) por la media móvil centrada de la serie. Esta prueba es utilizada comúnmente para identificar cambios estructurales. Ver, por ejemplo, Ramos-Francia y Capistrán (2006), Noriega y Ramos-Francia (2008), Noriega y Ramos-Francia (2009), Canarella (2016) y Arango-Castillo et al. (2024).
³ Más formalmente, si n es el número de veces que un proceso estocástico $\{X_t\}$, $t = 1, 2, \dots, T$ cruza su media durante un intervalo de tiempo con $T + 1$ observaciones, el estimador de persistencia está dado por $\hat{\gamma} = 1 - \frac{n}{T}$. Ver Recuadro "Persistencia de la inflación subyacente" en el Informe Trimestral Enero-Marzo 2023.

Gráfica 2
Cambios estructurales y tendencia de la inflación mensual en distintos periodos

Inflación mensual ajustada por estacionalidad en por ciento



Nota: Se utiliza la serie de variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad. Las líneas verticales verdes indican la fecha del cambio de régimen. En los cuadros se muestra, para cada régimen, la pendiente indicando su nivel de significancia estadística (1% (***), 5% (**), 10% (*)) y el estimador no paramétrico de la persistencia de la serie (con su intervalo de confianza entre paréntesis). La pendiente se calculó usando un modelo de regresión lineal que tiene como variable dependiente el nivel de inflación y como variable independiente el tiempo. Para la estimación los niveles de inflación se suavizaron reemplazando los valores extremos con el promedio móvil centrado, utilizando tres meses antes y tres meses posteriores al valor extremo. Para el cálculo de la persistencia se eliminó la tendencia lineal observada de la serie de inflación mensual en cada régimen.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de INEGI.

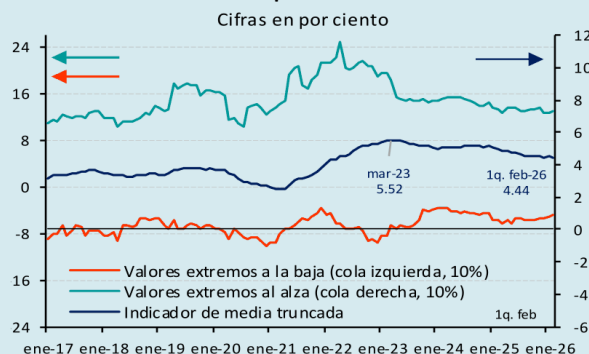
Siguiendo las metodologías señaladas anteriormente, se identifican tendencias y grados de persistencia distintos para la inflación de los servicios en los cuatro periodos definidos. En particular, se aprecia que:

- i. Entre enero de 2003 y octubre de 2010, la inflación empezó en un nivel alto y mostró una tendencia a la baja. En este periodo la persistencia fue baja, situándose en un nivel de 0.56.
- ii. Entre noviembre de 2010 y enero de 2020, la tendencia de la inflación se revirtió y fue al alza, aunque el nivel de persistencia disminuyó moderadamente a 0.53.
- iii. El tercer periodo, que va de febrero de 2020 a septiembre de 2022, se asocia con el proceso inflacionario después de la crisis sanitaria del COVID-19, durante el cual se registró una tendencia más pronunciada al alza y un aumento notorio en la persistencia, aunque el indicador se mantuvo dentro del rango que indica un nivel bajo.
- iv. En el último periodo, comprendido entre octubre de 2022 y enero de 2026, se ha observado una tendencia moderada a la baja partiendo de un nivel inflacionario alto y una disminución en el nivel de persistencia a su nivel previo a la pandemia.

Este ejercicio se realizó también para el índice de precios de los servicios excluyendo la vivienda y la educación (Gráfica 2b) y se encuentra que, en el periodo más reciente, iniciado en abril de 2021, la tendencia a la baja es más pronunciada que para el índice de servicios en su totalidad. Además, esta serie muestra niveles de persistencia bajos, e incluso, a partir de diciembre de 2016, niveles inferiores a 0.5, lo que indica que valores elevados en el nivel de inflación tienden a ser seguidos por niveles bajos.

Adicionalmente, se analiza la evolución de tres medidas de tendencia de la inflación anual de los servicios.⁴ Para el cálculo de dichas medidas, en primer lugar, se ordenan los genéricos de menor a mayor según su nivel de variación mensual ajustada por estacionalidad y tomando en cuenta su ponderación. Posteriormente, para cada mes se construyen tres canastas: la primera contiene el 10% de la canasta de servicios con las variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad de precios más bajas, de acuerdo con su ponderación en el INPC. La segunda canasta, que corresponde a la medida de la media truncada, incluye la proporción de la canasta que se ubican entre el percentil 10 y el percentil 90 de la distribución de variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad, según como quedaron ordenados los genéricos y tomando en cuenta su ponderación. La tercera incluye el 10% de la canasta con las variaciones más elevadas. Finalmente, se obtiene un índice para cada una de estas canastas y posteriormente se calculan sus variaciones anuales en cada periodo. Nótese que la composición de las canastas no es fija en el tiempo, sino que los genéricos que integran cada una pueden variar mes a mes. Se observa en la Gráfica 3 que el indicador de media truncada muestra una tendencia a la baja desde marzo de 2023, pasando de 5.52% en esta fecha a 4.44% en la primera quincena de febrero de 2026. Esto indica que el proceso desinflacionario ha sido generalizado dentro de los genéricos que componen el índice de servicios, pues la disminución de la inflación no se ha debido a cambios extremos en una minoría de los genéricos. Además, la inflación del índice de la cola derecha, el cual representa las variaciones más extremas al alza, también ha mostrado una caída en el periodo referido, lo que ha contribuido a la reducción de la inflación de servicios en su totalidad. Por su parte, la inflación de los genéricos con variaciones más bajas se ha mantenido relativamente constante.

Gráfica 3
Inflación media truncada anual e inflaciones extremas del índice de precios de servicios



Nota: el indicador de media truncada excluye los genéricos con mayores y menores variaciones en las colas de la distribución. Se calcula la inflación anual de la cola derecha, la cola izquierda y el centro de la distribución de las variaciones mensuales ajustadas por estacionalidad de los índices de precios de los genéricos con variaciones mayores al percentil 90, menores al percentil 10 y entre el percentil 10 y 90, respectivamente.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de INEGI.

3. Comportamiento de la inflación de los rubros que integran los servicios

Para comprender los factores que han estado detrás del desempeño del índice agregado de servicios en los últimos dos años, se analiza el comportamiento de distintas categorías que lo integran (Gráfica 4).⁵ Se aprecia, en general, que la reducción de la inflación, respecto de los meses más álgidos del episodio inflacionario asociado con la pandemia, ha sido generalizada entre los distintos grupos y dicha disminución se observa tanto en las variaciones anuales como en las mensuales ajustadas por estacionalidad y anualizadas.⁶

En efecto, la inflación de la mayoría de las categorías ha mostrado una tendencia a la baja, aunque gradual. Así, para la mayoría de los subíndices se observa una disminución acumulada en la inflación anual entre enero de 2024 y la primera quincena de febrero de 2026 (Gráfica 5). Dicha caída ha sido notoria para los servicios turísticos y de transporte y automóvil, para los que la disminución fue de 5.4 y 4.7 puntos porcentuales en el periodo referido, respectivamente. En contraste, en dicho periodo los servicios de entretenimiento, alimentación y telecomunicaciones mostraron un incremento acumulado de 0.2, 0.2 y 0.6 puntos porcentuales, respectivamente.

⁴ Ver Recuadros "Descripción de la Evolución de los Precios de Mercancías y Servicios Utilizando Medidas de Tendencia y Grupos de Genéricos" en el Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2022 y "Evolución de la media truncada y de las variaciones extremas de la inflación subyacente" en el Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2024.

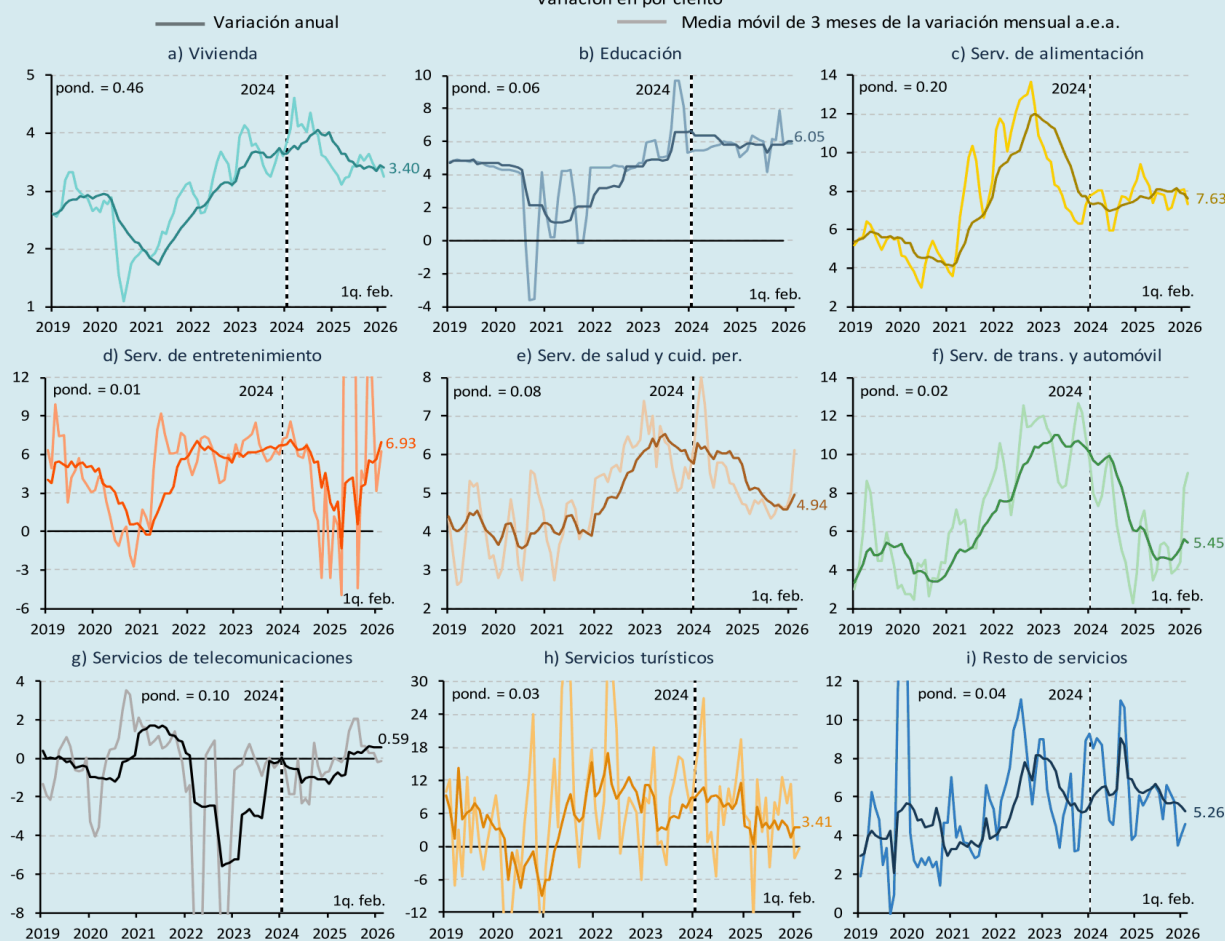
⁵ Con fines de análisis del comportamiento de la inflación de los servicios, el Banco de México analiza por separado la evolución de distintos rubros de servicios. Estas canastas son determinadas internamente y no se publican oficialmente como subíndices por el INEGI.

⁶ Para un análisis más profundo del episodio inflacionario asociado con la pandemia ver Recuadro "Presiones Inflacionarias ante la Concurrencia de la Pandemia y la Guerra entre Rusia y Ucrania" en el Informe Trimestral Enero-Marzo 2022, "Efecto Asimétrico de Cambios en los Precios Internacionales de las Materias Primas Alimenticias sobre los Precios al Consumidor en México" en el Informe Trimestral Julio-Septiembre 2022 y "Descripción de la Evolución de los Precios de Mercancías y Servicios Utilizando Medidas de Tendencia y Grupos de Genéricos" en el Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2022.

No obstante, la inflación anual de los servicios continúa en niveles elevados, lo que se debe a que los niveles de varios rubros que la integran se encuentran por encima de 4%. En particular, en la primera quincena de febrero la inflación de los servicios de alimentación mostró el nivel más elevado, de 7.63%, destacando que este componente tiene una ponderación alta en el índice de servicios, de 0.20. Por su parte, las variaciones anuales de los precios de los servicios de educación, entretenimiento,⁷ salud y cuidado personal, transporte y automóvil y el resto de servicios, se ubicaron entre 4 y 7%. La agrupación de estas categorías representa 0.21 del índice de servicios. En contraste, los rubros de vivienda, servicios turísticos y telecomunicaciones, cuyos ponderadores suman 0.59 del índice, registraron niveles de inflación anual inferiores a 4%, destacando el último de estos que se situó en 0.59% en la primera quincena de febrero de 2026.

La Gráfica 4 también muestra que la trayectoria de la inflación anual de los distintos rubros durante 2024 y 2025 ha sido heterogénea. Por ejemplo, para los servicios de salud y cuidado personal, transporte y automóvil, y de vivienda, se ha observado una disminución de la inflación anual prácticamente monótona (aunque la de vivienda inició hasta el último trimestre de 2024). Por su parte, la de los servicios de entretenimiento, turísticos y el resto de servicios ha mostrado mayor volatilidad. Finalmente, la inflación de los servicios de telecomunicaciones y de alimentación, si bien registró disminuciones moderadas en el inicio de 2024, ha presentado una tendencia creciente desde mediados de ese año.⁸

Gráfica 4
Índice de precios de grupos de servicios^{1/}
Variación en por ciento



1/ Los ponderadores se encuentran normalizados al grupo de servicios y la suma de los mismos puede tener alguna discrepancia respecto del total por efectos de redondeo.

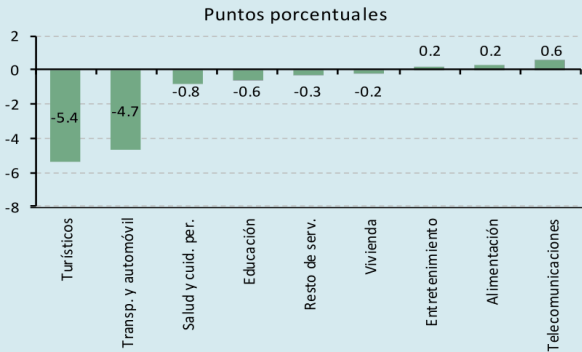
Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de INEGI.

⁷ La serie de la variación mensual ajustada por estacionalidad y anualizada del índice de precios de servicios de entretenimiento muestra un comportamiento

volátil al final de la serie que, en parte, podría asociarse con el cambio de canasta de julio de 2024.

⁸ Para el caso de los servicios de telecomunicaciones, su nivel es cercano a cero.

Gráfica 5
Cambio acumulado enero 2024-1q. feb 2026 en la inflación
anual de los grupos que conforman la canasta de servicios



Fuente: elaborada por el Banco de México con datos de INEGI.

4. Consideraciones finales

La evolución de la inflación de los servicios ha mostrado una evolución favorable desde la segunda mitad de 2023, aunque su disminución se ha dado de forma gradual. Al analizar el comportamiento de los distintos componentes del índice, se observa que, aunque las variaciones de los precios de los distintos grupos de servicios son de menor magnitud en promedio que las registradas en los meses más álgidos del episodio inflacionario asociado con la pandemia, la tendencia decreciente de la inflación de algunos de estos ha sido gradual e incluso en algunos casos no ha continuado. No obstante, el contexto de holgura anticipado para 2026, así como una mayor estabilidad en los costos de producción en dicho periodo en comparación con lo registrado recientemente, podrían contribuir a mitigar las presiones inflacionarias sobre el componente de servicios agregado y de los distintos grupos que lo integran.

5. Referencias

Arango-Castillo, L., Martínez, F., Orraca, M. (2024). “Medidas univariadas de persistencia: Un análisis comparativo”. *Documentos de Investigación del Banco de México*, N° 2024-11, Banco de México, México.

Bai, J., y Perron, P., (2003). “Computation and analysis of multiple structural change models”. *Journal of Applied Econometrics*, 18(1), 1-22.

Banco de México (2022). “Presiones Inflacionarias ante la Concurrencia de la Pandemia y la Guerra entre Rusia y Ucrania”. Informe Trimestral Enero-Marzo 2022.

Banco de México (2022). “Efecto Asimétrico de Cambios en los Precios Internacionales de las Materias Primas Alimenticias sobre los Precios al Consumidor en México”. Informe Trimestral Julio-Septiembre 2022.

Banco de México (2022). “Descripción de la Evolución de los Precios de Mercancías y Servicios Utilizando Medidas de Tendencia y Grupos de Genéricos”. Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2022.

Banco de México (2023). “Persistencia de la inflación subyacente”. Informe Trimestral Enero-Marzo 2023.

Banco de México (2024). “Evolución de la media truncada y de las variaciones extremas de la inflación subyacente”. Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2024.

Canarella, G., & Miller, S. M. (2016). “Inflation persistence and structural breaks: The experience of inflation targeting countries and the USA”. *Journal of Economic Studies*, 43(6), 980-1005.

Marques, C. (2004). “Inflation persistence: Facts or artefacts?” Documento de trabajo 374, Banco Central Europeo.

Noriega, A., Ramos-Francia, M. (2008). “Una nota sobre la dinámica de la persistencia de la inflación en Estados Unidos”. *Documentos de Investigación del Banco de México*, N° 2008-12, Banco de México, México.

Noriega, A., Ramos-Francia, M. (2009). “Sobre la dinámica de la persistencia de la inflación alrededor del mundo”. *Documentos de Investigación del Banco de México*, N° 2009-02, Banco de México, México.

Ramos-Francia, M., Capistrán, C. (2006). “La dinámica de la inflación en Latinoamérica”. Banco de México, “. *Documentos de Investigación del Banco de México*, N° 2006-11, Banco de México, México.

4.1.2. La inflación no subyacente

La inflación no subyacente anual registró 1.51% tanto en el tercer como en el cuarto trimestre de 2025. En su interior, la inflación de los agropecuarios se redujo y la de los energéticos, si bien exhibió un ligero aumento, continuó en niveles bajos (Gráfica 95). Por su parte, la inflación de las tarifas autorizadas por el gobierno se elevó en respuesta a ajustes en ciertas tarifas de transporte público en algunas ciudades. En la primera quincena de febrero de 2026, la inflación no subyacente se situó en 1.92%. Su aumento en el margen estuvo influido, principalmente, por la mayor inflación de las frutas y verduras (Gráfica 96).

La inflación anual de los agropecuarios disminuyó de 1.36 a 0.62% entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025. En su interior, la inflación de los pecuarios siguió reduciéndose desde niveles elevados al pasar de 9.03 a 7.21%, en tanto que la de las frutas y verduras exhibió aumentos, si bien continuó en niveles negativos de -8.44 y -7.91%, respectivamente (Gráfica 97). En la primera quincena de febrero de 2026, la inflación de los agropecuarios se elevó a 3.25%. Su desempeño respondió al aumento de la inflación de las frutas y verduras que se situó en 5.61%, destacando las mayores variaciones anuales de los precios del jitomate y del tomate verde (Gráfica 98). En dicha quincena, la inflación de los pecuarios continuó disminuyendo y se ubicó en 1.69%.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, la inflación anual de los energéticos se incrementó de 0.47 a 0.59% (Gráfica 99). Su desempeño estuvo influido, principalmente, por la mayor variación anual de los precios de la gasolina que aumentó de -1.25 a -1.02%, así como por la del gas L.P., que pasó de 2.15 a 2.18%. En la primera quincena de febrero de 2026, la inflación de los energéticos se situó en -1.64%. Ello respondió, en buena medida, a la disminución en la inflación anual de la gasolina y del gas L.P., que se situó en -2.34 y -4.32%, respectivamente.

La inflación anual de la electricidad descendió de 5.74 a 4.34% entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025.

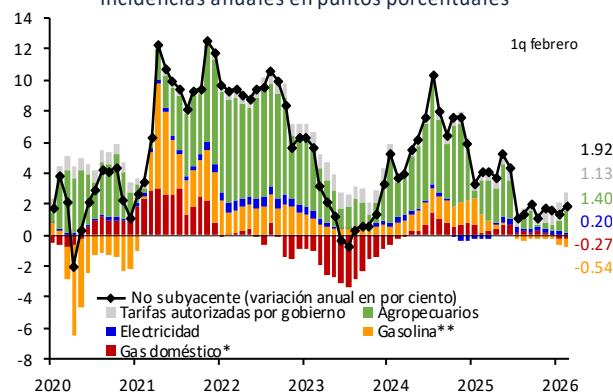
Este resultado reflejó la menor contribución anual de las tarifas domésticas de alto consumo (DAC), cuya variación anual se redujo debido a la disminución en los costos de los combustibles utilizados en la generación de la energía eléctrica. La menor contribución anual de las tarifas DAC más que compensó el aumento en la contribución anual de las tarifas ordinarias de electricidad. En la determinación de estas últimas se utiliza la inflación general anual de noviembre del año previo, misma que aumentó entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024. En febrero de 2026, la inflación anual de la electricidad se situó en 2.83%.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2025, la inflación anual de las tarifas autorizadas por el gobierno aumentó de 3.67 a 5.22%. Dicho incremento respondió, fundamentalmente, al ajuste al alza que en noviembre ocurrió en las tarifas de transporte público de algunas ciudades del país (Gráfica 100). En la primera quincena de febrero de 2026, la inflación anual de las tarifas autorizadas por el gobierno se ubicó en 5.67%.

Gráfica 95

Índices de precios no subyacente

Incidencias anuales en puntos porcentuales^{1/}



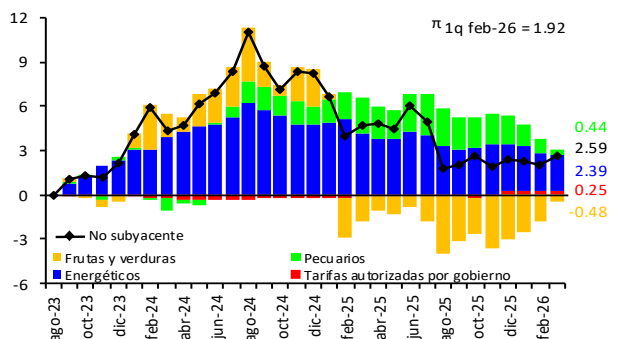
1/ En ciertos casos la suma de los componentes puede registrar alguna discrepancia con el total por actualización de ponderadores y canasta o por efectos de redondeo.

* Incluye gas L. P. y gas natural. ** Incluye gasolina de alto y bajo octanaje.

Fuente: INEGI.

Gráfica 96

Cambio de incidencias en puntos porcentuales de la inflación no subyacente anual respecto de julio de 2023 ^{1/}

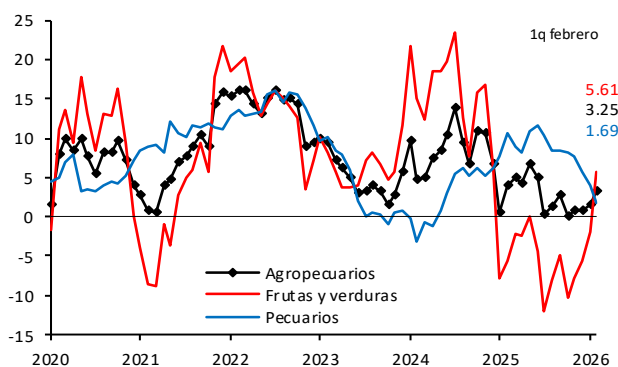


1/ La variación anual de julio de 2023 fue -0.67% y es la mínima desde abril de 2020 cuando se situó en -1.96%. En ciertos casos la suma de los componentes puede registrar alguna discrepancia con el total por actualización de ponderadores y canasta o por efectos de redondeo.

Fuente: INEGI.

Gráfica 97

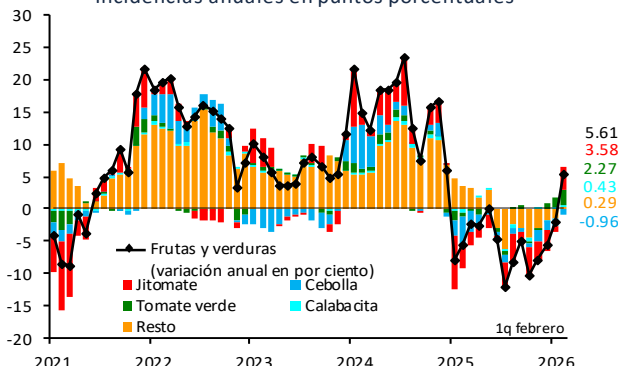
Índice de precios de agropecuarios
Variación anual en por ciento



Fuente: INEGI.

Gráfica 98

Índices de precios de frutas y verduras
Incidencias anuales en puntos porcentuales ^{1/}

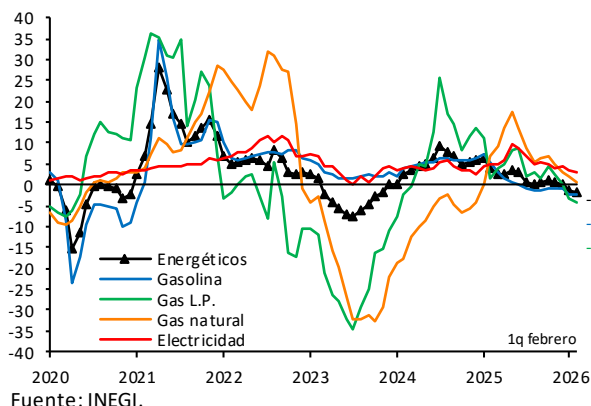


1/ En ciertos casos la suma de los componentes puede registrar alguna discrepancia con el total (frutas y verduras) por actualización de ponderadores y canasta o por efectos de redondeo.

Fuente: INEGI.

Gráfica 99

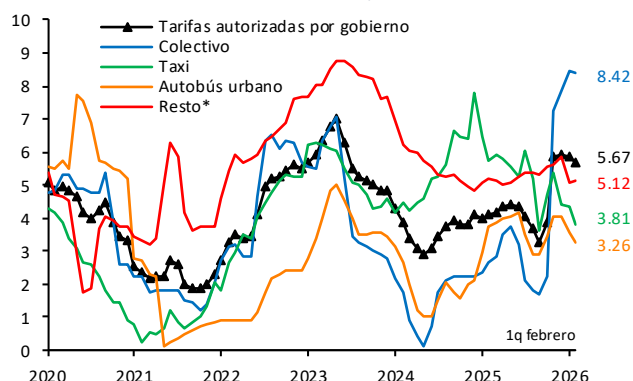
Índices de precios de energéticos seleccionados
Variación anual en por ciento



Fuente: INEGI.

Gráfica 100

Índices de precios de tarifas autorizadas por gobierno seleccionados
Variación anual en por ciento



* Incluye derechos por el suministro de agua, estacionamiento, metro o transporte eléctrico, expedición de documentos del sector público, cuotas de autopistas y trámites vehiculares.

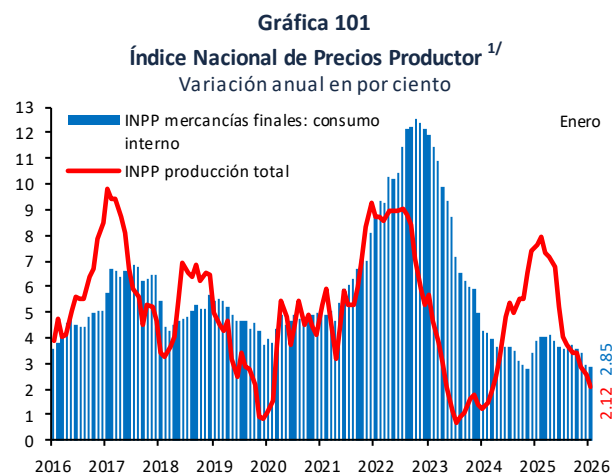
Fuente: INEGI.

4.2. Índice Nacional de Precios Productor

En lo que concierne al Índice Nacional de Precios Productor (INPP) de producción total, excluyendo petróleo, su variación anual promedio bajó de 3.72% en el tercer trimestre de 2025 a 2.94% en el cuarto trimestre del mismo año, ubicándose en 2.12% en enero de 2026. En el interior de este indicador, la variación anual promedio del componente de mercancías y servicios finales disminuyó entre los trimestres mencionados, al pasar de 3.70 a 2.93%, situándose en 2.45% en el primer mes de 2026. En lo que se refiere al subíndice de mercancías y servicios de exportación, su variación anual promedio se redujo de 3.22 a -0.04% en los trimestres referidos, y registró una variación anual de -0.93% en enero. El subíndice de precios de bienes y servicios intermedios mostró una baja en su tasa de variación anual promedio, de 3.80 a 3.03% durante el mismo periodo trimestral, para ubicarse en 1.27% en enero.

La variación anual del subíndice de precios al productor de bienes finales para consumo interno disminuyó entre los trimestres mencionados, al pasar

de 3.66 a 3.32%, al tiempo que en enero de 2026 se ubicó en 2.85% (Gráfica 101). Este subíndice es de particular relevancia pues es el que tiene un mayor poder predictivo sobre la evolución de los precios de las mercancías al consumidor incluidas en el índice subyacente.



1/ Índice Nacional de Precios Productor Total, excluyendo petróleo.

Fuente: INEGI y Banco de México.

5. Política monetaria

La conducción de la política monetaria del Banco de México se enfoca en todo momento en alcanzar y mantener su mandato prioritario de estabilidad de precios. Para lograrlo, dicha política se conduce bajo un régimen de objetivos de inflación con base en pronósticos. Las decisiones del Instituto Central respecto del objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día se toman en función del desenvolvimiento del panorama inflacionario del país. Ello implica analizar tanto el comportamiento observado como el esperado de la inflación y de sus componentes, así como de todos sus determinantes.

Respecto de sus decisiones de política monetaria, en el periodo que cubre este Informe, después de que en las reuniones de noviembre y diciembre la Junta de Gobierno redujera en 25 puntos base la tasa de referencia en cada una de ellas, en la reunión de febrero pausó los ajustes de dicha tasa. En particular, en las dos últimas reuniones de 2025, en congruencia con la valoración del panorama inflacionario, la Junta consideró adecuado continuar con el ciclo de disminuciones. Anticipó que la economía mundial y la de Estados Unidos registrarían una menor tasa de crecimiento durante 2025 y 2026 en relación con 2024. Tomó en cuenta las reducciones sobre el rango objetivo de la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal en sus pasadas reuniones de octubre y diciembre. Destacó que la actividad económica nacional se contrajo en el tercer trimestre de 2025 y anticipó que esta permanecería débil en el cuarto trimestre. Señaló que la inflación general registró niveles más bajos que en junio, comportamiento que se debió principalmente a una reducción en el componente no subyacente. Por su parte, la inflación subyacente aumentó ligeramente, principalmente por un alza en la inflación de las mercancías no alimenticias. Las proyecciones de inflación se ajustaron al alza en el corto plazo, debido en su mayor parte a una reducción más gradual de lo previsto en la inflación de los servicios. La Junta anticipó que los ajustes fiscales que comenzarían a implementarse desde principios de año tendrían un efecto transitorio y no necesariamente proporcional en los precios. Reconoció que una evaluación integral de su impacto requeriría incorporar información adicional conforme esta se encontrara disponible. En este sentido, señaló que valoraría actualizar el

pronóstico de inflación para reflejar de manera más precisa los efectos asociados con dichas medidas. Consideró que el balance de riesgos para la trayectoria prevista para la inflación mantuvo un sesgo al alza, si bien este era menos pronunciado que el enfrentado entre 2021 y 2024. Así, tomando en cuenta el comportamiento del tipo de cambio, la debilidad mostrada por la actividad económica, los posibles efectos de los cambios en las políticas comerciales en el nivel global y el grado de restricción monetaria que se ha implementado, la Junta de Gobierno disminuyó la tasa de interés de referencia 25 puntos base en cada decisión, llevándola de 7.50 a 7.00%.

En la reunión de febrero, la Junta continuó enfatizando que el ritmo de expansión de la actividad económica global se habría moderado en relación con el trimestre anterior. Señaló que la Reserva Federal mantuvo sin cambio el rango objetivo de la tasa de fondos federales en su reunión de enero. Resaltó que la actividad económica nacional presentó una expansión en el cuarto trimestre de 2025 luego de la caída registrada en el tercer trimestre. Destacó que la inflación general disminuyó entre noviembre y la primera quincena de enero, resultado principalmente de una reducción en el componente no subyacente. Por su parte, si bien la inflación subyacente se incrementó entre diciembre y la primera quincena de enero, se situó en un nivel similar al registrado en noviembre. Los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustaron al alza ante una trayectoria anticipada más elevada para el componente subyacente, la cual incorpora los efectos previstos de los ajustes fiscales.

La revisión en las proyecciones de inflación es congruente con lo que se comunicó en el Programa Monetario para 2026, publicado en enero del presente año, en el que la Junta anticipó que las medidas fiscales tendrían un impacto moderado, transitorio y acotado, resultando en un ajuste ordenado de precios relativos. Adicionalmente, tanto en dicho Programa como en el comunicado de la decisión de febrero, la Junta siguió enfatizando que la evaluación integral de dichas medidas continuará requiriendo información adicional conforme esta se encuentre disponible. Considerando el panorama inflacionario en su conjunto, para febrero la Junta

consideró que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico es más equilibrado, pero que mantiene un sesgo al alza. En consecuencia, juzgó apropiado hacer por esa ocasión una pausa en el ciclo de disminuciones de la tasa de referencia en congruencia con la valoración del actual panorama inflacionario, manteniéndola en 7.00%.

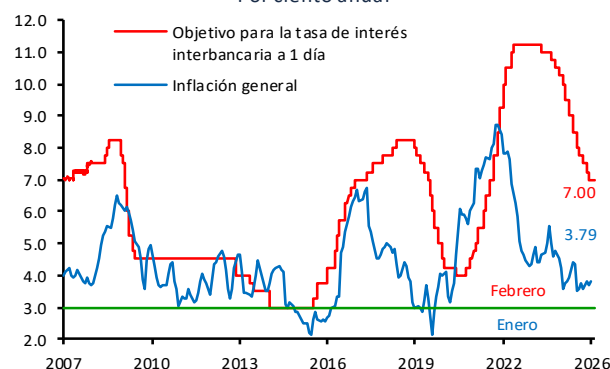
Hacia delante, la Junta de Gobierno valorará realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia. Tomará en cuenta los efectos de todos los determinantes de la inflación. Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

Entre los determinantes a los que dará seguimiento se encuentran, las expectativas de inflación, en especial las de largo plazo que resultan particularmente relevantes, al contener información con base en la cual los agentes económicos determinan sus decisiones de precios y salarios. Asimismo, además de las variaciones anuales del INPC y de sus principales subíndices, destaca el comportamiento de la inflación en el margen, la cual, al no estar afectada por choques ocurridos hasta un año antes, constituye un indicador adecuado para evaluar en qué medida los precios continúan sujetos a perturbaciones de corta duración o, por el contrario, si su dinámica se ha normalizado. Así, en la medida en que el periodo de ajustes en precios relativos transcurra sin que se materialicen efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios y conforme las condiciones macroeconómicas lo ameriten, el Banco de México valoraría continuar con ajustes a la tasa objetivo.

La tasa de interés real ex ante disminuyó de 3.69 a 3.10% entre septiembre de 2025 y febrero de 2026. Ello, como resultado principalmente de las acciones de política monetaria descritas y de un ligero incremento de las expectativas de inflación general a 12 meses de los especialistas del sector privado en el

periodo que cubre este Informe (Gráficas 102 y 103). La media de dichas expectativas, que recaba el Banco de México, pasó de 3.81 a 3.90% y continuó situándose dentro del intervalo de variabilidad en torno al objetivo de inflación (Gráfica 104).

Gráfica 102
Objetivo para la tasa de interés interbancaria a 1 día e inflación general ^{1/}
Por ciento anual



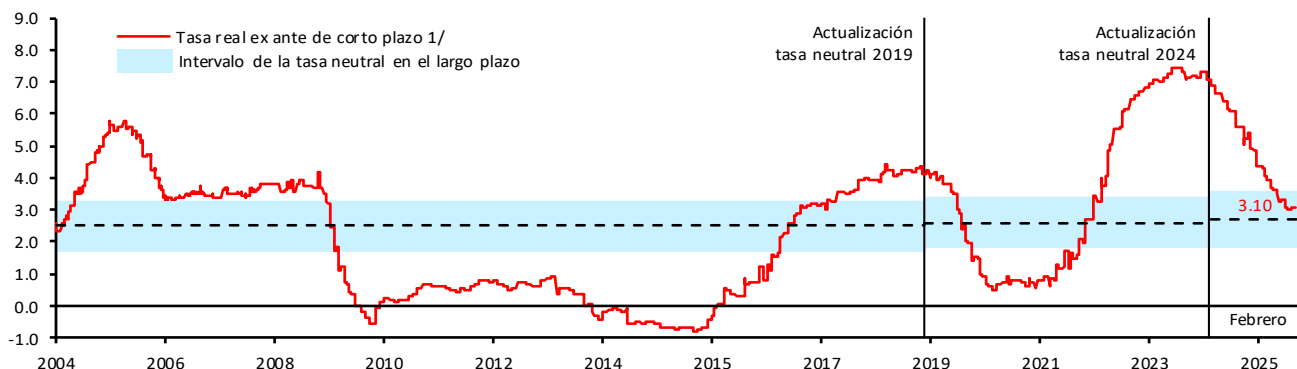
1/ Hasta el 20 de enero de 2008 se muestra la tasa de interés interbancaria a 1 día.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos propios y del INEGI.

Entre septiembre de 2022 y octubre de 2025, la postura monetaria de este Instituto Central se mantuvo en territorio restrictivo, ya que la tasa de interés real ex ante se ubicó por encima del límite superior del intervalo estimado para la tasa de interés neutral. Esta postura se sostuvo incluso cuando el entorno inflacionario ha sido menos adverso que el enfrentado entre 2021 y 2024, periodo en el que la inflación alcanzó niveles no vistos en dos décadas. Considerando el avance del proceso de desinflación, la apreciación del tipo de cambio, las condiciones de holgura en la economía y los retos aún presentes en la actual fase de combate a la inflación, el ciclo de relajamiento monetario ha buscado en todo momento mantener una trayectoria de la tasa de referencia congruente con la convergencia de la inflación hacia la meta del 3%. Así, si bien en enero la tasa de interés real se sitúa dentro del intervalo estimado para la tasa neutral, dada la postura restrictiva previamente implementada y los rezagos con los que opera la política monetaria, sus efectos continuarán contribuyendo al cumplimiento del mandato prioritario de estabilidad de precios.

Gráfica 103

Tasa real ex ante de corto plazo e intervalo estimado para la tasa neutral real de corto plazo en el largo plazo
Por ciento anual



Nota: la línea punteada horizontal corresponde al punto medio del intervalo estimado para el nivel de la tasa neutral en el largo plazo en términos reales. Las líneas verticales indican las fechas de las actualizaciones a la estimación de la tasa real. El 28 de agosto de 2019 se actualizó de un intervalo de [1.7%, 3.3%] con un punto medio de 2.5% a un intervalo de [1.8%, 3.4%] con un punto medio de 2.6%. A su vez, el 28 de agosto de 2024 se actualizó a un intervalo de [1.8%, 3.6%] con un punto medio de 2.7%.

1/ La tasa real ex ante de corto plazo se calcula como la diferencia entre el objetivo de la tasa de interés interbancaria a un día y la media de las expectativas de inflación a 12 meses extraídas de la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Para el periodo anterior a 2008, la tasa real ex ante se calcula con la tasa de interés interbancaria a 1 día.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 104

Media de las expectativas de inflación a 12 meses
Por ciento anual



Nota: se muestra la inflación esperada en los próximos 12 meses durante el mes en que se recaba la encuesta. Así, la cifra para el mes de enero de 2026 se obtiene de la encuesta publicada el 3 de febrero de 2026. Por su parte, la cifra para el mes de febrero de 2026 se obtiene de esa misma encuesta y corresponde a la inflación esperada para febrero de 2027, sobre la que también se consulta.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado.

En relación con las expectativas de inflación de los especialistas del sector privado que recaba el Banco de México, en el periodo que cubre este Informe las de menor plazo se ajustaron al alza, tanto para el índice general como para el componente subyacente. Por su parte, las expectativas de inflación de mayor plazo permanecieron estables. Al respecto, las acciones del Instituto Central, guiadas por el compromiso de actuar en todo momento para la consecución del mandato prioritario de estabilidad de precios, han contribuido a preservar el anclaje de las expectativas de inflación de mayor plazo.

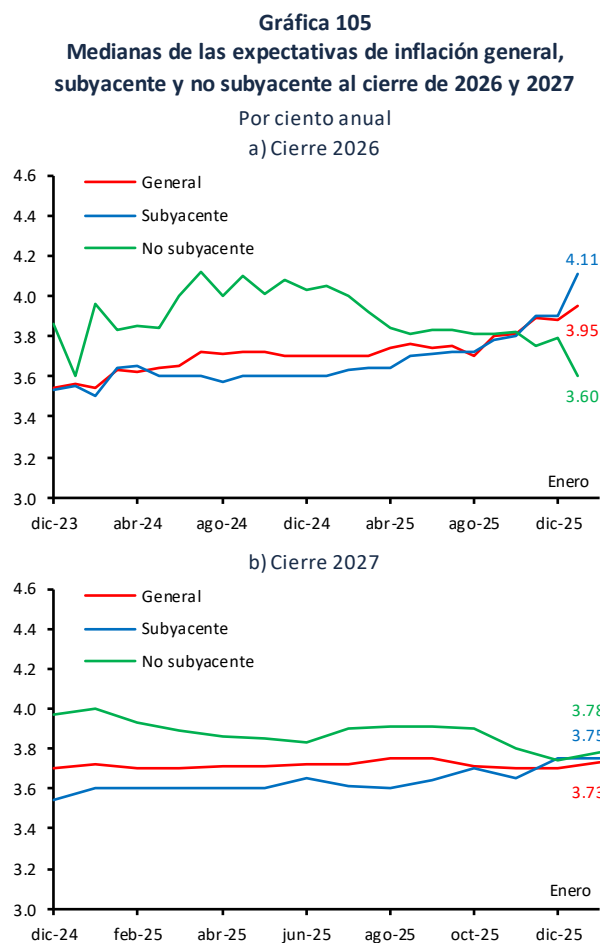
Entre septiembre de 2025 y enero de 2026, las medianas de las expectativas de inflación general y subyacente para el cierre de 2026 aumentaron de 3.80 a 3.95% y de 3.78 a 4.11%, respectivamente.³³ Para el cierre de 2027, la mediana de las expectativas de inflación general disminuyó de 3.75 a 3.73%, mientras que la mediana correspondiente al componente subyacente se incrementó de 3.65 a 3.75% (Gráfica 105).³⁴ En cuanto a su distribución, la dispersión de las expectativas de inflación general

³³ Las expectativas de inflación no subyacente se calculan de manera implícita para cada analista utilizando las expectativas de inflación general y subyacente. Posteriormente, se calcula la mediana de las expectativas de inflación no subyacente. Este cálculo solo se realiza para aquellos analistas que proporcionan un pronóstico tanto para la inflación general como para la subyacente. Dado que la muestra con la que se realiza esta estimación es potencialmente distinta de la de

todos los analistas que contestaron, el cálculo de la mediana para las expectativas de la inflación general podría no coincidir con la ponderación entre las medianas del componente subyacente y no subyacente.

³⁴ Para el cierre de 2026, entre las encuestas de Citi México del 22 de septiembre de 2025 y del 20 de febrero de 2026, las medianas de las expectativas de las inflaciones general y subyacente aumentaron de

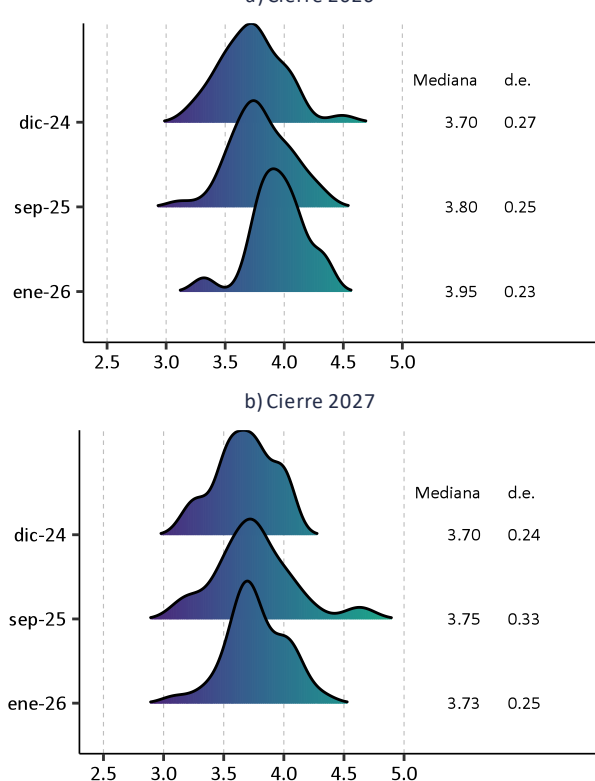
para el cierre de 2026 se mantuvo estable. Para el cierre de 2027, dicha dispersión disminuyó (Gráfica 106).



Nota: para obtener la mediana de las expectativas de inflación no subyacente se calcula la expectativa implícita de cada analista que tenga un pronóstico tanto para inflación general como la subyacente. Los números reportados corresponden a la de la encuesta publicada el 3 de febrero de 2026.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado.

Gráfica 106
Distribución de las expectativas de inflación general
Por ciento anual



d.e. / Se refiere a la desviación estándar.

Nota: los números reportados corresponden a las encuestas publicadas el 16 de diciembre de 2024, el 1 de octubre de 2025 y el 3 de febrero de 2026.

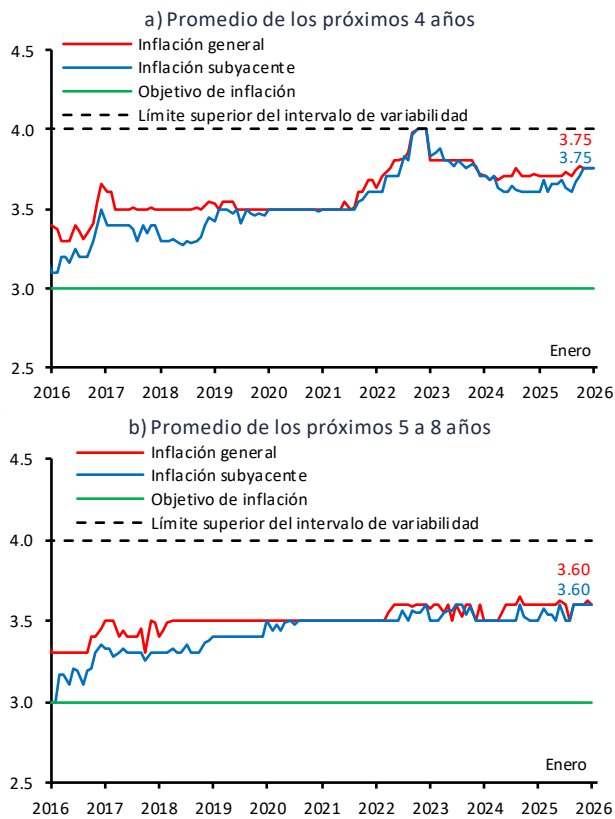
Fuente: Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado.

Por su parte, la mediana de las expectativas de inflación general para el promedio de los próximos 4 años se mantuvo estable, al pasar de 3.74 a 3.75%. En tanto, la correspondiente a la inflación subyacente aumentó de 3.67 a 3.75%. Finalmente, las medianas de las expectativas de la inflación general y subyacente para el largo plazo (promedio 5 a 8 años) registraron 3.60% en el mismo lapso, permaneciendo en niveles por encima de la meta (Gráfica 107).³⁵

3.79 a 4.00% y de 3.70 a 4.15%, respectivamente. Por su parte, en la encuesta del 20 de febrero de 2026, para el cierre de 2027, las medianas de las expectativas de las inflaciones general y subyacente se ubicaron en 3.73 y 3.74%, respectivamente.

³⁵ La mediana de las expectativas de inflación general de largo plazo de la encuesta Citi México (promedio para los siguientes 2 a 6 años) se mantuvo en 3.70% entre las encuestas del 22 de septiembre de 2025 y del 20 de febrero de 2026.

Gráfica 107
Medianas de las expectativas de inflación
de mediano y largo plazos
Por ciento anual

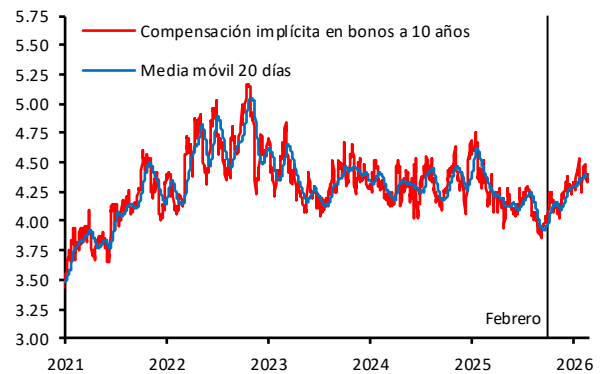


Nota: la última observación reportada corresponde a la de la encuesta publicada el 3 de febrero de 2026.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado.

Durante el periodo que se reporta, la compensación por inflación y riesgo inflacionario extraída de instrumentos de mercado aumentó (Gráfica 108). En su interior, las expectativas de inflación implícitas en instrumentos de mercado se redujeron ligeramente, movimiento que fue más que compensado por un incremento en la prima por riesgo inflacionario (Gráficas 109 y 110).³⁶

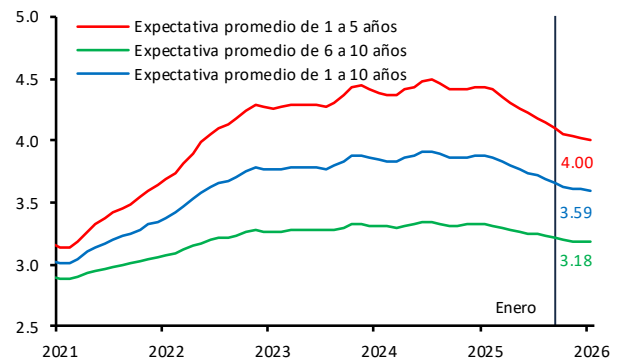
Gráfica 108
Compensación por inflación y riesgo
inflacionario implícita en bonos
Por ciento



Nota: la compensación por inflación y riesgo inflacionario se calcula como la diferencia entre las tasas de interés nominal y real de largo plazo. La línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg, Valmer y Proveedor Integral de Precios (PiP).

Gráfica 109
Estimación de las expectativas de inflación anual extraídas
de instrumentos de mercado^{1/}
Por ciento



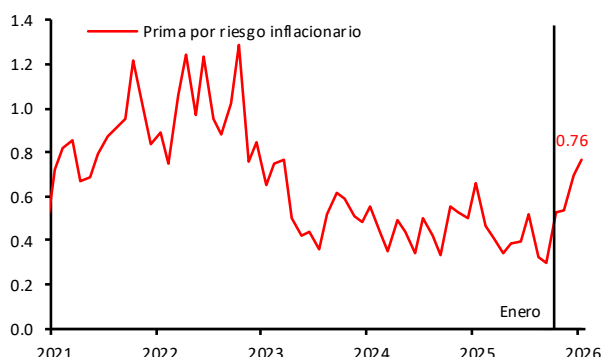
Nota: la línea vertical corresponde a septiembre de 2025.

1/ La expectativa de inflación se calcula con base en un modelo afín usando datos de Bloomberg, Proveedor Integral de Precios (PiP) y Valmer, según proponen Aguilar, Elizondo y Roldán (2016). Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg, Valmer y Proveedor Integral de Precios (PiP).

³⁶ Para una descripción de la estimación de las expectativas de inflación de largo plazo extraídas de instrumentos de mercado, ver el Recuadro "Descomposición de la Compensación por Inflación Esperada y Riesgo

Inflacionario" en el Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2013. La estimación de la prima por riesgo inflacionario comienza en enero de 2005, debido a la disponibilidad de los datos de Udibonos.

Gráfica 110
Estimación de la prima por riesgo
inflacionario a 10 años ^{1/}
 Por ciento



Nota: la línea vertical corresponde a septiembre de 2025.

1/ La prima por riesgo inflacionario se calcula con base en un modelo afín usando datos de Bloomberg, Proveedor Integral de Precios (PiP) y Valmer, según proponen Aguilar, Elizondo y Roldán (2016).

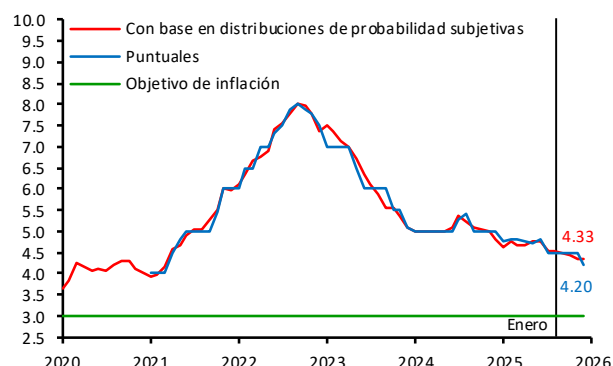
Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg, Valmer y Proveedor Integral de Precios (PiP).

Las expectativas de inflación general para los próximos 12 meses de las empresas, recabadas por el Banco de México desde febrero de 2020 mediante la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAER), mostraron movimientos a la baja.³⁷ En particular, entre septiembre de 2025 y enero de 2026, las calculadas a partir de distribuciones de probabilidad subjetivas disminuyeron de 4.53 a 4.33%, mientras que las puntuales pasaron de 4.50 a 4.20% (Gráfica 111).

En México, los mercados mostraron condiciones financieras relativamente similares a las exhibidas al cierre de septiembre de 2025. En particular, si bien la volatilidad en el mercado de renta fija ha presentado cierto aumento desde diciembre de ese año, en lo que va de 2026 se ha situado en niveles cercanos al

cierre del tercer trimestre de 2025 (Gráfica 112). Por otro lado, la moneda nacional continuó mostrando un comportamiento ordenado, caracterizado por una tendencia hacia la apreciación y una reducción en su volatilidad, si bien esta última exhibió cierto repunte desde finales de enero. Lo anterior, en un contexto en el que el dólar estadounidense se mantuvo relativamente estable frente a un conjunto de monedas de economías avanzadas durante el último trimestre de 2025, mientras que en enero de 2026 ha tendido a depreciarse, según lo refleja la medición del DXY. Considerando la cotización diaria al cierre del mercado cambiario en días hábiles, la moneda nacional alcanzó un nivel máximo de 18.62 pesos por dólar el 6 de noviembre y un mínimo de 17.14 pesos por dólar el 18 de febrero. En lo que va de este año, el tipo de cambio ha permanecido en niveles por debajo de los 18 pesos por dólar y en cotizaciones similares a las observadas en junio de 2024 (Gráficas 113, 114 y 115).

Gráfica 111
Medianas de las expectativas de inflación general
a 12 meses de empresas
 Por ciento



Nota: la línea vertical corresponde a septiembre de 2025.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional.

³⁷ La información correspondiente a las expectativas de inflación de las empresas se obtiene del módulo especial que se recaba mensualmente desde febrero de 2020 como parte de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAER). En dicho módulo, se consulta a las empresas acerca de sus expectativas con respecto de la inflación para los siguientes 12 meses, medidas por la variación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Ver Recuadro 3 “Las Expectativas de Inflación de las Empresas” en el Reporte sobre las Economías Regionales Julio - Septiembre de 2021. Las distribuciones de probabilidad subjetivas se calculan con base en una pregunta en la

cual las empresas reportan posibles escenarios de inflación (en algunos casos 3 y en otros 5), al igual que sus correspondientes probabilidades de ocurrencia. Las expectativas calculadas con dichas distribuciones que se presentan en la Gráfica 111 se estimaron como el promedio de las medianas de las expectativas de inflación de 3 y 5 escenarios. Las expectativas puntuales se recaban preguntando a las empresas directamente el valor que prevén que tome la inflación a 12 meses.

Gráfica 112

Volatilidad en los mercados financieros en México



Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
1/ Se refiere a la volatilidad implícita de las opciones a un mes del peso mexicano.

2/ Se refiere a la desviación estándar con una ventana móvil de 30 días de las tasas de interés de 10 años en México.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg y Proveedor Integral de Precios (PiP).

Gráfica 113

Volatilidad implícita en mercados cambiarios en América Latina, economías emergentes y México ^{1/}



Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.

1/ La volatilidad implícita se refiere a opciones a 1 mes.

2/ Se refiere al promedio de opciones de tipo de cambio a 1 mes de Brasil, Chile, Colombia, India, México, Perú, Polonia, Sudáfrica y Turquía.

3/ Se refiere al promedio de opciones de tipo de cambio a 1 mes de Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

Gráfica 114

Tipo de cambio nominal y DXY ^{1/}



Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025. Las líneas punteadas horizontales corresponden al valor mínimo (17.14) y máximo (18.62) del tipo de cambio en el periodo del 30 de septiembre de 2025 al 24 de febrero de 2026. Por su parte, los números en la gráfica corresponden a las últimas observaciones del tipo de cambio y del DXY de dicho periodo.

1/ La serie del tipo de cambio corresponde a los datos diarios del tipo de cambio FIX. Un incremento en el índice DXY representa una apreciación del dólar estadounidense.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos propios y de Bloomberg.

Gráfica 115

Tipo de cambio nominal histórico

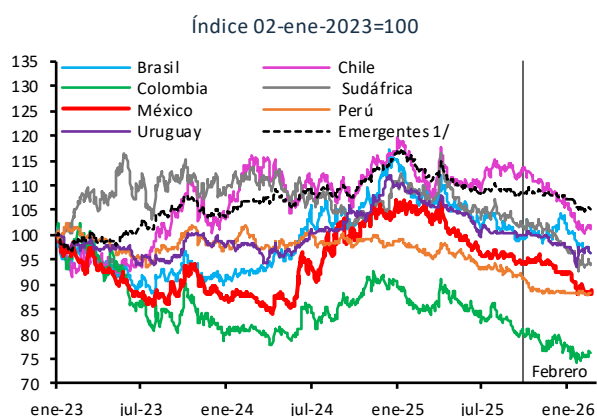


Nota: el tipo de cambio es el dato diario del tipo de cambio FIX.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Los niveles más apreciados del tipo de cambio se acentuaron conforme el mercado asimiló diversos eventos, entre los que destacaron los recortes en la tasa de referencia de la Reserva Federal en octubre y diciembre, la expectativa de que continúe un relajamiento monetario en ese país hacia delante, el debilitamiento acumulado del dólar estadounidense en 2025 y 2026, y la exención de aranceles a productos que se comercializan dentro de los lineamientos del T-MEC. La apreciación del peso mexicano se observó a la par que otras apreciaciones de monedas de economías emergentes (Gráfica 116).

Gráfica 116
Tipo de cambio respecto del dólar

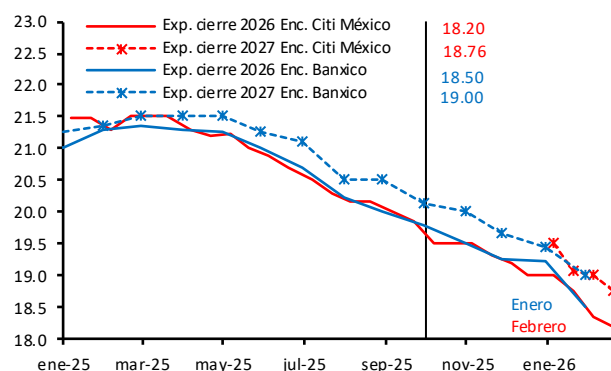


Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
1/ Se refiere al JP Morgan Emerging Market Currency Index (EMCI) Fixing.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

En cuanto a las expectativas del tipo de cambio, a lo largo del cuarto trimestre de 2025 y lo que va del 2026, estas se ajustaron hacia niveles más apreciados para el cierre de 2026 y 2027 (Gráfica 117). En el mismo periodo, el tipo de cambio real multilateral de México registró una apreciación, al igual que la mayoría de un conjunto de economías de América Latina (Gráfica 118).

Gráfica 117
Expectativas del tipo de cambio nominal ^{1/}
Pesos por dólar

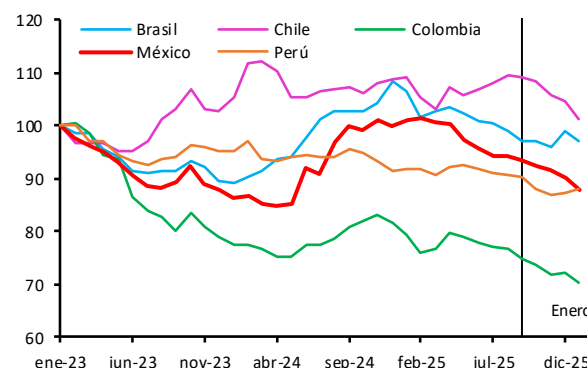


Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.

1/ Los números a la derecha de las leyendas representan las medianas de la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado al mes de enero y publicada el 3 de febrero de 2026, y de la Encuesta Citi México del 20 de febrero de 2026, según corresponda.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado y Encuesta Citi México.

Gráfica 118
Tipo de cambio real multilateral
Índice enero 2023=100

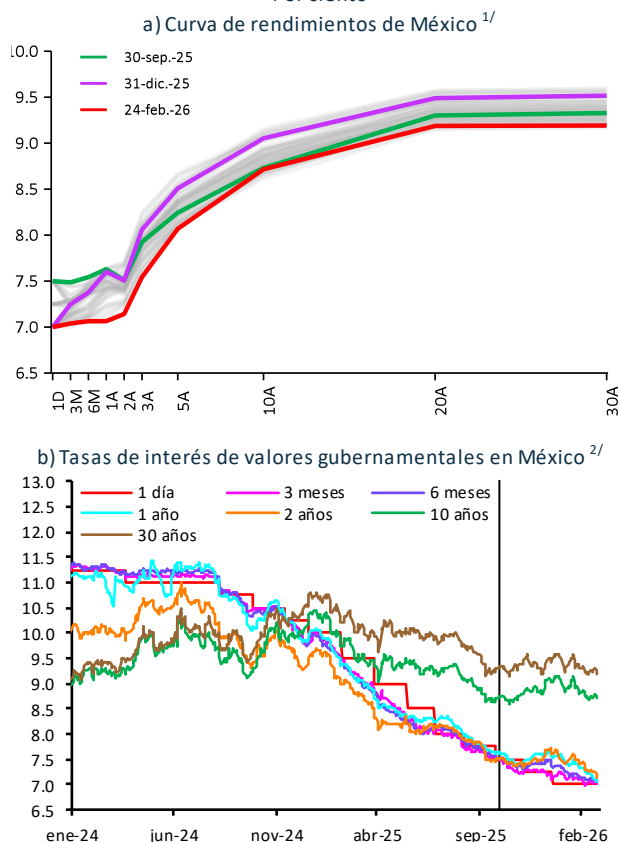


Nota: la línea vertical corresponde a septiembre de 2025. El índice del tipo de cambio real multilateral se calcula como el promedio ponderado de los tipos de cambio reales bilaterales con cada uno de sus principales socios comerciales. La ponderación utilizada corresponde a la proporción del comercio exterior con cada socio comercial respecto del comercio total de la economía. El tipo de cambio real bilateral se calcula como el producto del tipo de cambio nominal entre dos países por la razón de sus índices de precios. Un aumento en el índice indica una depreciación de la moneda local, mientras que un descenso se refiere a una apreciación de la moneda.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del Banco Internacional de Pagos (BIS).

En el mercado de renta fija nacional, las tasas de interés de los bonos soberanos nacionales mostraron movimientos diferenciados a lo largo de la curva de rendimientos entre septiembre de 2025 y febrero de 2026. En la parte corta de la curva, se presentó un descenso que respondió principalmente a los recortes en la tasa de referencia por parte del Banco de México en las decisiones de noviembre y diciembre. Las tasas de interés de mediano y largo plazo se ubicaron en niveles similares o por debajo de los observados a finales de septiembre de 2025. En particular, exhibieron incrementos en diciembre de 2025 que después se revirtieron en febrero de 2026 (Gráfica 119). Respecto de la dinámica de la tasa de interés a 10 años, sus componentes estimados presentaron cambios opuestos durante el periodo reportado. Por un lado, la expectativa del promedio de la tasa de corto plazo a 10 años presentó disminuciones, en congruencia con la perspectiva de los participantes en los mercados financieros de que hacia delante el ciclo de recortes de este Instituto Central continuaría. Por otro lado, la prima por plazo mostró una tendencia al alza, permaneciendo por arriba del cierre del tercer trimestre de 2025 (Gráfica 120). Al respecto, en el Recuadro 3 se presenta un análisis de los factores que podrían explicar el aumento de la prima por plazo en México, destacando, en particular, el mayor nivel de incertidumbre en torno a cambios en la política económica global observado desde finales de 2024.

Gráfica 119
Mercado de renta fija en México
Por ciento

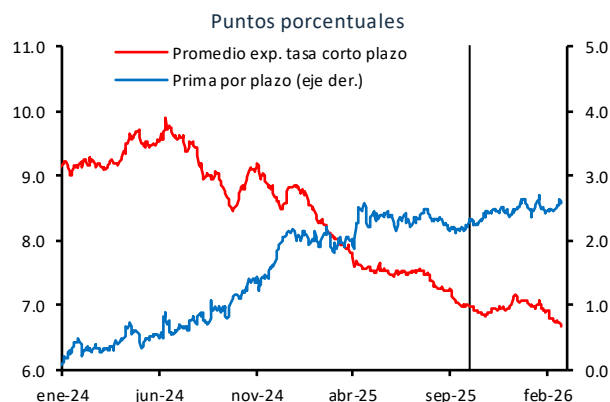


1/ Las líneas grises representan las curvas de rendimientos diarias desde el 30 de septiembre de 2025.

2/ La línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de Proveedor Integral de Precios (PiP).

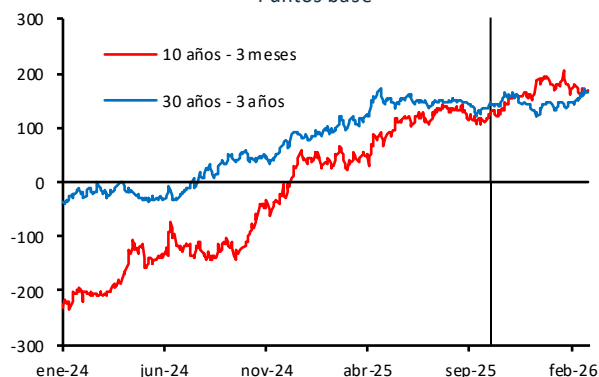
Gráfica 120
**Expectativa de la tasa de corto plazo
y prima por plazo en México**



Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de Valmer, Proveedor Integral de Precios (PiP) y Bloomberg.

Por su parte, la pendiente de la curva de rendimientos (definida como la diferencia entre la tasa de 10 años y la de 3 meses) se situó en niveles por encima de los registrados al cierre de septiembre de 2025. Ello fue resultado principalmente de una reducción en las tasas de corto plazo entre noviembre y diciembre de ese año (Gráfica 121).

Gráfica 121
Pendiente de la curva de rendimientos
Puntos base

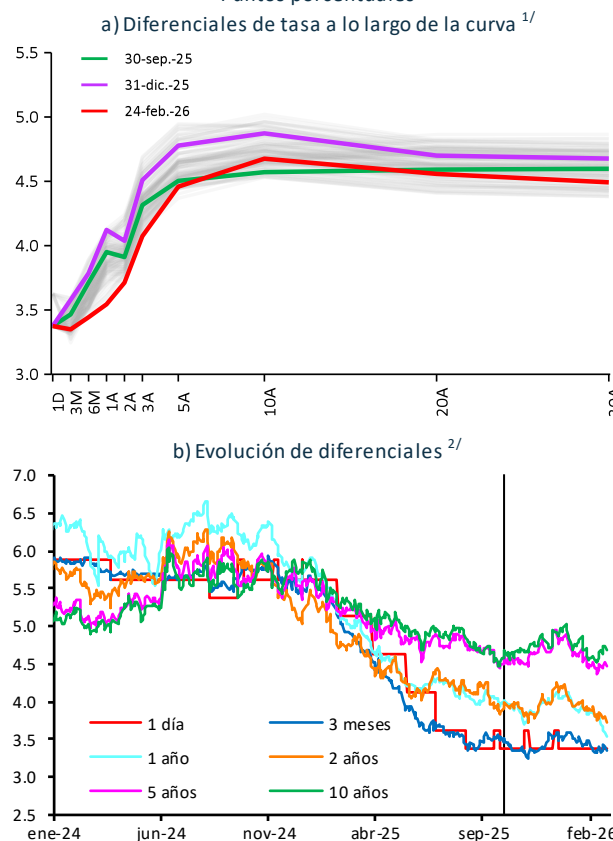


Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de Proveedor Integral de Precios (PiP).

La curva de diferenciales entre las tasas de interés de México y Estados Unidos continuó mostrando niveles inferiores, en todos sus plazos, respecto a los observados a inicios de 2025. La tendencia a la baja en estos diferenciales fue más pronunciada entre marzo y septiembre de ese año. En tanto, durante el periodo reportado, la curva exhibió una dinámica

heterogénea por plazo (Gráfica 122). Por un lado, los diferenciales de corto plazo se mantuvieron prácticamente sin cambios, derivado de que en los dos países se observaron recortes de igual magnitud durante ese lapso. Por otro lado, los plazos medios y largos (2 y 10 años) presentaron incrementos en el último trimestre de 2025, que posteriormente se revirtieron en 2026 y terminaron ubicándose en niveles cercanos a los de septiembre de 2025 (Gráfica 123). Los diferenciales para horizontes más largos (20 y 30 años) se ubican en niveles similares a los del inicio del cuarto trimestre de 2025.

Gráfica 122
**Diferenciales de tasas de interés entre
México y Estados Unidos**
Puntos porcentuales

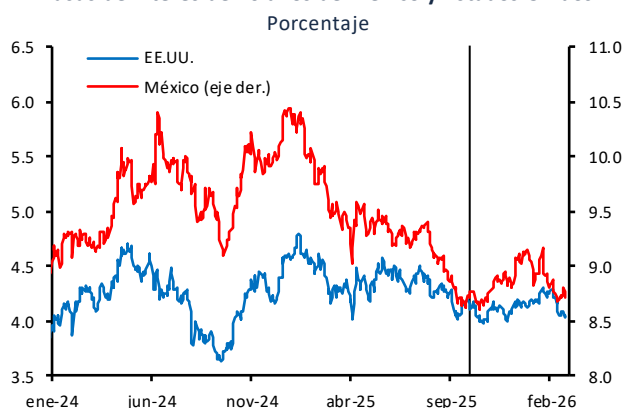


Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
1/ Las líneas grises representan las curvas de rendimientos diarias desde el 30 de septiembre de 2025.

2/ Para el plazo a 1 día, se considera el promedio del rango objetivo establecido por la Reserva Federal.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de Proveedor Integral de Precios (PiP) y Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

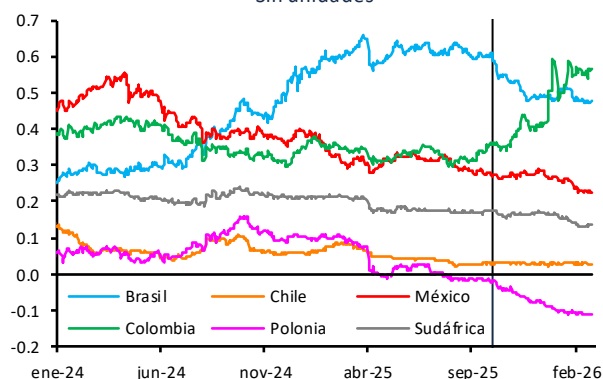
Gráfica 123
Tasas de interés de 10 años de México y Estados Unidos



Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de Proveedor Integral de Precios (PIP) y Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Por su parte, el diferencial de tasas de interés a un año entre México y Estados Unidos, ajustado por volatilidad cambiaria, presentó un descenso durante el periodo reportado, ubicándose por debajo del nivel observado al cierre de septiembre. Sin embargo, este diferencial aún se mantiene relativamente elevado en comparación con el de otras economías emergentes (Gráfica 124).

Gráfica 124
Diferencial de tasas de interés de países emergentes y Estados Unidos a 1 año ajustado por volatilidad
Sin unidades

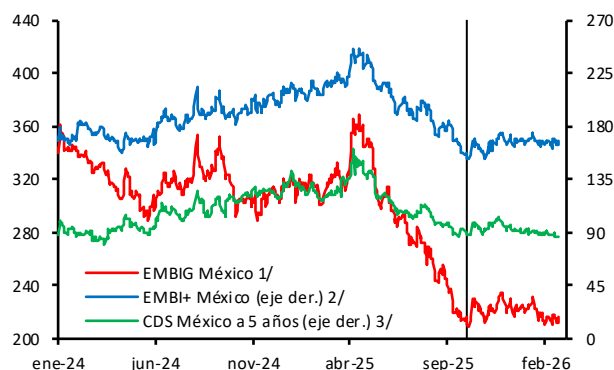


Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.
Los diferenciales se calculan con el diferencial implícito en los forwards cambiarios a 1 año, ajustados por la volatilidad implícita al mismo plazo.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

Por último, en el periodo que cubre este Informe, los indicadores que miden el riesgo de crédito soberano de México se mantuvieron estables desde finales de septiembre de 2025, permaneciendo en niveles por debajo de lo que se observó a inicios de ese año (Gráfica 125).

Gráfica 125
Riesgo de crédito soberano en México
Puntos base



Nota: la línea vertical corresponde al 30 de septiembre de 2025.

1/ El EMBIG se refiere al Índice de Bonos de Mercados Emergentes Global para México de J.P. Morgan, el cual mide la diferencia entre la tasa de interés que pagan los bonos emitidos por México y la de los Bonos del Tesoro de Estados Unidos. Este indicador considera bonos denominados en dólares emitidos por entidades gubernamentales o entidades donde el gobierno es deudor solidario.

2/ El EMBI+ se refiere al Índice de Bonos de Mercados Emergentes Plus para México de J.P. Morgan, el cual mide la diferencia entre la tasa de interés que pagan los bonos emitidos por México y la de los Bonos del Tesoro de Estados Unidos. Este indicador considera bonos denominados en dólares emitidos únicamente por el gobierno.

3/ Un Credit Default Swap (CDS) es un instrumento financiero que compensa a su tenedor en caso de un incumplimiento de deuda. El tenedor realiza una serie de pagos al vendedor del instrumento y, en caso de incumplimiento, el tenedor recibe la compensación (generalmente el valor nominal del préstamo), la cual queda a cargo del vendedor.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Bloomberg.

Recuadro 3. Efecto de la incertidumbre sobre las tasas de interés de largo plazo

1. Introducción

La incertidumbre, entendida como un entorno en el que eventos o estados futuros de la economía no pueden predecirse con precisión, puede incidir sobre distintos márgenes de decisión de los agentes económicos, como los relacionados con el gasto e inversión de los hogares y empresas. En particular, en los mercados financieros, la incertidumbre tiende a generar mayor volatilidad, aversión al riesgo por parte de los inversionistas y mayor demanda por activos seguros.¹

Ante un entorno de mayor incertidumbre, se esperaría una reacción adversa de los mercados financieros, incluyendo aquel donde se determinan las tasas de interés de los bonos soberanos. Los inversionistas podrían exigir primas más elevadas para estar dispuestos a mantener dichos instrumentos, lo que podría propiciar un incremento en las tasas de interés, incidiendo especialmente sobre las de mayor plazo.²

A partir de noviembre de 2024, la incertidumbre en la política económica global ha aumentado significativamente, impulsada inicialmente por el proceso electoral en Estados Unidos de ese año y posteriormente por los cambios en la política económica de su nueva administración, así como por otros eventos geopolíticos. Ello ha generado episodios transitorios de volatilidad en los mercados financieros internacionales que han repercutido principalmente en el nivel de las tasas de interés de mayor plazo.

En este Recuadro se analiza el efecto de la incertidumbre en la política económica global sobre el comportamiento observado en las tasas de interés de largo plazo en México y en Estados Unidos, y en particular sobre sus respectivas primas por plazo, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y febrero de 2026.

En el caso de México, los resultados sugieren que el incremento en la incertidumbre de la política económica global es el factor

que se relaciona más estrechamente con el aumento de la prima por plazo. Este comportamiento contrasta con lo observado en periodos anteriores.³ En el caso de los Estados Unidos, se encuentra que los mayores niveles de la prima por plazo están asociados con incrementos tanto en la prima por riesgo inflacionario como en la incertidumbre de la política económica global.⁴

2. Relación entre la incertidumbre y las primas por plazo

En el panel a) de la Gráfica 1 se observa que, a partir de noviembre de 2024, la incertidumbre en la política económica global comenzó a incrementarse, a la par del proceso electoral de Estados Unidos. Los mercados financieros interpretaron que el resultado de dicho proceso podría afectar las condiciones económicas e inflacionarias, así como la política monetaria, comercial y financiera mundial. Este entorno condujo a un aumento en la volatilidad de los mercados financieros, particularmente en los mercados de renta fija en México y en Estados Unidos, lo que se reflejó en un incremento de las primas por plazo y, en consecuencia, de las tasas de interés de 10 años. Incluso en Estados Unidos, esta prima pasó de niveles negativos a positivos, como se muestra en el panel c) de la Gráfica 1.⁵

Posteriormente, 2025 estuvo caracterizado por diversos anuncios y/o la imposición de distintas medidas arancelarias por parte de Estados Unidos a un conjunto amplio de países, incluido México. Dichos anuncios, junto con eventos geopolíticos, continuaron incrementando la incertidumbre en la política económica global. Entre los acontecimientos más relevantes destaca el del 19 de febrero, cuando el gobierno de Estados Unidos anunció de manera formal la imposición de aranceles, lo que provocó que el índice de incertidumbre en la política económica global pasara de 330 a 473 entre febrero y marzo.⁶ Asimismo, el 2 de abril se anunció la imposición de aranceles denominados recíprocos, que ocasionó que el índice de incertidumbre se elevara de 473 a 628. Este último valor

¹ Para mayores detalles de los posibles efectos de la incertidumbre sobre el desempeño de la economía se puede consultar a Baker et al. (2016), Banxico (2025), Barattieri y Cacciatore (2023), Correa et al. (2023), de Nicola et al. (2020), Ge et al. (2021), Gulen y Ion (2016), Chauhan y Jaiswal (2023), Hu et al. (2024), Itakura (2020), Julio y Yook (2012) y Rao et al. (2025).

² Para mayor información se puede consultar a Aguilar-Argaez et al. (2020), así como las referencias incluidas en ese documento.

³ La prima por plazo se interpreta como la compensación que los inversionistas demandan por mantener instrumentos de largo plazo en lugar de los de corto plazo en condiciones macroeconómicas y financieras inciertas, debido a la incertidumbre natural inherente a los horizontes más lejanos. La prima por plazo real es la compensación que los inversionistas exigen por el riesgo asociado con la incertidumbre respecto a las condiciones económicas y financieras futuras, excluyendo la inflación, como, por ejemplo, cambios en la oferta y demanda de bonos, la demanda por activos seguros, el sentimiento del mercado o posibles ineficiencias en la fijación de sus precios, crecimiento económico, entre otros. Por su parte, la prima por riesgo inflacionario es la compensación que los inversionistas demandan por el riesgo asociado con la incertidumbre sobre el nivel futuro de la inflación, y también puede estar relacionada con la percepción de riesgo sobre la trayectoria futura de las tasas de interés.

⁴ Estos hallazgos complementan los resultados de estudios previos publicados en el Recuadro 8 del Informe Trimestre Julio–Septiembre 2023, que documenta la transmisión de choques en las tasas de interés e inflación de Estados Unidos a la tasa de 10 años de México, y el Recuadro 3 del Informe Trimestre Abril–Junio

2024, que analiza el traspaso de la tasa de la tasa objetivo de política monetaria a las tasas de interés bancarias. Mientras que aquellos recuadros destacan la importancia de los factores externos en el comportamiento de la tasa a 10 años y de la política monetaria en la formación de las tasas bancarias, el presente análisis se centra en el rol creciente de la incertidumbre en la política económica global como un factor adicional que explica el comportamiento de la tasa de 10 años en México.

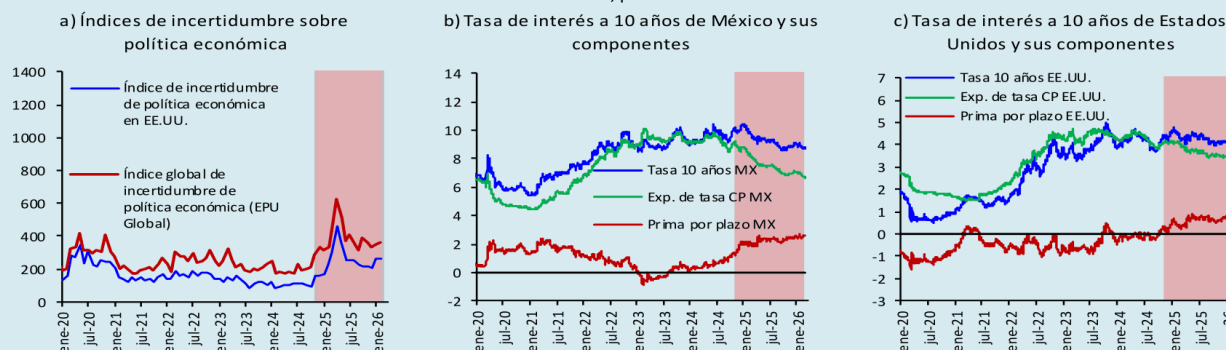
⁵ Dado que la prima por plazo es una compensación que los inversionistas demandan por asumir cierto riesgo, podría esperarse que esta prima sea siempre positiva. Sin embargo, puede volverse negativa cuando los inversionistas prefieren instrumentos de largo plazo para evitar el riesgo asociado con los instrumentos de corto plazo, especialmente en periodos de alta incertidumbre y volatilidad en las tasas de corto plazo. Este comportamiento es común, por ejemplo, en los fondos de pensiones, particularmente durante periodos de estrés financiero o macroeconómico, o ante eventos como la búsqueda de mayor rendimiento en periodos de extrema volatilidad (conocida como *flight to quality*), riesgos geopolíticos, desequilibrios de oferta y demanda en bonos con cierto vencimiento, o la aparición de noticias relevantes, entre otros factores.

⁶ Cabe destacar que el cambio máximo de esta medida de incertidumbre fue de 120 puntos y se dio durante la pandemia, de febrero a marzo de 2020 y de septiembre a noviembre del mismo año. Este valor corresponde a los dos primeros picos que se observan en el panel a) de la Gráfica 1.

representó el nivel más alto de dicho índice alcanzado durante ese año, superando ampliamente el nivel promedio observado durante la pandemia de COVID-19 (que se situó en torno a 400). Cabe mencionar que, si bien dicha incertidumbre disminuyó al final de 2025, sus niveles se mantuvieron cercanos a los máximos registrados durante la pandemia de COVID-19 (panel a de la Gráfica 1). Lo anterior tuvo repercusiones en los mercados de renta fija en México y en Estados Unidos, generando volatilidad y un aumento en las primas por plazo de ambos países. En México,

la prima por plazo se incrementó alrededor de 150 puntos base y alcanzó niveles ligeramente superiores a los observados durante la pandemia de 2020 (panel b de la Gráfica 1). Por su parte, en Estados Unidos, la prima por plazo aumentó aproximadamente 70 puntos base (panel c de la Gráfica 1). En vista de lo anterior, en la siguiente Sección se analiza cómo la incertidumbre en la política económica global se asocia con el incremento de las primas por plazo en México y en Estados Unidos.

Gráfica 1
Incidencia de la incertidumbre económica global en las primas por plazo de México y Estados Unidos
Índice, por ciento



Nota: los índices de incertidumbre económica utilizados en la gráfica son construidos por Baker et al. (2016) y se basan en información de notas periodísticas para aproximar la incertidumbre en torno a la política económica. El índice de incertidumbre sobre política económica mide la incertidumbre asociada a las políticas económicas en Estados Unidos. Por su parte, el índice de incertidumbre económica global corresponde a un promedio ponderado por el PIB de los índices nacionales para 20 países: Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Francia, Alemania, Grecia, India, Irlanda, Italia, Japón, México, Países Bajos, Rusia, Corea del Sur, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Para mayores detalles metodológicos, consultar Baker et al. (2016), <https://www.policyuncertainty.com>. Los valores de noviembre de 2025 a febrero de 2026 de dicha variable corresponden a un pronóstico basado en el índice para Estados Unidos. La prima por plazo de EE.UU. se obtiene de la Fed de Nueva York y se estima mediante el modelo afín de Adrian et al. (2013). La prima por plazo de México se estima con un modelo afín siguiendo a Aguilar-Argaez et al. (2020) y se actualiza de manera recurrente para los Informes Trimestrales del Banco de México.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos de Federal Reserve Economic Data (FRED) de St. Louis, Valmer, Bloomberg, PiP, Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y la Reserva Federal de Nueva York.

2.1. Modelo para estimar la descomposición de las primas por plazo en ambos países

Con el fin de identificar la relación estadística a lo largo del tiempo entre la prima por plazo y cada uno de los factores internos y externos, en particular con la incertidumbre en la política económica global, se estima la siguiente regresión con parámetros que varían en el tiempo, para el periodo que se extiende de enero de 2007 a febrero de 2026, tanto para México como para Estados Unidos, de manera independiente:⁷

$$Y_t^p = \beta_{0,t}^p + \beta_{1,t}^p X_{1,t}^p + \beta_{2,t}^p X_{2,t}^p + \dots + \beta_{k,t}^p X_{k,t}^p + \vartheta_t^p, \quad (1)$$

$$\beta_{i,t+1}^p = \beta_{i,t}^p + \varepsilon_{i,t}^p.$$

- ✓ Y_t^p denota la prima por plazo ya sea de México o de Estados Unidos, identificada por el superíndice p .
- ✓ $X_{i,t}^p$ representan el conjunto de factores internos y externos que podrían estar asociados con la prima por plazo.

- ✓ $\beta_{i,t}^p$ son los coeficientes que capturan el efecto de $X_{i,t}^p$ sobre Y_t^p . Estos coeficientes siguen una caminata aleatoria, lo que permite que sus efectos sean dinámicos.
- ✓ Los errores ϑ_t^p y $\varepsilon_{i,t}^p$ se distribuyen de acuerdo con una normal y son independientes entre sí.

Como se documentó en Banxico (2019) y Aguilar-Argaez et al. (2020), la dinámica de la prima por plazo en México puede asociarse con factores internos y externos. Entre los primeros, se consideran en la estimación la prima por plazo real y la prima por riesgo inflacionario. Entre los factores externos se encuentra la prima por plazo en Estados Unidos.⁸ Debido a que, a partir de noviembre de 2024, la incertidumbre en la política económica global ha sido un factor que ha estado afectando los mercados

⁷ Este tipo de regresión permite capturar cambios estructurales de los coeficientes a lo largo del tiempo. Asimismo, las regresiones se estiman mediante métodos bayesianos, por lo que es necesario tomar dos años de entrenamiento para estimar los coeficientes a priori. Por ello los resultados se presentan a partir de 2009 al final de la muestra.

⁸ La prima por plazo en México se estima mediante un modelo afín siguiendo a Aguilar-Argaez et al. (2020) y se actualiza en los Informes Trimestrales del Banco

de México. La prima por plazo real se calcula como la diferencia entre los Udibonos con vencimientos a 10 y a 3 años, con datos obtenidos de Bloomberg. La prima por riesgo inflacionario se estima utilizando el modelo afín de Aguilar-Argaez et al. (2016) y se actualiza en los Informes Trimestrales del Banco de México. La prima por plazo de Estados Unidos se estima mediante el modelo afín de Kim y Wright (2005) y se actualiza por la Reserva Federal.

financieros internacionales de renta fija, dicha incertidumbre se incorpora como un indicador externo adicional.⁹

En el caso de la prima por plazo de Estados Unidos, también se consideran factores internos y externos para explicar su evolución. Entre los primeros se incluyen la prima por plazo real, la prima por riesgo inflacionario y el índice VIX.¹⁰ Asimismo, como factor externo se incorpora la incertidumbre en la política económica global, si bien este indicador está altamente correlacionado con el índice de incertidumbre en la política económica de los Estados Unidos.

3. Resultados de la descomposición de las primas por plazo

Una vez estimada la dinámica de los coeficientes de cada factor explicativo de la prima por plazo a lo largo del tiempo, se realiza la descomposición de dicha prima de acuerdo con la contribución de cada factor. Esta contribución está dada por el término correspondiente $\beta_{i,t}^p X_{i,t}^p$ de la ecuación (1).

En la Gráfica 2 se presenta la descomposición de la prima por plazo en México. Se observa que durante periodos con incrementos significativos de esta prima, como la crisis financiera global de 2008, el *taper tantrum* de 2013 y la pandemia de 2020, factores tanto internos como externos se relacionaron de manera importante con la prima por plazo.

En contraste, en el panel b) de la Gráfica 2, que comprende el periodo a partir de noviembre de 2024, destaca que el aumento en la incertidumbre en la política económica global se ha asociado más estrechamente con el incremento de la prima por plazo en México. Cabe mencionar que en este periodo el co-movimiento entre la incertidumbre en la política económica global y dicha prima ha sido el más cercano en comparación con periodos previos. No obstante, los factores internos y la prima por plazo de Estados Unidos también mostraron una asociación positiva con el incremento observado en la prima por plazo en México. En particular, mientras que la contribución de la prima por riesgo inflacionario a movimientos de la prima por plazo se mantuvo en niveles moderados y estables, las correspondientes a la prima por plazo real y a la prima por plazo de Estados Unidos pasaron de negativas a positivas. La asociación positiva con la prima por plazo real puede vincularse con la percepción de riesgos asociados en torno a la debilidad económica observada en meses recientes.

Asimismo, en el panel a) de la Gráfica 3 se exhibe la descomposición de la prima por plazo en Estados Unidos. Análogamente a lo que ocurre en México, durante periodos de incremento de esta prima, tales como la crisis financiera global de 2008 y el *taper tantrum* de 2013, los factores internos y externos incluidos en la estimación mostraron una asociación estadística con dichos aumentos.

En el panel b) de la Gráfica 3 se muestra que para el periodo comprendido a partir de noviembre de 2024 el comportamiento de la prima por plazo en Estados Unidos se asocia principalmente con la evolución de la prima por riesgo inflacionario y la incertidumbre en la política económica global. No obstante, el índice VIX y la prima por plazo real también muestran una asociación positiva, aunque moderada, con el comportamiento de la prima por plazo. Cabe mencionar que el co-movimiento más estrecho entre la prima por plazo y la incertidumbre en la política económica global se observó durante la crisis financiera mundial de 2008. Sin embargo, recientemente dicho co-movimiento ha recobrado importancia, lo que sugiere que el incremento en la incertidumbre ha desempeñado un papel importante en el aumento de la prima por plazo en Estados Unidos.

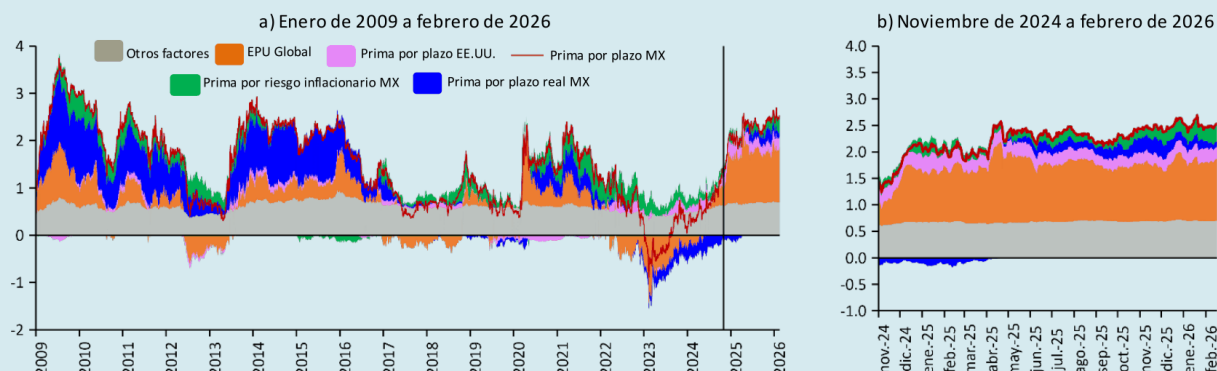
Finalmente, al comparar las diferencias encontradas entre México y Estados Unidos entre noviembre de 2024 a febrero de 2026, destaca lo siguiente. En México, el indicador más relevante para explicar el incremento de la prima por plazo es la incertidumbre en la política económica global. En Estados Unidos, el incremento en la prima por plazo se asocia no solo con un entorno de mayor incertidumbre, sino también con la prima por riesgo inflacionario. Esto contrasta con lo encontrado en el caso de México, en el que la prima por riesgo inflacionario no parece explicar el incremento en la prima por plazo.

La diferencia en el efecto que la prima por riesgo inflacionario ha tenido recientemente sobre la prima por plazo podría estar relacionada con las percepciones de riesgos específicos de los inversionistas en cada país. En Estados Unidos, los mercados perciben un riesgo mayor asociado con un aumento en la inflación futura, mientras que en México la percepción de este riesgo no ha cambiado significativamente desde 2023, ya que dicho efecto se ha mantenido relativamente estable.

⁹ Para medir la incertidumbre en la política económica global se utiliza el índice de incertidumbre de política económica global (en inglés, *Global Economic Policy Uncertainty Index: Current Price Adjusted GDP*). Este índice se calcula como un promedio ponderado por el PIB de los índices de incertidumbre de la política económica (*Economic Policy Uncertainty, EPU*) de cada uno de los 20 países incluidos. Dichos países son: Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Francia, Alemania, Grecia, India, Irlanda, Italia, Japón, México, Países Bajos, Rusia, Corea del Sur, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Para más detalles, se puede consultar a Baker et al. (2016). Este índice se actualiza por el *Federal Reserve Economic Data (FRED)* de St. Louis.

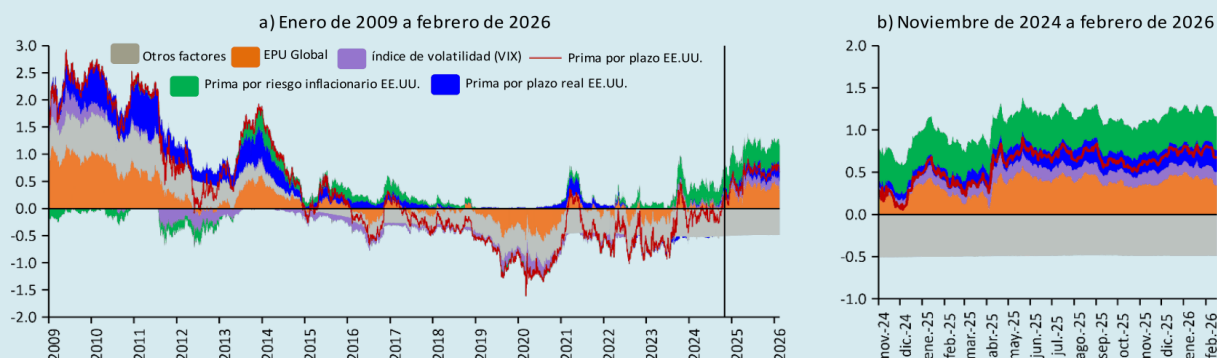
¹⁰ La prima por plazo de Estados Unidos se estima mediante un modelo afín siguiendo a Adrian et al. (2013) y es actualizada por la Reserva Federal de Nueva York. La prima por plazo real se calcula como la diferencia entre los TIPS de Estados Unidos con vencimientos a 10 y a 5 años y se actualizan por la Reserva Federal. La prima por riesgo inflacionario es actualizada por la Reserva Federal de Cleveland. El índice VIX corresponde al *Chicago Board Options Exchange Market Volatility Index* y se obtiene de Bloomberg.

Gráfica 2
Descomposición de la prima por plazo de México
Por ciento



Nota: la prima por plazo se estima con un modelo afín siguiendo a Aguilar-Argaez et al. (2020). La prima por plazo de EE.UU. corresponde a la estimada por Kim y Wright (2005). La prima real se calcula como la diferencia entre los udibonos de 10 años y los de 3 años. La prima por riesgo inflacionario se estima mediante el modelo de Aguilar-Argaez et al. (2016). El EPU Global corresponde al "Global Economic Policy Uncertainty Index: Current Price Adjusted GDP" presentado en la Gráfica 1. La categoría de otros factores agrupa variables omitidas en el modelo, tales como la prima por liquidez, que podrían influir en la prima por plazo. Las contribuciones de la prima por plazo se calculan multiplicando las series de tiempo de cada variable por sus coeficientes asociados estimados. Estos últimos se estiman mediante un modelo de regresión con parámetros que varían en el tiempo (TVP regression). La línea vertical corresponde al 1 de noviembre de 2024.

Gráfica 3
Descomposición de la prima por plazo de Estados Unidos
Por ciento



Nota: las áreas se calculan multiplicando las series de tiempo de cada indicador por los coeficientes estimados mediante un modelo de regresión con parámetros que varían en el tiempo, en donde la variable dependiente es la prima por plazo y las variables explicativas corresponden a los indicadores financieros listados en la gráfica. La prima por plazo para EE.UU. se obtiene de la Fed de Nueva York y se estima mediante el modelo afín de Adrian et al. (2013). La prima por plazo real se calcula como la diferencia entre los TIPS de 10 años y los de 5 años. La prima por riesgo inflacionario para EE.UU. se obtiene de la Fed de Cleveland. El EPU Global corresponde al "Global Economic Policy Uncertainty Index: Current Price Adjusted GDP" presentado en la Gráfica 1. La categoría de otros factores agrupa variables omitidas en el modelo, tales como la prima por liquidez, que podrían influir en la prima por plazo. La línea vertical corresponde al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del Federal Reserve Economic Data (FRED) de St. Louis, Reserva Federal de Nueva York,

4. Consideraciones finales

En este Recuadro se presentó la estimación de la descomposición de la prima por plazo en México y en Estados Unidos. El análisis revela que, si bien los factores internos y externos han desempeñado un papel relevante a lo largo del tiempo para explicar el comportamiento de la prima por plazo en ambos países, la incertidumbre en la política económica global ha adquirido una importancia creciente en el periodo reciente, particularmente a partir de noviembre de 2024. En México, este indicador ha mostrado la mayor asociación con el incremento de la prima por plazo, superando incluso la influencia de otros

indicadores tradicionales como la prima por plazo real, la prima por riesgo inflacionario y la prima por plazo de Estados Unidos. Por su parte, en Estados Unidos la incertidumbre en la política económica global y la prima por riesgo inflacionario han sido factores clave para explicar el comportamiento reciente de la prima por plazo.

Estos hallazgos señalan la creciente influencia de factores globales, en particular de la incertidumbre en la política económica global, sobre los mercados domésticos de renta fija. Este cambio en el panorama sugiere que, en el entorno actual, los inversionistas parecen mostrar una mayor sensibilidad a los

riesgos externos que a los factores internos. Por ello, monitorear los factores globales permite una mejor comprensión de los movimientos en las tasas de interés y resulta relevante para la formulación de políticas económicas y financieras que fortalezcan la resiliencia interna ante un entorno internacional volátil.

5. Referencias

- Adrian, T., Crump, R. K. y Moench, E. (2013), "Pricing the Term Structure with Linear Regressions". *Journal of Financial Economics*, 110(1), 110–138.
- Aguilar-Argez, A., Diego-Fernández, M., Elizondo, R. y Roldán-Peña, J. (2020). "Dinámica de la prima por plazo y sus determinantes: el caso mexicano". *Documento de Investigación del Banco de México*, No. 2020-18, Banco de México.
- Aguilar-Argez, A., Elizondo, R. y Roldán-Peña, J. (2016). "Descomposición de la compensación por inflación y riesgo inflacionario en México". *Documento de Investigación del Banco de México*, No. 2016-22, Banco de México.
- Baker, S. R., Bloom, N. y Davis, S. J. (2016). "Measuring economic policy uncertainty". *The Quarterly Journal of Economics*, 131(4), 1593-1636.
- Banxico. (2019). "Evolución de las primas por plazo en México". *Recuadro 5 del Informe Trimestral Abril-Junio 2019*, pp. 69-73, Banco de México.
- Banxico. (2025). "Incertidumbre de la política comercial y el índice de estrés de los mercados financieros". *Recuadro 4 del Reporte de Estabilidad Financiera Junio de 2025*, Banco de México.
- Barattieri, A. y Cacciatore, M. (2023). "Self-harming trade policy? Protectionism and production networks". *American Economic Journal: Macroeconomics*, 15(2), 97-128.
- Chauhan, Y. y Jaiswall, M. (2023). "Economic policy uncertainty and incentive to smooth earnings". *International Review of Economics and Finance*, 85, 93–106.
- Correa, R., Di Giovanni, J., Goldberg, L. S. y Minoiu, C. (2023). "Trade uncertainty and US bank lending". *National Bureau of Economic Research*, No. W31860.
- de Nicola, F., Kessler, M. y Nguyen, H. (2020). "The financial costs of the United States-China trade tensions: evidence from East Asian stock markets". *Review of World Economics*, 156, 803-833.
- Ge, X. Y., Zhuang, J. L. y Liu, Y. (2021). "How does trade policy uncertainty affect bank risk? An examination of the firm performance channel". *China Industrial Economics*, 8, 133–151.
- Gulen, H. y Ion, M. (2016). "Policy uncertainty and corporate investment". *Review of Financial Studies*, 29(3), 523–564.
- Hu, D., Lu, J. y Zhao, S. (2024). "Does trade policy uncertainty increase commercial banks' risk-taking? Evidence from China". *International Review of Economics and Finance*, 89, 532-551.
- Itakura, K. (2020). "Evaluating the impact of the US–China trade war". *Asian Economic Policy Review*, 15(1), 77-93.
- Julio, B. y Yook, Y. (2012). "Political uncertainty and corporate investment cycles". *The Journal of Finance*, 67(1), 45–83.
- Kim, D. H. y Wright, J. (2005), "An Arbitrage-Free Three-Factor Term Structure Model and the Recent Behavior of Long-Term Yields and Distant Horizon Forward Rates", *Finance and Economics Discussion Series*, No. 2005-33. Board of Governors of the Federal Reserve System, Washington, DC.
- Rao, A., Lucey, B. y Kumar, S. (2025). "Financial market reactions to US tariff announcements: evidence from trade-surplus and trade-deficit countries". *Finance Research Letters*, 107465.

6. Previsiones y balance de riesgos

6.1. Previsiones para la actividad económica

Crecimiento de la economía nacional: En el cuarto trimestre de 2025, la actividad económica registró una expansión mayor a la anticipada. Este desempeño ocasionó que para 2026 en su conjunto el crecimiento del PIB se ubicara en 0.6%, tasa mayor a la estimación puntual de 0.3% publicada en el Informe previo.

Al igual que en el Informe anterior, las previsiones suponen una moderada aceleración del ritmo de expansión de la economía a lo largo del horizonte de pronóstico. En el interior del gasto agregado, el consumo privado aumentaría gradualmente su ritmo de expansión. La inversión permanecería débil al menos hasta el segundo semestre de 2026 como reflejo de la incertidumbre que prevalece en torno a la relación comercial con Estados Unidos y la próxima revisión del T-MEC. Las exportaciones mantendrían un moderado dinamismo, en congruencia con el comportamiento previsto para la producción industrial en Estados Unidos.³⁸ A pesar de que la dinámica esperada para la actividad económica es similar a la presentada en el Informe previo, el mejor desempeño de la variación del PIB en el último trimestre de 2025 respecto de lo esperado induce un efecto aritmético de mayor base de crecimiento para 2026 que incrementa la previsión de expansión para ese año de 1.1% en el Informe previo a 1.6% en el actual. El intervalo correspondiente a la variación del PIB en ese año se ubica entre 1.0 y 2.2%. Para 2027, la expectativa de crecimiento se mantiene sin cambio respecto del Informe anterior en una estimación puntual de 2.0% y un intervalo de entre 1.2 y 2.8% (Gráfica 126a y Cuadro 8).

En cuanto a la posición cíclica de la economía, se anticipa que la estimación puntual de la brecha del producto se mantenga en terreno negativo a lo largo del horizonte de pronóstico (Gráfica 126b). Cabe destacar que la estimación de este indicador no observable está sujeta a una elevada incertidumbre.

Cuadro 8
Previsiones de crecimiento del PIB
Por ciento

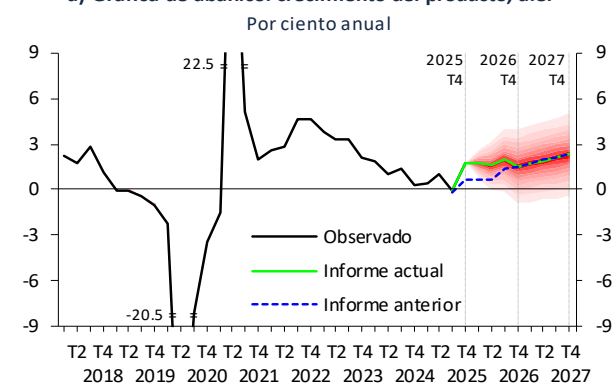
Año	Puntual	Intervalo
2026	1.6	Entre 1.0 y 2.2
2027	2.0	Entre 1.2 y 2.8

Nota: previsiones con cifras sin ajuste estacional. Los pronósticos puntuales de 2026 y 2027 en el Informe anterior eran de 1.1 y 2.0%, respectivamente. El intervalo reportado en el Informe previo para 2026 fue de entre 0.4 y 1.8% y para 2027 de entre 1.2 y 2.8%. El PIB de México en 2025 registró un crecimiento de 0.6% con cifras sin ajuste estacional.

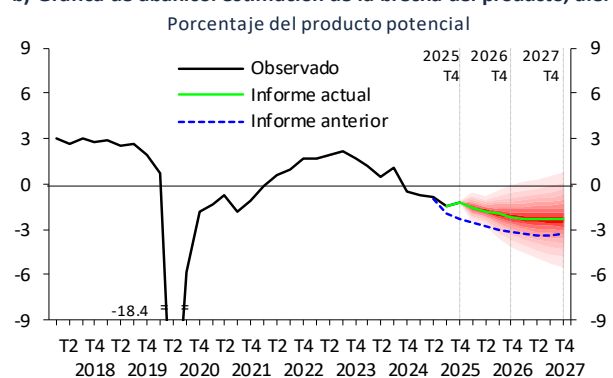
Fuente: elaborado por el Banco de México.

Gráfica 126

a) Gráfica de abanico: crecimiento del producto, a.e.^{1/}



b) Gráfica de abanico: estimación de la brecha del producto, a.e.^{1/}



a.e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: en el Informe actual el pronóstico inicia en 2026 T1. En el Informe anterior el pronóstico iniciaba en 2025 T4.

1/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

Fuente: a) Elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México. b) Elaborado por el Banco de México.

³⁸ Con base en las expectativas de los analistas encuestados por Blue Chip, la previsión de crecimiento para la producción industrial en Estados Unidos para 2026 se revisó entre Informes de 0.7 a 1.1%, en tanto que para 2027 permaneció en 1.6%. Para el PIB de Estados Unidos se

anticipan expansiones en 2026 y 2027 de 2.4 y 2.1%, respectivamente. Estas se comparan con las del Informe previo de 1.8 y 2.0%, en el mismo orden.

Empleo: En el Cuadro 9 se presentan las expectativas para el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS.³⁹

Cuadro 9

Previsiones de puestos de trabajo afiliados al IMSS^{1/}

Variación anual en miles

Año	Intervalo
2026	Entre 260 y 460
2027	Entre 400 y 600

Nota: respecto al Informe anterior se mantuvieron sin cambio los intervalos para el pronóstico de este indicador. En 2025, los puestos de trabajo afiliados al IMSS aumentaron en 312 mil plazas laborales con puestos de plataformas digitales, y en 105 mil plazas laborales sin puestos de plataformas digitales.

1/ Se refiere a los puestos de trabajo permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Cuenta Corriente: En el Cuadro 10 se muestran los pronósticos para la balanza comercial y la cuenta corriente con base en la información más reciente.

Cuadro 10

Previsiones de balanza comercial y cuenta corriente

Año	2026	2027
Saldo de la balanza comercial		
% del PIB	-0.7 a -0.3	-1.0 a -0.5
Miles de millones de dólares	-13.9 a -5.9	-19.4 a -10.0
Saldo de la cuenta corriente		
% del PIB	-1.5 a -0.8	-1.8 a -0.9
Miles de millones de dólares	-30.1 a -17.4	-35.4 a -18.9

Nota: las cifras para 2026 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -18.5 y -10.5 miles de millones de dólares (-1.0 y -0.6% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -29.8 y -17.1 miles de millones de dólares (-1.6 y -0.9% del PIB). Las cifras para 2027 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -23.6 y -14.2 miles de millones de dólares (-1.3 y -0.8% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -35.0 y -18.5 miles de millones de dólares (-1.9 y -1.0% del PIB). En 2025 el saldo de la balanza comercial resultó de 0.8 miles de millones de dólares (0.0% del PIB) y el saldo en la cuenta corriente resultó de -8.2 miles de millones de dólares (-0.4% del PIB).

Fuente: elaborado por el Banco de México.

³⁹ Las previsiones para la variación en los puestos de trabajo registrados en el IMSS en 2026 y 2027 consideran los puestos de trabajo asociados mediante el programa de afiliación de personas trabajadoras en plataformas digitales. Los pronósticos reportados en este Informe suponen que este programa continuará implementándose a lo largo del

horizonte de pronóstico bajo las reglas de afiliación vigentes y que la variación en el número de plazas registradas bajo el programa en relación con las 207 mil plazas reportadas en diciembre de 2025 sería acotada.

Riesgos para el crecimiento: Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento de la actividad económica a lo largo del horizonte de pronóstico se mantiene sesgado a la baja. Entre los riesgos a la baja en el horizonte de pronóstico sobresalen:

- i. Que se intensifique el ambiente de incertidumbre relacionada con las políticas que pudieran implementarse en Estados Unidos, particularmente en lo comercial, con la revisión del T-MEC, o con factores idiosincráticos, y que ello incida adversamente sobre la demanda externa y el gasto en consumo e inversión de nuestro país.
- ii. Que conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo repercutan adversamente en la economía global en general o en los flujos de comercio internacional en particular.
- iii. Que el crecimiento de la economía de Estados Unidos sea menor a lo esperado como consecuencia de factores cíclicos o de las propias políticas implementadas en ese país, en detrimento de la demanda externa que enfrenta México.
- iv. Que la reconfiguración de cadenas de proveeduría nacionales ante los mayores aranceles a ciertas importaciones provenientes de países con los que México no tiene tratados comerciales afecte la actividad económica de algunos sectores.
- v. Que se materialicen episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales o internacionales.
- vi. Que fenómenos meteorológicos tales como temperaturas extremas, ciclones o sequías impacten adversamente la actividad económica nacional.

Entre los riesgos al alza para el crecimiento en el horizonte de pronóstico destacan:

- i. Que una revisión exitosa del T-MEC y menor incertidumbre en torno a la política comercial de Estados Unidos promueva la inversión en México e impulse un mayor comercio regional.
- ii. Que el crecimiento de la economía estadounidense sea mayor a lo esperado, y que ello favorezca la demanda externa que enfrenta México.

- iii. Que la celebración de la Copa Mundial de Fútbol entre junio y julio de 2026 genere un mayor impulso al esperado en la actividad económica.

6.2. Previsiones para la inflación

En este Informe Trimestral se mantienen vigentes los pronósticos para la inflación general y subyacente dados a conocer en el Anuncio de Política Monetaria del 5 de febrero. En comparación con el Informe anterior, el pronóstico para la inflación general contempla que esta aumente en el primer trimestre de 2026, para luego comenzar a descender a partir del segundo trimestre. En el horizonte de pronóstico, los niveles de la inflación general se ajustan al alza entre el primer trimestre de 2026 y el primer trimestre de 2027 (Gráficas 127 y 128, y Cuadro 11). Esta modificación refleja, principalmente, niveles más elevados a los anticipados para la inflación subyacente entre dichos trimestres. El ajuste en el pronóstico de la inflación general también considera modificaciones al alza para la inflación no subyacente debido, fundamentalmente, a incrementos mayores a los esperados en los precios de los agropecuarios. Con estos ajustes, se espera que el descenso de la inflación sea más lento y desde niveles más elevados a lo anticipado. Como resultado, mientras que en el Informe previo se anticipaba que la inflación general se situaría en 3% en el tercer trimestre de 2026, el pronóstico actual prevé que ello ocurra en el segundo trimestre de 2027.

En mayor detalle, se espera que, en comparación con el pronóstico del Informe previo, la inflación subyacente exhiba un aumento moderado en el primer trimestre de 2026 para luego descender a partir del segundo trimestre. En el horizonte de pronóstico, la trayectoria de la inflación subyacente se ajusta al alza hasta el primer trimestre de 2027. Este ajuste considera el impacto de las modificaciones fiscales implementadas sobre los precios de las mercancías. También incorpora una reducción más gradual en las variaciones de los precios de los servicios respecto de lo previsto, ante la mayor persistencia que han venido registrando. Derivado de lo anterior, en el pronóstico actual se prevé que la inflación subyacente se sitúe en 3% en el segundo trimestre de 2027, tres trimestres después de lo contemplado en el Informe anterior. Si bien desde niveles más elevados, la trayectoria

descendente que se espera para la inflación subyacente a partir del segundo trimestre de 2026 considera que las modificaciones fiscales darán lugar a un ajuste ordenado de precios relativos, acotado a los bienes directamente afectados y con efectos transitorios en la inflación, sin que estos generen efectos de segunda ronda. Al respecto, con la información disponible aún no se percibe un impacto claro de los aranceles sobre los precios. A la trayectoria esperada contribuirán la postura monetaria restrictiva que se implementó a lo largo de tres años, la holgura observada y prevista en la economía y la apreciación acumulada de la moneda nacional durante 2025 y lo que va de 2026.

Las tasas de variación anual y de variación trimestral desestacionalizada anualizada del índice general y del subyacente se presentan en el Cuadro 11 y en la Gráfica 129. Debido a que las tasas anuales se ven influidas durante doce meses por los efectos aritméticos de los choques que afectaron a la inflación al alza, su reducción es más lenta que la de las variaciones trimestrales ajustadas por estacionalidad, las cuales incorporan solamente los cambios de precios que se espera ocurran en un trimestre en particular. De esta forma, si bien tanto las variaciones anuales como las trimestrales ajustadas por estacionalidad del índice general y del subyacente presentan un aumento en el primer trimestre de 2026 en respuesta, principalmente, a las modificaciones al IEPS, las variaciones trimestrales se sitúan alrededor de 3% desde el segundo trimestre en el caso de la subyacente y desde el tercero en el de la general. Por lo tanto, se espera que el impacto acotado y de una sola vez de las medidas fiscales se transmita de forma ordenada, sin afectar el anclaje de las expectativas de inflación y sin generar efectos de segunda ronda.

Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte

de pronóstico es más equilibrado respecto del estimado en el Informe anterior, pero mantiene un sesgo al alza. Los cambios de política económica por parte de la administración estadounidense continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones. Sus efectos podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance.

Entre los principales riesgos a los que está sujeta la inflación destacan:

Al alza:

- i. Persistencia de la inflación subyacente ante los choques que ha enfrentado.
- ii. Mayores presiones de costos que pudieran traspasarse a los precios al consumidor.
- iii. Que la moneda nacional muestre una depreciación.
- iv. Disrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales que pudieran presionar las referencias internacionales de las materias primas.
- v. Afectaciones climáticas que pudieran impactar los precios de diversos productos agropecuarios.

A la baja:

- i. Una actividad económica de Estados Unidos o de México menor a la anticipada que pudiera implicar menores presiones sobre la inflación de nuestro país.
- ii. Un menor traspaso de aumentos en los costos.
- iii. Menores presiones por la apreciación del tipo de cambio en lo que va del año.

Cuadro 11
Pronósticos de la inflación general y subyacente
 Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2025		2026				2027			
	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
INPC										
Informe actual = comunicado febrero 2026 ^{1/}	3.6	3.7	4.0	3.8	3.6	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado noviembre 2025 ^{2/}	3.6	3.5	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	
Subyacente										
Informe actual = comunicado febrero 2026 ^{1/}	4.2	4.3	4.4	4.0	3.6	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado noviembre 2025 ^{2/}	4.2	4.1	3.8	3.3	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	
Memorándum										
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento^{3/}										
Informe actual = comunicado febrero 2026 ^{1/}										
INPC	2.9	3.5	4.1	4.0	2.7	3.1	2.9	3.3	2.6	3.1
Subyacente	4.3	3.9	4.2	3.3	3.0	3.1	3.1	2.9	2.8	3.0

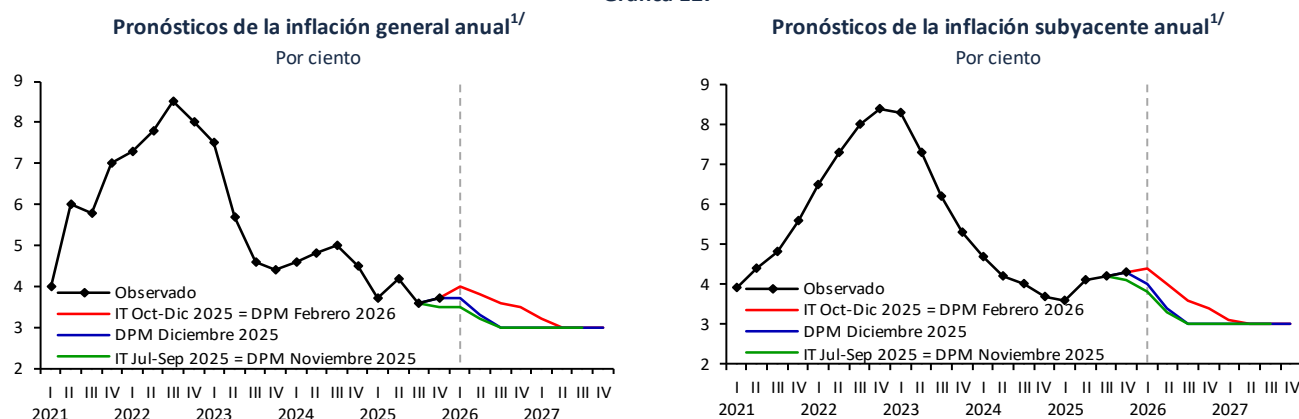
1/ Pronóstico a partir de enero de 2026. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 5 de febrero de 2026.

2/ Pronóstico a partir de noviembre de 2025. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 6 de noviembre de 2025.

3/ [Ver Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

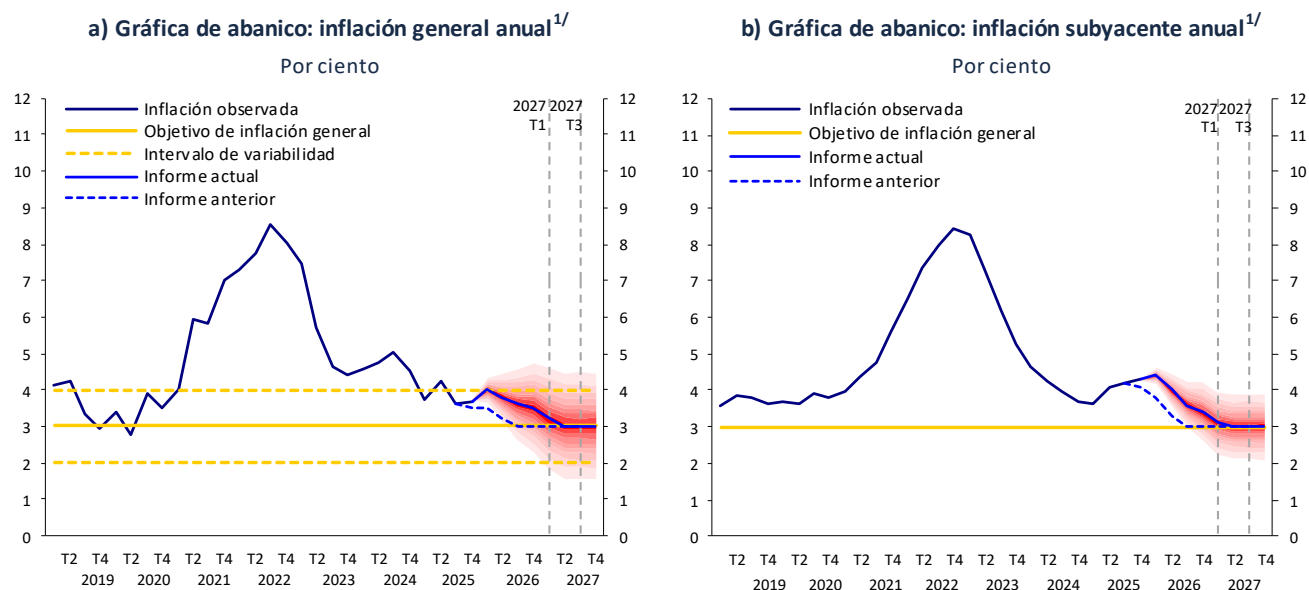
Gráfica 127



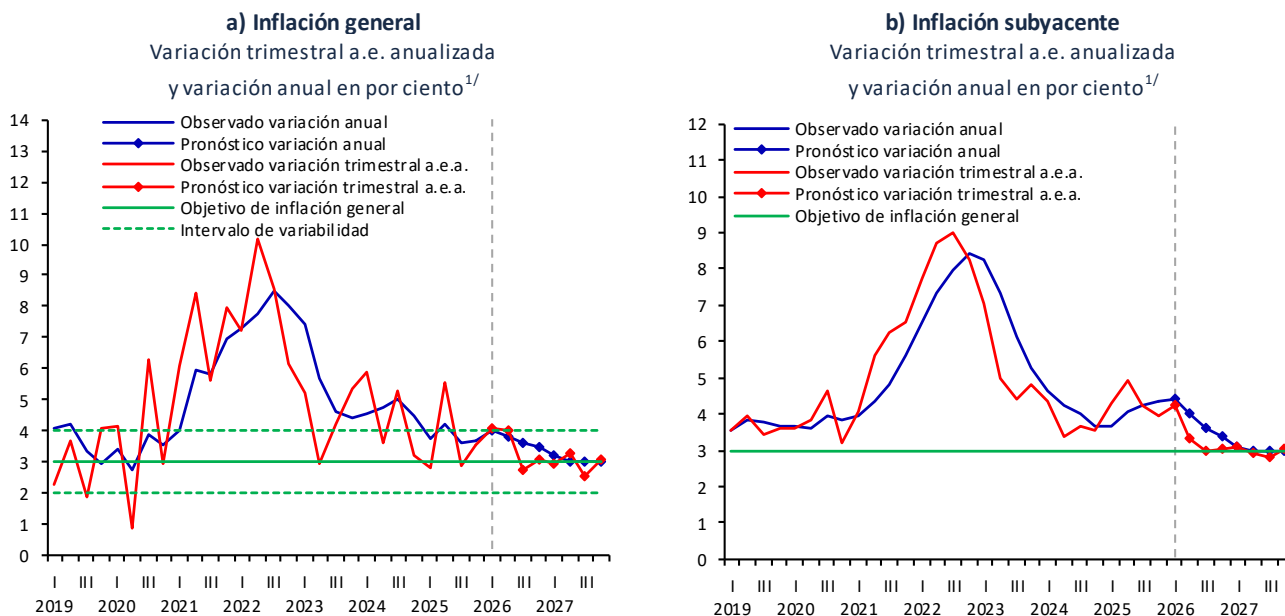
1/ Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales. Las siglas IT se refieren al Informe Trimestral y las siglas DPM a la Decisión de Política Monetaria. La línea vertical corresponde al primer trimestre de 2026.

Fuente: Banco de México e INEGI.

Gráfica 128



Gráfica 129



A pesar de que se prevé que la economía mexicana exhiba una moderada mejoría en 2026 respecto de la marcada debilidad observada en 2025, el país continúa enfrentando un entorno global complejo en el que las tensiones comerciales y los conflictos geopolíticos presentan riesgos a la baja para su crecimiento. Este panorama pone de manifiesto la importancia de reforzar las bases para impulsar un mayor crecimiento de la economía. En este sentido, es primordial promover una mayor productividad y la formación de capital tanto físico como humano, incentivar la adopción de tecnologías emergentes, y fomentar una asignación de recursos que privilegie la creación de valor. Asimismo, robustecer el estado de derecho coadyuvaría a procurar un ambiente propicio para la inversión y la actividad productiva. Estos elementos permitirían dinamizar el mercado interno y aprovechar las oportunidades que se presenten asociadas con la reconfiguración de las cadenas globales de valor.

Si bien existe incertidumbre en torno a la próxima revisión del T-MEC, una mayor integración económica de la región de Norte América sigue representando un potencial de ganancias compartidas para los países que forman parte del acuerdo. El contexto internacional también obliga a fortalecer la solidez de los fundamentos macroeconómicos del país, apoyados en la disciplina fiscal, un sistema financiero robusto, cuentas externas sostenibles, un tipo de cambio flexible y una política monetaria enfocada en la estabilidad de precios. Respecto de este último objetivo, la Junta de Gobierno del Banco de México seguirá determinando su postura monetaria con el firme compromiso de conducir la inflación a su meta de 3% y de preservar el anclaje de las expectativas de inflación. En conjunto, estas acciones consolidarían las condiciones para un desarrollo económico más vigoroso y facilitarían la adaptación de la economía a un entorno internacional en constante transformación, contribuyendo, en última instancia, a un mayor bienestar para la población.

Anexo 1. Publicaciones del Banco de México en el trimestre octubre-diciembre 2025

En la versión electrónica de este Informe, se puede acceder a la publicación listada dando clic en el título del documento.

1. Publicaciones

1.1. Informes trimestrales

26/11/2025	Informe trimestral, julio-septiembre 2025
26/11/2025	Recuadro 1. Estructura de valor agregado y vínculos internacionales en la producción de economías seleccionadas
26/11/2025	Recuadro 2. Evolución reciente de la inversión no residencial en Estados Unidos
26/11/2025	Recuadro 3. Evolución reciente de la participación de México en las importaciones de Estados Unidos
26/11/2025	Recuadro 4. Magnitudes de cambios y duraciones de precios de las mercancías en México
26/11/2025	Recuadro 5. Co-movimiento entre las tasas de interés de mediano y largo plazo internacionales

1.2. Reportes

1.2.1. Reporte sobre las economías regionales

11/12/2025	Reporte sobre las economías regionales, julio-septiembre 2025
11/12/2025	Recuadro 1. Opinión empresarial sobre la adopción y el uso de inteligencia artificial y automatización
11/12/2025	Recuadro 2. Fuegos agrícolas y su contribución a la contaminación ambiental
11/12/2025	Recuadro 3. Heterogeneidad regional y sectorial en las revisiones salariales
11/12/2025	Recuadro 4. Determinantes de la prima salarial en empresas exportadoras
11/12/2025	Recuadro 5. Reducción de la pobreza extrema por ingresos, 2018-2024

1.2.2. Reporte de estabilidad financiera

10/12/2025	Reporte de estabilidad financiera diciembre 2025
10/12/2025	Recuadro 1. Determinantes de la morosidad de la cartera de consumo para las Sofipos
10/12/2025	Recuadro 2. Inclusión financiera: el crédito de las empresas y su relación con el desempeño y solidez del sistema bancario
10/12/2025	Recuadro 3. Reestructura financiera de Pemex
10/12/2025	Recuadro 4. Stablecoins, agenda regulatoria internacional para activos virtuales y riesgos y repercusiones
10/12/2025	Recuadro 5. Acceso al crédito empresarial y garantías emergentes tras desastres naturales
10/12/2025	Recuadro 6. FINES. Finanzas Integrales para la Sostenibilidad

1.2.3. Programa de trabajo

05/11/2025	Programa de Trabajo 2024-2025
------------	-------------------------------

1.3. Cumplimiento de obligaciones

30/12/2025	Informe anual de cumplimiento de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, julio 2024-junio 2025
------------	--

2. Documentos de investigación del Banco de México

07/10/2025	2025-15 Outsourcing, Labor Regulations and Profit-Sharing: Evidence from Mexico (Disponible por el momento solo en inglés)
09/10/2025	2025-16 Early effects of nearshoring in the manufacturing labor market in Mexico (Disponible por el momento solo en inglés)

3. Comunicados

3.1. Política monetaria

3.1.1. Anuncios de las decisiones de política monetaria

06/11/2025	El objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día (tasa objetivo) disminuye en 25 puntos base
18/12/2025	El objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día (tasa objetivo) disminuye en 25 puntos base

3.1.2. Minutas de las decisiones de política monetaria

09/10/2025	Minuta de la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 25 de septiembre de 2025
20/11/2025	Minuta de la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 6 de noviembre de 2025

3.1.3. Transcripción de las decisiones de política monetaria

10/11/2025	Transcripción de los posicionamientos de los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 10 de noviembre de 2022
15/12/2025	Transcripción de los posicionamientos de los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 15 de diciembre de 2022

3.1.4. Anuncios de la comisión de cambios

14/11/2025	El Fondo Monetario Internacional renovó la Línea de Crédito Flexible para México por dos años más
------------	---

3.2. Banco de México

3.2.1. Estado de cuenta semanal

07/10/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 3 de octubre y del mes de septiembre de 2025
14/10/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 10 de octubre de 2025
21/10/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 17 de octubre de 2025
28/10/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 24 de octubre de 2025
04/11/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 31 de octubre y del mes de octubre de 2025

11/11/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 7 de noviembre de 2025
19/11/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 14 de noviembre de 2025
25/11/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 21 de noviembre de 2025
02/12/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 28 de noviembre y del mes de noviembre de 2025
09/12/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 5 de diciembre de 2025
16/12/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 11 de diciembre de 2025
23/12/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 19 de diciembre de 2025
30/12/2025	Estado de cuenta del Banco de México de la semana al 26 de diciembre de 2025

3.2.2. Información semanal del Estado de Cuenta Consolidado

07/10/2025	Información semanal al 3 de octubre de 2025
14/10/2025	Información semanal al 10 de octubre de 2025
21/10/2025	Información semanal al 17 de octubre de 2025
28/10/2025	Información semanal al 24 de octubre de 2025
04/11/2025	Información semanal al 31 de octubre de 2025
11/11/2025	Información semanal al 7 de noviembre de 2025
19/11/2025	Información semanal al 14 de noviembre de 2025
25/11/2025	Información semanal al 21 de noviembre de 2025
02/12/2025	Información semanal al 28 de noviembre de 2025
09/12/2025	Información semanal al 5 de diciembre de 2025
16/12/2025	Información semanal al 11 de diciembre de 2025
23/12/2025	Información semanal al 19 de diciembre de 2025
30/12/2025	Información semanal al 26 de diciembre de 2025

3.3. Sector financiero

3.3.1. Agregados monetarios y actividad financiera

31/10/2025	Agregados monetarios y actividad financiera en septiembre 2025
28/11/2025	Agregados monetarios y actividad financiera en octubre 2025
31/12/2025	Agregados monetarios y actividad financiera en noviembre 2025

3.4. Sector externo

3.4.1. Balanza de pagos

25/11/2025	La balanza de pagos en el tercer trimestre de 2025
------------	--

3.4.2. Información oportuna de comercio exterior

27/10/2025	Septiembre 2025
27/11/2025	Octubre 2025

23/12/2025		Noviembre 2025
------------	--	----------------

3.4.3. Información revisada de comercio exterior

09/10/2025		Agosto de 2025
------------	--	----------------

10/11/2025		Septiembre de 2025
------------	--	--------------------

09/12/2025		Octubre de 2025
------------	--	-----------------

3.4.4. Remesas con el exterior

01/10/2025		Remesas con el exterior, agosto 2025
------------	--	--------------------------------------

03/11/2025		Remesas con el exterior, septiembre 2025
------------	--	--

01/12/2025		Remesas con el exterior, octubre 2025
------------	--	---------------------------------------

3.4.5. Posición de inversión internacional

22/12/2025		La Posición de Inversión Internacional y Posición de Deuda Externa Bruta en el tercer trimestre de 2025
------------	--	---

4. Resultados de encuestas

4.1. Evolución trimestral del financiamiento a las empresas

20/11/2025		Evolución trimestral del financiamiento a las empresas durante el trimestre julio-septiembre de 2025
------------	--	--

4.2. Encuestas nacionales sobre la confianza del consumidor

06/10/2025		Indicador de confianza del consumidor: septiembre 2025
------------	--	--

04/11/2025		Indicador de confianza del consumidor: octubre 2025
------------	--	---

05/12/2025		Indicador de confianza del consumidor: noviembre 2025
------------	--	---

4.3. Encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado

01/10/2025		Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: septiembre 2025
------------	--	--

03/11/2025		Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: octubre 2025
------------	--	---

01/12/2025		Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: noviembre 2025
------------	--	---

4.4. Encuestas sobre condiciones generales y estándares en el mercado de crédito bancario (EnBan)

07/11/2025		Encuesta sobre condiciones generales y estándares en el mercado de crédito bancario durante el trimestre julio-septiembre de 2025
------------	--	---

4.5. Indicadores de opinión empresarial

01/10/2025		Indicador de pedidos manufactureros: septiembre 2025
------------	--	--

03/11/2025		Indicador de pedidos manufactureros: octubre 2025
------------	--	---

02/12/2025		Indicador de pedidos manufactureros: noviembre 2025
------------	--	---

4.6. Encuesta de competencias financieras de la población

31/10/2025		Encuesta anual: resultados del módulo de competencias financieras 2024
------------	--	--

5. Misceláneos

5.1. Misceláneos

01/10/2025	El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualiza su balance de riesgos
01/10/2025	Modificaciones a las características de las Operaciones de Mercado Abierto
03/10/2025	Consulta pública sobre los proyectos de disposiciones para modificar las "Reglas aplicables al código identificador de personas morales y fideicomisos (Código LEI)", emitidas mediante la Circular 14/2015, y las "Reglas para la realización de operaciones derivadas", contenidas en la Circular 4/2012, en materia del Código LEI y requerimientos de márgenes
13/10/2025	Inician procesos de liquidación voluntaria y pago a ahorradores de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
27/10/2025	Se dan a conocer los resultados de la Consulta del Artículo IV para 2025 llevada a cabo por el Fondo Monetario Internacional
27/10/2025	Se somete a consulta pública el proyecto de las nuevas Disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición
07/11/2025	Consulta pública del proyecto de disposiciones para reformar la Circular 21/2009 del Banco de México, con objeto de modificar los componentes y supuestos del Costo Anual Total (CAT)
18/11/2025	Tercera sesión de 2025 del Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar
28/11/2025	Calendario de publicación para 2026 de la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado
19/12/2025	Cuarta sesión de 2025 del Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar
23/12/2025	El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualiza su balance de riesgos
30/12/2025	Consulta pública del proyecto de disposiciones sobre las "Reglas para el suministro de información al Banco de México"
30/12/2025	Consulta pública del proyecto de Reglas para la organización, funcionamiento y operación de cámaras de compensación para pagos con tarjetas

5.2. Relacionados con billetes

16/10/2025	Se pone en marcha el "Plan Billetes" en Álamo Temapache, Veracruz
------------	---

6. Circulares emitidas por el Banco de México

10/10/2025	Retiro de la circulación de los billetes de 20 pesos tipo F
08/12/2025	Puesta en circulación de monedas de uno, dos y cinco pesos con nuevas aleaciones en su composición metálica



BANCO DE MÉXICO®

26 de febrero de 2026

www.banxico.org.mx